



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SISTEMA
MONETARIO INTERNACIONAL 1971-2006**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**PRESENTA
VICTOR HUGO PÉREZ NÚÑEZ**

**ASESOR
LIC. ANTONIO GAZOL SÁNCHEZ**



CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., NOVIEMBRE DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicado

a mis padres

a mis hermanos

y a alguien muy importante para mí

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de esta investigación, en lo personal, de ninguna manera fue tarea fácil, no sólo por el tema en sí (muy general y complejo), sino también por los altibajos que se presentaron en el transcurso de su desarrollo. Sin embargo, una vez concluida, puedo decir que el esfuerzo valió la pena.

El que se haya podido realizar semejante empresa, en gran parte, se debe al apoyo brindado por un conjunto de personas de e0minente calidad humana. Cada una según su oportunidad, aunque todas como rasgo en común una buena intención. A ellos se dirigen las siguientes líneas.

*A las personas más queridas y cercanas a mí, **mis padres Gloria Núñez y Fidel Pérez, mis hermanos Alejandro e Iván, y mi novia Nancy Ruvalcaba**, a quienes con mención de honor y cariño va dedicado este trabajo. Con el mismo sentimiento, **a mi tía Guillermina Núñez, a mis primas Irma Pérez, Amalia y Leticia Carreto, y a la familia Ruvalcaba Manríquez**, por ir más allá del apoyo moral.*

*A **mi Universidad**, y en específico a las personas que la hacen una de las mejores universidades del mundo. Como el **profesor Antonio Gazol**, ante el cual me quedo sin palabras, no sólo por el respeto que le tengo como profesor y asesor de este trabajo, sino también como persona, un especial reconocimiento y agradecimiento. A **mis sinodales**, profesores Carlos Javier Cabrera Adame, Alfredo Córdoba Kuthy, Abelardo Aníbal Gutiérrez Lara y Marcia Luz Solorza Luna, por su comprensión, disposición y amabilidad. A **los compañeros** Alan Apodaca, Marisol Barajas, Raúl Acacio, Armando González, Damián Esquivel, Maria del Ángel Molina, Rodolfo Osorno y Rodrigo Rojas, por su apoyo moral.*

*Agradezco los recursos facilitados por el **Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica** (PAPIIT IN 308705). Asimismo, al **CEMLA** por proporcionarme las claves de acceso (31 de marzo de 2006) a sus textos disponibles en Internet. Ambos contribuyeron a enriquecer esta investigación.*

Por último, también a todas aquellas personas cuyo nombre debía aparecer en este espacio y que por causas ajenas a la voluntad, no aparece.

A todos gracias.

Victor Hugo Pérez Núñez

Noviembre de 2007

ÍNDICE

PREFACIO	I
INTRODUCCIÓN	II
CAPÍTULO 1. UN ENFOQUE PARA ANALIZAR EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL	
I. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL	
1. Como estructura económica.....	1
2. Como subsistema económico.....	2
2. 1. Funciones.....	2
3. Principales categorías del sistema monetario internacional.....	3
II. EL CONTEXTO Y EL DISEÑO DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL: LA INTERDEPENDENCIA SISTÉMICA	
<u>1. El funcionamiento del sistema monetario internacional: diseño, desempeño y permanencia</u>	4
1.1. El grado de desarrollo de la sociedad: la actividad económica y las condiciones materiales para su realización.....	4
1.2. La correlación de fuerzas: las relaciones de producción y la forma de pensar de los agentes económicos.....	5
1.2.1. La naturaleza de los participantes.....	6
<i>El hegemon mundial</i>	7
1.2.2. <i>La influencia superestructural y la forma de pensar</i>	7
III. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL	
<u>1. La moneda-dinero internacional</u>	9
1.1. Funciones de la moneda internacional como vehículo, liquidez y moneda clave.....	9
1.1.1. <i>Vehículo-estándar de valor internacional</i>	10
1.1.2. <i>Liquidez internacional</i>	10
<i>La creación de liquidez</i>	11
1.1.3. <i>Moneda clave-reserva internacional</i>	11
<i>El señoreaje internacional: ventajas y costos de ser moneda clave</i>	12
<u>2. El patrón monetario</u>	13
2.1. Operación del patrón monetario.....	14
2.1.1. <i>Operación del patrón monetario con estándares de convertibilidad</i>	14
2.1.2. Operación del patrón monetario con monedas de reserva.....	15
<u>3. El mecanismo monetario-cambiario</u>	15
3.1. El valor, los precios relativos y el mecanismo de transferencia del valor.....	15
3.2. El tipo de cambio.....	16
3.2.1. <i>Determinación del tipo de cambio</i>	16

.....	16
3.2.2. <i>La teoría de la paridad del poder de compra o teoría de la inflación</i>	17
3.2.3. <i>La teoría de la balanza de pagos</i>	17
3.3. El sistema cambiario	18
3.3.1. <i>Tipos de sistemas cambiarios</i>	19

CAPÍTULO 2. LA HEGEMONÍA BRITÁNICA

I. LA APARICIÓN DE UN NUEVO SISTEMA Y DE UNA NUEVA POTENCIA

1. La hegemonía británica 1770-1913.....	23
--	----

II. EL SISTEMA MONETARIO DE LA HEGEMONÍA BRITÁNICA 1770-1913

1. Los sistemas monetarios metálicos.....	24
2. El abandono del patrón plata y del bimetalismo.....	25
3. <u>El patrón oro 1870-1914</u>	26
3.1. El señorío de la libra esterlina como moneda internacional	26
4. <u>El mecanismo monetario-cambiario</u>	26
4.1. Las instituciones del sistema	27
4.1.1 <i>Condiciones</i>	27
4.2. El equilibrio interno	27
4.3. El mecanismo de ajuste automático internacional	28
4.4. El patrón oro en la práctica	29
5. Resultados del sistema monetario-oro internacional.....	30
6. Fin de la era británica y de su sistema monetario internacional: el inicio de la sucesión hegemónica	30

III. LA SUCESIÓN HEGEMÓNICA 1914-1944

1. <u>El primer episodio de la Gran Guerra 1914-1918</u>	32
2. <u>El periodo de reacomodo de fuerzas 1918-1939</u>	32
2.1. La indefinición de la sucesión hegemónica: el incipiente y titubeante liderazgo mundial estadounidense	33
2.2. El sistema monetario del periodo de reacomodo de fuerzas 1918-1939: el desorden monetario	34
2.2.1. <i>La restauración del patrón oro</i>	35
2.2.2. <i>Derivaciones del patrón oro restaurado</i>	35
<i>El patrón oro en lingotes</i>	36
<i>El patrón oro-cambio</i>	36
<i>Diferencias entre el sistema monetario-oro y sus derivaciones</i>	36
2.2.3. <i>La Gran Depresión y el abandono del patrón oro</i>	37
2.2.4. <i>Las devaluaciones de los años treinta</i>	38

3. El segundo episodio de la Gran Guerra 1939-1944.....	39
3.1. <i>El sustituto de la libra esterlina</i>	39
.....	39

CAPÍTULO 3. LA ABSOLUTA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE. LA ASIMÉTRICA FUNCIÓN DEL DÓLAR EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

I. EL ESCENARIO DE POSGUERRA: LOS AÑOS DORADOS 1947-1958

1. El origen de la profunda penetración del dólar en el sistema.....	42
1.1. <i>El Plan Marshall</i>	42
1.2. <i>El surgimiento del mercado de eurodólares</i>	43
2. Las propuestas para diseñar un nuevo orden económico: la estadounidense y la británica.....	43
2.1. <i>Similitudes, diferencias, ventajas e implicaciones de ambos planes</i>	45
• <i>El patrón monetario</i>	46
• <i>El mecanismo monetario-cambiarío</i>	46
• <i>El tamaño de la agencia internacional la distribución de la liquidez</i>	47
• <i>Implicaciones de las propuestas</i>	47

II. EL NUEVO ORDEN MONETARIO MUNDIAL: EL ACUERDO DE BRETTON WOODS DE 1944

1. La Conferencia de Bretton Woods.....	49
2. El sistema monetario internacional de la absoluta hegemonía estadounidense.....	49
2.1. Las instituciones del sistema: <i>el patrón monetario</i>	49
2.1.1. <i>Condiciones</i>	50
3. El papel de organizaciones económicas operativas en el nuevo orden internacional.....	50
3.1. <i>Funcionalización de la creación de liquidez internacional y la vigilancia de sistema monetario: el papel del Fondo Monetario Internacional</i>	51
• <i>Acceso a los recursos: el principio de condicionalidad</i>	53
3.2. <i>La dirección del Fondo Monetario Internacional en el sistema</i>	53

III. LA ASIMÉTRICA FUNCIÓN DEL DÓLAR EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

1. El señorío del dólar como moneda internacional.....	54
2. El dólar como activo financiero internacional.....	56
2.1. <i>El dólar como vehículo para realizar transacciones económicas internacionales</i>	56
2.2. <i>El círculo vicioso de la creación de liquidez: la posición del dólar como moneda clave y el derecho de señoreaje internacional</i>	56
2.3. <i>La inequitativa política económica de posguerra: la influencia del dólar en el sistema</i>	58
3. El proceso de la profunda penetración del dólar en el sistema.....	58

IV. EL DEBILITAMIENTO DEL ORDEN DE BRETTON WOODS: LA FALTA DE UN LIDERAZGO RESPONSABLE

1. La recuperación del protagonismo perdido de Europa y Japón: el fin del absoluto monopolio de poder estadounidense 1958-1973.....	60
2. El cambio de la posición financiera estadounidense.....	61

2.1. La reconstrucción de las reservas internacionales y la multiplicación de medios de pago inflacionarios	61
2.2. La política económica errática de Estados Unidos	62
• El estímulo al mercado de eurodólares: las medidas del gobierno estadounidense contra el exceso de liquidez	63
• La reacción estadounidense a la perturbación de su economía derivada del fortalecimiento económico de sus principales social: el reforzamiento de su política belicista	63
2.3. La pérdida de confianza en el dólar: la especulación contra el oro	65
2.4. Los esfuerzos por conservar el sistema de Bretton Woods: la cooperación del grupo dominante	65
• La falta de capacidad de Estados Unidos para estabilizar a la economía: el pool del oro	65
• Hacia la primera reforma al sistema monetario internacional: los Derechos Especiales de Giro	66
2.5. El doble mercado para el oro	67

V. EL OCASO DEL ORDEN DE BRETTON WOODS

1. La declaración de inconvertibilidad del dólar	68
--	----

VI. RESULTADOS

CAPÍTULO 4. LA RELATIVA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE. LA INCONVENIENTE FUNCIÓN DEL DÓLAR EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

I. EL CONTEXTO ECONÓMICO DESPUÉS DE LA CAÍDA DE ORDEN DE BRETTON WOODS

1. El Fondo Monetario Internacional de la relativa hegemonía estadounidense	73
1.1. El capital financiero y el FMI	74

II. EL SISTEMA MONETARIO ACTUAL Y EL PATRÓN CAMBIOS DÓLAR-FE

1. La desaparición de la función del oro en el sistema monetario internacional	75
2. El patrón moneda fiduciaria única	76
2.1. La informalidad del sistema	77
<u>3. La secuela del papel actual del dólar en el sistema monetario y financiero internacional heredado de Bretton Woods</u>	78
3.1. Funciones de la moneda internacional como vehículo, estándar de pago y moneda clave internacional	78
3.1.1. Vehículo internacional	79
Facturación de mercancías en dólares	79
3.1.2. Estándar de valor internacional y activo líquido	80
Implicaciones de la creación de liquidez	81
3.1.3. Moneda clave y señoreaje internacional	81
<u>4. El mecanismo monetario-cambiario</u>	83
4.1. El nuevo sistema cambiario del sistema monetario internacional	83
4.2. La volatilidad y desalineación de los tipos de cambio	85

III. EL HEGEMÓN MUNDIAL Y UN SISTEMA QUE SIRVE A SUS INTERESES PERO NO A LOS DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD

1. La inconsistencia de los objetivos de política económica estadounidense	87
1.1. El desempeño del dólar derivado de la miopía nacional y la negligencia internacional estadounidense	89
1.2. Los desequilibrios globales: <i>The Real American Way of Life</i> o el vivir más allá de las posibilidades	89
1.2.1. <i>Desequilibrio externo: el déficit de cuenta corriente estadounidense</i>	90
<i>El déficit en cuenta corriente</i>	90
<i>La balanza comercial</i>	91
<i>La contradicción entre la búsqueda de la realización de los intereses nacionales e internacionales estadounidenses: la política fiscal, el financiamiento de una política externa de dominación económica y bélica</i>	92

IV. LA RELACIÓN DEL DÓLAR COMO PRINCIPAL MONEDA EN EL SISTEMA Y LOS DESEQUILIBRIOS GLOBALES: UN VERDADERO RIESGO PARA EL SISTEMA

CAPÍTULO 5. SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI

I. LA TRANSICIÓN HEGEMÓNICA: EL ESCENARIO INTERNACIONAL A INICIOS DEL NUEVO SIGLO

1. Inicio de la transición hegemónica: ¿Estados Unidos, Europa o Asia?.....	96
2. El sistema económico internacional: <i>un balance del sistema</i>	97
3. Características del sistema monetario internacional actual.....	99
3.1. <i>Estados Unidos y el dólar</i>	99
3.2. <i>El sistema cambiario</i>	101
3.3. <i>El Fondo Monetario Internacional</i>	102
4. El proceso de ajuste: la declinación sostenida en la tasa de cambio del dólar.....	103
4.1. <i>El efecto del ajuste: el desplazamiento del gasto y la tasa de traslado del tipo de cambio a los precios estadounidense</i>	104
4.2. <i>La perspectiva del ajuste</i>	106

II. TRES ESCENARIOS. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS LE CONVIENE A LA SOCIEDAD?

a) <i>Escenario optimista: el sistema inicia una reforma de una manera ordenada y conciente, en donde la cooperación internacional comienza a emprender acciones para poner los cimientos de un nuevo sistema</i>	107
• <i>La creación de un nuevo activo internacional para resolver el problema de la relación perversa sistema monetario internacional-dólar-desequilibrios globales</i>	109
• <i>Algunas ideas para el nuevo sistema monetario internacional</i>	110
b) <i>Escenario moderado: el ajuste de los desequilibrios globales continua su curso, sin emprenderse mayores acciones para corregir los desequilibrios estructurales</i>	111
c) <i>Escenario pesimista: el sistema queda vulnerado por un ataque masivo al dólar derivado de una crisis económica importante</i>	113

CONSIDERACIONES FINALES

1) *La fragilidad del sistema monetario internacional: recomendaciones para la conservación del sistema a través de una transición tranquila a uno nuevo*.....115

2) *Las reuniones del FMI respecto a los desequilibrios globales*.....116

3) *Los principales centros de poder mundial*.....117

- *La interdependencia de las relaciones internacionales, estadounidenses, chinas y europeas*

.....118

BIBLIOGRAFÍA.....121

ANEXO ESTADÍSTICO.....127

A. EL MUNDO, ESTADOS UNIDOS, EUROPA, JAPÓN Y CHINA

I. Producto Interno Bruto y per capita.....128

1) Producto Interno Bruto

2) Producto Interno Bruto per capita

II. Población total mundial.....134

1) Comercio exterior en bienes y servicios

2) Exportaciones de bienes y servicios

3) Importaciones de bienes y servicios

III. Comercio exterior.....137

IV. Balanza de pagos.....149

1) Saldo en cuenta corriente y balance externo

2) Reservas totales menos oro

V. Índice del tipo de cambio efectivo real, inflación y ahorro bruto.....152

B. ESTADOS UNIDOS

VI. Balanza de pagos de Estados Unidos.....153

C. RESERVAS OFICIALES

VII. Composición monetaria de reservas oficiales.....154

PREFACIO

Este trabajo titulado *Situación y perspectivas del sistema monetario internacional, 1971-2006* consta de cinco capítulos, elaborados desde el punto de vista de la economía política, fundamentados con bibliografía relacionada con el tema. De ésta, resaltan los trabajos publicados por el *Peterson Institute for International Economics*, el *National Bureau of Economic Research*, el *Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*, y de investigadores del *Instituto de Investigaciones Económicas* y de la *Facultad de Economía* de esta casa de estudios.

Haciendo uso de la historia y la teoría, dada la amplitud y complejidad del tema, el enfoque y tratamiento de los capítulos no se limita a comprobar la hipótesis planteada¹, sino también prepara el terreno para futuras investigaciones.

Con este perfil, el capítulo 1 titulado “Un enfoque para analizar el sistema monetario internacional” es el marco teórico que guía el análisis de los demás capítulos.

En los capítulos del 2 al 4 se presentan los resultados del análisis del funcionamiento del sistema monetario internacional en dos principales etapas: la hegemonía británica (capítulo 2) y la hegemonía estadounidense (capítulos 3 y 4).

Por último, el capítulo 5 muestra la situación y perspectivas del sistema monetario internacional en el siglo XXI, en donde se trata de inferir sobre el posible desenvolvimiento del sistema monetario internacional actual.

En resumen, éste es un trabajo que permite al lector conocer y entender el sistema monetario internacional actual desde la época del patrón oro hasta nuestros días, para poder analizar su funcionamiento en el sistema capitalista, hacer un diagnóstico de este polémico sistema y visualizar posibles soluciones a sus problemas.

¹ La hipótesis es la siguiente: “*El sistema monetario internacional actual tiene un funcionamiento ineficiente, deficiente e inequitativo, provocando inestabilidad, incertidumbre y considerables riesgos a la economía, al fundamentarse en la moneda de un solo país que utiliza este sistema para realizar sus intereses particulares, dejando de satisfacer las necesidades del conjunto de la economía, lo que hace que sea insostenible en el largo plazo.*”

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la estructura económica internacional está cimentada en un sistema monetario que le da preponderancia a la moneda de un país, Estados Unidos, y su moneda, el dólar.

Hace poco más de medio siglo, en la Conferencia Monetaria y Financiera Internacional de las Naciones Unidas y Asociadas celebrada en *Bretton Woods*, New Hampshire, Estados Unidos, se pactó el orden económico internacional de posguerra.

El sistema monetario internacional establecido en aquellos tiempos de posguerra, se basó en el *patrón cambios dólar/oro* que concedió estabilidad monetaria a los intercambios comerciales y financieros durante dos décadas de envidiable prosperidad económica. Sin embargo, para finales de los años setenta del siglo XX, la potencia hegemónica mundial de occidente que había dejado su sello en el sistema económico mundial, mostraba ya síntomas de debilitamiento relativo frente a otros países que se mostraban más dinámicos económicamente, como el Japón y Alemania que amenazaban su dominio.

En 1971, con la declaración de inconvertibilidad del dólar por el presidente estadounidense Richard Nixon, el orden económico internacional de posguerra se colapsó al distorsionarse la estructura económica en la que descansaba. Como respuesta al desajuste del orden económico mundial ocasionada por el abandono progresivo de los países a los tipos de cambio fijos, se estableció un sistema de flotación de las monedas en tipos de cambios flexibles, que hizo que la estabilidad del antiguo régimen se viera afectada¹, pasando del un sistema cambiario de tipos de cambio fijos *dólar/oro* a un sistema cambiario fundamentalmente indefinido, que oscila entre con tipos de cambio flexibles – mayoría de los países desarrollados- y tipos de cambio fijos –resto del mundo-, pero que ante todo, sigue manteniendo la preeminencia del dólar estadounidense, ahora con un patrón monetario cambios *dólar/fe*. La mutación de la estructura económica del sistema económico mundial creó un sistema monetario internacional dependiente de la estabilidad y fortaleza del dólar.

¹ Este sistema de tipos de cambios flexibles se había pronosticado, otorgaría entre otras bondades ajuste automático frente a choques externos, no obstante a costa de inestabilidad e incertidumbre cambiaria.

En las últimas décadas, el dólar estadounidense ha tenido un comportamiento cada vez más inestable, ante crecientes desequilibrios globales, en los cuales los excesivos déficit y la conducta irresponsable de Estados Unidos juegan un papel importante. Ésto sucede en un contexto de globalización de las relaciones económicas –con tendencias a la regionalización-, donde monedas como el euro en Europa y el yen en Asia, se postulan como divisas eje en un mundo multipolar² para segmentar la todavía zona mundial de influencia del dólar.

El sistema que se ideó y funcionó en el contexto específico de posguerra del siglo XX con el dólar en el centro, pero que hoy día no es más el mismo, no responde eficientemente a las actuales necesidades de la economía, porque este sistema gira en torno a una moneda y a un país que no guarda el más mínimo interés en una resolución coherente y efectiva de los problemas que él mismo ha creado.

Aunque ha habido propuestas y llamados a una reforma al sistema monetario internacional, éstas, o no se ha materializado, o han sido por lo más insignificantes, debido a que no se han tomado en cuenta. Ésto se explica –entre otros factores- a la funcionalidad de un sistema que sirve a los intereses del aún hegemon mundial, Estados Unidos³. Tal sistema le permite ejercer señoreaje internacional con la emisión de sus dólares, no sólo para obtener ingresos, sino incluso para financiar sus mismos déficit⁴, creando un círculo vicioso⁵ *dólar-déficit (deuda)-dólar*. De esta manera, el dólar sigue es la principal moneda internacional en las transacciones económicas internacionales, no obstante, es la moneda del país más endeudado con el planeta –lo que pone de manifiesto a quien sirve este sistema monetario. Por lo tanto, el sistema monetario actual, deja de responder a las necesidades de la economía para cubrir las necesidades del país hegemónico.

No es viable que un sistema monetario internacional con semejantes características continúe a causa del riesgo que representan los déficit de Estados Unidos que en las últimas décadas se han venido deteriorando progresivamente, poniendo en peligro la estabilidad y

² A la que se suma la libra esterlina y quizá más adelante el yuan chino.

³ Aunque, actualmente el dólar, puede decirse, ya no es la moneda del país más poderoso del planeta, puesto que ya existe otra potencia mundial que puede rivalizar con semejantes dimensiones a Estados Unidos, la Unión Europea.

⁴ Fiscal, privado, doméstico, externo y la misma deuda que representa el dólar en manos de extranjeros para Estados Unidos.

⁵ O virtuoso para sus defensores. *Vid.* Dooley *et al.* 2003. *Cfr.* Goldstein y Lardy 2005 y Truman febrero de 2005.

credibilidad del sistema, debido a que el grueso de los activos internacionales están valorados en dólares, haciendo que el sistema penda de un hilo. Los propietarios de estos activos podrían perder la confianza en el dólar, ante la aparición de una crisis económica o política⁶ que pudiera empeorar los excesivos déficit estadounidenses, produciendo tal incertidumbre en los inversionistas que los motive a trasladar masivamente sus capitales a otras monedas, causando al final considerables costos a la economía.

⁶ Con un gobierno chino con enormes reservas internacionales en dólares invertidas en bonos del Tesoro de Estados Unidos, y un gobierno estadounidense irresponsable y miope, ésto podría suceder.

CAPÍTULO 1

UN ENFOQUE PARA ANALIZAR EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

El objetivo de este capítulo es presentar una conceptualización del sistema monetario internacional. Se pretende ubicarlo en su contexto, y como éste influye en su diseño, funcionamiento y permanencia en el tiempo, a través de la determinación de su interdependencia externa e interna.

I. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

1. Como estructura económica

El sistema monetario internacional forma parte de la estructura económica internacional de la sociedad, es decir es un subsistema estructural. Como estructura, representa el conjunto de relaciones y condiciones económicas que relativamente permanecen en el tiempo y están presentes en una determinada realidad económica¹.

Funcionalmente, es la estructura monetaria internacional en la que el valor derivado de la actividad económica de los agentes económicos expresado en forma monetaria se traslada, regido por un marco institucional –formal o tácito-, en un contexto determinado².

Técnicamente, es la *infraestructura* del sistema económico³ en la que se lleva a cabo la actividad monetaria y financiera de los agentes económicos, sobre algún determinado sistema –mecanismo o arreglo- cambiario sustentado a su vez en alguna moneda internacional.

2. Como subsistema económico

¹ Portos 2004.

² Block 1977, p. 1; Mantey 1989, p. 21; Chapoy 2001, p. 7; Crockett 2000 en Sarcinelli 2004, p. 357; Eichengreen 1987, p. 1; Krugman 2002, p. 532.

³ Compuesta de un conjunto de elementos como los sistemas de comunicación, informáticos, etc., además de procedimientos y técnicas necesarios para poner en marcha algún tipo de arreglo o sistema cambiario, que es su principal mecanismo de operación.

El sistema monetario internacional se rige por las mismas reglas que el sistema económico internacional que lo envuelve⁴.

Se caracteriza en ser dirigido por el grupo agentes económicos dominantes, de entre los cuales resalta un *hegemón*⁵, que actúan buscando su beneficio individual⁶.

Como subsistema económico encargado de trasladar el valor internacionalmente, estará determinado por la intensidad de la actividad económica de todos aquellos agentes que participen en la economía internacional⁷, en el corto plazo. Sin embargo, será el *contexto* el aspecto último, delimitante y determinante del sistema monetario internacional⁸, en el largo plazo.

El funcionamiento del sistema monetario internacional se regula a través de un marco institucional que está en función de los intereses del grupo de participantes dominantes, particularmente del hegemón⁹.

2. 1. Funciones

La principal función del sistema monetario internacional es abastecer de los medios de pago necesarios para crear las condiciones adecuadas para facilitar las transacciones comerciales y financieras internacionales¹⁰. En otras palabras, debe proporcionar la suficiente liquidez al sistema para trasladar el valor expresado en precios en términos monetarios, de mano en mano, a través del sistema económico internacional. Función vital para el sistema capitalista, puesto que para eso está diseñado, para que el valor de los bienes y servicios se transfiera a cada agente económico¹¹.

⁴ Las reglas que los hombres mismos crean.

⁵ El hegemón mundial es el conjunto de agentes económicos que concentran el mayor poder en una sociedad (Eichengreen *Op. cit.*, pp. 1-2; Polanyi 2004, p. 19).

⁶ Y sólo en una situación extrema actúan siguiendo un interés colectivo, es decir, sólo cuando se encuentran en problemas buscan soluciones de grupo (Buirra 1994, p. 10).

⁷ Ya que no es más que la autopista en la que circula el valor de un lado a otro.

⁸ Tal como ocurre a nivel superior de sistema económico, en donde la actividad humana queda neutralizada por el antagonismo de fuerzas que buscan conservar al viejo sistema, frente a las nuevas que buscan destruirlo y crear uno nuevo.

⁹ Al ser éstos los que poseen el poder económico de la sociedad, lo que lo hace inequitativo.

¹⁰ Chapoy 2001, p. 7; Guerrero 2002, p. 30.

¹¹ En un proceso de traslado de valor que remunera a los agentes económicos según su función en el sistema, ya sea como trabajadores (salarios), o empresarios (beneficios).

Otra función no menos importante derivada de la provisión de liquidez¹², es la de proporcionar los procedimientos adecuados para el ajuste externo de los países¹³.

3. Principales categorías del sistema monetario internacional

El sistema monetario internacional se puede definir como un conjunto de participantes, mecanismos técnicos e institucionales internacionales en un momento determinado¹⁴.

Las principales categorías que se pueden deducir de esta definición son: *agentes económicos*, *estructura monetaria* (mecanismos técnicos), *marco institucional* (mecanismos institucionales) y *contexto* (momento determinado).

Cada una de estas categorías representa un aspecto específico del sistema monetario internacional. El *contexto* con elementos *estructurales* y *superestructurales* producto de la actividad de los participantes en el espacio y el tiempo que envuelven todo el espectro social; los *agentes económicos* como el elemento creador y activo del sistema; la *estructura monetaria o sistema monetario internacional* como parte integrante de la estructura económica y; por último, *el marco institucional* a modo de elemento *superestructural* con gran influencia en el sistema.

II. EL CONTEXTO Y EL DISEÑO DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL: LA INTERDEPENDENCIA SISTÉMICA

Como subsistema económico, el sistema monetario internacional se desarrolla en medio de una intensa interdependencia sistémica. Dicha interdependencia puede verse a través de la relación *contexto-sistema monetario internacional*, que es el vínculo de las condiciones económicas¹⁵ en un momento determinado, con el diseño específico del sistema monetario internacional¹⁶.

¹² Dada la lógica capitalista, el sistema monetario internacional no garantiza crear condiciones para lograr una equitativa distribución del ingreso y riqueza –aunque podría hacerlo (Chapoy *Op. cit.*, p. 7).

¹³ Guerrero *Op. cit.*, p. 31.

¹⁴ Block *Op. cit.*, p. 1; Chapoy *Op. cit.*, p. 7; Crockett 2000 en Sarcinelli 2004, p. 357; Eichengreen *Op. cit.*, p. 1; Krugman *Op. cit.*, p. 532.

¹⁵ Externas en un sentido no monetario.

¹⁶ Condiciones internas meramente monetarias

En este sentido, los aspectos más importantes del contexto del sistema monetario internacional son su *interdependencia estructural* –con los subsistemas productivo, comercial y financiero- y *superestructural sistémica* –principalmente con los subsistemas ideológico, político y jurídico.

La *interdependencia estructural sistémica* del sistema monetario internacional se expresa en su entrelazamiento con todas las esferas del sistema económico -al ser la estructura económica donde el valor debe correr en términos monetarios para llegar a cada agente económico. Este entrelazamiento -de todas las esferas económicas a través del sistema monetario- se deriva de la condición estructural del sistema económico, que requiere que todas las actividades económicas –ya sean productivas, comerciales o financieras- se vinculen con el sistema monetario para formar parte del sistema económico, de lo contrario quedan fuera.

La interdependencia *superestructural* se manifiesta principalmente en las relaciones institucionales que regulan la actividad económica de los agentes económicos con respecto al sistema monetario internacional.

En conjunto, interdependencia estructural y superestructural sistémicas conforman el contexto específico del sistema monetario internacional. En concreto, dicho contexto determinará, el *diseño o arquitectura*, desempeño y permanencia del sistema monetario internacional, en función del *grado de desarrollo de la sociedad* (condiciones materiales) y de la *correlación de fuerzas existente* (relaciones de producción), en medio de una constante interdependencia sistémica¹⁷.

1. El funcionamiento del sistema monetario internacional: diseño, desempeño y permanencia

1.1. El grado de desarrollo de la sociedad: la actividad económica y las condiciones materiales para su realización

La actividad económica humana, fuente creadora –y destructora- de todo sistema social, históricamente se desenvuelve a distinto ritmo en las diversas regiones del globo,

¹⁷ Sandoval 2004.

produciendo por un lado, un sistema caracterizado por *ciclos económicos* –debido a su oscilación en el tiempo- y; por otro, que algunas regiones tengan mayor dinamismo en su actividad económica –que en ocasiones les permite alcanzar el desarrollo económico¹⁸.

En este sentido, la determinación del *diseño del sistema monetario internacional*, a saber sus características técnicas en función de los objetivos sociales buscados, dependerá de la actividad humana, en especial de la económica, en volumen y espacio (extensión), e intensidad en el tiempo (intención) –su ciclo económico.

Una vez que los objetivos sociales del sistema económico se determinan, la extensión de la actividad económica requerirá que el sistema monetario internacional sea consistente con la realización de los objetivos que persigue la sociedad en su conjunto, de tal modo que, en medida los objetivos buscados por la sociedad sean más coherentes y claros ante sus miembros, mayor fortaleza tendrá el sistema para garantizar sus realización.

Una que un sistema monetario se diseña y pone en marcha, su *desempeño* dependerá de la capacidad social para superar coyunturas críticas que deterioren la estructura monetaria y; de la capacidad de actualización de esta estructura ante nuevas condiciones económicas derivadas de las oscilaciones del ciclo económico¹⁹. Lo anterior se explica por el hecho de que al ser sistema monetario internacional, ante todo, una estructura social, construida y desarrollada esencialmente con las acciones de los individuos, serán éstos los responsables directos del destino de las estructuras que ellos mismos crean y desarrollan.

Por consiguiente, el grado de *permanencia* de la estructura monetaria, no sólo estará en función de la intensidad de la oscilación del ciclo económico²⁰, sino también de la capacidad de la sociedad para resolver los problemas que en su seno se originan.

1.2. La correlación de fuerzas: las relaciones de producción y la forma de pensar de los agentes económicos

La determinación del funcionamiento del sistema monetario internacional, a saber sus características funcionales en correspondencia con los fines específicos que persiguen los

¹⁸ Harris 1985, p. 16.

¹⁹ O grado de intensidad de la actividad económica en el tiempo. *Vid. Sandoval Op. cit.*

²⁰ *Idem.*

agentes económicos, dependerá de la correlación de fuerzas internacionales²¹, en donde las acciones de los participantes derivada de su *naturaleza social* -o función social- y sus formas de conciencia social –expresadas en sus intereses-, jugarán un papel importante.

1.2.1. La naturaleza de los participantes

El ámbito de las relaciones internacionales se caracteriza por el mejor posicionamiento de un grupo del conjunto total de participantes –individuos/empresas, gobiernos y organizaciones, obtenido gracias a su mejor desempeño económico. Como consecuencia, ciertas regiones obtienen dominancia en distintos aspectos del espectro social que hace su capacidad de influir en el sistema a corto y largo plazo sea mayor que la del resto del conjunto.

Los participantes más importantes de la economía internacional, son en general racionales –optimizan sus beneficios individuales- y cuentan con información disponible y adecuada a sus fines²². No obstante, tienen el defecto de contar con una inadecuada capacidad para prevenir riesgos potenciales, provenientes de malfuncionamiento del sistema. Uno de los principales factores, dado el nivel de conocimiento existente, de esta falta de capacidad se deriva del sesgo individualista de su enfoque de la realidad, que provoca interpretaciones y acciones erróneas frente a estos riesgos²³.

Por otro lado, el resto del conjunto no cuenta con estas características, difiere de esta posición parcialmente²⁴.

Debido a la falta de capacidad para interpretar la realidad adecuadamente del grupo dominante y de la capacidad gradual -decreciente- de influir en la realidad del resto para corregir el destino histórico en el largo plazo, las acciones de los individuos tendrán una influencia anacrónica sobre futuras generaciones y sobre el contexto futuro²⁵. Por eso, las

²¹ Es decir de las relaciones dentro del núcleo hegemónico y de éste con su periferia.

²² Mann 1999, p. 144; Stiglitz 2002, p. 272.

²³ Bergsten noviembre 2003; Buirra *Op. cit.*, p. 10.

²⁴ Oscilando entre los parámetros de *mejor-peor posición económica y política, comportamiento racional-no racional e información adecuada-no adecuada a sus fines*.

²⁵ D'Arista 2004, p. 566.

acciones necesarias para corregir el malfuncionamiento serán al igual anacrónicas, obteniéndose resultados mixtos –aceptables o no²⁶.

Lo anterior genera incertidumbre, manifestada en un comportamiento errático de los agentes económicos que se traduce en un malfuncionamiento que poco a poco va deteriorando las estructuras del sistema.

- ***El hegemon mundial***

Históricamente, existe la tendencia a la concentración de poder²⁷ en un subconjunto de individuos o agentes económicos²⁸ de la sociedad. A su vez, de este subconjunto resalta un grupo en el cual se centraliza dicho poder, convirtiéndolo en el líder dominante del proceso de desarrollo social, o en otras palabras, en el *hegemon mundial*²⁹.

Este hegemon mundial es la máxima expresión de poder en su tiempo, como un monopolio de poder social o como el líder de un grupo oligopólico, en el proceso de desarrollo social. Su poder le da la facultad de dictar los pasos y reglas a seguir en función del grado de concentración de poder que ostente.

Del grado de concentración de poder del hegemon y del grupo dominante –en sentido cuantitativo-, surge cierto grado de capacidad económica, política ideológica, etc., pero ante todo, responsabilidad social, la cual va estar determinada según el grado de conciencia social -o simplemente su forma de pensar³⁰- que es un reflejo de su práctica económica plasmada en sus intereses específicos.

1.2.2. La influencia superestructural y la forma de pensar

La estratificación internacional de la riqueza y por lo tanto de poder, provoca que la capacidad de influencia –directa o indirecta- de los agentes económicos en los sistemas

²⁶ Y dentro de estos extremos, lo que significa que existe un cierto grado de incertidumbre.

²⁷ Económico, político, ideológico, etc.

²⁸ En la actualidad, generalmente se hacen representar por Estados-nación, pero no necesariamente.

²⁹ Eichengreen *Op. cit.*, pp. 1-2; Polanyi *Op. cit.*, p. 19.

³⁰ No obstante, el hecho de ostentar algún grado importante de poder –v. gr. gran capacidad productiva generadora de abundante riqueza-, en sentido cuantitativo -que otorga v. gr. cierto peso en las negociación y/o imposición de sus intereses, etc.-, no necesariamente otorga capacidad de liderazgo, en el sentido cualitativo de un verdadero líder, que debe y tiene que tomar las mejores decisiones en función del papel que le toca desempeñar, para orientar a la sociedad por el camino, para evitar las distorsiones sociales.

ubicados en la superestructura sea gradual³¹. La importancia de la capacidad de influencia en sistemas superestructurales se deriva del facultad de establecer las principales directrices del sistema -normas, pautas, convenios, etc. que sancionan la actividad económica- de una forma institucional.

La consolidación de alguna forma de pensar³² en los participantes de la economía internacional³³, delimita el diseño y funcionamiento del sistema monetario internacional, debido a que ésta determina los intereses de los agentes económicos.

El diseño del sistema monetario internacional será moldeado en base a los intereses de los agentes económicos dominantes -dada la correlación de fuerzas y la forma de pensar de los participantes-, ya que por un lado éstos guían el proceso económico y requieren un marco institucional acorde con su practica económica, formal o tácitamente establecido, de un modo jurídico, moral o ideológico³⁴ y; por otro, su posición privilegiada les otorga influencia directa en los sistemas superestructurales.

Cuando un sistema monetario se establece, existe cierto “equilibrio” entre los intereses privados y colectivos dada cierta correlación de fuerzas, lo que permite un funcionamiento –relativamente- concurrente entre sistema monetario y sistema económico internacional. Por lo que, la forma de pensar de los participantes tendrá un destacado papel en la consistencia entre sistema monetario y sistema económico, ya que si los fines particulares de los grupos dominantes contradicen los objetivos de la sociedad, tendrá como consecuencia un funcionamiento socialmente ineficiente, al servir a los intereses de algún grupo de la sociedad, y descuidando los objetivos principales de ella³⁵

III. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

³¹ Siendo el hegemon quien tenga la mayor influencia directa en la superestructura, y de modo gradual –descendente- los países con menor poder una influencia indirecta –e incluso nula.

³² O el grado de conciencia social, que en la actualidad se (de)limita al individuo y sus intereses particulares.

³³ Que es derivada de las condiciones materiales y relaciones de producción existentes.

³⁴ En donde el grupo dominante tendrá que vigilar las reglas que ellos mismos establecen (Sarcinelli *Op. cit.*, p. 358). No obstante, el hecho de poner las reglas del juego les otorga cierto margen a estos grupos para que dejar de cumplirlas.

³⁵ D'Arista *Op. cit.*, p. 566.

Habiéndose hablado del contexto y de los participantes (marco externo)³⁶, en el cual está inmerso el sistema monetario internacional, es hora de saber cómo es su funcionamiento interno.

El funcionamiento de cualquier sistema monetario internacional se erige en base a algún tipo de *moneda-dinero*, con la cual un patrón monetario³⁷ opera a través de un mecanismo *monetario-cambiarío*, en un sistema de *Estados-nación*. De tal modo que este funcionamiento se puede entender básicamente a través de tres principales categorías: la *moneda-dinero internacional*, el patrón monetario y el *mecanismo monetario-cambiarío*.

1. La moneda-dinero internacional

1.1. Funciones de la moneda internacional como vehículo, liquidez y moneda clave

Una moneda internacional puede ser cualquier tipo de bien³⁸ –tangible o intangible- que represente el valor en dinero, y como dinero en forma de activo financiero, en un contexto determinado. Como moneda-dinero o activo financiero internacional tiene que cumplir necesariamente con las tres funciones tradicionales del dinero: unidad de cuenta, medio de pago (vehículo y liquidez internacional) y reserva de valor (reserva internacional y moneda clave); porque si bien nacionalmente la *moneda-dinero* podía cubrir parcialmente sus funciones al estar respaldada jurídicamente por la autoridad nacional, al volverse internacional el respaldo jurídico es escaso, por lo que el respaldo real (las funciones) debe de extremarse. Si ésto ocurre estamos frente a una moneda de uso internacional –o un activo financiero internacional.

Históricamente, las monedas nacionales de las *naciones-estado* más avanzadas económicamente, cumplen con todas las características de estandarización, aceptabilidad y representabilidad del valor en los bienes de manera internacional³⁹.

1.1.1. Vehículo-estándar de valor internacional

³⁶ *Vid. supra.*

³⁷ *Vid. infra.*

³⁸ Aunque con los siglos, el uso de la moneda en forma tangible se ha hecho cada vez menos frecuente, tendiéndose más a formas intangibles, la moneda sigue siendo en esencia un objeto, que cumple ciertas funciones que le dan la categoría de *bien*.

³⁹ Chapoy 1998, p. 196.

Si suponemos que el sistema monetario internacional funciona en base al principio de optimización⁴⁰, entonces de n monedas nacionales en el mercado cambiario para realizar transacciones económicas internacionales, con el fin de disminuir costos de transacción⁴¹ podría operar sólo una como numerario o vehículo internacional⁴² para realizar transacciones económicas.

Una moneda-dinero internacional sirve como vehículo cuando funciona como numerario y estándar de valor (o unidad de cuenta) internacional, al utilizarse para facturar el comercio exterior y denominar transacciones internacionales de capital con la suficiente *aceptación para liquidar* las cuentas surgidas de las transacciones y con características tales como para *representar* el valor de los bienes una vez éste enajenado y acumulado⁴³.

1.1.2. Liquidez internacional

Como moneda de reserva internacional, una moneda funciona como activo financiero al servir como medio de pago internacional, por lo que debe desempeñarse simultáneamente como vehículo y reserva internacional para poder cumplir con esta función y contar con la liquidez suficiente que un medio de pago requiere⁴⁴.

Una moneda concebida como fuente de liquidez internacional se define: por el lado de la oferta, como masa de medios de pago internacionales disponibles que provee flujos de servicios monetarios; por el lado de la demanda, como demanda de stock de saldos reales de un activo financiero para algún uso determinado⁴⁵ por las autoridades de un país⁴⁶.

De la misma manera que la base monetaria estimula el crecimiento económico interno, el dinero como activo financiero internacional provee de liquidez al sistema monetario internacional estimulando el desempeño de la economía internacional.

⁴⁰ Maximizar beneficios y minimización de costos.

⁴¹ Con la disminución de costos de transacción se alienta la posición de alguna moneda como moneda internacional. Conforme van disminuyendo los costos de transacción se crean economías de escala, que intensifica la disminución de los costos de transacción (*Idem*).

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibid.*; Ferreira 1995, p. 25; Harris *Op. cit.*, p. 15.

⁴⁴ Ferreira *Op. cit.*, p. 25; Harris *Op. cit.*, p. 20-24.

⁴⁵ Los agentes económicos demandan liquidez en el sistema monetario internacional para dinamizar sus transacciones efectivas como contingentes a partir de pagos por compras al exterior (financiamiento del déficit en balanza de pagos) y estabilizaciones al tipo de cambio (intervención en el mercado cambiario), respectivamente (Buirra *Op. cit.*, p. 20; Guerrero *Op. cit.*, pp. 93-95; Ferreira *Op. cit.*, p. 25).

⁴⁶ Buirra *Op. cit.*, p. 20; Ferreira *Op. cit.*, p. 25.

- ***La creación de liquidez***

Una moneda como activo financiero internacional se convierte en fuente primaria de liquidez para saldar cuentas internacionales⁴⁷, liquidez que dependerá de la emisión de esa moneda.

A partir de esta fuente primaria se pueden crear fuentes secundarias de liquidez para expandir la "base monetaria internacional", a través de un proceso de intermediación financiera o piramidación de esta base entre gobiernos, bancos centrales y organismos financieros internacionales oficiales y privados.

Cuando se permite la intermediación financiera, la emisión de activos internacionales basados en fuentes primarias reproduce la oferta inicial de medios de pago, produciendo una fuente secundaria de liquidez internacional, creada básicamente en los mercados de monedas extranjeras, que es distribuida a través del intercambio de estos valores en los mercados financieros internacionales⁴⁸.

1.1.3. Moneda clave-reserva internacional

Una moneda utilizada como reserva o depósito de valor internacional se convierte en moneda clave del sistema, al ser utilizada como fuente primaria de liquidez internacional – y como se vio también como vehículo⁴⁹.

La acumulación de monedas clave en la arcas de las economías crean sus reservas internacionales⁵⁰, que son administradas por sus autoridades monetarias, mantenidas por los motivos transacción, precaución y especulación:

El motivo transacción implica la necesidad de tenencias de reservas internacionales, para la realización de actividades económicas internacionales, no sólo gubernamentales, sino cualquier actividad de la economía nacional.

⁴⁷ En la actualidad las principales fuentes primarias de liquidez internacional, las constituyen las divisas (monedas clave y bonos de deuda pública), pero además existen otras fuentes como las asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) en el FMI y las tenencias de oro (Buire *Op. cit.*, p. 25).

⁴⁸ *Op. cit.*, pp. 24-25.

⁴⁹ Guerrero *Op. cit.*, p. 20.

⁵⁰ Acervo de activos financieros (divisas, oro y DEG) que constituyen las reservas oficiales o internacionales que se registran en la balanza de pagos de los países. Fueron obtenidas a través de las transacciones económicas internacionales de los agentes. El hecho de que dependan de las condiciones económicas internacionales de liquidez –exceso o escasez–, entre otras razones, obliga a los bancos centrales a mantener cierto nivel de reservas para regular la inestabilidad de estos flujos (*Op. cit.*, pp. 93-95).

El motivo precaución se deriva de la existencia de flujos impredecibles que como último recurso demanden el uso de divisas, por parte de las autoridades monetarias.

El motivo especulación se refiere –virtualmente- a la utilización de divisas del sector privado con el fin de obtener ganancias de capital en sus inversiones, es decir a través de la especulación con divisas⁵¹.

- ***El señoreaje internacional: ventajas y costos de ser moneda clave***

El hecho de ser país emisor de moneda de reserva proporciona ventajas y costos. Una de las ventajas para los países con monedas clave es la facultad de ejercer señoreaje internacional, que puede tener como resultado el reforzamiento del sector financiero del país emisor de moneda⁵².

El señoreaje internacional es la facultad o capacidad gubernamental para crear o producir activos financieros internacionales con respaldo en alguna moneda, con el fin de obtener ingresos para financiar sus gastos⁵³. Así, el señoreaje internacional da la opción, al país emisor de la moneda clave, de financiar sus déficit en balanza de pagos con su propia moneda⁵⁴.

La mayor utilización de una moneda clave –como vehículo y liquidez internacional- puede tener como resultado el reforzamiento del sector financiero del país emisor, cuando los préstamos, las inversiones y las compras de bienes y servicios se realizan cada vez más por medio de los mercados financieros de este país, por la ventaja de reducción de costos de transacción, etc., expandiendo sus operaciones y por tanto su volumen⁵⁵.

Con respecto a los costos, cuando las emisiones de moneda clave dejan de coincidir con las necesidades reales de liquidez del sistema, excediendo de tal modo el volumen de medios de pago, sucede algo similar al aumento de la oferta monetaria en una economía nacional. Cuando la autoridad monetaria de un país aumenta excesivamente el volumen de los medios de pago, utilizando su derecho de señoreaje, produce inflación en la economía

⁵¹ Williams 2004, p. 51.

⁵² Buirra *Op. cit.*, pp. 26-27.

⁵³ Dornbusch 2002, p. 452; Guerrero *Op. cit.*, p. 24.

⁵⁴ Cuando existe exceso de liquidez en el sistema se produce inflación, debido a que la emisión de moneda internacional a través del señoreaje, crea liquidez internacional que en ocasiones no coincide con las necesidades de la economía mundial, creando un exceso de oferta en los medios de pago internacionales (Buirra *Op. cit.*, p. 27; Davidson 2002., p. 491).

⁵⁵ Chapoy 1998, p. 204.

debido al exceso de medios de pago en la economía. Análogamente en la economía internacional, un país emisor de moneda clave produce inflación al resto del mundo, al exportarla a través de cada emisión internacional. El costo en el que incurre el país emisor de ejercer excesivamente señoreaje internacional, es la importancia del desgaste en el uso su moneda –clave- para realizar transacciones económicas internacionales que cada vez se apartan de las necesidades reales de la economía, que con el tiempo van poniendo en duda la pertinencia en el uso de esta moneda⁵⁶.

2. El patrón monetario

Con la existencia de una moneda internacional como vehículo, los intercambios se facilitan al establecerse ciertas reglas al ser aceptado por los países, como medio de cambio y pago, que explícita o implícitamente establecen un determinado orden, un patrón monetario que regula el sistema de pagos internacional, con una moneda clave como fuente principal de liquidez internacional⁵⁷.

Un patrón monetario internacional surge cuando el valor relativo de una moneda se establece en términos de una determinada mercancía (cambio) empleada como magnitud del valor (o estándar monetario de convertibilidad), que se deriva de las condiciones económicas del sistema económico internacional. En otras palabras, un patrón monetario dependerá de la extensión e intensidad de la actividad económica y de las relaciones internacionales existentes, a saber del *grado de desarrollo de la sociedad* y de la *correlación de fuerzas de la sociedad*.

Históricamente, pueden identificarse dos tipos de patrones monetarios: el patrón mercancía y el papel⁵⁸.

En el patrón mercancía, el valor relativo de las monedas depende de la cantidad de unidades reales de una mercancía determinada que representen cada una de ellas (menos costos de transporte y transacción)⁵⁹.

⁵⁶ Chapoy *Op. cit.*, p. 205.

⁵⁷ Guerrero *Op. cit.*, p. 24.

⁵⁸ Keynes 1992, p. 100; Toporowski 2005, p. 229.

⁵⁹ *Op. cit.*, p. 100.

En el patrón papel, el poder adquisitivo del papel moneda se deriva de la relación entre la cantidad de medios de pago en circulación y el volumen de mercancías y servicios⁶⁰. Se caracteriza fundamentalmente en la operación de monedas⁶¹ clave que operan como activos financieros internacionales, utilizando la cualidades del dinero como bien intangible, es decir los activos financieros pueden o no guardar paridad de pago con su respaldo de valor⁶².

2.1. Operación del patrón monetario

El sistema monetario internacional, en general, se ha basado en un patrón moneda-clave⁶³. En este patrón, las monedas clave operan como moneda de reserva internacional frente a todas las demás monedas nacionales que deben fluctuar en relación a las primeras⁶⁴.

El hecho de que el patrón monetario internacional se estratifique en monedas clave y monedas que no cumplen esa función, divide en dos la operación del sistema monetario internacional, una referida a la convertibilidad de las monedas y otra a la creación de liquidez.

2.1.1. Operación del patrón monetario con estándares de convertibilidad

Se dice que una moneda nacional es convertible en términos de otra moneda extranjera, cuando su cambio se realiza sin grandes restricciones al tipo de cambio oficial. Al contrario, una moneda inconvertible cuando existen restricciones al cambio de las monedas⁶⁵.

En un patrón monetario basado en monedas clave, cuando una economía quiere realizar transacciones internacionales, en general, debe de realizarlas por medio de monedas clave, y no con su moneda local⁶⁶. La convertibilidad de las monedas nacionales se delimita a su convertibilidad por monedas claves que funcionan como *estándares de*

⁶⁰ En este patrón, el equilibrio de la balanza de pagos se logra por la política monetaria y cambiaria, donde en particular el tipo de cambio es inestable (Torres 2003, pp. 272-275).

⁶¹ Perteneciente a algún país o diseñada *ex profeso* para cubrir las funciones de activo financiero.

⁶² Guerrero *Op. cit.*, p. 23; Keynes *Op. cit.*, p. 92.

⁶³ Ya sea el oro, la libra esterlina o el dólar estadounidense.

⁶⁴ Toporowski *Op. cit.*, p. 230.

⁶⁵ Larraín y Sachs 2002, pp. 284-285 y 288.

⁶⁶ Entre otras cosas, por la falta de aceptación como medio de pago de su moneda.

convertibilidad. Lo que significa que su moneda local debe ser –en mayor medida– convertible en monedas clave para poder realizar sin mayor problema sus transacciones internacionales⁶⁷.

2.1.2. Operación del patrón monetario con monedas de reserva

Para realizar transacciones internacionales, las economías deben de poder convertir sus monedas nacionales en monedas clave. Cuando esto ocurre, las economías pueden acumular dichas monedas. La virtud de este patrón proviene de la habilidad de los tenedores de reservas internacionales de poder convertirlas en una amplia gama de activos financieros en términos de la moneda clave, con el fin de poder contar con mayores medios de pago⁶⁸.

3. El mecanismo monetario-cambiario

3.1. El valor, los precios relativos y el mecanismo de transferencia del valor

El fin último del sistema monetario es transferir el valor a cada agente económico a través de la creación de medios de pago⁶⁹, y este fin lo cumple la moneda-dinero internacional, vía *mecanismos de transferencia del valor* y el mercado.

Los mecanismos de transferencia de valor actúan sobre la situación financiera de las economías⁷⁰ a través de los precios relativos⁷¹, que expresados en términos monetarios, entran en el canal donde fluye la riqueza transformada en valor en forma monetaria, en el sistema monetario nacional y al establecerse relaciones económicas internacionales, en el sistema monetario internacional. En otras palabras, los precios relativos funcionan como *sinapsis*, en las cuales se conectan los canales de transferencia de valor de las economías nacionales a la economía internacional.

⁶⁷ Uno de los problemas más comunes en la convertibilidad de las monedas, es cuando un saldo comercial negativo en balanza de pagos genera endeudamiento externo que puede afectar la convertibilidad de las monedas, al punto de hacerlas inconvertibles. Debido a la afluencia de capital para equilibrar el déficit comercial crónico y la estabilización temporal del tipo de cambio (Halevi 2002 y Levy-Orlik 2003 en Toporowski *Op. cit.*, p. 231).

⁶⁸ Toporowski *Op. cit.*, p. 231.

⁶⁹ *Vid. supra*.

⁷⁰ Además de regular el abasto mundial de activos financieros y los ajustes de cuentas.

⁷¹ Tipos de cambio o valores par de las monedas (Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 284).

3.2. El tipo de cambio

El precio relativo más importante del sector externo de una economía es el tipo de cambio, porque en él se sintetizan una multiplicidad de factores internos y los expresa frente a otros externos⁷² en términos monetarios. Factores manifiestos en la oferta y demanda de las monedas –cuando su valor se deja libremente a su determinación⁷³.

En general, el tipo de cambio es el precio relativo que tiene una moneda extranjera con respecto a una moneda local, es decir el precio de una moneda extranjera medido por el número de unidades en moneda nacional o el número de unidades de moneda nacional necesarias (poder adquisitivo de la moneda) para comprar una unidad de moneda extranjera⁷⁴.

El tipo de cambio de monedas clave son excepciones⁷⁵ a esta regla. Éstos se expresan -casi siempre- en unidades de moneda extranjeras por moneda clave⁷⁶.

3.2.1. Determinación del tipo de cambio

Dos teorías explican la determinación del tipo de cambio: la teoría de la paridad del poder de compra⁷⁷ o teoría de la inflación y la teoría de la balanza de pagos⁷⁸.

Cada teoría explica un aspecto específico en la determinación del tipo de cambio. En el caso de la teoría de la paridad del poder de compra, se enfoca en los aspectos monetarios tomando en cuenta variables que influyen en los precios como las tasas de interés, la oferta monetaria, el nivel de ingreso, etc.

Con respecto a la teoría de la balanza de pagos se enfoca en variables que influyen en la posición económica de algún país frente al exterior, que se pueden observar en la balanza de pagos en renglones de actividades comerciales y financieras importantes, el nivel de reservas internacionales, etc.

⁷² Como ventajas comparativas y competitivas, la política económica, etc.

⁷³ Guerrero *Op. cit.*, p. 98.

⁷⁴ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 287.

⁷⁵ Monedas internacionales, que por convenciones históricas reflejan una posición central de alguna moneda nacional en el sistema monetario, como la libra esterlina y el dólar estadounidense (*Idem*).

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ Sus antecedentes se encuentran en la escuela de Salamanca del siglo XVI y a Gerrard de Malynes en el siglo XVII en Inglaterra. Más adelante David Ricardo hablaría de esta doctrina, pero sería el sueco Gustav Cassel que le daría su forma más acabada (Keynes *Op. cit.*, p. 101; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 287; Torres *Op. cit.*, p. 275).

⁷⁸ Se le puede acreditar a Kart Helfferich, después de observar la situación de Alemania en el receso bélico (Torres *Op. cit.*, p. 280).

3.2.2. La teoría de la paridad del poder de compra o teoría de la inflación

El supuesto principal es que el mercado local y el externo están estrechamente integrados para un conjunto de productos, de modo que los productos se pueden intercambiar fácilmente entre ambos. de este modo, el tipo de cambio como poder de compra externo de la moneda nacional se basa en la hipótesis de que en un mercado unificado todo producto tiene un mismo precio, es la "ley de un solo precio".

La ley de un solo precio dice que si dos países comercian con un mismo y único producto los precios en los dos países deben ser los mismos, al expresarse en una moneda común⁷⁹.

Con esto el tipo de cambio real se obtiene como el cociente del tipo de cambio nominal E , que multiplica al nivel de precios P , dividido entre el nivel de precios externo, P^* : $e = EP^*/P$. Así, cuando e aumenta, los bienes externos se encarecen respecto a los bienes nacionales y entonces, existe una depreciación –o devaluación- del tipo de cambio real, y a la inversa⁸⁰.

3.2.3. La teoría de la balanza de pagos

La teoría de la balanza de pagos puede verse como la teoría que describe la determinación del tipo de cambio en el aspecto estructural. Su tesis principal postula que la pasividad o posición deficitaria de la balanza es la causa principal de la variación del tipo de cambio⁸¹.

Esta teoría dice que el tipo de cambio está determinado por la oferta y la demanda de divisas en el mercado de cambios, las cuales tiene su fuente en los renglones de la balanza de pagos, en aquellas salidas y entradas de fondos independientes que no tienen un papel compensatorio, de modo que el problema radica en precisar qué factores son los que determinan esas ofertas y demandas. Si el valor de la moneda se debilita, es a causa tener una balanza de pagos deficitaria, lo que hará necesario precisar en cada caso los factores que han conducido a esta situación. De esta manera, la teoría sostiene que la balanza de pagos no está determinada necesaria y exclusivamente por las relaciones de los precios; y

⁷⁹ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 292.

⁸⁰ *Op. cit.*, p. 295.

⁸¹ Torres *Op. cit.*, p. 280.

de otro lado, que las variaciones del tipo de cambio tienen cierta independencia de las variaciones de los precios relativos y que, por ello, deben estar determinados por otros factores –v. gr., movimientos de capital o la existencia de inelasticidad en renglones importantes de la balanza en cuenta corriente etc.⁸². El análisis se desarrolla con dos aspectos diferentes:

Por una lado, se tiene que determinar que el déficit de una balanza de pagos es independiente de los niveles de los costos y los precios –como simples fluctuaciones-, y que es un asunto que está conectado a factores estructurales autónomos, que finalmente producen desequilibrio en la balanza de pagos, y provocan la fluctuación en el tipo de cambio. Esto quiere decir que se deben de encontrar aquellos factores estructurales que están afectando la relación monetaria de la economía con el exterior.

Por otro, se tiene que demostrar que las variaciones del tipo de cambio no tienen suficiente influencia para equilibrar la balanza de pagos, ya que las simples fluctuaciones monetarias de algún modo se han divorciado de factores estructurales que se han vuelto autónomos de estas fluctuaciones⁸³.

3.3. El sistema cambiario

Tomado como el conjunto de los sistemas cambiarios nacionales, el sistema cambiario internacional es el elemento técnico⁸⁴ más importante del sistema monetario internacional, pues es la plataforma del sistema monetario internacional sobre la cual los mecanismos de transferencia operan⁸⁵.

El tipo de sistema cambiario que adopten las economías, será de gran importancia, para el funcionamiento del sistema monetario internacional, ya que de ello dependerá –ente otros factores-, su estabilidad y permanencia. Su importancia es la siguiente:

1. Como mecanismo de medición de valor nacional e internacional, por el cual se establecen los vínculos económicos externos de una economía. Cuando una economía

⁸² *Op. cit.*, pp. 273-274.

⁸³ *Op. cit.*, p. 274.

⁸⁴ Puede verse como su columna vertebral.

⁸⁵ Dado algún patrón o régimen monetario formal o informal (explicito o implícito) sustentado en alguna moneda internacional –o algunas.

establece algún tipo de sistema cambiario, significa que tendrá alguna relación económica con el resto del mundo, ya sea comercial o financiera y ante todo monetaria. Si no existe sistema cambiario, quiere decir que la economía es cerrada y no guarda vinculo con la economía internacional, y por lo tanto la economía no cuenta con mecanismos de transferencia de valor internacional.

2. Como canal de transferencia internacional de valor y conexión externa con las oscilaciones de la economía internacional. En función del tipo de sistema cambiario estará la manera de transferir valor al resto del mundo. Cuando se establece algún tipo de sistema cambiario, se determina explícita e implícitamente que aspecto de su economía será afectado por el sistema y en que grado serán las transferencias según el tipo de economía.

Si el sistema cambiario es consistente con los objetivos de la sociedad, el funcionamiento del sistema monetario será sólido. Al contrario, si existe incoherencia entre los objetivos de la sociedad en su conjunto y los resultados obtenidos del la operación de sistema cambiario, el sistema monetario internacional, tendrá dificultades para cumplir con sus tareas entrando en contradicción con el sistema económico, distorsionando la actividad económica.

3.3.1. Tipos de sistemas cambiarios

En general, el sistema cambiario puede adoptar tres formas⁸⁶:

- a) tipos de cambio fijos*
- b) tipos de cambio flexibles*
- c) regímenes intermedios*

a) Los tipos de cambio fijos se basan en la fijación de la moneda nacional a cargo de la autoridad monetaria de un país contra alguna moneda extranjera específica o a una canasta

⁸⁶ La hipótesis de la “bipolaridad” en la elección del régimen de tipo de cambio: los países adoptaran tipos de cambio flotantes o fijos -o posiciones intermedias (Krugman *Op. cit.*, p. 146).

de monedas⁸⁷. Para mantener fijo el tipo de cambio, la autoridad monetaria interviene en el mercado de divisas⁸⁸, afectado ya sea la oferta o la demanda de divisas⁸⁹ y con ello en la condiciones económicas variando la cantidad de dinero de la economía⁹⁰.

b) *Los tipos de cambio flexibles* consisten en un sistema de flotación libre de la moneda en el mercado cambiario contra todas las demás divisas, en donde la autoridad monetaria no interviene en absoluto en el mercado de divisas (flotación limpia), permitiendo la fluctuación del tipo de cambio mediante los movimiento de la oferta y la demanda en el mercado cambiario⁹¹.

c) En general, los regímenes intermedios adoptan la forma de tipos de cambio en flotación sucia⁹² o de *tipos de cambio fijos pero ajustables*⁹³.

Se ha visto, como el sistema monetario, parte de la estructura económica internacional de la sociedad, se rige por los criterios propios de sistema económico que lo envuelve. En el corto plazo se determina por el grado de intensidad de la actividad económica de todos los participantes en la economía internacional; y en el largo plazo, por

⁸⁷ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 284.

La responsabilidad de la fijación entre dos países puede ser: *recíproca*, fijando sus respectivas monedas a una tercera moneda o canasta de monedas común -o al oro-; *unilateral*, cuando sólo un país asume la responsabilidad de mantener la fijación, en tanto que el otro opera sin tenerla en cuenta, dándole libertad de variar su política monetaria -v. gr. un país no desarrollado que fija su tipo de cambio al dólar estadounidense o; *cooperativa*, cuando se comparte la responsabilidad de mantener la fijación, pero sin referencia a una tercera moneda (*Op. cit.*, pp. 302-308).

Por otra parte, el establecimiento de un sistema de tipos de cambio fijos puede adquirir también la forma de un área monetaria (o unión monetaria) o un consejo monetario.

Un área monetaria es un acuerdo entre un grupo de países de fijación colectiva de sus monedas a una moneda en común -que puede estar dentro o fuera del grupo-, permitiendo la completa integración de sus mercados financieros y bancarios (Mundell 1961 en Chapoy 1998, p. 192).

Un consejo monetario es un régimen de tipo de cambio fijo, en donde la cantidad de moneda local está emitida y determinada por el monto de las reservas monetarias internacionales en la divisa a la que se vincula (Chapoy 2001, p. 110).

⁸⁸ La forma de intervenir en el mercado de divisas por parte de la autoridad monetaria, es a través de la compra-venta (o variación) de reservas internacionales.

⁸⁹ Al ser un precio relativo, el tipo de cambio se sostiene utilizando -casi siempre- las mismas técnicas que para cualquier otro precio. Por ejemplo, ante un exceso de oferta de la moneda, la autoridad monetaria compra moneda a cambio de moneda extranjera para estabilizar el precio de la moneda en términos de la moneda extranjera -es decir, aumentan la demanda para compensar este exceso y neutralizar el efecto en el precio fijado) (Larraín y Sachs *Op. cit.*, pp. 287-289).

⁹⁰ Las variaciones en la reserva internacional afectan a la base monetaria, y por lo tanto también a la oferta monetaria de un país, con cada intercambio de moneda local por moneda extranjera para mantener constante el tipo de cambio (Krugman *Op. cit.*, p. 314; *Op. cit.*, p. 289).

⁹¹ *Op. cit.*, p. 291.

⁹² La autoridad monetaria interviene realizando operaciones cambiarias para influir en el valor de su moneda.

⁹³ Bergsten mayo 1999; *Op. cit.*, p. 291.

Los tipos de cambio fijos pero ajustables son establecidos por la autoridades monetarias. Pueden ser modificados en función de las circunstancias dentro de un cierto rango (*Op. cit.*, p. 287), o de acuerdo a parámetros predeterminados en zonas meta o zonas de referencia para los tipos de cambio. Generalmente, son adoptadas por países no desarrollados respecto de la moneda de un país desarrollado -habitualmente el dólar-, en bandas dentro de la cuales los tipos de cambio pueden oscilar (Chapoy 1998, p. 20).

Otras prácticas con tipos de cambio fijos pero ajustables pueden darse con el establecimiento de bandas de flotación escalonadas, controladas (diferenciada según la mercancía, país, comprador, etc.), administradas (flexibilidad limitada) o de ajuste gradual (en lapsos definidos) (Guerrero *Op. cit.*, pp. 135-136; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 315).

la *configuración estructural y superestructural* del sistema económico que es producto de esta actividad, es decir su *contexto*. Dicho contexto determinará el *diseño y funcionamiento* del sistema monetario que tendrá que ser consistente con la realización de los objetivos que persigue la sociedad en su conjunto, para poder funcionar adecuadamente en el tiempo, en función del *grado de desarrollo de la sociedad* (condiciones materiales) y de la *correlación de fuerzas existente* (relaciones de producción), en medio de una constante *interdependencia sistémica*, en donde las acciones de los participantes derivada de su *naturaleza social* –o función social- y sus formas de conciencia social –expresadas en sus intereses-, juegan un papel importante.

En cuanto al funcionamiento de cualquier sistema monetario internacional, se mostró como éste se erige en base a algún tipo de *moneda-dinero*, con la cual un patrón monetario opera a través de un mecanismo *monetario-cambiario*, en un sistema de *Estados-nación* y un sistema económico caracterizado por la concentración y centralización de poder. De tal modo que el funcionamiento del sistema monetario internacional está subordinado a los intereses del *grupo dominante*, en especial del *hegemón*. En donde, todo se configura, principalmente, para cumplir una función: abastecer de los medios de pago necesarios para realizar transacciones económicas con el fin de que el valor sea trasladado a cada agente económico.

CAPÍTULO 2

LA HEGEMONÍA BRITÁNICA

I. LA APARICIÓN DE UN NUEVO SISTEMA Y DE UNA NUEVA POTENCIA

En el último tercio del siglo XVIII surge el capitalismo en noroeste de Europa, región de la cual destaca especialmente una nación-estado, la Gran Bretaña, a causa del mayor desarrollo de su actividad económica. Por tal motivo, es aquí donde se puede ubicar el inicio de este sistema¹, y como consecuencia del desarrollo económico alcanzado por esa nación, del primer *hegemón capitalista*.

En un continente tradicionalmente en conflictos por el dominio regional, fue tal la configuración que permitió cierto equilibrio entre la correlación de fuerzas de la sociedad y las condiciones económicas que fue expandiendo el naciente sistema capitalista. Ésto se vio expresado, en el deseo político del grupo dominante representados por sus *Estados-nación* de impulsar la paz y mantener la armonía entre ellos y la sociedad, con el liderazgo de una clase social que poco a poco se reivindica y consolida en la sociedad, la *burguesía*; y más tarde –último tercio del siglo XIX- con el establecimiento de un sistema monetario acorde con los intereses dominantes de los agentes económicos y la evolución de las formas de dominio de la sociedad a través de las grandes finanzas que otorgó los incentivos suficientes a la actividad económica para la integración de un gran mercado internacional².

De este modo, el siglo XIX se desenvuelve en un contexto en donde los *Estados-nación* centrales disfrutaban de *la paz de cien años, 1815-1914*³, incentivada por el *liberalismo económico y político* –la ideología del centro de poder-, y una estructura económica definida por un *mercado autorregulador*⁴ apoyado en un sistema monetario internacional acorde a la época, *el patrón oro (1870-1914)*⁵; en medio de una periferia caracterizada en mayor medida por territorios nacionales e imperios con estructuras económicas arcaicas.

¹ Foreman-Peck 1995, p. 4.

² Eichengreen y Sussman 2000, pp. 16-17; Polanyi *Op. cit.*, pp. 17-35.

³ Derivado del equilibrio de poderes entre el grupo dominante, en el periodo de 1815-1914 no hubo ningún conflicto que miscuiera a todas las potencias hegemónicas, aunque no estuvo exento de conflictos regionales (Polanyi *Op. cit.*, p. 19).

⁴ Foreman-Peck *Op. cit.*, p. 32; Eichengreen y Sussman *Op. cit.*, p. 17; Polanyi *Op. cit.*, p. 17.

⁵ *Op. cit.*, p. 9; *Op. cit.*, p. 17; *Op. cit.*, p. 19.

1. La hegemonía británica 1770-1913

Desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX, el escenario internacional fue dominado por la Gran Bretaña. Las relaciones económicas y políticas giraban y estaban determinadas por este país. La estructura económica estaba moldeada según sus intereses⁶, dado a que poseía el aparato productivo más avanzado de la época que le daba el poder de controlar los mercados y política mundiales con la política del *dejar hacer-dejar pasar* económicamente a los individuos. Esta hegemonía le proporcionó la capacidad de organizar la actividad económica, de modo tal que en el centro de la estructura económica internacional se estableció un sistema monetario acorde sus intereses y necesidades⁷.

Su hegemonía económica se basaba, en esencia, en su gran capacidad exportadora, derivada de su gran capacidad productiva⁸. De modo que su prioridad en el sistema era la exportación de manufacturas a todo el mundo, con el fin de obtener los mayores ingresos comerciales y contar con el control de los mercados como mayor exportador y proveedor de capital para garantizar su prominencia en el sistema. Para ello, requería de estabilidad de precios como una condición adecuada para darle permanencia a su posición en el sistema⁹.

La Gran Bretaña como hegemón mundial, centro del sistema económico, gozaba de los mayores beneficios del sistema, *v. gr.* gozó de una posición superavitaria en cuenta corriente frente a un déficit en el resto del mundo, durante el periodo 1870-1914. Ante esta situación, el desequilibrio externo del resto del mundo podía financiarse con préstamos británicos y movimientos de oro a las arcas británicas. La posición superavitaria de la Gran Bretaña le daba cierto margen en su política monetaria, dado su nivel de reserva áurea que le permitía aumentar su oferta monetaria a través de créditos¹⁰.

No obstante, su posición privilegiada en el sistema -funcional a sus intereses imperiales- le implicaba la gran responsabilidad de preservarlo.

⁶ Teóricamente, esto sólo ocurrirá hasta el momento en el que el país (o economía) se ha convertido en el *hegemón* mundial.

⁷ Foreman-Peck *Op. cit.*, p. 4 y 100.

⁸ Por lo que le valió el calificativo de taller del mundo.

⁹ Block *Op. cit.*; Foreman-Peck *Op. cit.*, p. 100.

¹⁰ El aumento del circulante derivado de los créditos elevaba a su vez los precios internos en Gran Bretaña (cayendo los del resto del mundo), apreciando su tipo de cambio, lo que tenía como resultado una reducción de la demanda de bienes de Gran Bretaña por parte del resto del mundo y de su superávit, de modo que existía una compensación automática en el proceso (Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, pp. 538-539; Torres *Op. cit.*, p. 272).

II. EL SISTEMA MONETARIO DE LA HEGEMONÍA BRITÁNICA 1770-1913

1. Los sistemas monetarios metálicos

En estos tiempos, los sistemas monetarios nacionales comenzaron crecientemente a basarse en el uso de monedas de oro y plata, pero es hasta a inicios del siglo XIX que la mayoría de los países centrales utilizarán un sistema metálico, en el cual, el precio de las monedas de curso legal se establecería, ya sea en términos del oro *–patrón oro–* (casi todo el imperio británico y Portugal), de la plata *–patrón plata–* (Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia, México, China, India, Japón y las naciones germánicas) o en base a estos dos metales *–patrón bimetálico–* (Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Estados Unidos)¹¹.

Tal sistema monetario internacional *–operado en tres bloques: oro, plata y bimetálico–*, creaba cierta estabilidad, no obstante, los choques externos provistos de descubrimientos de yacimientos de estos metales que tenían un impacto en los precios relativos de éstos¹².

Su funcionamiento se basaba en la regulación de los mercado del oro y la plata a través los movimientos internacionales de estos metales. Por ejemplo, cuando existía un aumento en la oferta de oro, se exportaba oro desde países con este patrón a países con sistemas bimetálicos para que ser acuñado. La llegada de oro a estos países y su posterior acuñación traía consigo el retiro de monedas de plata de la circulación que se derretían, conservando así el equilibrio en los precios de los metales¹³, otorgando estabilidad cambiaria y de precios. Es importante mencionar, que este sistema podía funcionar de esta manera, ya que en general los países utilizaban monedas de plata de bajo valor para sus transacciones domésticas y las monedas de oro más valiosas para realizar transacciones más grandes, *v. gr.* transacciones internacionales, lo que facilitaba los movimientos internacionales de los metales en un sistema monetario con patrones monetarios bimetálicos.

2. El abandono del patrón plata y del bimetalismo

¹¹ Eichengreen y Sussman *Op. cit.*, p. 17.

¹² De oro en 1848 y 1851 en California y Australia, respectivamente. De plata en 1859 en Nevada, Estados Unido en 1859 y en la década de los años sesenta y ochenta de ese siglo en México (*Op. cit.*, pp. 17-18).

¹³ *Op. cit.*, pp. 17-19.

En 1819, la Gran Bretaña es el primer país en institucionalizar un sistema monetario basado en el oro, cuando el Parlamento Británico aprueba el patrón oro. Empero, sería hasta 1870 cuando la mayoría de los países dominantes y su periferia sigan esta práctica de hecho que prevalecería hasta 1914, al abandonarse generalizadamente el patrón plata y el bimetalismo en los años sesenta de ese siglo, no obstante la relativa estabilidad que proporcionaba¹⁴. Entre los factores que determinaron el abandono del patrón plata y por lo tanto del bimetalismo, podría mencionarse los choques en el precio de la plata por el descubrimiento de nuevos yacimientos y sus consecuencias inflacionarias en la economía¹⁵ derivados de las características específicas de la industria de los metales preciosos. Pero en esencia, el abandono de este sistema monetario internacional bimetálico, y la consiguiente adopción de un sistema monetario internacional basado en el oro, se explica fundamentalmente por la consolidación hegemónica de la Gran Bretaña y su repercusión en el grupo de países dominante¹⁶.

El hecho de ser, la economía más avanzada y la vanguardia social de la época, hizo conveniente y atractivo el patrón oro a los países. Por un lado, la Gran Bretaña determinó la estructura económica internacional de acuerdo a sus necesidades, dada su gran importancia en la expansión del comercio y el creciente papel de Londres como centro financiero internacional que se desenvolvían en un patrón oro. Por otro lado, el aumento en los estándares de vida y el posterior contagio del progreso tecnológico de la revolución industrial, fijo el camino del desarrollo económico a seguir¹⁷.

Como un factor secundario del abandono, destacan las condiciones materiales de la industria de los metales preciosos. Ellas contribuyeron a hacer más atractivo el patrón oro, después de los choques de los descubrimientos de yacimientos de plata que en los años sesenta, que se tradujeron en inflación y depreciación de plata en los países de este patrón¹⁸.

3. El patrón oro 1870-1914

De 1870 a 1914, la mayoría de los países importantes adoptaron el patrón oro. El patrón oro se volvió una institución internacional, gracias al acuerdo monetario tácito que se

¹⁴ Eichengreen y Sussman *Op. cit.*, p. 18; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283 y 303; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 537.

¹⁵ La explicación estructural de Kindleberger (1984) (Flandreau 1994 en Eichengreen y Sussman *Op. cit.*, p. 18).

¹⁶ *Op. cit.*, pp. 18-20.

¹⁷ Por ejemplo, la adopción del patrón oro por parte Estados Unidos y Alemania -las dos economías que se postulaban para suceder a Gran Bretaña- fue tomada como la señal de que la prosperidad estaba por la vía de la adopción del patrón oro (*Op. cit.*, pp. 19-20).

¹⁸ *Op. cit.*, p. 18.

estableció entre las principales *naciones-estado*, en el cual la paridad entre cada moneda nacional y una onza de oro puro era fijada por las autoridades monetarias de cada país, con los tipos de cambio nominales fijos en su doble sentido¹⁹. Como cada país tenía que cumplir con esta regla, el resultado era paridades fijas en todo el sistema²⁰.

3.1. El señorío de la libra esterlina como moneda internacional

Como la mayor expresión del desarrollo económico, la Gran Bretaña poco a poco se convirtió en un monopolio de poder económico. Ante estas condiciones, la libra fue consolidándose como la principal moneda internacional del sistema, gracias a las economías de escala y las redes de externalidades que se creaban de su mayor utilización para realizar transacciones internacionales como unidad de cuenta y medio de pago. Prueba de ello es que en el periodo de hegemonía británica la mayoría de las transacciones se realizaron en términos de esta moneda. De este modo, la principal razón del dominio de la libra se explica, en mayor parte, por su monopolio de poder y la falta competencia hegemónica que proporcionara otras monedas internacionales con las cuales los agentes económicos pudieran también realizar sus transacciones económicas²¹.

Por otro lado, el mayor uso de la libra en el sistema monetario internacional fue transformando la forma de operar del sistema. La acuñación de moneda metálica poco a poco fue siendo sustituida por la impresión de papel moneda –con respaldo de valor en una cantidad determinada de oro puro- representado en libras esterlinas²².

4. El mecanismo monetario-cambiario

Teóricamente, el patrón oro fue un patrón oro-mercancía, es decir, que se basaba en el valor de una mercancía en específico, el oro, donde el valor relativo de las monedas –su cambio- dependía de la cantidad de unidades reales de oro –como mercancía- que representaban cada una de ellas (menos costos de transporte y transacción)²³.

¹⁹ Chapoy 2001, p. 11; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 303.

²⁰ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 303; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, pp. 513-514; Torres *Op. cit.*, pp. 270-271.

²¹ Bergsten 2005, p. 1.

²² Mantey *Op. cit.*, p. 13; Chapoy *Op. cit.*, pp. 12-13; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 537.

²³ Keynes *Op. cit.*, p. 100; Torres *Op. cit.*, p. 271.

4.1. Las instituciones del sistema

Con la fijación de las paridades entre cada moneda nacional y el oro, los países adoptaban el patrón oro, suscribiéndose de hecho al sistema monetario internacional de esa época. Para mantener tal patrón internacionalmente, los países tenían que cumplir con un determinado código de conducta para mantenerlas fijas. Tal código constituía el marco institucional del patrón oro –o las llamadas “reglas del juego del patrón oro”.

En esencia, el marco institucional del patrón oro, fundamentalmente, fue el compromiso de las autoridades monetarias de garantizar la equivalencia entre el volumen de crédito otorgado y los movimientos de oro entre las fronteras, lo que determinaba el valor internacional de las monedas en base a su contenido en oro²⁴.

El cumplimiento de estas reglas garantizaba que las presiones en los precios se canalizaran en un mecanismo de ajuste automático internacional vía variaciones de los *precios y niveles de reservas de oro, gasto interno y comercio exterior*²⁵, que correlaciona el valor interno con el externo de la moneda y garantiza la estabilidad de la paridad y convertibilidad de la moneda, de modo tal que la variación entre estos valores, llevaba a operar en mecanismo de ajuste²⁶.

4.1.1 Condiciones

Para que no existieran presiones para quebrantar las reglas del juego, debía de existir libre movimiento de oro entre las fronteras nacionales, con el fin de que las autoridades monetarias pudieran –pero además debían dado el acuerdo- comprar o vender ilimitadas y determinadas cantidades de oro para estabilizar el precio del oro con respecto al precio de sus monedas²⁷, lo que constituía la *condición esencial* de funcionamiento del patrón oro y del sistema monetario internacional.

4.2. El equilibrio interno

La oferta monetaria interna tenía que contar con un respaldo de 100% al precio del oro fijado previamente en el acuerdo, lo que determinaba que su variación estuviera en función de la oscilación en la reserva de oro, y a su vez implicaba un manejo adecuado del nivel de reservas de oro. Como resultado de esta correspondencia, el nivel de

²⁴ Chapoy 1979, p. 13-15; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, pp. 539-540; Torres *Op. cit.*, p. 270.

²⁵ *Vid. infra*. “El mecanismo de ajuste automático internacional”.

²⁶ Torres *Op. cit.*, p. 271.

²⁷ Block *Op. cit.*; Chapoy 2001, pp. 11-12; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 303.

circulante para realizar transacciones internas era el adecuado, otorgando estabilidad de precios con un nivel aceptable de ocupación y producto²⁸.

En efecto, la política económica de los países se subordinaba a los intereses externos con la fijación de las monedas en paridad con el oro, de modo que el crecimiento de la oferta monetaria se restringía, en función de los requerimientos de la economía que se desarrollaba sin mayores fluctuaciones de precios -como consecuencia la estabilidad cambiaria se creaba la estabilidad de precios²⁹. Como resultado, la política económica quedaba neutralizada y el tipo de cambio determinado de acuerdo a las fuerzas del mercado, en donde los movimientos de oro operaban a modo de estabilizadores automáticos de las fluctuaciones del tipo de cambio, ajustando la balanza de pagos³⁰.

El desaliento de políticas monetarias expansivas que pudieran influir en el tipo de cambio, creaban un mecanismo que conservaba constante a este último, en condiciones tales de libertad de movimiento internacional de capital y de tránsito de mercancías que se determinaban por las fuerzas del mercado³¹.

4.3. El mecanismo de ajuste automático internacional

Con la fijación de los tipos de cambio de los países con respecto al oro se establecía un mecanismo automático de ajuste que operaba cada vez que los precios fluctuaban. Su principal elemento eran los movimientos de oro que contribuían a la estabilidad cambiaria y a la conversión de la moneda³². El mecanismo funcionaba de la siguiente manera.

Cuando un país excedía sus compras con respecto a sus pagos en el exterior, se creaban presiones sobre los precios que obligaba sacar oro del país para ajustar las cuentas externas. La disminución en la reserva de oro tenía dos efectos:

Por un lado, *disminuía las presiones sobre los precios derivada de déficit externo*. Dado que la autoridad monetaria estaba comprometida a mantener la equivalencia entre el nivel de dinero circulante en la economía y su reserva de oro, una

²⁸ Block *Op. cit.*; Mantey *Op. cit.*, p. 26; Mann 1999, p. 138; Chapoy 2001, p. 11; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 303; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, pp. 516-517.

²⁹ Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 541.

³⁰ Block *Op. cit.*; Chapoy *Op. cit.*, pp. 11-12; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 303.

³¹ Block *Op. cit.*.

³² Torres *Op. cit.*, p. 271.

salida de oro hacia caer la oferta monetaria, lo que a su vez provocaba un efecto contraccionista en la economía, reduciendo el ingreso³³.

Por otro, *corregía el desequilibrio externo*. La caída de ingreso reducía las presiones alcistas sobre los precios, devaluando el tipo de cambio lo que estimulaba las exportaciones equilibrando las cuentas externas³⁴.

4.4. El patrón oro en la práctica

En el patrón oro se suponía que los países no influían en el medio circulante. Pero en la práctica, los gobiernos utilizaban la tasa de descuento para controlar la salida de oro y evitar presiones inflacionarias, influyendo en la oferta monetaria y en el movimiento internacional de capitales.

Por ejemplo, al existir un desequilibrio en la balanza de pagos, las autoridades monetarias nacionales variaban su oferta de crédito (tenencias de activos domésticos), para evitar la salida de oro. Ello provocaba un alza en la tasa de interés interna, que a su vez atraía capital externo y evitaba la variación en la reservas áureas.

Además, estas autoridades monetarias mantenían un nivel de reservas más elevado con el fin de asegurar la convertibilidad de sus medios de pago y de esta manera permitir cierta variación en sus tenencias de oro³⁵ sin la necesidad de ajustar sus medios de pago en circulación³⁶.

En la práctica, el sistema no fue tan satisfactorio ni tan coherente con la teoría como se ha dicho, debido en gran parte a la utilización del tipo de cambio como estabilizador de la economía.

Ante la relativa estabilidad de variables como el empleo y los precios derivada del sistema, el ajuste se tenía que realizar, básicamente, en fluctuaciones del tipo de cambio, que provocaban movimientos de capital, ya sea por protección a la depreciación o por los incentivos de obtener ganancias de capital, derivadas de las variaciones del tipo de cambio (los motivos precaución y especulación).

La política económica de la autoridad monetaria nacional se limitaba a obtener posiciones superavitarias externas, pues en el caso contrario, el compromiso

³³ *Idem*.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ Estas acciones actualmente las conocemos como esterilización de la oferta monetaria.

³⁶ Block *Op. cit.*; Chapoy 1979, pp. 13-15; Mantey *Op. cit.*, p. 26; Chapoy 2001, pp. 11-12; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 303; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, pp. 539-540.

internacional de sostener la paridad de la moneda, lo obligaba a tomar medidas contraccionistas de la actividad económica nacional³⁷.

Además, una de las principales implicaciones del patrón oro es su dependencia a las condiciones materiales de la industria del oro. Ésto se manifestó en el hecho que el sistema estaba diseñado para funcionar en base a una oferta global de oro constante, para mantener vía precio del oro las paridades fijas. Ante ello, la oferta monetaria y el nivel de precios de cada país estaban en función de la oferta global de oro, *v. gr.* cuando ésta llegó a aumentar –como en 1849, con el descubrimiento de yacimientos en California- se produjo un proceso inflacionario en todo el sistema monetario internacional³⁸.

5. Resultados del sistema monetario-oro internacional

Aunque existen opiniones encontradas, con respecto a los beneficios que proporcionó el patrón oro, en general, el periodo de 1870-1914 se caracterizó por un sistema monetario internacional con relativa estabilidad cambiaria y de precios, derivada de la fijación de los tipos de cambio al oro, lo que redujo al mínimo las oscilaciones de precios. Además, otorgó un patrón universal de convertibilidad –con el oro como el estándar monetario de convertibilidad- que certificaba el valor del dinero, facilitando el comercio internacional al poderse negociar con monedas convertibles en oro, reduciendo costos de transacción, etc.³⁹ Como resultado de lo anterior, se obtuvo un periodo de auge productivo y comercial internacional, incentivado por un periodo de relativa estabilidad política, *la paz de cien años*⁴⁰.

6. Fin de la era británica y de su sistema monetario internacional: el inicio de la sucesión hegemónica

A finales del siglo XIX, la hegemonía británica iba en declive, debido al aumento de la competencia; los principales contendientes, Alemania y Estados Unidos, pugnaban para suceder a Gran Bretaña en el trono.

³⁷ Torres *Op. cit.*, pp. 271-272.

³⁸ Cuando ésta se mantuvo estable –como en el período 1873-1896, cuando descubrimientos de yacimiento de oro escasearon-, los precios mundiales tuvieron la misma tendencia (Chapoy 1979, p. 16; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 303; Torres *Op. cit.*, pp. 271-272).

³⁹ Toporowski *Op. cit.*, p. 229.

⁴⁰ Triffin en Chapoy 2001, p. 12; Polanyi *Op. cit.*, p. 19.

Debido a la repercusión de la revolución industrial al resto del mundo, la estructura mundial comienza a mutar, y no tendrá una plena definición hasta 1944, cuando se consolide y se formalice el nuevo *hegemón mundial*.

De este cambio estructural, destacan dos situaciones que contribuyeron en mayor medida a que el sistema monetario internacional de la hegemonía británica dejara de ser funcional:

1. El “efecto contagio” de la revolución tecnológica provocó el aumento de la competencia al desarrollarse económicamente otros países, teniendo como resultado el descenso relativo de poder de la Gran Bretaña y el ascenso del de Estados Unidos y Alemania.
2. La creciente tendencia a sustituir en sus funciones como dinero al oro por billetes y depósitos bancarios, a causa de su mayor valor relativo con respecto a éstos⁴¹, aunada a las peculiares características de la industria de los metales preciosos.
3. En particular, los efectos de la mutación en la estructura económica provocaron que se rompiera el equilibrio de poderes y se iniciara una carrera por la hegemonía, no sólo económica, sino también política y militar⁴².

El sistema monetario de la hegemonía británica sucumbió en 1914, cuando la Gran Bretaña y Estados Unidos prohibieron la exportación de oro, rompiendo con la *condición esencial del sistema*⁴³.

Empero, el patrón oro reaparecería, aunque con modificaciones, después del cese de las agresiones del primer episodio de la *Gran Guerra Hegemónica*⁴⁴, en el *periodo de reacomodo de fuerzas*⁴⁵.

III. LA SUCESIÓN HEGEMÓNICA 1914-1944

⁴¹ La ley de Gresham.

⁴² Block *Op. cit.*; Triffin 1964 en Chapoy 2001, p.12 ; Polanyi *Op. cit.*, p. 34.

⁴³ Chapoy *Op. cit.*, p. 17.

⁴⁴ Se acostumbra dividir el periodo de 1914-1944, en dos Guerras Mundiales. En este trabajo, se considera que dicho periodo, en realidad, abarca una sola guerra internacional de carácter hegemónico, a la que se nombra la *Gran Guerra Hegemónica* –o simplemente la *Gran Guerra*-, que abarca el periodo de *sucesión hegemónica*. Esta sucesión se caracteriza por la falta de definición del hegemón mundial, que es la tendencia en la concentración y centralización del poder social del sistema capitalista. Después de un largo receso, debido al *reacomodo en la correlación de las fuerzas internacionales*, en periodo de 1918-1939, la sucesión por fin culmina en 1944.

⁴⁵ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283 y 303.

1. El primer episodio de la Gran Guerra 1914-1918

El inicio de la conflagración bélica en 1914 dañó severamente al sistema monetario internacional, debido a la falta de condiciones para su funcionamiento.

El abandono de su patrón monetario, incitado por la Gran Bretaña al romper la *condición esencial del patrón* –la libre exportación de oro⁴⁶–, afectó al mecanismo de ajuste automático internacional, causando inconvertibilidad en las monedas, y como resultado la renuncia de los países al marco institucional del patrón oro –el compromiso de garantizar la equivalencia entre el volumen de crédito otorgado y los movimientos de oro entre las fronteras⁴⁷.

De este modo, la disciplina monetaria necesaria para cumplir con compromiso internacional para mantener el sistema monetario internacional basado en el oro se terminó. Con ello, los gobiernos recurrieron a la expansión monetaria para financiar su esfuerzo bélico, imposibilitando el sostenimiento del patrón oro⁴⁸.

Al finalizar de la contienda, como consecuencia del deterioro del sistema monetario internacional, se tendría hiperinflación y declive del comercio internacional, aunado al daño en la capacidad productiva causado por la guerra⁴⁹.

2. El periodo de reacomodo de fuerzas 1918-1939

Con el Tratado de Versalles del 28 de junio de 1919 se da fin al primer episodio de la Gran Guerra Mundial, e inicia un periodo de reacomodo en la correlación de fuerzas internacionales, que representa la irresolución del conflicto ocasionado por la sucesión hegemónica.

En el continente europeo, este primer episodio tuvo como consecuencia la distorsión en el ciclo de formación como economía dominante⁵⁰ en el nuevo siglo, de uno de sus dos competidores, Alemania.

⁴⁶ Al declarar la inconvertibilidad de la libra en oro.

⁴⁷ Chapoy 1979, p. 13-15; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, pp. 539-540; Torres *Op. cit.*, p. 270.

⁴⁸ Block *Op. cit.*; Mantey *Op. cit.*, p. 27; Foreman-Peck *Op. cit.*, pp. 272-273; Chapoy 2001, pp. 13-14; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 543.

⁴⁹ Foreman-Peck *Op. cit.*, pp. 272-273; Hawtrey en Toporowski *Op. cit.*, p. 229.

⁵⁰ El sistema internacional se caracteriza por la dominancia de algunas economías-nación-estado entre las cuales resalta una hegemónica (Eichengreen 1987, p. 1). Empero, el distinto ritmo en el desarrollo económico de las distintas regiones y la competencia internacional tiene como consecuencia que ciertas regiones vayan obteniendo liderazgo en distintos aspectos del espectro social, hasta alcanzar el liderazgo.

En el continente americano, el hecho de que el otro competidor, Estados Unidos, no sufrió daño en su territorio nacional, manifiesta que el ciclo de maduración como potencia mundial no se había cumplido todavía como para asumir las responsabilidades que la Gran Bretaña, por un lado había dejado a la deriva y por otro, aún ostentaba⁵¹.

2.1. La indefinición de la sucesión hegemónica: el incipiente y titubeante liderazgo mundial estadounidense

En la primera posguerra, aparentemente el nuevo hegemón mundial debía ser Estados Unidos. Sin embargo, su economía no contaba con la suficientemente madurez tal para moldear la estructura económica de acuerdo a sus intereses.

Uno de los principales aspectos en los se observa este hecho, es en su titubeante protagonismo internacional que se puede explicar por la diferencia en el desarrollo del capitalismo en su economía –su *capitalismo nacional*- con respecto al experimentado en la Gran Bretaña –que dependía totalmente de la economía internacional, a causa de la estructura de su economía volcada hacia fuera.

En el Estados Unidos de la primera posguerra existían amplios grupos que ostentaban intereses meramente domésticos –como pequeñas y medianas empresas con un campo de acción doméstico, granjeros y sindicatos adheridos al proteccionismo, gran parte de la opinión pública que prefería aislarse de asuntos internacionales- que se oponían –e incluso neutralizaban- a aquellos que tenían un mayor interés en la participación internacional⁵² –como las grandes empresas transnacionales industriales, comerciales y financieras, y el gran capital centrado en Wall Street⁵³.

De este modo, no podría esperarse del Estados Unidos de la primera posguerra pudiera tener un papel internacional más intenso, al no existir una clara definición en los intereses de sus agentes económicos más representativos, teniendo como resultado una participación internacional titubeante -e irresponsable⁵⁴.

No obstante, una de las primeras manifestaciones del liderazgo mundial estadounidense fue la cooperación para estabilizar la libra esterlina en 1925, en la cual comenzaban a hacerse presentes los intereses de grupos financieros y comerciales que

⁵¹ Block *Op. cit.*.

⁵² Esto se expresaba internamente en el debate entre nacionalistas e internacionalistas sobre la política internacional estadounidense. Aquí el grupo que se oponía a una política internacional más activa, efectivamente, tenía mayores intereses nacionales.

⁵³ Que visualizaban ya el creciente papel hegemónico estadounidense, dada su situación de mayor proveedor de capital, dada su condición económica cada vez más pujante (Block, *Op. cit.*).

⁵⁴ *Idem.*

buscaban penetrar en Europa, utilizando como pretexto la estabilización europea, a través de la estabilización de la libra esterlina⁵⁵.

2.2. El sistema monetario del periodo de reacomodo de fuerzas 1918-1939: el desorden monetario

En la primera posguerra, el proceso inflacionario desatado por el financiamiento inflacionario de los gastos de guerra de los países beligerantes dañó el sistema monetario internacional⁵⁶, y obligó al abandono del patrón oro.

Con este panorama, el periodo de reacomodo de fuerzas se caracterizó por un sistema monetario internacional indefinido, con una libra desgastada por los años que sostuvo su paridad con el oro –sin todavía reemplazo alguno–, con inconvertibilidad de las principales monedas, iliquidez, inflación, especulación junto con fuga de capital –nunca antes vistas.⁵⁷

El pésimo ambiente económico y nuevas condiciones económicas hacían la restauración del patrón oro sumamente inoportuna⁵⁸. No obstante, en varias ocasiones, los dirigentes mundiales convocaron al regreso del sistema monetario de preguerra⁵⁹, dando esperanzas y el impulso necesario para emprender esfuerzos y restaurar el patrón oro con el fin de regresar⁶⁰ al sistema monetario internacional del período del liberalismo, y revivir sus virtudes⁶¹.

El intento destaca como un grave error de la época, que fue motivado por el dogmatismo de los agentes hacia el sistema monetario internacional del patrón oro. Ellos suponían que el reestablecimiento traería automáticamente de vuelta la estabilidad monetaria internacional de la "edad de oro". Tal visión de los hechos, solo valió para manifestar el poco entendimiento de los sucesos prevalecientes, al punto de querer

⁵⁵ *Ibidem*.

⁵⁶ Dicho proceso inflacionario se vio robustecido en los países derrotados –particularmente en Alemania– que recurrieron a la impresión de billetes para pagar las fuertes sumas compensatorias en concepto de reparaciones a los países aliados, impuestas por el Tratado de Versalles. Estas sumas eran demasiado altas como para pudiesen ser pagadas. Ante ello, Alemania recurrió a la emisión de billetes para pagar sus deudas –lo que aunado con la inflación de posguerra–, desató un proceso hiperinflacionario en Alemania, que dejó terribles consecuencias (Mantey *Op. cit.*, p. 27). “*The most celebrated episode of interwar inflation is the German hyperinflation, during which Germany's price index rose from a level of 262 in January 1919 to a level of 126,160,000,000,000 in December 1923—a factor of 481.5 billion!*”. Krugman, P. R. y M. Obstfeld, *Internacional Economics: Theory and Policy*, 6a Edición, Addison-Wesley, *Op. cit.*, p. 543.

⁵⁷ Block *Op. cit.*; Foreman-Peck *Op. cit.*, pp. 272-273; Guerrero *Op. cit.*, p. 51; Polanyi *Op. cit.*, p. 48.

⁵⁸ Foreman-Peck *Op. cit.*, pp. 272-273; Guerrero *Op. cit.*, p. 51.

⁵⁹ Como con el Comité Cunliffe –formado en enero de 1918–, la Conferencia Financiera –Bruselas, 1920– (Chapoy 1979, p. 17) o la Conferencia Económica y Financiera –Génova, 1922–, donde países como Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón hacen un llamado a regresar al patrón oro (Krugman *Op. cit.*, p. 543).

⁶⁰ Utópica y anacrónicamente.

⁶¹ *Vid. supra*, “Resultados del sistema monetario-oro internacional”.

restablecer un sistema, en un momento en que las condiciones para su funcionamiento habían cambiado –v. gr. en 1925, cuando comienza el restablecimiento, existía un ambiente de deflación que terminó por profundizar la caída en el comercio internacional⁶².

En fin, los años veinte y treinta del nuevo siglo fueron de desorden monetario internacional, originado, principalmente por el espíritu de restablecer el patrón oro después del primer episodio de la Gran Guerra.

2.2.1. La restauración del patrón oro

La idea de que regresar al sistema monetario de preguerra traería de nuevo la época dorada, motivó un proceso de estabilización de las principales monedas con respecto al oro, en donde la primera moneda en ser estabilizada fue el marco alemán en 1924, seguida de la libra esterlina en 1925, el franco francés en 1926, etc.⁶³.

Una vez estabilizada en 1925, la libra esterlina regresa al oro con su paridad de preguerra. Su regreso motivó a que otros países siguieran su ejemplo. Países centrales como Francia, Bélgica, Italia, Países Bajos, Luxemburgo y Suiza –el bloque oro- y otros países más adoptaron el sistema, buscando poner orden, guiados por la nostalgia utópica de regreso a los años de preguerra⁶⁴.

Tal era el deseo y la confianza en el restablecimiento del patrón oro que el proceso se llevó a cabo en medio de un ambiente de deflación, con una economía británica estancada desde 1920, con una posición financiera y reservas de oro en descenso, y para cerrar la paridad cambiaria de la libra esterlina –la adoptada en 1925- era inadecuada e inviable porque ponía en desventaja a la Gran Bretaña frente a otras naciones, dada su situación específica de dependencia a sus exportaciones al resto del mundo⁶⁵.

2.2.2. Derivaciones del patrón oro restaurado

Después de la guerra se presentó una situación de iliquidez derivada del aumento de la capacidad productiva y la intensificación del comercio mundial que hicieron

⁶² Block *Op. cit.*, pp. 12-14; Polanyi *Op. cit.*, pp. 53-54; Toporowski *Op. cit.*, p. 229.

⁶³ Block *Op. cit.*.

⁶⁴ Block *Op. cit.*; Chapoy 1979, pp. 17-18; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 544; Mantey *Op. cit.*, p. 28; Polanyi *Op. cit.*, p. 43.

⁶⁵ Esta paridad sobrevaluaba a la libra esterlina que había perdido 20% de su valor en la posguerra (Block *Op. cit.*, encarecía sus productos con respecto a los de otros países con paridades menores. Dada su dependencia exportadora y aunado a la situación de estancamiento, resalta la poca noción de la realidad de los dirigentes de estos tiempos. Además, dicha paridad daba margen a que otros países –como Francia- pudieran adoptar paridades menores a la de la libra, y así obtener ventajas comparativas en sus productos.

insuficientes las reservas monetarias auríferas. La restauración del patrón oro se dificultaba ante esa situación, por lo que se recurrió a derivaciones de éste, basadas en la utilización de otras formas del metal áureo y de nuevos mecanismos de ajuste, con el fin adaptarlo a las nuevas condiciones económico-políticas.

Fue en la Conferencia de Génova, donde se recomendó la idea de “economizar oro”, idea que en la práctica dio origen a dos diferentes patrones monetarios”: el patrón oro en lingotes y el patrón oro-cambio⁶⁶.

- ***El patrón oro en lingotes***

El funcionamiento del patrón oro en lingotes⁶⁷ se basó en un patrón que pudiera concentrar y controlar la convertibilidad en lingotes de oro gestionadas por las autoridades monetarias, esperando que el atesoramiento y la especulación desaparecieran. Semejante patrón alteraba la condición fundamental del patrón oro, que era el libre movimiento de oro al limitar la circulación en cantidades mínimas y fines específicos, reduciendo los costos de transacción del uso del oro⁶⁸.

- ***El patrón oro-cambio***

Como complemento al patrón oro en lingotes, se estableció un sistema en el que determinados saldos bancarios debían tenerse en otros países, y de esta manera crear un mecanismo de compensación que evitara movimientos de oro innecesarios, es decir, se tenía además de las reservas en oro, reservas en divisas diversas. Con este sistema los precios de las monedas se fijaban con respecto a las monedas de reserva y no en oro, y como cabe esperar siendo Londres y Nueva York los principales centros financieros, las reservas se componían principalmente de libras y dólares⁶⁹.

- ***Diferencias entre el sistema monetario-oro y sus derivaciones***

La imposibilidad de regresar al patrón oro orilló a que los gobiernos adoptaran derivaciones de éste, con diferencias fundamentalmente en el manejo de las reservas áureas y en el mecanismo de ajuste.

⁶⁶ Block *Op. cit.*; Chapoy 1979, p. 18; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*; Mantey *Op. cit.*, p. 28.

⁶⁷ Propuesto en el siglo XIX por David Ricardo.

⁶⁸ Chapoy *Op. cit.*, pp. 18-19; Mantey *Op. cit.*, p. 27.

⁶⁹ *Idem*.

Con respecto a las reservas de oro, en el patrón oro original, el oro se movía entre las fronteras nacionales en determinadas cantidades respecto a su valor y peso, con el fin de que el movimiento “automático” de oro ajustara la posición económica relativa entre países, de manera tal que las reservas en oro eran el medio de transmisión de los cambios externos, movido principalmente por agentes económicos privados. Con las derivaciones, las reservas se convirtieron en instrumento de las autoridades monetarias para enfrentar los efectos externos y proteger la situación interna, es decir influir en el cambio –mejora o deterioro- de su posición económica relativa frente a otros países, sirviendo a intereses nacionales⁷⁰.

En cuanto el mecanismo de ajuste para corregir el desequilibrio externo, en el patrón oro los países no tenían que preocuparse por los efectos en otros países derivados de las medidas de política económica, ya que los desequilibrios se restauraban automáticamente. En la posguerra, con las modificaciones que se hicieron al patrón oro, el déficit en la balanza de pagos tomó tal importancia que los países emprendieron políticas económicas que les dieran ventajas frente a otros países, para evitar un saldo negativo en sus cuentas internacionales⁷¹.

2.2.3. La Gran Depresión y el abandono del patrón oro

Para 1929 la mayoría de los países más importantes habían regresado al oro. Sin embargo, las altas reservas de oro de Francia y Estados Unidos -juntas representaban el 70% de total-, ocasionaron problemas de iliquidez y deflación en los precios mundiales, puesto que estos países estaban reacios a expandir su circulación monetaria⁷². El regreso del -modificado- patrón oro no duró demasiado ya que la crisis que devinieron en los años treinta obligaron a que las monedas volvieran a fluctuar, abandonándose de nuevo –el tan deseado- patrón oro⁷³.

A finales de la década de los veinte, gran parte de los países beligerantes ya se habían recuperado de los estragos de la guerra. En particular, para estos años en Estados Unidos se vivía tal auge en los negocios que produjo una fuerte especulación con valores bursátiles que condujo a la quiebra del mercado de valores de Wall Street en octubre de 1929, con la caída de los precios de las acciones causada por la delación

⁷⁰ Chapoy *Op. cit.*, pp. 18-19; Torres *Op. cit.*, pp. 291-292.

⁷¹ *Idem.*

⁷² Mantey *Op. cit.*, p. 28; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*

⁷³ Block *Op. cit.*.

mundial. Debido al gran peso económico que había adquirido Estados Unidos a la sazón, la crisis se contagió a todo el mundo, y se agravó gracias al ambiente prevaleciente de caos monetario –provocado por el intento fallido de restaurar el sistema monetario de preguerra-, creando la crisis económica más profunda de todos los tiempos⁷⁴.

Con la crisis de 1929, se hizo claro que el ímpetu de regresar al patrón oro representó un grave error de los dirigentes mundiales en esta materia. Por un lado, la recuperación del desempeño económico se sacrificó al no contar las condiciones económicas necesarias debido al caos monetario, dada la imposibilidad de restaurar el sistema de preguerra. Por otro, este ímpetu no sólo prolongó el caos monetario hasta la gran depresión, sino que con la aparición de ésta se agravó y propagó internacionalmente⁷⁵.

2.2.4. Las devaluaciones de los años treinta

La Gran Depresión de los años treinta fue el escenario de profundas crisis financieras que obligó a los dirigentes mundiales a regresar al piso, observaran la realidad, y se olvidaran por el momento de sus utopías monetarias. Empero, la reacción fue un poco tardía, ya que, no sólo, no impidió que varios sucesos devaluatorios ocurrieran, sino que tampoco pudo solucionar la sucesión hegemónica de una forma pacífica.

La depresión y el caos financiero que prevaleció en los años treinta condujo a que la Gran Bretaña, por fin, decidiera devaluar la libra –sobreevaluada desde 1925- y con ello abandonara completamente el patrón oro en 1931⁷⁶. Acto seguido, la confianza financiera internacional –ya débil- recibió un duro embate, al ver que el centro tradicional del patrón oro quedaba abandonado, creando un efecto domino de devaluaciones de monedas ligadas a ella. El caso más significativo es el de Estados

⁷⁴ La crisis de la Gran Depresión fue internacional pero las reacciones fueron nacionales, por lo que los gobiernos entraron en rivalidad y se protegieron del exterior con medidas restrictivas al comercio mundial. Las políticas de empobrecer al vecino fueron un medio para aumentar la riqueza nacional a costa de agravar las condiciones externas de cualquier otro país. Como consecuencia, se contrajo la actividad económica nacional e internacional, reduciendo el comercio internacional a una tercera parte de su valor y dos tercios de su volumen, a causa de la depresión y las medidas restrictivas que imperaron entre 1929 y 1933 (Chapoy 2001, pp. 14-17; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 544).

⁷⁵ Entre otros factores (Block *Op. cit.*; Chapoy 1979, pp. 20-21; Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 544).

⁷⁶ Dos situaciones sobresalen en el regreso de la libra al oro: la sobrevaluación de su regreso al oro en 1925, y la estrategia británica de combinar pedir prestado a vencimiento a corto plazo con otorgar préstamos a largo. Por un lado, la sobrevaluación de la libra encarecía las exportaciones británicas, provocando déficit en la balanza de pagos. Por el otro, este déficit no podía ser financiado porque los préstamos que otorgó el gobierno británicos estaban congelados a largo plazo. Y por si esto no fuera poco, como las medidas de política económica -vía reducción de precios con altas tasas de interés- para atacar el problema no fueron viables, como consecuencia, el producto y el empleo se contrajeron. Lo que llevó a la suspensión de los pagos en oro de Inglaterra y, por último, a la devaluación de la libra el 19 de septiembre de 1931, estableciéndose la Cuenta de Igualación de Cambios en Inglaterra para proteger el tipo de cambio, debido a la pérdida de confianza en el Comité Británico para mantener el valor de la libra (Krugman y Obstfeld *Op. cit.*, p. 544).

Unidos que abandono el patrón oro en 1933, que no había abandonado desde 1873 que lo adoptó⁷⁷. Algunos países, como los del bloque oro trataron de resistir a seguir la tendencia, pero finalmente su resistencia sucumbió en 1936⁷⁸.

La serie de devaluaciones de los años treinta, que obligaron a abandonar el deseo de restaurar el sistema monetario internacional del liberalismo, representan una de las reacciones de la economía ante la incoherencia y la anacrónica visión que dirigió las acciones llevadas a cabo para restaurar un sistema que ya no podía continuar.

3. El segundo episodio de la Gran Guerra 1939-1944

Tuvieron que pasar 21 años para que la correlación de fuerzas internacionales se reacomodara y pudiera resolverse la sucesión hegemónica que estaba pendiente. Un periodo muy largo de indefinición, en el cual se tuvo que esperar hasta que Alemania, el antiguo contendiente, no sólo se recuperara de la derrota del primer episodio bélico de la Gran Guerra, sino que se fortaleciera económica y –por desgracia- militarmente, para emprender otra campaña de conquista, para consolidarse como el nuevo hegemón mundial, haciendo estallar en 1939 el segundo episodio y último de la Gran Guerra Hegemónica.

Mientras tanto Estados Unidos completaba su ciclo de maduración como economía dominante, consolidándose económicamente en el sistema económico, para posteriormente moldearlo a sus necesidades e intereses particulares.

3.1. El sustituto de la libra esterlina

De la misma manera, como sucedió en el primer enfrentamiento, una vez iniciadas las agresiones del segundo, los gobiernos volvieron a la emisión de billetes para financiar su economía de guerra, a través de la emisión de billetes, poniendo en riesgo las

⁷⁷ La depresión produjo una serie de quiebras bancarias ocasionadas por los fuertes retiros del público. Ante esta situación, en 1933 se decide que Estados Unidos debe abandonar el sistema cambios-oro con la orden presidencial de “no exportación” de oro, haciendo inconvertible el dólar. Se regresa al sistema el 31 de enero de 1934, con solo un 49% de contenido de oro de la paridad anterior. Para sostener la nueva paridad se creó el Fondo de Estabilización de Cambios. Los motivos de esta devaluación fueron: salir de la depresión a través de incentivar a la economía y para aprovechar la ventaja competitiva frente a Gran Bretaña derivada de la devaluación de la libra en 1931 (Chapoy 1979, pp. 22-23).

⁷⁸ Como uno de los últimos intento de cooperación internacional para gestionar los nuevos tipos de cambio, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia establecen el Acuerdo Monetario Tripartita en 1936. En él se proponía crear una colaboración entre los Fondos o Cuentas de Cambio de los tres países participantes –creado a raíz de las devaluaciones-, además de cambiar recíprocamente oro a un tipo establecido, las monedas de los otros participantes que hubiesen adquirido en el respectivo Fondo de Estabilización de cada país. Ésto tuvo como resultado, un patrón oro práctico para uso exclusivamente externo que atenuó la practica de las devaluaciones competitivas (*Op. cit.*, p. 24).

condiciones económicas para instaurar un nuevo orden monetario, al final de la contienda.

Afortunadamente, la experiencia del desorden monetario del periodo de reacomodo de fuerzas había dado frutos, incitando a que antes de que terminaran las agresiones se iniciaran pláticas con vistas a organizar un nuevo orden⁷⁹, que ya tenía un sustituto para la libra esterlina, con el dólar estadounidense.

La libra esterlina como moneda internacional ya había dado todo lo que podía esperarse. El desgaste sufrido en el intento de seguir sosteniendo el valor del oro aceleró su declive. Mientras tanto, el dólar se había consolidado en el sistema⁸⁰, y estaba listo para cubrir la función de principal moneda en el sistema. Sin embargo, tendría que esperarse al desenlace del conflicto bélico para que el nuevo hegemon mundial y su moneda se formalizaran en el sistema económico.

⁷⁹ *Op. cit.*, p. 25.

⁸⁰ Guerrero *Op. cit.*, pp. 193-194.

CAPÍTULO 3

LA ABSOLUTA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE. LA ASIMÉTRICA FUNCIÓN DEL DÓLAR EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

I. EL ESCENARIO DE POSGUERRA: LOS AÑOS DORADOS 1947-1958

La resolución de la transición hegemónica fue insatisfactoria para la mayoría de los principales países beligerantes¹, a quedar devastados. Sumado a ello la contienda los había arruinado financieramente, enfrentándose a una situación de escasez de recursos –que se habían trasladado al otro lado del Atlántico- necesarios para reconstruir sus economías, y en mayor medida requerían de grandes volúmenes de productos importados. Ante estas condiciones, las opciones que tenían era limitar sus importaciones, al tiempo de optimizar los recursos obtenidos por exportaciones, o comenzar un proceso de recuperación autárquica².

En cambio del otro lado del Atlántico, después de la guerra, la economía estadounidense quedó intacta, gozando de una favorable condición económica con un poder económico, político y militar acrecentado –que duró hasta 1958³.

Estas circunstancias marcarían el devenir europeo y de la economía mundial, pues el orden mundial de posguerra dependería totalmente de la posición específica del nuevo hegemón mundial, Estados Unidos.

Con la posición de mayor acreedor mundial, expresado en un superávit crónico en balanza de pagos, Estados Unidos tenía los recursos excedentes que faltaban a los países devastados por la guerra. Europa necesitaba de Estados Unidos para su reconstrucción⁴, pero igualmente, Estados Unidos también dependía de Europa para recolocar los recursos excedentes que había obtenido con la guerra para revitalizar el sistema –y a sus principales socios.

¹ Los países europeos y Japón, con excepción de Estados Unidos.

² Chapoy 2001, p. 22; Davidson *Op. cit.*, p. 486; Gazol *Op. cit.*, pp. 79-81.

³ Schulmeister 2000, p. 366; Chapoy *Op. cit.*, p. 22.

⁴ Chapoy *Op. cit.*, p. 22; Gazol *Op. cit.*, p. 80.

Estados Unidos canalizaría estos recursos en forma de bienes e inversiones, por lo que emprendió un gran plan de préstamos y donaciones, conocido como el Plan Marshall – puesto en marcha en junio de 1947-, que entre 1948 y 1952 distribuiría, a 16 países europeos⁵, en forma de ayuda directa casi 13 mil millones de dólares⁶.

1. El origen de la profunda penetración del dólar en el sistema

1.1. El Plan Marshall

A través del Plan Marshall, Estados Unidos colocó parte de su riqueza excedente – trasladada a sus arcas con la guerra- en forma de ayuda económica y militar para restaurar el sistema económico y así poderlo moldear de acuerdo a sus intereses. Por medio de la reconstrucción de las economías devastadas, y su consiguiente subordinación, fue dejando el sello de su poder en la economía internacional mediante la inundación de dólares que utilizó para transferir esta ayuda, iniciando una profunda penetración del dólar en la economía mundial, no sólo como vehículo para realizar transacciones económicas internacionales, sino también como moneda clave del sistema⁷.

Efectivamente, el Plan Marshall contribuyó a la recuperación europea. Éste representó una transferencia alrededor de 2% del Producto Nacional Bruto anual estadounidense a Europa⁸. El plan, además, contribuyó a fomentar la cooperación europea por medio de programas dirigidos a estimular la producción y el comercio⁹, teniendo como resultado una pronta recuperación económica, que poco a poco moderó la extrema dependencia económica de estos países –bienes, servicios y recursos financieros- con respecto a Estados Unidos¹⁰.

⁵ Alemania, Austria, Bélgica-Luxemburgo, Dinamarca, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Noruega. Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

⁶ OCDE 1967 en Chapoy *Op. cit.*, p. 22. La transferencia de recursos representó aproximadamente \$200 mil millones de dólares en 2001 (Davidson *Op. cit.*, p. 487).

⁷ Chapoy *Op. cit.*, p. 27; Davidson 2002, p. 486.

⁸ Davidson *Op. cit.*, p. 487.

⁹ Como la Unión Europea de Pagos de 1950 que tras su éxito se convierte en el Acuerdo Monetario Europeo en 1955, contribuyendo a la futura integración económica europea (Chapoy 1979, p. 28; Mantey *Op. cit.*, p. 33).

¹⁰ Con ello, y a pocos años de iniciarse el sistema económico de la era de hegemonía absoluta estadounidense, se ponían las bases para su futuro colapso en 1971, con la mutación de la estructura económica mundial, derivada de la aparición de nuevos competidores que relativizaran la hegemonía estadounidense.

1.2. El surgimiento del mercado de eurodólares

Motivado por la preocupación del gobierno soviético con respecto a una posible cancelación de sus depósitos de dólares en Estados Unidos¹¹, aparece el mercado de eurodólares en los años cincuenta, cuando este gobierno comenzó a colocar sus reservas en dólares fuera del mercado financiero estadounidense, especialmente en Europa¹².

Este hecho, no sólo resalta por su relación con la penetración del dólar en la economía, sino también porque en aquellos tiempos los depósitos bancarios de divisas tenían que hacerse en el país de origen, *v. gr.* los dólares que en poder del gobierno soviético, tenían que hacerse en bancos de Estados Unidos, y al contrario los rublos en manos de agentes económicos estadounidenses tenían que hacerse en bancos soviéticos.

Poco a poco el mercado fue expandiéndose, al darse cuenta los agentes económicos que era rentable depositar sus dólares en bancos ubicados en otros países. Sería hasta los años sesenta cuando este mercado recibiría un gran impulso derivado de las medidas del gobierno estadounidense contra el exceso de liquidez de los años sesenta.

2. Las propuestas para diseñar un nuevo orden económico: la estadounidense y la británica

La bancarrota ocasionado por las derivaciones del patrón oro experimentadas en el *periodo de reacomodo de fuerzas* de 1918-1939, provocada por los deseos utópicos de restablecer el patrón oro en los años veinte y por la política económica errática de Estados Unidos y la Gran Bretaña, dio la pauta para que el nuevo sistema internacional de posguerra no fuera delineado basándose en opiniones subjetivas relativas al oro, ni dependiera de las condiciones materiales de este metal¹³. Por eso, antes que terminara la guerra, se iniciaron pláticas para establecer el nuevo orden con un sistema monetario supranacional¹⁴ en el que con el sistema de pagos estuviera determinado por las necesidades del comercio internacional, las tendencias deflacionarias de la economía mundial fueran contrarrestadas,

¹¹ A causa de las tensiones entre estos países con la Guerra Fría.

¹² De ahí el nombre de eurodólar. Posteriormente se generalizaría a los depósitos sostenidos en cualquier otra divisa (euroyenes, europeos, etc.).

¹³ Aunque no exenta de los errores de los dirigentes mundiales.

¹⁴ Herr 1992, p. 311.

y los vaivenes de la industria del oro fueran evitados,¹⁵ donde una poderosa institución internacional estaría a la cabeza del sistema¹⁶.

Durante las pláticas destaca el reconocimiento –británico- de un mecanismo internacional que estabilizara la economía internacional, derivada de la imposibilidad de que una sola nación lo pudiera hacer, ante un titubeante e irresponsable liderazgo mundial estadounidense. Pero al contrario, también existía el sentimiento de que Estados Unidos pudiera ejercer el papel de estabilizador de la economía¹⁷. O incluso se planteaba la creación de una agencia internacional con acciones parecidas a las que desempeñaba la Gran Bretaña en el patrón oro¹⁸.

Las ideas resultantes de las pláticas realizadas antes del término de la guerra, fueron expresadas en la Conferencia de Bretton Woods, sintetizadas en dos planes que se confrontarían para la erigir el nuevo orden¹⁹: el plan estadounidense²⁰ y el plan británico²¹.

¹⁵ Chapoy *Op. cit.*, p. 25; Mantey *Op. cit.*, p. 28.

¹⁶ Herr *Op. cit.*, p. 311.

¹⁷ La posición de los internacionalistas estadounidenses que pedían una segunda oportunidad.

¹⁸ Block *Op. cit.*, pp. 30-31.

¹⁹ Chapoy *Op. cit.*, p. 25; Larraín y Sachs 2002, p. 307.

²⁰ Más comúnmente conocido como *plan White*, fue elaborado por los nueve directores del Reserva Federal y presentado por Harry Dexter White, director de la sección de investigaciones monetarias de la Secretaría del Tesoro de EUA y consejero económico del Secretario del Tesoro (Chapoy *Op. cit.*, p. 25).

La evolución de este plan, hasta su presentación final en la Conferencia de Bretton Woods, muestra la contradicción en los intereses nacionalistas e internacionalistas de los agentes económicos estadounidenses en su debate interno. Los primeros pedían que el papel internacional de su país fuera limitado. En cambio, en la posición de los internacionalistas estadounidenses ya se visualizaba a Estados Unidos como el gran estabilizador de la economía mundial (Block *Op. cit.*, pp. 30-31). (Vid, la sección “La indefinición de la sucesión hegemónica: el incipiente y titubeante liderazgo mundial estadounidense”, del Capítulo 2 de este trabajo).

Los estadounidenses planteaban la creación de dos instituciones internacionales, un banco internacional y un fondo de estabilización internacional, en donde el banco sería la institución más importante con múltiples funciones y el fondo sería su complemento.

El banco estaría diseñado para eliminar las fluctuaciones mundiales que tuvieran un origen financiero, reducir la duración de las depresiones, estabilizar los precios de las materias primas, y elevar la productividad y los estándares de vida de sus miembros. Sus funciones, serían la compra-venta de oro y bonos gubernamentales; emitir, anotar y descontar letras y; realizar préstamos de largo plazo a bajo interés (*Op. cit.*, p. 43). Por su parte, el fondo complementaría las funciones del banco y otorgaría crédito los países con dificultades en balanza de pagos (*Op. cit.*, p. 44).

El plan antes de llegar a la Conferencia en 1944, sufriría varias modificaciones. Al principio este plan era muy similar al británico –influido en lo particularmente por Keynes-, planteaba, en esencia, una agencia internacional de estabilización internacional. Sin embargo, ante la necesidad de la aprobación del Congreso estadounidense, White no aceptaría nada que limitara al Congreso y la libertad de acción estadounidense (*Op. cit.*, p. 43 y 49). Así que poco a poco hubo modificaciones en el plan. Las más importantes, fueron el abandono de la idea del “*super* banco internacional”, que se reduciría a una tradicional agencia internacional de préstamos, y se enfocaría en el fondo, al cual se le daría la facultad de intervenir en los asuntos nacionales de sus miembros (*Op. cit.*, pp. 46).

²¹ *O plan Keynes*, elaborado por el célebre economista inglés John Maynard Keynes (Chapoy *Op. cit.*, p. 25). En él se planteaba una Unión de Compensación Internacional que facilitaría crédito a los países deficitarios, obtenido de cuotas de los países miembros determinadas por su participación en el comercio internacional.

En ella se registrarían los déficit de los países como un debito y los superávits como crédito, lo que creaba un mecanismo de ajuste. El hecho de tener que pagar por el crédito de algún superávit presionaría a algún país a ajustar su saldo comercial, y le daría margen de acción a los deficitarios.

Con este diseño de la Unión de Compensación Internacional, Keynes buscaba otorgar protección a las economías nacionales de la deflación, proveer libre acceso a las fuentes internacionales de crédito, que obviamente, tendrían ciertas limitaciones dada la dificultad de dotarla con poderes realmente independientes de sus miembros (Block *Op. cit.* p. 31).

El plan estadounidense, presentado en Bretton Woods, a grandes rasgos, proponía un sistema monetario internacional con tipos de cambio fijos –pero ajustables²² basados en un patrón monetario cambios dólar/oro, gestionado por dos nuevas agencias económicas internacionales, un fondo monetario internacional y un banco de reconstrucción mundial, que colocarían recursos económicos selectivamente –prestando en términos de alguna moneda nacional²³-, para facilitar el ajuste externo y la reconstrucción de las economías devastadas por la guerra²⁴.

El plan británico, en general planteaba un sistema monetario internacional, basado en la creación de un nuevo activo financiero internacional –el “bancor”-, con una política cambiaría flexible en la que el tipo de cambio pudiera variar dentro de los límites del 5%, gestionado por una Unión de Compensación Internacional, que colocaría recursos económicos libremente –otorgando préstamos limitados generosamente a los país deficitarios, y obteniendo recursos automáticamente de países superavitarios²⁵.

2.1. Similitudes, diferencias, ventajas e implicaciones de ambos planes

En esencia, ambos planes proponían un sistema monetario internacional, con tipos de cambio fijos pero ajustables, gestionados por una agencia económica internacional que buscaría prevenir otra depresión como la de los años treinta, trataría de minimizar los costos de ajuste en la balanza de pagos. Tenían cierta afinidad en sus planteamientos macroeconómicos²⁶, favorecían las políticas contracíclicas para mantener el pleno empleo, con libre comercio con cierto control de flujos de capital²⁷, por lo que planteaban la regularización del tráfico de capital²⁸.

Cabe destacar que el plan inicial estadounidense para establecer el orden en la posguerra era muy similar al británico²⁹, pero en la presentación del borrador final en la

²² Únicamente en caso de un desequilibrio grave en la balanza de pagos que tendría que ser dictaminado por el fondo monetario internacional (Chapoy *Op. cit.*, p. 25).

²³ En este caso sería el dólar estadounidense que sería la moneda clave del sistema.

²⁴ Herr *Op. cit.*, p. 312; Boughton 2002, p. 3.

²⁵ Chapoy *Op. cit.*, p. 25; Herr *Op. cit.*, p. 311; Boughton *Op. cit.*, p. 3 y 16.

²⁶ Ambos planes eran keynesianos, derivado de la cercanía de las convicciones macroeconómicas de White con Keynes (Boughton *Op. cit.*, p. 11).

²⁷ Ambos reconocían el efecto desestabilizador de la económica producido por la falta de control de estos flujos (Herr *Op. cit.*, p. 312).

²⁸ *Op. cit.*, p. 312; Boughton *Op. cit.*, p. 11.

²⁹ Block *Op. cit.* p. 44.

Conferencia de Bretton Woods, ambos los planes tendrían diferencias significativas en el tipo de patrón monetario que se adoptaría, en el mecanismo monetario-cambiarío y en el tamaño que debería tener la agencia internacional –la distribución de liquidez en el sistema³⁰.

- ***El patrón monetario***

Aunque ambos planes propusieron un sistema de tipos de cambio fijos pero ajustables, se diferenciaron en el tipo de patrón monetario que adoptarían.

En el caso del plan estadounidense la idea era poner en marcha un patrón oro similar al de la era británica, haciendo algunas modificaciones para que el dólar quedara en el centro del sistema³¹. En el patrón oro de la era británica los tipos de cambio se fijaban al oro, en donde los movimientos de reservas de oro de las arcas de las autoridades nacionales se encargaban de activar un mecanismo de ajuste internacional para mantener las paridades fijas. En el patrón cambio dólar/oro, formalmente, se colocaría al dólar en centro del sistema³², puesto que las paridades, ahora, se fijarían al dólar estadounidense, y éste a su vez se fijaría al oro, en donde las reservas de dólares se encargarían de activar el mecanismo de ajuste, siempre y cuando se mantuviera la condición de la convertibilidad del dólar con el oro.

Los británicos propondrían la creación de un nuevo activo financiero “el bancor” basado en una canasta de monedas el cual estaría administrado por los bancos centrales.

- ***El mecanismo monetario-cambiarío***

Con la utilización del dólar como moneda central del sistema con respaldo en oro, se fortalecería el –asimétrico- mecanismo ajuste en donde la debilidad monetaria de los países implica la necesidad de devaluación de las monedas –inferiores al dólar- para corregir su situación externa³³.

³⁰ Boughton *Op. cit.*, p. 3.

³¹ En White rechazaba la idea de una moneda internacional –en 1942-, pero le atraía la idea de dotar con la facultad de la emisión de letras –que no tendrían la función de reserva de valor- contra reservas de oro, al banco internacional. La idea, mas adelante, se extendería también al fondo (*Op. cit.*, p. 16).

³² De hecho ya lo estaba desde antes del segundo episodio bélico (Herr *Op. cit.*, p. 304 y 311).

³³ Herr *Op. cit.*, p. 312.

En cambio, en el mecanismo británico el ancla de estabilización no estaría en monedas nacionales, sino en la poderosa Unión de Compensación –que favorecería en mayor medida a los países deficitarios al otorgarse financiamiento de recursos de países superavitarios en *bancores* (sic)³⁴.

• ***El tamaño de la agencia internacional la distribución de la liquidez***

La agencia internacional estadounidense sería más pequeña que la británica. De lo que se desprende el problema de cómo se colocarían recursos económicos que administrarían en el sistema. La primera, pondría los recursos selectivamente prestando en dólares –adoptada como moneda clave del sistema. La segunda por su parte, los colocaría libremente a la demanda de su miembros³⁵ en *bancores* (sic)³⁶.

• ***Implicaciones de las propuestas***

La aceptación de alguna de estas dos propuestas provino del peso económico en las decisiones políticas³⁷ –que son un aspecto de las relaciones internacionales- y no de la consistencia del diseño del nuevo sistema económico con las necesidades del conjunto de la sociedad. Es justamente de este hecho del que se deriva la importancia de la decisión que se tomaría en Bretton Woods, y su trascendencia histórica hasta nuestros días.

Técnica y socialmente hablando, el plan británico era superior y más conveniente³⁸ al estadounidense. Proponía una alternativa al problema de la estabilización de la economía por parte de una sola nación –derivada de la imposibilidad de que una nación solo lo haga-, con su Unión de Compensación Internacional³⁹. Además, trataría de resolver el problema

³⁴ *Idem.*

³⁵ Para ello se tendría que crear la suficiente confianza en sus miembros para girar contra su cuota, en base a tres elementos:

- Un nuevo activo financiero internacional que funcionaría como dinero externo en una economía cerrada, limitando su utilización a bancos centrales,
- La cantidad a prestar a un país sería generosamente limitada.
- Y el mecanismo automáticamente obtendría recursos de países superavitarios (Boughton *Op. cit.*, p. 3 y 16).

³⁶ *Op. cit.*, p. 3.

³⁷ El poder político e intereses del hegemon mundial en las negociaciones de Bretton Woods (*Op. cit.*, p. 3 y 19).

³⁸ El mismo White lo aceptaría, v. gr. cuando en 1947 el tamaño del Fondo es insuficiente para cubrir a demanda de créditos. Más adelante, la reforma al Fondo que crearía los Derechos Especiales de Giro, que son un activo financiero basado en la ponderación de una canasta de monedas parecido al banco de Keynes (*Op. cit.*, p. 18), etc.

³⁹ Les otorgaba protección a las economías nacionales de la deflación, al proveerles libre acceso a las fuentes internacionales de crédito (Block *Op. cit.*, pp. 30).

de la asimetría en la toma de decisiones en la dirección del sistema, al buscar dotarla con poderes independientes⁴⁰.

De esta manera, no es casual que en un inicio el plan estadounidense fuera muy parecido al británico, además, de que estaba influido por las ideas del John M. Keynes. No obstante, el aspecto determinante en el distanciamiento en lo significativo de los planes, se encuentra en la contradicción de intereses de los agentes económicos estadounidenses⁴¹. Lo que significa que el nuevo sistema estaría elaborado en base al conflicto de intereses de una nación, Estados Unidos⁴².

No obstante, en las negociaciones, ambos equipos se enfocaron en defender los intereses de sus respectivos países⁴³. Los estadounidenses no aceptarían nada que limitara al Congreso y la libertad de acción de Estados Unidos⁴⁴, así como los británicos tenían que defender sus intereses imperiales⁴⁵. De cualquier modo, la elección del plan estadounidense –era ya un hecho, no podía haber otro resultado⁴⁶- determinaría el futuro del sistema monetario internacional.

II. EL NUEVO ORDEN MONETARIO MUNDIAL: EL ACUERDO DE BRETTON WOODS DE 1944

1. La Conferencia de Bretton Woods

⁴⁰ Aunque el mismo Keynes reconocía que este hecho era difícil de lograr. Pero era un requisito para el buen funcionamiento del nuevo orden económico, dada la experiencia de la irresponsabilidad estadounidense que podría llevar a otra depresión, lo que requería un sistema independiente de los políticos estadounidenses (*Op. cit.*, pp. 47).

⁴¹ Si bien el plan estadounidense fue elaborado por la Reserva Federal, institución que tomaba en cuenta los intereses financieros estadounidenses, también pendía de la aprobación del Congreso estadounidense, situación que hizo que su principal representante H. White fuera muy cauteloso en la presentación de cada borrador que presentaba para su aprobación (*Op. cit.*, p. 31 y 43). Además, el sentimiento de protagonismo internacional de su país, por parte de del grupo de agentes económicos internacionalistas fue superior a las razones que *v. gr.* los británicos daban de la inconveniencia de continuar con el sistema de una nación como estabilizador de la economía (*Op. cit.*, p. 31).

⁴² *Op. cit.*, p. 30.

⁴³ Boughton *Op. cit.*, p. 11.

⁴⁴ Block *Op. cit.*, p. 49.

⁴⁵ En las negociaciones el equipo británico se enfocó en que su política económica en la persecución del pleno empleo de su economía, no se subordinaría a acuerdos internacionales; en la liberalización comercial, dada su dependencia externa (exportadora y crédito externo) (*Op. cit.*, p. 47). El principio de libertad de crédito para economías deficitarias y presiones sobre las superavitarias a ajustarlo (*Op. cit.*, p. 48), especialmente se basaba en la dependencia exportadora británica.

⁴⁶ Haciendo un balance, los británicos tenían todas las de perder en la negociación y solo una para ganar. Aunque en muchos aspectos ellos tenían la razón, por desgracia en las relaciones internacionales, ésto no es un factor determinante y mucho menos lo es en una negociación, cuando en la mesa se encuentra el nuevo hegemon mundial.

Para definir el nuevo orden monetario internacional de posguerra se celebró del 1 al 22 de julio de 1944 en el balneario estadounidense de Bretton Woods, New Hampshire, la Conferencia Monetaria y Financiera Internacional de las Naciones Unidas y Asociadas, con asistencia de 44 países –que al final también suscribieron el acuerdo⁴⁷.

En la reunión se discutió, en esencia, qué tipo de patrón monetario y mecanismo de ajuste internacional sería conveniente para obtener altos niveles de crecimiento del ingreso y comercio mundial, además, de cómo se manejaría la creación y distribución de liquidez internacional para el establecimiento del sistema monetario internacional que estaría vigente en posguerra⁴⁸.

Esta reunión sería el parteaguas entre el desorden monetario del periodo de sucesión hegemónica –expresado en la Gran Guerra- y un periodo de relativa estabilidad cambiaria y de precios, con un impresionante crecimiento económico y, una expansión con liberalización del comercio mundial aceptables, creado en Bretton Woods⁴⁹.

2. El sistema monetario internacional de la absoluta hegemonía estadounidense

2.1. Las instituciones del sistema: *el patrón monetario*

El convenio en Bretton Woods fue un acuerdo económico formal entre gobiernos miembros del recién creado Fondo Monetario Internacional, que institucionaliza el patrón cambios dólar/oro. Dicho patrón se basó en la fijación oficial –pero ajustable- del tipo de cambio de cada país contra el dólar, y éste a su vez, con respecto al oro en proporción de 35 dólares por onza troy de oro. Se eligió el sistema de tipos de cambio fijos porque con él la incertidumbre de exportadores e importadores se veía reducida, en congruencia de que para realizar el objetivo central del sistema de crecimiento sostenido del ingreso mundial, era preciso estimular el comercio internacional⁵⁰, a modo de crear las siguientes condiciones necesarias:

⁴⁷ Chapoy 2001, p. 21; Guerrero *Op. cit.*, p. 51; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 307.

⁴⁸ Guerrero *Op. cit.*, p. 51.

⁴⁹ Chapoy 1979, p. 25.

⁵⁰ Levy y Mantey *Op. cit.*, p. 9.

- estabilidad cambiaria internacional, con un sistema de pagos multilaterales y un adecuado proceso de ajuste externo y;
- crecimiento equilibrado del comercio internacional con altos niveles de actividad económica mundial⁵¹.

2.1.1. Condiciones

Como *condición esencial* de funcionamiento del sistema, Estados Unidos se comprometió a mantener un nivel de reservas de oro adecuado para garantizar la libertad de movimiento de oro entre los países y Estados Unidos, y con ello la convertibilidad de dólares en oro⁵².

El sistema monetario internacional, de este modo, operó con un patrón monetario cambios dólar/oro, en donde el dólar jugaría el papel estándar de convertibilidad con un precio fijo frente al oro con fundamento en sus reservas de este metal⁵³.

3. El papel de organizaciones económicas operativas en el nuevo orden internacional

A diferencia de los sistemas anteriores, en Bretton Woods se crearon organizaciones internacionales⁵⁴, con el fin de que el acuerdo pudiera llevarse a cabo sin interferencias y garantizar el funcionamiento del sistema y los objetivos del nuevo orden económico pudieran ser alcanzados.

Las dos nuevas organizaciones monetario-financiero internacionales, fueron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, las cuales se encargaban de funcionarizar la creación de liquidez internacional y garantizar el mejor funcionamiento del sistema cambiario de paridades fijas en el que descansaría⁵⁵.

Específicamente, el Fondo Monetario Internacional estaría a cargo de velar por la estabilidad y liquidez internacional, con énfasis en el corto plazo⁵⁶. Por su parte, el Banco

⁵¹ Guerrero *Op. cit.*, p. 52.

⁵² La convertibilidad debe entenderse sólo en el sentido gubernamental, puesto que el manejo del oro se circunscribía a los gobiernos y no a los ciudadanos (Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283).

⁵³ Chapoy 2001, p. 22; Mantey *Op. cit.*, p. 29; Buira *Op. cit.*, p. 7; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283; McKinnon 2002, p. 123; D'Arista *Op. cit.*, p. 559; Sarcinelli *Op. cit.*, pp. 355-356.

⁵⁴ Con un ambiente de destrucción, las nuevas organizaciones fueron creadas guiadas por intereses colectivos o internacionales que tuvieron gran peso en la determinación de la estrategia del nuevo orden. Sin embargo, ya en la práctica, operaron sirviendo a los intereses internacionales del grupo dominante liderado por el hegemon mundial, Estados Unidos.

⁵⁵ Buira *Op. cit.*, p. 5; Guerrero *Op. cit.*, p. 52; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 307.

⁵⁶ Chapoy 2001 p. 22.

Internacional de Reconstrucción y Fomento se encargaría a cargo de la reconstrucción y el fomento al desarrollo, con especial énfasis en el largo plazo. Ambas organizaciones, asimismo, complementarían a los bancos centrales de los países desarrollados⁵⁷ en la creación de liquidez. Además, se encargarían de realizar vigilancia en los países, para evitar que cayeran en desequilibrios externos importantes.

Los recursos que utilizarían para sus actividades estarían basados en cuotas otorgadas por los países afiliados, fijadas –según varios criterios- principalmente a la participación en el comercio mundial de los países miembros y que otorgarían el derecho de recibir crédito a cierto múltiplo de la cuota⁵⁸.

3.1. Funcionalización de la creación de liquidez internacional y la vigilancia de sistema monetario: el papel del Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional⁵⁹ se creó con la idea de que fuera la institución eje del sistema⁶⁰. Su objetivo principal era el de prevenir una nueva depresión mundial⁶¹, por ello se le daría la facultad de vigilar el desempeño económico internacional de los países para corregir posibles desequilibrios que pudieran obligar a modificar la paridad de su moneda⁶². Además, se le encargaría la gestión de la creación y distribución de liquidez.

En su confección se tomó en cuenta que la existencia de fallos de mercado⁶³, hacen necesaria la intervención social⁶⁴ para corregir las perturbaciones en la economía y redireccionarla por el camino de la estabilidad⁶⁵. De este modo su principales tareas serían:

1. *Promoción de la cooperación monetaria internacional y la estabilidad económica global, vigilando e interviniendo en los casos necesarios para persuadir a los países a*

⁵⁷ En la coyuntura inmediata los bancos centrales europeos se veían imposibilitados de cumplir con esta función, puesto que sus monedas por el momento no estaban en las mejores condiciones, debido a la inflación y a sus escasas reservas de oro (Mantey *Op. cit.*, p. 29).

⁵⁸ Mantey *Op. cit.*, p. 29.

⁵⁹ Por el carácter monetario de este trabajo y por cuestiones de espacio, el *Banco* no será tratado aquí. El trabajo se limitará al Fondo Monetario Internacional, y específicamente a sus funciones económicas más importantes y su papel en el sistema monetario internacional, dejando de lado cuestiones internas específicas de esta organización.

⁶⁰ Pero en los hechos jugó -y jugaría- un papel –cada vez más- subordinado a los intereses del grupo dominante en el sistema (Herr *Op. cit.* p. 312).

⁶¹ Stiglitz *Op. cit.*, pp. 36-37.

⁶² Chapoy 2001, p. 22; Sarcinelli *Op. cit.*, p. 356.

⁶³ Stiglitz *Op. cit.*, p. 37.

⁶⁴ El Fondo Monetario Internacional se crea después de una cruenta batalla para definir al nuevo hegemon mundial. Con un panorama de destrucción surge un sentimiento de reconstrucción del sistema a través de una acción colectiva, el cual tuvo gran influencia en el diseño del nuevo orden (*Idem*).

⁶⁵ Que es congruente con la ONU, organización en la cual se suscribe, que se encarga de la estabilidad política (*Ibidem*).

mantener niveles adecuados de demanda agregada global con el fin de evitar potenciales crisis⁶⁶.

2. *Asistencia a los países en desequilibrio de balanza de pagos* sin medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional, poniendo a su disposición (de países miembros), temporalmente y con garantías adecuadas recursos del Fondo⁶⁷.
3. *Fomento a la actividad económica internacional* –expansión y crecimiento–, con el fin de obtener niveles de ingreso y empleo reales sostenibles, a través del desarrollo económico de todos los países⁶⁸.

1. *Promover la cooperación monetaria internacional y la estabilidad económica global: la función de vigilancia del sistema.* Una manera de poder detectar posibles deterioros de balanza de pagos es a través de la vigilancia y supervisión de las políticas de países miembros que pudieran vulnerar su paridad cambiaria⁶⁹. El enfoque de esta función se deriva de la idea que se debe presionar a los países para disciplinarlos⁷⁰ con el fin de defender el empleo y salvar a los prestamistas⁷¹.

2. *Asistencia a los países en desequilibrio de balanza de pagos: la función de asistencia en el ajuste de los desequilibrios de balanza de pagos y acceso a los recursos del Fondo.* Para preservar la estabilidad del sistema, el Fondo tendría la función de crear un sistema monetario internacional que permitiera que los desequilibrios de la balanza de pagos en los que incurren los países en los ciertos períodos, fueran corregidos sin necesidad de que se adoptaran medidas que resultaran nocivas para la economía internacional⁷², a través de apoyo financiero para aminorar el costo de corregir los desequilibrios de las balanzas de pagos de los países miembros⁷³. Todo esto para evitar presiones a los países para mantener la paridad fija de su moneda pactada en el acuerdo.

- ***Acceso a los recursos: el principio de condicionalidad***

⁶⁶ Buira *Op. cit.*, p. 19; Stiglitz *Op. cit.*, p. 36 y 271.

⁶⁷ *Idem*; Stiglitz *Op. cit.*, p. 271.

⁶⁸ Buira *Op. cit.*, pp. 19-20.

⁶⁹ Buira *Op. cit.*, p. 14; de Rato y Figaredo 2004 en Sarcinelli *Op. cit.*, p. 358.

⁷⁰ Stiglitz *Op. cit.*, p. 37.

⁷¹ Con esta disciplina los prestamistas pueden gozar de riesgo y costos crediticios bajos, gracias al ancla del tipo de cambio (De Gregorio *et al.* 1999 en Sarcinelli *Op. cit.*, p. 349).

⁷² Como devaluaciones competitivas, restricciones de pagos y proteccionismo comercial (Buira *Op. cit.*, p. 41).

⁷³ *Idem*.

En un inicio se fundó el Fondo pensando en una organización que proporcionaría recursos libremente y sin condiciones con el fin de corregir desequilibrios que pudieran perturbar la senda del crecimiento económico internacional.

Empero, en los años cincuenta esta idea se desvirtúa con la petición de Estados Unidos –el principal acreedor- que plantea condicionar el acceso a los recursos del Fondo. Más adelante, cuando la posición financiera de los países europeos, cambia la condicionalidad en el acceso de los recursos se vuelve un principio del Fondo⁷⁴.

Cabe destacar que el principio, en los hechos, no mejora la administración de recursos del Fondo, sino más bien funciona como presión política para subordinar la voluntad de los países que necesitan acceder a estos recursos⁷⁵.

3. *Fomento a la actividad económica internacional: la función de gestión de la creación y distribución de liquidez internacional.* En 1969, se crean los Derechos Especiales de Giro con la Primera Enmienda al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional que amplía sus responsabilidades de provisión de liquidez internacional⁷⁶.

3.2. La dirección del Fondo Monetario Internacional en el sistema

Jurídicamente, el Fondo se concibió como una institución pública e internacional que sería administrada por los ministros de Hacienda y a los bancos centrales de los países miembros, en representación de sus naciones que pagan indirectamente sus cuentas.

Formal y fácticamente, dichos funcionarios gubernamentales, son los que ejercerían el control directo del Fondo, en función de un sistema de votación que otorga cierto peso en las decisiones⁷⁷. Esta manera de gobierno daría gran peso en las decisiones a los países desarrollados más importantes, donde, exclusivamente Estados Unidos contaría con poder de veto efectivo⁷⁸.

⁷⁴ *Ibidem*.

⁷⁵ Stiglitz *Op. cit.*, p. 302.

⁷⁶ Buira *Op. cit.*, pp. 19-20; Guerrero *Op. cit.*, p. 65. *Vid. infra* “La primera reforma al sistema monetario internacional, los Derechos Especiales de Giro”.

⁷⁷ Lo que es curioso es que principalmente sólo toma en cuenta la situación económica de los países al término de la Gran Guerra, sin establecer un sistema que automáticamente actualice estos derechos de voto a las nuevas (Stiglitz *Op. cit.*, p. 37).

⁷⁸ Como en la ONU, “donde un anacronismo histórico determina quién ejerce el veto -las potencias victoriosas de la II Guerra- pero al menos allí ese poder de veto es compartido entre cinco países”. Stiglitz, Joseph E., *Globalization and Its Discontents*, W.W. Norton & Company, June 2002. Hay traducción castellana: *El malestar en la globalización*, traducción de Carlos Rodríguez Braun, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, México, D. F., c2002, p. 37.

III. LA ASIMÉTRICA FUNCIÓN DEL DÓLAR EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

Al final de la *Gran Guerra*, Estados Unidos gozó de una posición privilegiada en el sistema económico⁷⁹. Tres cuartas partes de las reservas de oro del sistema⁸⁰, expresadas en una robusta balanza de pagos con balanza comercial superavitaria. Contaba con el único mercado de capital abierto con transferencias unilaterales de recursos –programas de ayuda-, inversiones extranjeras directas, préstamos de bancos y asistencia militar que favorecían sobre todo a los países industrializados de Europa –debido a su rápido desarrollo económico⁸¹-, que lo hacían el principal acreedor mundial, tal condición económica, aunada a que antes de terminar la guerra, el dólar de hecho ya era la principal moneda del sistema⁸².

En un ambiente económico rodeado de inflación y controles cambiarios, el dólar era la única moneda en el sistema para realizar transacciones bancarias e intervenciones gubernamentales, estabilizar tipos de cambio, y la única moneda con la cual se podía reconstruir las reservas internacionales⁸³.

Dicha situación le otorgó al dólar la suficiente confianza para desempeñarse como sustituto perfecto de la moneda mundial, con un doble papel como moneda nacional de Estados Unidos y como moneda internacional en el mercado⁸⁴.

A partir de 1944, el dólar sería formalmente el signo internacional del valor en el periodo de hegemonía estadounidense, con respaldo en oro. El dólar se ofrecía a cambio por oro, o se demandaba surtiéndose a través de la –simple- impresión de dólares por parte de la autoridad monetaria estadounidense.

1. El señorío del dólar como moneda internacional

⁷⁹ La principal economía con un sistema financiero intacto y fortalecido, sin ningún competidor que amenazara su hegemonía “... A causa de este accidente de la historia, el dólar estadounidense se convirtió en la moneda intermediaria en el intercambio internacional entre cualquier par de monedas “periféricas”. McKinnon, R., “The East Asian Exchange Rate Dilemma and the World Dollar Standard”, Money Affairs, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., Julio-Diciembre de 2002, Volumen XV, Número 2, pp. 119-150.

⁸⁰ 24.5 de 33.5 miles de millones de dólares y progresivamente mayores hasta 1958 (FMI 1950 en Chapoy 2001, p. 27).

⁸¹ Mantey *Op. cit.*, p. 30; Eichengreen y Sussman Marzo *Op. cit.*, p. 32.

⁸² Herr *Op. cit.*, p. 304 y 311.

⁸³ McKinnon j-d 2002, p. 122.

⁸⁴ Schulmeister *Op. cit.*, p. 366.

Varios aspectos se conjugan para explicar la dominación del dólar en la posguerra. Aunque en particular el económico tiene gran peso, los aspectos político, histórico y psicológico no dejan de ser significativos.

Después de la guerra, el poder económico estadounidense fue favorecido, no sólo por el gran dinamismo capitalista que ya mostraba, sino casualmente también por su posición geográfica que le permitió potenciar su aparato productivo como el máximo proveedor de bienes y servicios durante la guerra, al ubicarse los frentes de batalla principalmente en Europa y Japón. Ésto fue determinante, puesto que al final de las agresiones la competencia se había autodestruido⁸⁵, lo que indiscutiblemente le dejó la posición de hegemon mundial, sin haber sufrido algún daño importante en su territorio. Se convierte así, en un monopolio absoluto de poder, en un contexto internacional, donde su posición económica, política y estratégica tenía el mayor peso mundial. No existía economía con las dimensiones de Estados Unidos, y por lo tanto, ninguna moneda podía disfrutar de redes de externalidades, economías de escala y de alcance y beneficios en bienes públicos necesarios para rivalizar con el dólar a nivel global. Cómodamente, el dólar se convirtió en la principal fuente de liquidez del sistema, dado su estado de monopolio natural debido a las economías de la escala que hacían que cuanto más países se repartían dólares, más barato era negociar con en términos de ellos, al estandarizarse el mercado cambiario en base a una moneda como intermediaria⁸⁶.

Con la consolidación de la posición económica estadounidense, la consecuencia inmediata fue el dominio político de la relaciones internacionales. Cualquier país podía ser subordinado ante la mayor economía mundial, y pacíficamente oficializar en Bretton Woods su moneda en el nuevo orden.

Aunque, es importante recordar que el camino del dólar como la principal moneda era una tendencia histórica que se inicia antes en el periodo de sucesión hegemónica. Paulatinamente, en este periodo se fue utilizando más dólares para realizar transacciones económicas internacionales, al tiempo que la libra se debilitaba como principal moneda.

⁸⁵ O incluso pulverizado con la detonación de las bombas atómicas por parte de Estados Unidos en Hiroshima y Nagasaki,.

⁸⁶ McKinnon 2002, p. 123; Sarcinelli *Op. cit.*, pp. 352-353; Bergsten 2005, p. 1.

Por último, cabe destacar que en la tendencia histórica de sustitución de libras esterlinas por dólares estadounidenses, la creciente confianza en dólar para realizar transacciones tuvo un papel determinante. Esto se observa, en el aumento de las tenencias de los bancos centrales e internacionales⁸⁷.

2. El dólar como activo financiero internacional

El papel del dólar en la posguerra como activo financiero internacional se deriva de la confianza en su valor, en primera instancia otorgado por el oro, y más adelante, por el reconocimiento a la fortaleza económica y política estadounidense. Sin embargo, el hecho de ser el único activo financiero en los mercados, el dólar no quedó exento de realizar las funciones básicas del dinero como vehículo, estándar de pago y reserva de valor⁸⁸.

2.1. El dólar como vehículo para realizar transacciones económicas internacionales

El dólar se convirtió en la moneda vehículo más usada para facturar el comercio exterior y para denominar las transacciones internacionales de capital. Ello se debe gracias a la disminución de costos de transacción que alientan la creación de economías de escala, que a su vez intensifica la disminución de los costos de transacción, y refuerza la función como mediador monetario –o *numerario*- al facilitar el intercambio entre países con monedas inconvertibles, economizando en transacciones en moneda extranjera. Pero además, a la dependencia económica de los países devastados por la guerra a los bienes y servicios y capital estadounidense en la posguerra que fue el elemento determinante para la utilización del dólar como vehículo internacional⁸⁹.

2.2. El círculo vicioso de la creación de liquidez: la posición del dólar como moneda clave y el derecho de señoreaje internacional

Una de las expresiones del poder estadounidense más sobresalientes es la posición central que le concedió al dólar en el sistema monetario internacional, basada en sus abundantes reservas áureas y su inmejorable posición financiera en la posguerra.

⁸⁷ Toporowski *Op. cit.*, p. 230.

⁸⁸ Chapoy 1998, p. 196.

⁸⁹ McKinnon 2002, pp. 122-123.

Estados Unidos asumió la responsabilidad de crear la liquidez del sistema, lo que no sólo le proporcionó derecho de señoreaje internacional⁹⁰, sino que con ello también adquirió la obligación de mantener el abasto de medios de pago, y asimismo de no permitir la desvalorización del dólar –que en esos momentos parecía imposible⁹¹.

La facultad de ejercer señoreaje sin restricciones, le permitió a Estados Unidos multiplicar la emisión de dólares con un respaldo en oro menor a 100%, lo que sobrevaluaba el valor del dólar y a su vez la acumulación de reservas de dólares, que paralelamente servía para que cada país pudiera emitir su moneda doméstica⁹². Este mecanismo era acorde a los intereses de Estados Unidos, puesto que le daba un amplio margen de financiamiento. La fijación de los tipos de cambio al dólar, al ser este también moneda de reserva, le permitía crear un círculo en el cual la creación de liquidez funcionaba como un crédito del resto del mundo a Estados Unidos para financiar su prosperidad, pero también, para financiar posteriormente su propio crédito basado en su déficit externo. Todo esto, sin romper las reglas del sistema, al tener por un lado abundantes reservas áureas para sostener sus emisiones de dólares, y por otro, al no ser necesario contar con ellas. A la sazón, los países no pediría el cambio de sus dólares por oro de una manera masiva, puesto que tenían confianza en el valor del dólar, además, para la emisión de moneda doméstica de un país era suficiente con contar con dólares y no necesariamente con oro⁹³.

Lo anterior marcaría los pasos de naciente sistema monetario internacional de Bretton Woods con cada emisión inflacionaria de dólares. La creación de liquidez del sistema de Bretton Woods basaba en la política monetaria y posteriormente –al no esperado- el déficit estadounidense⁹⁴ no fue la mejor decisión que se haya podido tomar. Su falta de responsabilidad ante la sociedad en su conjunto, motivó a que gran parte de las

⁹⁰ *Vid.*, Capítulo 1 en la sección “El señoreaje internacional: ventajas y costos de ser moneda clave”.

⁹¹ Guerrero *Op. cit.*, p. 31.

⁹² Friedman 1971 en Buirra *Op. cit.*, p. 25; Chapoy 2001, p. 34.

⁹³ Mantey *Op. cit.*, p. 30; Buirra *Op. cit.*, p. 20; Ferreira *Op. cit.*, p. 25; Sarcinelli *Op. cit.*, pp. 355-366.

⁹⁴ La “pirimidación monetaria y crediticia” con punta en la emisión de dólares –y su secuela en la senda del déficit estadounidense- como fuente primaria de liquidez, de la cual se desprende la multiplicación de los medios de pago.

Las fuentes de liquidez internacional primarias en el sistema de Bretton Woods fueron el oro y el dólar (en billetes y bonos de deuda pública). En 1969 también lo serían los Derechos Especiales de Giro (DEG) en el Fondo (Buirra *Op. cit.*, p. 25). Las fuentes secundarias como serían todos aquellos medios de pago internacional creados de la multiplicación de tales fuentes primarias –con cierto grado de liquidez para saldar cuentas- a través del proceso de intermediación financiera con el uso de depósitos en los bancos de los Estados Unidos (Friedman 1971 en Buirra *Op. cit.*, p. 25).

emisiones de dólares fuera inflacionaria, al respaldarse parcialmente en oro. La pérdida de respaldo de valor del dólar en oro con cada emisión innecesaria de dólares que progresivamente iba aumentando su deuda, sería el aspecto por el cual el sistema se resquebrajaría, al reforzarse con la tendencia del deterioro de sus reservas áureas.

2.3. La inequitativa política económica de posguerra: la influencia del dólar en el sistema

El compromiso de los países de mantener fijas sus paridades con respecto al dólar⁹⁵, hacia permanecer a todo el sistema con paridades fijas, permitiendo que la política cambiaria estadounidense se limitara a atender únicamente el valor del dólar fijo con respecto al oro⁹⁶. En otras palabras, le quitaba la responsabilidad de vigilar el tipo de cambio del dólar, otorgándole libertad de determinación de política monetaria dentro de los parámetros nominales básicos –oferta monetaria y niveles de precios. Con esto, serían los países los que debían de ajustarse a la política monetaria estadounidense, ajustando su oferta monetaria para mantener estables sus respectivos tipos de cambio, dado a que la emisión de moneda de la mayoría de las autoridades monetarias estaba en función de su convertibilidad en dólares⁹⁷. La única restricción a su política monetaria era la condición esencial del sistema de mantener la convertibilidad en oro a \$35 por onza⁹⁸.

3. El proceso de la profunda penetración del dólar en el sistema

El Plan Marshall originó una inundación de dólares en la economía mundial que contribuyó a que el dólar se consolidara firmemente en el sistema con su acumulación en las arcas de las autoridades monetarias nacionales, convirtiendo al dólar en la moneda internacional de reserva⁹⁹, y con ello en moneda clave del sistema –sumándose a las funciones de vehículo y estándar de pago internacional.

⁹⁵ A través de intervenciones en el mercado cambiario, manipulando la tasa de interés o mediante controles en los flujos de capital, cuando el tipo de cambio salía de las banda de $\pm 1\%$ de su valor a la par frente al dólar.

⁹⁶ Chapoy 1998, p. 20; McKinnon 2002, pp. 122-127; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 308.

⁹⁷ Además a través del dólar, Estados Unidos podía influir en el resto del mundo a través de su política económica, debido a que el doble papel del dólar como moneda nacional e internacional, hace que los principales precios relativos de la economía estadounidense sean, paralelamente los principales precios relativos internacionales –tasa de interés, tipo de cambio y precios de bienes y servicios del sector privado (Schulmeister *Op. cit.*, p. 366).

⁹⁸ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 308.

⁹⁹ Aunque todavía el oro seguía siendo el medio de pago preponderante.

Además del Plan Marshall, el rápido crecimiento del sector financiero internacional privado -derivado de la desregulación de los mercados financieros internacionales de finales de los cincuenta-; el mantenimiento de una economía de guerra –Corea en los cincuenta y el error geopolítico en Vietnam a fines de los sesenta- y su financiamiento a través de políticas económicas expansionistas y; el surgimientos de los euromercados pusieron las bases para un futuro patrón cambio dólar/fe¹⁰⁰ de hecho¹⁰¹ y para la primera mutación del sistema monetario internacional con los cambios en los requerimientos de la actividad de los agentes económicos, que utilizaban dólares para realizar sus transacciones económicas internacionales. Tales requerimientos se expresaban en un mayor movimiento de los flujos de capital¹⁰², que hacia que el control sobre el tipo de cambio fuera cada vez más difícil y al mismo tiempo fortalecía la posición del dólar¹⁰³.

Simultáneamente a este proceso, no obstante, poco a poco fueron surgiendo competidores que potencialmente podrían rivalizar frente al dólar. Dos países fueron tornándose protagonistas conforme se recuperaban de la devastación de la guerra, situación que se vio reflejada en el uso internacional de sus monedas. Una economía fue la Republica Federal Alemana con el marco como la segunda moneda después del dólar. Y la otra fue Japón con el yen como la tercera moneda internacional¹⁰⁴.

IV. EL DEBILITAMIENTO DEL ORDEN DE BRETTON WOODS: LA FALTA DE UN LIDERAZGO RESPONSABLE

Los primeros años del nuevo orden monetario internacional fueron satisfactorios hasta finales de los sesenta, mientras los países devastados por la guerra se recuperaban por completo y la conducta irresponsable de Estados Unidos no mostraba sus efectos. Pero conforme esta situación llegaba a su fin, también lo hacia el funcionamiento del sistema¹⁰⁵.

¹⁰⁰ En vez de dólar/oro, el publico consideraba al dólar “tan bueno como el oro” que podría cambiar sustituir al oro del sistema por la fe en –la economía de- Estados Unidos (Chapoy 2001, p. 27).

¹⁰¹ *Idem*.

¹⁰² En mayor medida del tipo especulativo comenzaba a superar en tamaño a los desequilibrios comerciales entre las naciones.

¹⁰³ Levy y Mantey *Op. cit.*, p. 9; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 291.

¹⁰⁴ Destaca que la posición que adquirieron estas monedas en el periodo de auge de Bretton Woods, fue importante pero no trascendental. Ésto se debe a que ni tomándolas en conjunto podían compararse con el dólar (Bergsten enero 2002, p. 4).

¹⁰⁵ Chapoy 1979, p. 30; Chapoy 2001, p. 27; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 291.

Por un lado el fortalecimiento económico de europeos y japoneses no necesariamente representó debilitamiento económico para Estados Unidos, pero sí para el anacrónico sistema de Bretton Woods, al entrar en contradicción el centro del sistema¹⁰⁶.

Por el otro, la contraposición entre los intereses nacionales estadounidenses –de mantener y aumentar su bienestar social- y su responsabilidad internacional como hegemon mundial en el mantenimiento del orden pactado, explican su política económica errática, al darle prioridad a sus objetivos nacionales sobre los del conjunto de la sociedad.

Asimismo, dicho fortalecimiento representa la mutación en la estructura económica y la primera causa del desmoronamiento del sistema, al generar la contradicción entre la estructura económica y su superestructura con la contradicción entre los intereses y responsabilidades del hegemon mundial. Además, evidencia la falta de visión de largo plazo hegemon mundial al haber puesto en el centro del sistema a su moneda, el dólar¹⁰⁷.

1. La recuperación del protagonismo perdido de Europa y Japón: el fin del absoluto monopolio de poder estadounidense 1958-1973

La recuperación económica europea y japonesa pudo verse cuando su posición comercial¹⁰⁸ y financiera comenzó a fortalecerse, con su consiguiente reflejo en el restablecimiento de sus reservas internacionales.

La mejora de la balanza comercial de los países recuperados¹⁰⁹, significó no sólo reducción de la dependencia económica hacia Estados Unidos por parte de estos países y la resultante perturbación en la actividad productiva estadounidense que veía sus principales

¹⁰⁶ Al comenzar a cambiar la estructura económica, el sistema entra en una fase de crisis pues su diseño suponía esta estructura constante, es decir su diseño era estático.

¹⁰⁷ Su absoluta hegemonía en la posguerra privó de visión de largo plazo –ante tal poderío que parecía a la sazón interminable-, y de capacidad para ejercer un liderazgo responsable, creando en Bretton Woods, un sistema económico que no contempló el cambio en la estructura económica, haciéndolo anacrónico y vulnerable ante estos hechos, y con ello a su vez también se determinó su caída. Sin embargo, Estados Unidos con estas acciones no actuó de una manera contraria a lo que se podría esperar, es más, su forma de actuar no pudo ser mejor, vista con los ojos de un sistema guiado por el instinto egoísta. Pero es precisamente el hecho de haberse guiado por instinto egoísta, lo que le resta capacidad para contar con mayor visión en su estrategia.

¹⁰⁸ Que al final de la guerra se basaba en la importación de gran volumen de bienes de consumo y de capital –provistos principalmente por Estados Unidos a través del Plan Marshall- con el fin de reconstruir el mercado de consumo y el stock de capital, además del financiamiento del esfuerzo exportador europeo (Davidson *Op. cit.*, p. 486).

¹⁰⁹ Sin embargo, en tanto su situación económica mejoraba, paralelamente mientras más se reducía el superávit comercial de Estados Unidos con Europa y Japón, más Estados Unidos penetraba en la recién reconstruidas economías controlando sus actividades más provechosas.

mercados reducirse¹¹⁰, sino también la aparición de nuevos competidores en la esfera comercial¹¹¹.

Ello representó la pérdida del monopolio comercial estadounidense y provocaría que más adelante también fuera perdiendo los monopolios financiero y el monetario con la renovación de las reservas internacionales de los países fortalecidos que les da la capacidad de crear liquidez¹¹². Pero además, la competencia monetaria marcaría el inicio de la crisis del sistema con la tensión del orden monetario por la pérdida de reservas de oro¹¹³ de Estados Unidos¹¹⁴.

2. El cambio de la posición financiera estadounidense

2.1. La reconstrucción de las reservas internacionales y la multiplicación de medios de pago inflacionarios

Desde 1960, el fortalecimiento económico de Europa y Japón, permitió la reconstrucción de las reservas internacionales en sus bancos centrales¹¹⁵ al haber acumulado oro¹¹⁶ y dólares en forma de obligaciones estadounidenses, depósitos bancarios en Estados Unidos y en bonos del Tesoro de Estados Unidos¹¹⁷.

Como contraparte de este suceso, la aparente sólida posición de la balanza de pagos estadounidense fue deteriorándose desde 1958, y el tamaño de la deuda estadounidense¹¹⁸

¹¹⁰ Dicho fortalecimiento comercial significó una fuerte perturbación económica a causa de su poderosa capacidad productiva y caída en la falta de demanda de sus bienes y servicios.

¹¹¹ El cambio de déficit a superávit comercial significó fortalecimiento económico reflejado en la renovación de la capacidad productiva que redujo la dependencia de bienes y servicios estadounidenses.

¹¹² A finales de la década de los cincuenta, muchos de estos países ya estaban listos para competir con Estados Unidos en la creación de liquidez internacional, con la creación de nuevos medios de pago (emisión de deuda, préstamos bancarios, etc.) (Chapoy 1979, p. 30; Mantey *Op. cit.*, p. 30).

¹¹³ Conforme el dólar se consolidaba -como moneda clave y liquidez internacional- sin el respaldo de valor del oro, dialécticamente se iba deteriorando la posición superavitaria externa estadounidense -financiera, comercial y reservas áureas (Chapoy *Op. cit.*, p. 32).

¹¹⁴ Chapoy *Op. cit.*, p. 30.

¹¹⁵ Obtenidas por y el aumento de sus ventas por bienes y servicios.

¹¹⁶ Estados Unidos había perdido para 1960 en 20% de sus reservas de 1946 (Mantey *Op. cit.*, pp. 33-34).

¹¹⁷ Mantey *Op. cit.*, pp. 34-35; Chapoy 2001, pp. 27-29.

¹¹⁸ Derivado de la inundación de dólares y su consecuente acumulación como reserva.

comenzaría a igualar el nivel de reservas áureas estadounidense¹¹⁹, al punto de superarlas entrados los años sesenta¹²⁰.

En 1960, la liquidez internacional aumentó debido a la acumulación de reservas que permitió la multiplicación de medios de pago¹²¹ vía intermediación bancaria, pero sobre todo por la falta de la neutralización internacional de esta oferta¹²². El inesperado exceso de liquidez creó un proceso inflacionario mundial, que aunado al creciente deterioro de la balanza de pagos estadounidense y a su política económica errática, comenzó mermarse el orden monetario, conduciendo a la pérdida de confianza en el dólar que motivo la especulación contra el precio del oro¹²³, que duro hasta que se abandono la convertibilidad del dólar con este metal.

2.2. La política económica errática de Estados Unidos

Con la mutación de la estructura económica –aparición de nuevos competidores-, los objetivos que perseguía el sistema entraron en contradicción con los intereses particulares del hegemon mundial, expresados en la política económica que llevó a cabo en el periodo.

La estrecha correlación entre los intereses externos de dominio estadounidense – política exterior- y sus objetivos nacionales de prosperidad económica –política interna-¹²⁴, hizo que la actuación de Estados Unidos como líder mundial fuera inconsistente no sólo con los intereses de la sociedad en su conjunto, sino con el sistema que él mismo instituyó en 1944.

El sistema monetario internacional de posguerra basado en una moneda que por un lado es nacional y por otro es internacional, no podía ser sustentable, ya que la contradicción entre intereses nacionales y los intereses internacionales, llevarían al sistema a una situación crítica¹²⁵.

¹¹⁹ Aun pese, a que casi toda la década de los sesenta la cuenta corriente estadounidense estuvo en superávit, este superávit no fue suficiente para financiar los flujos de salida por concepto de inversión extranjera pertenecientes a transnacionales estadounidenses (Eichengreen y Sussman Marzo *Op. cit.*, p. 32).

¹²⁰ Chapoy 1979, p. 31; Mantey *Op. cit.*, p. 34.

¹²¹ La creación de nuevos medios de pago como emisión de deuda, prestamos bancarios, etc., de los países europeos (Chapoy *Op. cit.*, pp. 26-28).

¹²² Es decir, acompañada de una reducción de la oferta monetaria estadounidense.

¹²³ Como resultado el precio del oro en el mercado libre de Londres subió por encima de los 40 dólares la onza. Estos hechos ocurren justo en el momento que los países europeos vuelve a la libre convertibilidad (Mantey *Op. cit.*, p. 34; Chapoy 2001, pp. 33-34).

¹²⁴ Chapoy 1979, p. 32.

¹²⁵ Schulmeister 2000, pp. 365-366.

- ***El estímulo al mercado de eurodólares: las medidas del gobierno estadounidense contra el exceso de liquidez***

En los años sesenta, el gobierno estadounidense restringe la creación de liquidez por medio de la exportación de capital¹²⁶ con el fin de combatir el exceso de liquidez en el sistema. Entre 1965 y 1968, este gobierno aplicó un programa de restricción voluntaria de las inversiones extranjeras directas estadounidenses. Al ver que el programa no producía resultados, en 1968 este gobierno vuelve obligatoria la restricción¹²⁷.

Debido a tales restricciones crediticias, el mercado de eurodólares se vio estimulado. Por un lado, los bancos que operaban en Estados Unidos decidieron trabajar desde el extranjero con otras monedas –motivados por legislaciones financieras más laxas en Europa, lo que permitía disminuir el coeficiente de reserva otorgando ventajas a los bancos para expandir en mayor medida su crédito. Por otro, las empresas transnacionales estadounidenses recurrieron en mayor medida a este mercado para obtener préstamos¹²⁸. De este modo, los resultados de estas medidas fueron casi inútiles, y lo único que provocaron fue un creciente déficit en la balanza de capital estadounidense y creación de liquidez en exceso en estos mercados, haciendo crecer las reservas internacionales, mas allá de las necesidades del comercio internacional¹²⁹.

- ***La reacción estadounidense a la perturbación de su economía derivada del fortalecimiento económico de sus principales social: el reforzamiento de su política belicista***

Una de las consecuencias de la pérdida del monopolio comercial estadounidense es el reforzamiento de su economía militar, para mantener activa su poderosa capacidad productiva. Si bien, el reforzamiento de su política belicista, con sus frecuentes aumentos en los gastos militares (guerras de Corea, 1950-1953, Vietnam 1965-1975, intervención

¹²⁶ Fundamentalmente en el crédito externo de sus bancos, inversiones extranjeras de las empresas, colocación de valores extranjeros en el mercado financiero estadounidense, etc.

¹²⁷ Medida que llegó ya tarde, puesto que, entre 1962 y 1965 sólo 20% de la inversión directa estadounidense en Europa occidental se financió con fondos procedentes de Estados Unidos y más del 30% fue financiada en el extranjero y el restante 50% se dividía entre ganancias retenidas y depreciación.

¹²⁸ Chapoy, 2001, p. 32.

¹²⁹ Mantey *Op. cit.*, p. 39.

militar en asuntos latinoamericanos y en todo el mundo, la Guerra Fría, etc.), tuvo que ser financiado a través del endeudamiento público, causando déficit presupuestal.

A su vez, la respuesta del gobierno estadounidense ante déficit presupuestal, fue el abuso del derecho de señoreaje internacional para financiar el déficit. Con cada emisión de dólares innecesaria, la posición financiera se debilitaba cada vez más.

Sumado a la creciente debilidad del dólar, el comportamiento irresponsable del gobierno estadounidense (injustificada política fiscal deficitaria por gastos militares y política monetaria internacional expansionista por el derecho de señoreaje), provocaron que el sistema perdiera credibilidad y legitimidad y como resultado el aumento en las tensiones del ya frágil sistema monetario internacional, que comenzó a ser deficiente.

La tendencia de la política económica errática se aceleró en los sesenta debido a la coyuntura política interna (con el programa social de la "gran sociedad) y externa estadounidense con el aumento de la ayuda financiera y los gastos militares (Vietnam 1965-1975). Las políticas de gasto expansivas continuaron creando tensiones crecientes como el deterioro del superávit en cuenta corriente¹³⁰ y del déficit fiscal con su secuela inflacionaria, contribuyendo a que el sistema finalmente abandonara la relación del dólar con el oro en 1971¹³¹.

La incomodidad internacional al liderazgo estadounidense. Uno de los conflictos más emblemáticos que denotan la actitud irresponsable del gobierno estadounidense, es la actitud del gobierno francés con respecto a éste que se quejaba del manejo imprudente de la política económica estadounidense y del sistema inequitativo que implantó en Bretton Woods. Lo que motivó su retiro del Pool del oro¹³² en 1967, manifestando su falta de disposición a continuar defendiendo al dólar de la especulación con el oro.

2.3. La pérdida de confianza en el dólar: la especulación contra el oro

¹³⁰ Que sumado a la creciente competencia europea y japonesa influyó en que el superávit comercial estadounidense decreciera a partir de 1964, hasta convertirse en déficit en 1971.

También contribuyeron a estas tensiones la divergencia de los objetivos de política entre varios países industrializados, que no eran convergentes con los de la política estadounidense (Buire *Op. cit.*, p. 7; Eichengreen y Sussman Marzo *Op. cit.*, p. 33).

¹³¹ Buire *Op. cit.*, p. 7; Chapoy 2001, pp. 33-34

¹³² *Vid.* la siguiente sección.

La fortaleza del sistema estaba basada en el valor del dólar respaldado con abundantes reservas de oro para poder ejercer la función internacional de estándar de convertibilidad.

Una vez que el dólar se vuelve moneda clave del sistema, se establece una relación inversa entre el valor del oro y del dólar –cuando el precio del oro aumenta (que se supone fijo a 35 dólares), se valúan la reservas en oro, y las de dólares se devalúan, y viceversa. Con el deterioro la posición financiera externa estadounidense y su progresiva pérdida de reservas de oro en los sesenta, la confianza en el dólar fue en declive, la idea del dólar “tan bueno como el oro” se fue perdiendo, impactando a todo el sistema¹³³, cuando el precio del oro comenzó a subir en el mercado libre. La fortaleza del dólar se desplomaba, así como su sistema, al punto que el grupo dominante tuvo que intervenir, para evitar el colapso.

2.4. Los esfuerzos por conservar el sistema de Bretton Woods: la cooperación del grupo dominante

Entrada la década de los sesenta, el sistema de Bretton Woods entró en crisis cuando el precio del oro comienza a tener presiones. Para este tiempo, Estados Unidos ya no era más el hegemon con poder absoluto que podía estabilizar a la economía sin ayuda, por lo que una durante más de dos décadas, él y el grupo dominante del sistema, emprenderían una serie de esfuerzos de cooperación, primero para conservar el Acuerdo de Bretton Woods, y después para enfrentar el caos monetario que surgiría del abandono del este acuerdo¹³⁴.

- ***La falta de capacidad de Estados Unidos para estabilizar a la economía: el pool del oro***

En 1961, Estados Unidos organiza en Londres una reunión de emergencia convocando a los siete países más desarrollados –Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, Holanda, Bélgica e Italia. La reunión tendría como objetivo distribuir aquellas responsabilidades que el hegemon solo ya no podía cumplir, y atender urgentemente la situación que aquejaba al dólar. Surge entonces, el *pool del oro*, que fue un acuerdo para que cada país convocado se

¹³³ Schulmeister *Op. cit.*, p. 366.

¹³⁴ Entre 1961-1987, los principales países desarrollados tuvieron que intervenir para evitar que el dólar se colapsara. Situación que ha vuelto a nuestros días con el actual ajuste de los desequilibrios globales, que principalmente se basan en la devaluación del dólar.

encargara de vender o comprar oro para mantener la paridad de 35 dólares por onza de oro, y así controlar su precio¹³⁵.

• ***Hacia la primera reforma al sistema monetario internacional: los Derechos Especiales de Giro***

Debido a los problemas derivados de la creación de liquidez internacional, y al temor a que medidas como la contracción del crédito por parte de Estados Unidos redujeran la liquidez del sistema, se tomaron medidas para crear fuentes alternativas de liquidez, que no fueran inflacionarias y fueran creadas con la deuda de algún país.

En 1961, los principales países del grupo dominante crean el Grupo de los Diez¹³⁶ (G-10). Dichos países estarían encargados de proporcionar recursos adicionales para evitar la disminución de liquidez en sus respectivas monedas, a través del Acuerdo General de Préstamos¹³⁷, a fin de que el Fondo Monetario Internacional los multiplicara en créditos¹³⁸. Pero las medidas del Acuerdo General de Préstamos¹³⁹ y del pool del oro para apoyar al dólar e incrementar los recursos del Fondo, habían sido insuficientes para evitar una posible deflación mundial¹⁴⁰.

Por eso, en 1965, el G-10 inicia negociaciones en busca de un nuevo activo de apoyo para reducir el peso de la creación de liquidez internacional en la balanza de pagos estadounidense y su repercusión sobre el dólar, discutiendo sobre los alcances y limitaciones, y los mecanismos de creación, asignación y regulación, de este nuevo activo de reserva.

En 1969, como resultado de estas negociaciones se crean los Derechos Especiales de Giro¹⁴¹, con la Primera Enmienda al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional que amplía sus responsabilidades de provisión de liquidez internacional¹⁴², con el objetivo de evitar la escasez de liquidez a través de una nueva fuente de liquidez no

¹³⁵ Mantey *Op. cit.*, pp. 34-35.

¹³⁶ Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Suecia, Canadá, Japón, Holanda, Bélgica e Italia.

¹³⁷ Que es en esencia un acuerdo discriminador en la asignación de estos recursos (*Op. cit.*, p. 35).

¹³⁸ *Op. cit.*, pp. 35-36.

¹³⁹ A través de las cuales buscaban conservar el monopolio en la generación de medios de pago internacionales (*Op. cit.*, p. 38)

¹⁴⁰ *Idem*.

¹⁴¹ Inspirado en la propuesta de Keynes en 1945, de la creación de un medio de pago internacional, que aumentara la liquidez internacional sin debilitar ninguna moneda nacional por un déficit externo (*Ibidem*).

¹⁴² Buirra *Op. cit.*, pp. 19-20; Chapoy 2001, p. 36; Guerrero *Op. cit.*, p. 65.

deficitaria (para Estados Unidos) que ayudara a reducir el déficit externo de Estados Unidos y reducir la dependencia con respecto al oro y al dólar¹⁴³. En esencia, los Derechos Especiales de Giro serían una fuente complementaria de liquidez internacional que pudiera ser usada para liberar deudas entre países miembros activos del Fondo sin reservas, y al mismo tiempo como reserva complementaria.

Su creación dependería del acuerdo de la junta de gobernadores del Fondo. Su distribución se haría en función del tamaño de la cuota del país, a través de la asignación en una cuenta abierta en el Fondo administrada por el Departamento de Derechos Especiales de Giro del Fondo que no generaría ningún costo al no ser medios de pagos (dinero virtual), ni crédito al no implicar alguna responsabilidades de pago, circularían como una unidad de cuenta plenamente aceptada por los bancos centrales con poder liberatorio de deudas¹⁴⁴.

2.5. El doble mercado para el oro

Pese a los esfuerzos de los gobiernos por sostener el sistema, su inestabilidad fue acrecentándose llegando a finales de los sesenta.

Aparentemente una de las medidas que pudieron contribuir a darle un ligero respiro al aliviar las tensiones momentáneamente, hubiera sido la modificación del precio del oro. Con ello se hubiera corregido el balance comercial estadounidense, al aumentar sus exportaciones gracias a una mayor competitividad de sus productos y entrada de flujos de capital a Estados Unidos debido a la mejora de las condiciones internas. Sin embargo, en esos momentos no existían condiciones para hacerlo, debido a que la modificación en el precio oficial de 35 dólares por onza de oro significaba una depreciación en el dólar que requería de un amplio consenso, no posible, dadas las circunstancias como la Guerra

¹⁴³ Buiira *Op. cit.*, p. 19; Chapoy 2001, p. 36; Mantey *Op. cit.*

¹⁴⁴ Mantey *Op. cit.*, p. 38; Chapoy *Op. cit.*, p. 36; Guerrero *Op. cit.*, p. 66.

Fría¹⁴⁵ o las negociaciones del GATT¹⁴⁶, y una modificación unilateral hubiera restado credibilidad al sistema repercutiendo negativamente en este contexto¹⁴⁷.

El titubeo para realizar esta modificación estimuló aún más la especulación contra el oro, vaciando las reservas de oro oficiales estadounidenses, derivada de la debilidad de su balanza de pagos y por la devaluación de la libra en noviembre de 1967 a causa de una crisis financiera. Ésto obligó a Inglaterra a salir del *pool*, que sumada a Francia lo debilitan al no poder frenar la especulación.

El mercado libre del oro de Londres deja de abastecer en 1968, y sus reservas del metal se utilizan únicamente para transacciones entre autoridades monetarias, implantándose un doble mercado para el oro, el oficial con el precio de 35 dólares la onza de oro, y el libre guiado por el mercado.

Este mercado sirvió de válvula de escape a especulación que se hacía en contra de la paridad fija de 35 dólares la onza, y asimismo el mercado oficial que mantenía la paridad fija¹⁴⁸.

V. EL OCASO DEL ORDEN DE BRETTON WOODS

1. La declaración de inconvertibilidad del dólar

A finales de los sesenta se inicia en Estados Unidos un proceso inflacionario que intensificó la derrama de la reserva áurea estadounidense¹⁴⁹. En 1970, Estados Unidos cae en una recesión que paró un cuarto de la capacidad industrial ocasionando desempleo (en 1971 fue de 6.2%), inflación y empeoramiento del déficit comercial en balanza de pagos, que culmina con el exceso de la deuda en dólares sobre las reservas de oro estadounidense

¹⁴⁵ A inicios de los sesenta –en el gobierno de J. F. Kennedy 1960-1963- varios acontecimientos enredaron la Guerra Fría como la invasión de Bahía de Cochinos y la crisis de los misiles en Cuba, la construcción del Muro de Berlín, la carrera espacial y la Guerra de Vietnam. http://es.wikipedia.org/wiki/John_F._Kennedy.

¹⁴⁶ Entre 1963 y 1967 se celebraba en aquellos tiempos la sexta ronda del GATT –la Ronda Kennedy- que tenía como metas aumentar las exportaciones estadounidenses a los países de la Comunidad Económica Europea. Esta ronda tuvo como entre otros resultados reducciones arancelarias de entre 35 y 40% y concretó el Acuerdo Antidumping del GATT. <http://usinfo.state.gov/journals/ites/0200/ijes/chronol.htm>.

¹⁴⁷ Eichengreen y Sussman Marzo *Op. cit.*, p. 33.

¹⁴⁸ Chapoy 1979, pp. 30-32; Mantey *Op. cit.*, p. 37.

¹⁴⁹ McKinnon 2002, p. 129.

y la consiguiente pérdida de la confianza en el dólar al carecer por completo de respaldo en oro en agosto de 1971¹⁵⁰.

Sería a el presidente Richard Nixon a quien le tocaría lidiar con la crisis, estimulando al economía pero sin enfrentar los problemas del dólar¹⁵¹.

La esperada respuesta se dio el 15 de agosto de 1971, con la "nueva política económica". La medida más importantes de esta política –entre otras- fue la suspensión unilateral de la convertibilidad del dólar en oro, que desmoronó el sistema¹⁵².

Esta medida presionó a la revaluación de las monedas de los países desarrollados, que accedieron a revaluar entre 10 y el 20% de sus monedas y llevó a la posterior devaluación de 8.75% reconocida oficialmente el 18 de diciembre de 1971 en el Acuerdo Smithsoniano¹⁵³.

Oficialmente el sistema quedaría abolido por el Congreso estadounidense en 1973 – con el retiro del requerimiento de la reserva áurea, y el grupo dominante se movería a la flotación¹⁵⁴, inaugurando una era con alta inestabilidad cambiaria y de precios¹⁵⁵.

VI. RESULTADOS

El sistema monetario internacional creado en Bretton Woods se desempeñó –relativamente- bien hasta los años sesenta, dotando de una base económica con precios¹⁵⁶ estables y bajas tasas de interés –a causa de la ausencia de inflación esperada-, que permitieron una expansión sin precedente de la economía y el comercio mundiales¹⁵⁷.

La estabilidad de precios internacionales les daba a los países un ancla para sus propios precios internos¹⁵⁸, y las tasas de interés bajas proporcionaban incentivos a la inversión

¹⁵⁰ Chapoy 1979, p. 30; Mantey *Op. cit.*, pp. 34-35; Eichengreen y Sussman Marzo *Op. cit.*, p. 32.

¹⁵¹ Ceceña 1972 en Chapoy 2001, p. 38.

¹⁵² Buirra *Op. cit.*, p. 7.

¹⁵³ El Grupo de los diez con el acuerdo Smitsoniano, da fin al establecimiento de los tipos de cambio fijos establecidos en Breton Woods .En él se establecen los nuevos tipos de cambio fijos para las diez monedas más importantes, que no durarían debido a que Estados Unidos continuaba con el proceso infraccionario (Mantey *Op. cit.*, p. 47; Chapoy 1998, pp. 6-7; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283; McKinnon *Op. cit.*, p. 130; D'Arista *Op. cit.*, p. 559).

¹⁵⁴ Buirra *Op. cit.*, p. 8; McKinnon 2002, p. 130; von Furstenburg en D'Arista *Op. cit.*, p. 559.

¹⁵⁵ A comparación del orden de Bretton Woods y su paridad fija de 35 dólares por onza de oro puro, que proporcionaba estabilidad cambiaria y de precios.

¹⁵⁶ Precios de productos comercializables, medidos por el índice de precios al por mayor y tasas de interés de activos valuados en dólares.

¹⁵⁷ Buirra *Op. cit.*, p. 7; McKinnon *Op. cit.*, p. 127.

¹⁵⁸ McKinnon *Op. cit.*, p. 127.

productiva.

Simultáneamente, desde los cincuenta, el déficit en cuenta corriente estadounidense fue mermando su reserva áurea.

Este panorama benefició a los países no desarrollados, de modo que muchos se alinearon con el orden Bretton Woods¹⁵⁹.

Por otro lado, el funcionamiento del sistema monetario internacional de posguerra se expresan en torno a la mutación del patrón del sistema de cambio oro al patrón político cambio oro¹⁶⁰. De modo que el sistema por un lado, no evito totalmente que se dependiera del oro y de las peculiares condiciones materiales de la industria del oro que limitan el aumento de liquidez en función de las necesidades de la economía. Pero además, no evitó que éste dependiera de otros factores inestables y sin relación con las verdaderas necesidades de liquidez como las relaciones económicas del sistema económico, con la consolidación del circulo vicioso del sistema cambio dólar/oro basado en las reservas de oro estadounidenses y el papel central del dólar y de la participación marginal del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la creación de liquidez, debido a la inequitativa distribución de las cuotas que favoreció a los países desarrollados¹⁶¹.

¹⁵⁹ *Op. cit.*, p. 129.

¹⁶⁰ Chapoy 2001, pp. 29-30.

¹⁶¹ Mantey *Op. cit.*, p. 29; Chapoy *Op. cit.*, pp. 28-33.

CAPÍTULO 4

LA RELATIVA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE. LA INCONVENIENTE FUNCIÓN DEL DÓLAR EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

I. EL CONTEXTO ECONÓMICO DESPUÉS DE LA CAÍDA DE ORDEN DE BRETTON WOODS

Los casi treinta años de la era de Bretton Woods con sus tipos de cambio fijos pero ajustables permitieron resultados económicos jamás vistos¹ en la posguerra. Con su desmoronamiento y el inicio de un nuevo sistema monetario internacional, éstos se deterioraron². Recurrentes crisis cambiarias aparecieron desde los años setenta, acentuadas en los ochenta y noventa³.

La indefinición del régimen cambiario, el alta volatilidad en los mercados cambiarios, la frecuente desalineación de los tipos de cambio⁴, asociado a una mayor integración financiera, creó el ambiente perfecto para la especulación cambiaria⁵.

La actividad económica internacional perdió dinamismo (crecimiento productivo y comercial) después de 1973; la inflación se convierte en un problema en los años setenta y ochenta (1973-1981) por los choques petroleros (1973 y 1979) y las altas tasas de interés derivadas del desequilibrio en el sistema de pagos internacional; los desequilibrios globales se consolidan; la mayor integración comercial y financiera mundial genera transacciones comerciales y financieras cada vez más independientes –que en Bretton Woods o en la era británica-, destacando los flujos financieros frente a los comerciales en movilidad y magnitud⁶, etc.

Frente a este panorama, se inicia una tendencia hacia regímenes cambiarios alternativos, induciendo a buscar nuevas monedas que sirvan como ancla para reconstruir la

¹ Buira *Op. cit.*, p. 71.

² Buira *Op. cit.*, pp. 10-12; McKinnon *Op. cit.*, p. 130; Sarcinelli *Op. cit.*, p. 355; Toporowski *Op. cit.*, p. 229.

³ En las cuales países con tipos de cambio fijos y cuentas de capital abiertas han sido los protagonistas (Williamson julio 2001), lo que evidencia el funcionamiento errático del sistema.

⁴ Buira *Op. cit.*, p. 8.

⁵ “[...] la variación a corto plazo de los tipos de cambio nominales de las siete monedas principales en el marco del sistema de flotación, fue unas seis veces mayor que durante el último decenio de paridades fijas.” (Departamento de Estudios del FMI 1984 en Chapoy, A., *Hacia un nuevo sistema monetario internacional*, 1ª Edición, México, UNAM-IEE, Editorial Porrúa, 1998, p. 14.

⁶ Mann *Op. cit.*, p. 136.

estabilidad monetaria, creando bloques monetarios⁷. Varios países adoptan esquemas cambiarios fijando su moneda al dólar –países no desarrollados-⁸, algunos pocos dejan flotar su moneda –países desarrollados-, y otros adoptan regímenes intermedios⁹.

Ante esta situación, institucionalmente y *de facto*, el objetivo central de crecimiento de la economía mundial se reemplaza por la estabilidad de precios¹⁰, en donde los organismos internacionales¹¹ y los países desarrollados se caracterizan por su falta de responsabilidad, dando como resultado un sistema monetario internacional sin reglas de funcionamiento. Los países recurren a la política monetaria y fiscal como instrumento de estabilización interna y externa¹², y cuentan con la libertad de instaurar –y declarar- cualquier tipo de arreglo cambiario que más le convenga¹³, mermando la equivalencia monetaria entre el sistema monetario internacional y los subsistemas monetarios nacionales¹⁴.

El compromiso social de los grupos mejor poseionados en el sistema, a modificar sus políticas en favor del conjunto es existente¹⁵. La cooperación monetaria internacional no es la prioridad para el G-7¹⁶, ya que sólo responde ante las presiones del corto plazo, en coordinar sus políticas para estabilizar sus tipos de cambio¹⁷. Como consecuencia, la inadecuada asignación de recursos, el proteccionismo y el ensanchamiento de los desequilibrios globales, crea un ambiente de constante crisis económica¹⁸ en lo que resta del siglo XX.

1. El Fondo Monetario Internacional de la relativa hegemonía estadounidense

⁷ Como los europeos con el marco alemán, que culmina con el advenimiento exitoso del euro a finales de los noventa (McKinnon 2002, p. 130).

⁸ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283; Williamson julio 2001.

⁹ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283; Baqueiro *et al.* 2003, p. 6.

¹⁰ Levy y Mantey *Op. cit.*, p. 9.

¹¹ Resalta el Fondo y su pésima supervisión.

¹² Buirá *Op. cit.*, pp. 10-12; Davidson *Op. cit.*, p. 488; McKinnon *Op. cit.*, p. 130.

¹³ McKinnon *Op. cit.*, p. 134.

¹⁴ Guerrero *Op. cit.*, p. 32.

¹⁵ Buirá *Op. cit.*, pp. 14-15.

¹⁶ Para el G-7 la estabilidad del sistema monetario internacional no es una prioridad, pues sus acciones por estabilizar los mercados cambiarios para evitar la volatilidad y la desalineación de las principales monedas son desdeñables (Comisión de Bretton Woods 1994 en Buirá *Op. cit.*, p. 12).

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Las crisis del Sistema Monetario Europeo (SME) en 1992, del efecto tequila en México en 1994-1995 y la reciente crisis de mercados emergentes en 1997-2001 que actualmente han despertado el debate sobre el régimen de tipo de cambio para pequeñas economías abiertas, -en particular, para los mercados emergentes (Chapoy 1998, p. 13; Carstens y Werner 2000, p. 413).

Las organizaciones internacionales creadas en posguerra con el fin de prevenir futuras crisis y promover el crecimiento económico han cambiado radicalmente. No sólo en sus operaciones, sino también han perdido prestigio al no cumplir ni definir efectivamente su papel en el sistema.

Con la adopción de los tipos de cambios flotantes se tuvieron que enmendar artículos de la Carta Constitutiva del Fondo Monetario Internacional para dar a la organización “un mandato para realizar un regular y comprensivo análisis de la situación económica y políticas de cada país de miembro” que “sigue siendo la esencia de la función de la vigilancia del Fondo”¹⁹.

En efecto, hoy en la práctica el Fondo Monetario Internacional es una clase de organización –no más institución- para la supervisión macroeconómica, sobretodo financiera, que se esfuerza por garantizar mayor estabilidad tratando de influir en las políticas económicas de los países, además de promocionar el mejor comportamientos económico, en –donde resalta la transparencia²⁰-, según su concepción del mejor funcionamiento de la sociedad. Ha sido protagonista en la soluciones a problemas como el reciclaje de los petrodólares en los setenta, la crisis de la deuda en los ochenta y en la transformación sistémica de los antiguos países comunistas en los noventa²¹.

No obstante, el Fondo Monetario Internacional se ha desviado de los objetivos para los que fue creado²², al servir a los intereses de la comunidad financiera y no de la comunidad internacional en su conjunto²³. El adoctrinamiento que recibió de sus “nuevos directores” respecto a la disciplina fiscal, privatización, liberalización de tarifas, intercambio, flujos de capital, etc.²⁴, le ha valido que sus actuaciones obtengan resultados no deseados en los países que toman en cuenta sus medidas²⁵. Un ejemplo reciente, sucedió

¹⁹ De Rato y Figaredo 2004, p. 1 en Sarcinelli, M., “The International Monetary System. The New Financial Architecture: from Substantive to Procedural Rules”, Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review, Roma, Diciembre 2004, Volumen 57, Número 231; pág. 337, 27 págs, p. 358.

Sólo que ahora con el enfoque de mercado de la teoría neoclásica, que recomienda políticas de austeridad no sólo para los países, sino también a las organizaciones internacionales para otorgar recursos a los países que los necesiten (Stiglitz *Op. cit.*, p. 37)

²⁰ Pero que de su parte no hacen lo propio (Sarcinelli *Op. cit.*, p. 356).

²¹ Comisión de Bretton Woods, 1994 en Buira *Op. cit.*, p. 11.

²² Prevenir potenciales riesgos y contribuir al proceso de creación y distribución de la liquidez. Ejemplo de ello, se encuentran el las crisis de los últimos treinta años y la poca participación del DEG como activo de reserva mundial (Buira *Op. cit.*, pp. 38-39; Stiglitz *Op. cit.*, p. 36)

²³ Comisión de Bretton Woods, 1994 en Buira *Op. cit.*, p. 11; Stiglitz *Op. cit.*, p. 251.

²⁴ Stiglitz *Op. cit.*, pp. 270-271; Sarcinelli *Op. cit.*, p. 339.

²⁵ Martínez 1998, p. 19; Stiglitz *Op. cit.*, p. 40.

en las crisis de los noventa con las medidas que tomo el Fondo que quebrantaron la confianza en las economías emergentes, haciéndolas más vulnerables a la volatilidad del sentimiento de los inversores, que además evidenciaron su incapacidad para proveer recursos oportunamente²⁶.

1.1. El capital financiero y el FMI

Una las peticiones más comunes del Fondo es que se permita la plena libertad de los flujos de capital, que -entre otros beneficios-, traerá mayor crecimiento y con esto mayor bienestar a los países²⁷. Con este enfoque, el Fondo busca influir en los países a través de su política económica, poniendo en marcha un paquete de políticas económicas rigurosas como defensa preventiva contra posibles desequilibrios derivados de la dificultad de pagos que se presenta en las crisis económicas y su contagio internacional²⁸.

Sin embargo, en la práctica, el Fondo no recomienda ni persuade, presiona²⁹ a las países para que acepten su “paquete de ayuda”, a través de la necesidad y dependencia de recursos financieros de los países, que aunado a su inconsistencia teórica e ideológica³⁰, se ha ganado significativas críticas académicas y de expertos en la materia, que aconsejan su transformación, ya sea privándolo de todas las facultades para ampliar crédito –críticos radicales-, o dotándolo de más facultades conservando las que ostenta –conservadores-, o incluso incentivando a la voluntad colectiva de prescindir de sus servicios³¹.

II. EL SISTEMA MONETARIO ACTUAL Y EL PATRÓN CAMBIOS DÓLAR-FE

1. La desaparición de la función del oro en el sistema monetario internacional

²⁶ Stiglitz *Op. cit.*, p. 144 y 251-252; Castellanos 2004, p. 58.

²⁷ Sarcinelli *Op. cit.*, p. 350.

²⁸ *Op. cit.*, p. 350.

²⁹ Stiglitz *Op. cit.*, p. 276.

³⁰ *Op. cit.*, p. 250 y 276.

³¹ Castellanos *Op. cit.*, p. 58; Sarcinelli *Op. cit.*, p. 356.

Antes de 1971, el oro cumplía en esencia con la función ser el respaldo de valor de las monedas en el sistema monetario internacional³². Después de esta fecha, dejó de tener alguna función en el sistema. La función del oro fue sustituida por el papel moneda. El destino del oro estaba ya previsto por la ley de Gresham³³, primero incipientemente por la libra esterlina y más adelante por el dólar y su uso como moneda fiduciaria internacional. Cabe destacar, que tanto libra como dólar –como papel moneda- trataron de mantener su valor fijo basado en reservas de oro, pero en ambos casos, se fracasó ante la responsabilidad y el desgaste de contener la presión sobre la fijación de su valor³⁴, abandonado el respaldo en el oro y por lo tanto tal responsabilidad.

En 1971 el gobierno estadounidense decide declarar la inconvertibilidad del dólares en oro unilateralmente, rompiendo con el compromiso que adquirió en Bretton Woods³⁵ – evadiendo el pago de los dólares en manos del público por oro y su responsabilidad internacional-, y con el orden establecido en posguerra. Indudablemente, los años venideros quedarían marcados por esta situación de desacato de responsabilidades ante el resto del mundo.

De esta manera, Estados Unidos abandona el oro, desmonetizándolo y con ello modificando su función en el sistema en los acuerdos de Jamaica de 1976³⁶, institucionalizando nacional e internacionalmente la moneda fiduciaria, al desaparecer oficialmente la posibilidad de un nuevo sistema monetario basado en el oro³⁷.

Desafortunadamente, al término del orden de Bretton Woods, Estados Unidos continuaría siendo el hegemon mundial, al no existir todavía alguna otra economía que rivalizara con el poder estadounidense en las mismas dimensiones, con un relativo poder económico, político y militar que aún le permitirían cometer imprudencias³⁸.

³² Pero además desempeñaba las otras funciones básicas del dinero.

Las funciones básicas del dinero son el ser medio de pago, unidad de cuenta y reserva de valor.

³³ Si una moneda con mayor valor relativo circula junto a otra con menor, la segunda sustituirá a la primera, al desempeñar la funciones básicas del dinero.

³⁴ Guerrero *Op. cit.*, p. 195.

³⁵ *Vid.*, Capítulo 3 en la sección “Condiciones”.

³⁶ Con la abolición del *pool del oro*. *Vid.*, Capítulo 3 en la sección “La falta de capacidad de Estados Unidos para estabilizar a la economía: el pool del oro”.

³⁷ Guerrero *Op. cit.*, p. 84.

³⁸ Su poder ya no sería total como en la posguerra, ya que el grupo de países del centro –y poco a poco los más prósperos de los no desarrollados- tendría mayor peso en el sistema.

2. El patrón moneda fiduciaria única

La historia económica estadounidense muestra cómo se puede retirar del sistema a un bien tangible como respaldo de valor (el oro) y sustituirlo por la fe en el valor de una economía.

Desaparecido oficialmente el sistema monetario basado en el patrón dólar/oro de Bretton Woods, el nuevo sistema monetario internacional se caracterizaría por su indefinición e informalidad³⁹. Si bien, ya sin ningún vínculo con el oro, la moneda que seguiría estando en el centro del sistema, sería el dólar estadounidense, al acaparar con todas las funciones que cumplía el oro.

El nuevo sistema monetario internacional tendría como respaldo de valor a la fe –o confianza- en el valor del dólar, fundamentada en la riqueza y buen desempeño económico estadounidense⁴⁰.

Aunque la fe se coloca en el centro del sistema, el dólar de hecho continua teniendo un respaldo de valor tangible, sólo que hoy no es tan fácil distinguirlo. En concreto, el respaldo del dólar es el stock de riqueza económica nacional estadounidense y su flujo potencial, en el sentido no sólo de mantenimiento de la magnitud de este stock, sino también de su incremento continuo⁴¹.

De esta manera, el sistema monetario actual es un sistema fiduciario del gobierno estadounidense, que respalda -dando fe legal- cada emisión de dólares, no sólo para su uso doméstico, sino también para el uso internacional por parte del resto del mundo que lo utiliza como activo financiero internacional, operando en base a la acumulación de reservas, ya no las necesita como requisito de ajuste, dejando a los agentes económicos privados la creación y distribución liquidez, utilizando en usufructo al dólar estadounidense⁴².

En suma, el sistema monetario internacional después de 1971 tendrá un nuevo patrón monetario, un patrón cambios dólar/fe –en la economía estadounidense-, respaldado en el caudal de riqueza estadounidense que hoy toma el papel del oro desmonetizado, es

³⁹ Toporowski *Op. cit.*, p. 229.

⁴⁰ Gazol 2004, p. 662.

⁴¹ La balanza de pagos permite saber la magnitud de riqueza (valor) que se trasfiere entre una economía y el resto del mundo, así como el patrón y estructura de las transferencias. La referencia del nuevo respaldo del valor del dólar se encuentra en la balanza de pagos, pero ya no en el renglón de reservas internacionales (reservas de oro), sino en los principales renglones de esta: en la cuenta corriente y la cuenta de capital. *Vid.* Capítulo 1 en la sección “La teoría de la balanza de pagos”.

⁴² Sarcinelli *Op. cit.*, p. 355.

decir, la economía estadounidense toma el papel del oro monetizándose a sí misma⁴³. En otras palabras, se caracterizaría, fundamentalmente, en que el dólar operaría como activo financiero internacional –como bien intangible⁴⁴–, donde su principal condición, sería el respaldo de valor en el desempeño de su propia economía –o la inexistencia del respaldo de valor en algún tipo de metal⁴⁵.

Con la monetización de la economía estadounidense, por un lado, el valor del dólar se derivara de la relación entre la cantidad de dólares en circulación y el volumen de mercancías y servicios que exporta al resto del mundo. Por otro lado, su función como moneda internacional como medio de cambio, unidad de cuenta y reserva de valor, dependerá de la confianza en el desempeño en la economía estadounidense.

2.1. La informalidad del sistema

El nuevo patrón monetario es consecuencia de la incapacidad de Estados Unidos de estabilizar por sí solo la economía⁴⁶, hecho que contrasta con su renuencia a continuar con las responsabilidades que adquirió con los acuerdos internacionales de posguerra⁴⁷.

Derivado de la informalidad mostrada por Estados Unidos⁴⁸, en este momento cada país podría elegir su correspondiente régimen cambiario –fijo o flotante– que mejor satisfaga sus necesidades⁴⁹.

Además, este país de hecho substituye el sistema de posguerra por un sistema monetario internacional que delega la administración del sistema a empresas y grupos de individuos que participan en los mercados, pero sin abandonar el derecho de señoreaje internacional a otra entidad ajena al gobierno estadounidense.

⁴³ En el patrón cambio dólar/oro de Bretton Woods, Estados Unidos tenía el compromiso de cambiar los dólares del resto del mundo en oro. Estos dólares representaban un crédito del resto del mundo a Estados Unidos en reservas de oro, o viceversa, la deuda en oro de Estados Unidos para con el resto del mundo por su emisión de dólares. El aspecto importante de este patrón era que Estados Unidos debía los dólares en circulación, y tenía que pagarlos con sus reservas de oro. Con el patrón cambios dólar/fe, y la monetización de la riqueza económica estadounidense como respaldo de valor en sustitución del oro, los dólares en manos del público continúan siendo una deuda de Estados Unidos para con el resto del mundo. Sólo que es resto del mundo, con el nuevo patrón monetario no pedirá el cambio de sus dólares, porque tiene fe, confía en el sostenimiento de la riqueza estadounidense, por lo que su papel moneda –sus dólares–, no perderán su valor, y nunca se convertirán en simples papeles, porque se respaldan en un país próspero y poderoso (amén).

⁴⁴ Sweeney 1998 en Mann *Op. cit.*, p. 133.

⁴⁵ Keynes *Op. cit.*, p. 92; Guerrero *Op. cit.*, p. 23.

⁴⁶ La relativización de su poder hegemónico absoluto, que en Bretton Woods le hizo creer por siempre podría cumplir con esta función.

⁴⁷ Sobre la carga del sistema monetario a un solo gobierno que Estados Unidos se asignó a sí mismo en el acuerdo, pero que de hecho eran ya insostenibles.

⁴⁸ Después de que el régimen cambiario internacional se determinó en base al acuerdo internacional firmado en 1944.

⁴⁹ El mejor ejemplo, se encuentra en el banco central estadounidense que delega su papel en sistema de pagos internacional a los grandes bancos multinacionales (D'Arista *Op. cit.*, pp. 559-562).

3. La secuela del papel actual del dólar en el sistema monetario y financiero internacional heredado de Bretton Woods

3.1. Funciones de la moneda internacional como vehiculo, estándar de pago y moneda clave internacional

En el último tercio del siglo XX, el dólar continuó siendo la principal moneda en sistema. Sin embargo derivado de la relativización de su poder económico, han aparecido nuevas monedas pertenecientes a competidores con dimensiones económicas un poco menores. Como el marco de la República Federal de Alemania y el yen de Japón⁵⁰. O actualmente en el siglo XXI con economías que pueden compararse ya con las dimensiones económicas de Estados Unidos, como Europa y su euro⁵¹. De cualquier manera, todavía el dólar sigue siendo el principal activo financiero en la economía internacional.

La permanencia del dólar en el sistema se explica, principalmente, por el hecho de que el aumento de la competencia monetaria derivado de la dimensión económica, depende del proceso económico que va postulando a una economía para suceder al hegemon mundial, y que va dándole mayor uso internacional a una moneda. Por ejemplo, cuando la capacidad económica de una economía le permite ir exportando grandes volúmenes de manufacturas destinadas a varias regiones del mundo, simultáneamente una moneda se va consolidando en el sistema como vehículo y estándar de pago, a raíz del aumento del facturación de mercancías y de la demanda de los países a los que se dirigen estas exportaciones vendrán haciendo de la moneda⁵², que con el tiempo para realizar sus transacciones económicas sin distorsiones –entre otros factores⁵³- requerirán de reservas de esta moneda –que esta siendo utilizada como vehiculo y estándar de pago-, convirtiéndola en moneda clave⁵⁴. Esto describe el caso del yen y del marco.

⁵⁰ Que pese a su poder económico no ha ejercido el protagonismo esperado.

⁵¹ El euro se introduce oficialmente el 1 de enero de 1999, por lo que sería apresurado decir que no podrá sustituir en el largo plazo al dólar.

⁵² Chapoy 1998, p. 217.

⁵³ *Vid.* Capítulo 1 en la sección “Moneda clave-reserva internacional”.

⁵⁴ En el proceso de consolidación de una moneda clave es importante la posición financiera de la economía en cuestión. Cuando ésta es acreedora, le permite al país ser exportador neto de capital, lo que significa que su moneda será acumulada en todo lugar en que llegue su inversión, consolidando su presencia internacional como reserva internacional –y con ello como estándar de pago siempre y cuando sea un activo líquido.

Pero además, otro factor es el particular proceso de consolidación del dólar en el sistema con su profunda penetración en el sistema⁵⁵.

3.1.1. Vehículo internacional

En particular, el dólar es el principal vehículo monetario en el mercado cambiario internacional, ya que factura casi todas las materias primas estándar, incluyendo el petróleo crudo y la mayoría de los activos y obligaciones⁵⁶.

- **Facturación de mercancías en dólares**

Actualmente, existen dos principales monedas en los mercados internacionales utilizadas para realizar transacciones económicas, el dólar estadounidense y el euro⁵⁷. No obstante, el dólar domina el escenario a causa de:

- el gran peso que continúa teniendo Estados Unidos en la economía mundial;
- el bloque dólar de países en las transacciones internacionales y;
- la denominación de casi todos los intercambios de materias primas y otros bienes homogéneos⁵⁸.

Con la aparición de la Unión Europea la facturación de mercancías ha tomado la forma de intrafacturación e interfacturación. La intrafacturación, principalmente se manifiesta en el comercio europeo, donde los países más importantes tendían a facturar sus exportaciones con sus monedas domésticas antes de la Unión Monetaria Europea⁵⁹.

Con respecto a la interfacturación la facturación en dólares domina en otras partes del mundo, *v. gr.* las exportaciones de productos manufacturados⁶⁰ como en el sudeste

⁵⁵ *Vid.*, Capítulo 2 y 3 en las secciones “El sustituto de la libra esterlina” y “El proceso de consolidación del dólar”, respectivamente.

⁵⁶ Schulmeister *Op. cit.*, p. 366; McKinnon *Op. cit.*, p. 124.

⁵⁷ Goldberg y Tille 2006, p. 3.

⁵⁸ McKinnon *Op. cit.*, p. 124; Goldberg y Tille *Op. cit.*, p. 3.

⁵⁹ Más del 75% de las exportaciones alemanas se facturaban en marcos, más 50% exportaciones francesas en francos, etc. (McKinnon *Op. cit.*, p. 124).

⁶⁰ “El caso de la facturación de manufacturas, implica más que la facturación pura. Exportadores de todas partes -fuera de Europa típicamente- optan cotizar los precios de venta de sus productos en dólares, y después para mantener estos precios en dólares constantes, utilizan catálogos industriales y otras listas de precios publicadas. En efecto, ellos valúan al mercado mundial -y no sólo el estadounidense- en términos del dólar. De esta manera, los bancos centrales nacionales que buscan estabilizar el poder adquisitivo internacional de sus monedas, a menudo optan -formal o informal- por fijaciones contra el dólar, y contra la enorme fijación de precios

asiático (Corea del Sur, Tailandia, etc. incluso Japón), fuera de Europa y en América Latina⁶¹.

3.1.2. Estándar de valor internacional y activo líquido

Una de las ventajas del dólar como vehículo internacional es que facilita las finanzas internacionales al utilizarse también como estándar de pago. Puede verse, en que gran parte de los bonos privados y soberanos en los mercados internacionales -aunque algo ahora está en euros- y los bonos del Tesoro de Estados Unidos son tomadas como activos "libres de riesgo" en los mercados de bonos internacionales⁶².

Esto es posible gracias a que, por un lado, la tasa de inflación estadounidense se transada al exterior –vía señoreaje internacional que envía al resto del mundo dólares inflados-, afectando a las monedas nacionales de otros países y no al valor interno del dólar, por lo que los tenedores externos de los títulos en dólares no tienen que preocuparse por sus inversiones valuadas en dólares –pero si en otras monedas. Por otro lado, al ser el valor externo del dólar relativamente estable, su tipo de cambio frente a otras monedas importa sólo si los tenedores de los títulos en dólares requieren cambio a una moneda diferente⁶³ –que como se ve es afectada por la inflación estadounidense⁶⁴.

De esta manera, el gobierno estadounidense puede seguir imprimiendo dólares aumentando la liquidez del sistema, gracias al peculiar derecho de señoreaje que heredó de Bretton Woods que compensa la deuda de imprimir dólares con el volumen de títulos que son valuados en dólares, que a su vez son utilizados para financiar su propia deuda.

La posición clave del dólar se ha sostenido en el mercado financiero internacional, gracias a mantenimiento de la liquidez en el mercado de capitales, derivada de la convertibilidad de los activos financieros de largo plazo⁶⁵.

en masa de bienes comercializables internacionalmente que ello representa." McKinnon, R., "The East Asian Exchange Rate Dilemma and the World Dollar Standard", Money Affairs, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., julio-diciembre de 2002, Volumen XV, Número 2, pp. 119-150, p. 125.

⁶¹ McKinnon *Op. cit.*, p. 125.

⁶² *Idem*.

⁶³ Toporowski *Op. cit.*, p. 232.

⁶⁴ *Op. cit.*, pp. 231-232.

⁶⁵ "En un ambiente de inflación financiera ello no es un problema porque los flujos dinerarios en exceso a las emisiones primarias de los títulos, incrementan la liquidez en el mercado de capitales. Una iliquidez temporal puede ser aliviada por operaciones de mercado abierto del banco central si éste compra acciones. Empero, incluso ello depende de la existencia de inflación de largo plazo en el mercado de capitales." Toporowski, J., "Las limitaciones de los bancos

- ***Implicaciones de la creación de liquidez***

La creación de las principales fuentes primarias de liquidez depende en mayor medida del desequilibrio de pagos de Estados Unidos, pero también los mayores países desarrollados son importantes no sólo en la creación de fuentes primarias, sino también secundarias⁶⁶. Con ello, la distribución de liquidez se vuelve ineficiente e inequitativa, al concentrarse la creación primaria y secundaria de liquidez en unos cuantos países desarrollados –y algunos pocos no desarrollados-, haciendo que el acceso a estas fuentes sea insuficiente, creando restricciones a la importación y niveles de actividad económica para evitar crisis de pagos, y por lo tanto haciendo que la creación de liquidez no responda a las necesidades del comercio internacional de la comunidad internacional⁶⁷.

3.1.3. Moneda clave y señoreaje internacional

Con el dólar como moneda clave del sistema, Estados Unidos goza de ciertas ventajas como señoreaje internacional y reforzamiento de su sector financiero. Aunque cabe destacar que estas ventajas generan también costos como el desgaste del dólar para realizar transacciones económicas internacionales y la disminución de control de la política monetaria interna⁶⁸.

Una de las principales ventajas del señoreaje internacional del dólar es que le da la opción a Estados Unidos de corregir o no su déficit en balanza de pagos. El hecho de que sea el dólar la principal moneda nacional que opera como activo financiero internacional genera asimetría en el sistema monetario⁶⁹, debido a que las reservas internacionales –de países no desarrollados en su mayor parte, sostenidas en bonos del Tesoro estadounidense-, sirven en mayor medida para financiar los déficit de Estados Unidos –lo que significa

centrales en la estabilidad financiera”, en Mántey, M. G. y N. Levy, *Inflación, Crédito y Salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*, México, Editorial Porrúa, 2005, p. 232.

⁶⁶ Buirra *Op. cit.*, p. 39.

“A pesar de los objetivos que se planteó la comunidad internacional desde Bretton Woods, y particularmente de la Primera Enmienda al Convenio Constitutivo del FMI”. Buirra, Ariel, *Reflexiones sobre el sistema monetario internacional*, México, D.F., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1994, p. 38.

⁶⁷ “Los problemas en lo referente a la creación y distribución de liquidez internacional [...] obedecen en parte a que ninguna institución u autoridad evalúa las necesidades de liquidez internacional de la economía mundial y cómo van a satisfacerse.” Buirra, Ariel, *Reflexiones sobre el sistema monetario internacional*, México, D.F., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1994, p. 39.

⁶⁸ Buirra *Op. cit.*, pp. 26-27.

⁶⁹ Guerrero *Op. cit.*, p. 197.

destinar menos recursos para a otras fines, como el desarrollo⁷⁰. En el mejor de los casos, la tenencia de reservas internacionales sirve para crear liquidez emitiendo títulos financieros en dólares⁷¹. Desafortunadamente desde 1981, el abuso del señoreaje internacional ha fomentado el sostenimiento del déficit comercial estadounidense⁷². La ventaja del señoreaje puede verse en dos facetas del círculo vicioso del dólar como moneda central del sistema, una que reduce su la deuda vía tasa de interés y otra, a través de la obtención de recursos para financiar su déficit vía emisión de títulos en dólares. En constaste, con el resto del mundo que no cuentan con monedas clave y que tienen que pagar sus importaciones con los ingresos de exportaciones.

El señoreaje internacional influye en las tasa de interés, a causa de la aceptación del dólar por el resto del mundo. Como los compromisos estadounidenses con el exterior se denominan en términos del dólar, la tasa nominal de interés sobre su deuda adquiere un elemento real y uno de inflación esperada. De esta manera, cuando Estados Unidos emite dólares sin correspondencia con las necesidades de liquidez del sistema para financiar su déficit, crea inflación que permite que su poder de compra se infle pudiendo reducir parte de su deuda nominal vía aumento de la tasa de interés⁷³. El problema es que la liquidez que se crea del señoreaje internacional no coincide necesariamente con las necesidades de la economía mundial, por lo que con cada emisión se exporta inflación al resto del mundo. Esta es una faceta del círculo vicioso del dólar como moneda central del sistema⁷⁴.

La otra faceta del círculo se fundamenta en el abanico de opciones de títulos líquidos denominados en dólares con el que cuenta Estados Unidos en su mercado financiero, que le ha permitido mantener su posición como principal moneda de reserva, haciendo su señoreaje internacional una verdadera ventaja. Por ejemplo, los títulos gubernamentales estadounidenses tienen la cualidad de contar con una demanda estable que mantiene su precio y los deja libres de riesgo⁷⁵. Ante perspectivas económicas no

⁷⁰ Williams *Op. cit.*, p. 52.

⁷¹ Toporowski *Op. cit.*, p. 231.

⁷² Davidson *Op. cit.*, p. 491.

⁷³ Baira *Op. cit.*, p. 26; Chapoy 1998, p. 204.

⁷⁴ Baira *Op. cit.*, p. 27; Davidson *Op. cit.*, p. 491.

⁷⁵ A diferencia de los títulos corporativos, por ejemplo.

prometedoras, Estados Unidos puede retener sus mismos bonos del Tesoro en dólares –sin riesgo y con valor estable- para evitar que su dólar no se desvalorice⁷⁶.

Pero además, con un mercado financiero atractivo y una posición privilegiada del dólar en sistema –como principal vehículo, estándar de pago y moneda clave-, el señoreaje internacional de Estados Unidos refuerza su mercado financiero cada vez que los préstamos, las inversiones y las compras de bienes y servicios se realizan por medio éste, lo que asimismo refuerza la posición del dólar como activo financiero⁷⁷.

Aunque el ejercicio del señoreaje internacional estadounidense produce también el costo de oportunidad de trasladar inflación estadounidense al resto del mundo vía emisión de dólares, que va produciendo un desgaste en el uso del dólar para realizar transacciones económicas internacionales⁷⁸. Y asimismo, el señoreaje provoca que no exista control de la política monetaria interna cuando ésta, a su vez, responde también a objetivos internacionales.

4. El mecanismo monetario-cambiario

4.1. El nuevo sistema cambiario del sistema monetario internacional

Después de 1971⁷⁹, el sistema cambiario internacional se vuelve indefinido, por un lado con las economías del grupo dominante con tipos de cambio flexibles⁸⁰, y por el otro el resto del mundo con regímenes cambiarios entre fijos y flexibles⁸¹.

La estabilidad que otorgaba el antiguo régimen⁸² se vio afectada con tal indefinición del sistema cambiario. La elección de sistema cambiario se delegaría a los gobiernos y la

⁷⁶ Toporowski *Op. cit.*, p. 232.

⁷⁷ Chapoy *Op. cit.*, p. 204.

⁷⁸ *Op. cit.*, p. 205.

⁷⁹ En 1970 Canadá fue el primer país en abandonarlos -a sugerencia de Milton Friedman (Guerrero *Op. cit.*, p. 81).

En 1971, la modificación unilateral de la paridad del dólar con respecto al resto de las monedas, provocó el abandono de los tipos de cambio fijos -pero ajustables- de posguerra, inaugurando un período de indefinición de en los sistemas cambiarios nacionales a falta de un acuerdo que estableciera algún orden en las relaciones monetarias internacionales, haciendo claras las reglas del juego del sistema (Levy y Mantey *Op. cit.*, p. 9; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283; Davidson *Op. cit.*, p. 488).

⁸⁰ Los cuales les proporcionarían un supuesto ajuste automático frente a choques externos para mantener el equilibrio interno y externo, que evitaría la intervención de las autoridades monetarias en el mercado de divisas para sostener el tipo de cambio, controlando la especulación originada de la caída del sistema de posguerra de fijación cambiaria. En los hechos, la operación de los tipos de cambio flexibles, no funcionaron con la pronosticada autorregulación, debido a que los gobiernos intervinieron constantemente para mantener el valor de sus monedas (flotación sucia) (Chapoy 1998, p. 15; Williamson julio 2001; Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283; Sarcinelli *Op. cit.*, p. 338).

⁸¹ Chapoy 1987, p. 84.

administración del sistema a los agentes económicos privados⁸³. Ellos se encargarían de realizar los movimientos de recursos económicos de acuerdo a su conveniencia privada – basándose en su criterio y la información disponible- en los mercados financieros internacionales⁸⁴, y con ello, la determinación del valor de sus monedas domésticas. Aquellos se encargarían de tratar de corregir las tendencias erráticas en el tipo de cambio⁸⁵ motivadas por los movimientos de recursos del sector privado y de absorber los costos derivados de los ajustes externos, ya que el sistema tiene como principal característica la fluctuación sin límites de las monedas, creando un sistema cambiario esencialmente inestable⁸⁶, y provoca que los mecanismos de transferencia de valor monetarios se intensifiquen a causa de la inestabilidad de los cambios⁸⁷.

Los resultados del nuevo sistema cambiario han sido ante todo relativos, ya que por un lado, permitió enfrentar la crisis internacional y los cambios estructurales⁸⁸, pero a costa de mayor inestabilidad e incertidumbre cambiaria, derivada de indeterminación del sistema cambiario y de la mayor movilidad y magnitud los flujos financieros frente a los comerciales, que ahora tienen mayores incentivos para alejarse de su correspondencia con

⁸² Con sus tipos de cambio fijos al dólar y éste a su vez al oro.

⁸³ Este sistema se legaliza en enero de 1976, con los acuerdos de Jamaica que desmonetizan al oro con la desaparición del *pool del oro*, que se encargaba de regular el precio del oro. Con su desaparición las monedas perdieron el ancla nominal del dólar fijo al oro, permitiendo la fluctuación de las monedas (Chapoy 1998, p. 37).

⁸⁴ Sarcinelli *Op. cit.*, p. 356.

⁸⁵ El equilibrio de la balanza de pagos se logra por las variaciones del tipo de cambio, es decir que los movimientos de oro internacionales dejas de ajustar el saldo de la balanza de pagos (D'Arista *Op. cit.*, p. 559). Dejando el ajuste en ya no en manos de los gobiernos a través de sus bancos centrales, sino a los mercados que determinan los movimientos de recursos económicos internacionales.

⁸⁶ Torres *Op. cit.*, pp. 272-275.

⁸⁷ Que actúa sobre la situación económica de los países en el mecanismo que va de los precios relativos, al ingreso, y del ingreso al ajuste externo.

La interdependencia en las relaciones internacionales con sistemas de precios nacionales ligados a los sistemas de precios internacionales a través del tipo de cambio, hace que el ajuste externo provoque resultados diversos en los países interrelacionados, a través de la política cambiaria vía precios relativos al resto del mundo (Guerrero *Op. cit.*, pp. 113-114). El problema es en esencia el grado de flexibilidad de la moneda y de la política, manejada por algún determinado régimen cambiario (Bergsten mayo 1999), que si no es acorde con las relaciones y condiciones económicas, puede ser un canal de drenaje de riqueza de un país al resto del mundo.

⁸⁸ Aunado al desorden monetario originado por la caída del orden de Bretton Woods, están las crisis petroleras de los años 1973 y 1979. El alza extraordinaria en el precio del petróleo de 1973 tuvo como consecuencia un enorme desequilibrio en el sistema de pagos internacional, debido a las ganancias extraordinarias de los países productores de hidrocarburos, seguido de creciente inflación en naciones consumidoras de petróleo, que perjudicó financieramente al resto del mundo. El segundo aumento extraordinario de los precios del petróleo de 1979, empeoró la situación con el aumento de la tasa de interés que terminó por agravar el saldo negativo del resto del mundo -poniendo el telón a la crisis de los ochenta. Tales hechos incentivaron un rápido desarrollo de los mercados financieros internacionales con el proceso de "reciclaje" –financiamiento compensatorio- de los abundantes recursos que obtuvieron los países productores de petróleo y que en mayor medida se depositaron en mercados financieros de países desarrollados (Chapoy 1987, p. 76; Buira *Op. cit.*, p. 8; Davidson *Op. cit.*, p. 488).

Habría que añadir que el panorama de toda esta coyuntura -fuertes desequilibrios acompañados con inflación-, se desarrollaba en medio de un cambio en la estructura económica mundial, -entre otros factores- por el mayor protagonismo económico de Europa y Japón que determinaron un permanente ajuste cambiario, y de alguna manera sólo podían permitir los tipos de cambios flexibles (Chapoy 1987, p. 76; Buira *Op. cit.*, p. 8).

las transacciones comerciales por las ganancias de capital que otorgan las fluctuaciones del tipo de cambio⁸⁹.

4.2. La volatilidad y desalineación de los tipos de cambio

Una de las principales características del novel sistema monetario internacional, es la volatilidad⁹⁰ y la desalineación de los tipos de cambio⁹¹ de las principales monedas. Ambas, se relacionan con el sostenimiento de políticas económicas no adecuadas e imperfecciones de mercado, pero destaca la última, porque tales factores influyen en mayor medida en las variables fundamentales de las economías, provocando desequilibrio externo.

Entre 1979 y 1995 han sucedido varios episodios de desalineación que en ciertos casos se relacionan con la política económica de los países⁹² –donde sobresale Estados Unidos-, v. gr. la sobrevaluación de la libra esterlina (1979-1981), del dólar (1984-1985) –inducida por una política económica expansionista estadounidense⁹³- y del yen (a partir de 1993)⁹⁴; la declinación del dólar –en la segunda mitad de los ochenta con la recuperación de dichas exportaciones⁹⁵- o; la significativa declinación del dólar (1992-1995) seguida de una nueva apreciación del dólar (1996-1998) –80% contra el yen⁹⁶ y 40% contra el marco. En el caso de Estados Unidos, esta inestabilidad cambiaria ha tenido como resultado que sus déficit comerciales cada vez sean mayores, generando presiones proteccionistas, y una fuerte incertidumbre en el dólar⁹⁷.

Por eso, desde la segunda mitad de los años ochenta, los gobiernos más importantes han intervenido con frecuencia en los mercados cambiarios para mantener sus monedas dentro de bandas informales preestablecidas, y la mayor parte de los países no

⁸⁹ Además, de que tal movilidad se ve potenciada con la combinación del nuevo régimen cambiario y el avance en los sistemas informáticos (Mann *Op. cit.*, pp. 134-138; Guerrero *Op. cit.*, p. 45).

⁹⁰ Variación porcentual en los tipos de cambio.

⁹¹ Variación porcentual en los tipos de cambio, dentro de ciertos márgenes (tipo de cambio efectivo real con respecto a su nivel de equilibrio compatible con la cuenta corriente), que provoca inestabilidad externa (una cuenta corriente subyacente en desequilibrio)-, causada por una inadecuada política económica –cambiaria y/o interna- e imperfecciones del mercado. <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/surv07s.htm>

⁹² La evolución de las monedas del G7 no sido acordes a los fundamentales de sus economías, en parte por sus políticas económicas inadecuadas -fiscales expansivas y monetarias contraccionistas-, al tiempo que las autoridades dicen llevar una política explícita de no intervenir en los mercados cambiarios (Buirá *Op. cit.*, pp. 8-10; Bergsten mayo 1999).

⁹³ Provocando estancamiento en las exportaciones estadounidenses a mediados de los ochenta.

⁹⁴ Que retarda su recuperación económica, a causa de la caída en sus exportaciones (Buirá *Op. cit.*, pp. 8-10).

⁹⁵ Buirá *Op. cit.*, pp. 8-10; Chapoy 1998, p. 11.

⁹⁶ La inestabilidad del tipo de cambio yen/dólar contribuyó a provocar la crisis asiática, debido a la estrecha relación que tienen estas monedas con estas economías (Bergsten mayo 1999).

⁹⁷ Chapoy 1998, p. 11; Bergsten *Op. cit.*

desarrollados, predominante, ha adoptado un tipo de cambio fijo con respecto a alguna moneda, a una canasta, o en alguna variante⁹⁸. No obstante, mientras que los países europeos ha tratado de eliminar las variaciones del cambio⁹⁹, la relación entre las principales monedas del mundo desarrollado han sido progresivamente menos favorables al control de gobierno¹⁰⁰.

III. EL HEGEMÓN MUNDIAL Y UN SISTEMA QUE SIRVE A SUS INTERESES PERO NO A LOS DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD

Después del segundo tercio del siglo XX, se hizo evidente que el monopolio mundial de poder estadounidense como totalidad se había terminado y ahora era solo relativo. La recuperación de Europa y de Japón, poco a poco fue creando potenciales competidores a la supremacía estadounidense. Sin embargo, el pobre desempeño de la economía estadounidense por varios periodos, muestra que todavía no eran lo suficientemente fuertes como para rivalizar con él¹⁰¹, situación que prevaleció después del colapso del sistema de Bretton Woods hasta finales del siglo¹⁰².

Estados Unidos continua siendo el hegemón mundial, pero ahora en únicamente en algunas esferas¹⁰³, entre ellas, indiscutiblemente la monetaria. El dólar continua en el centro del sistema, pese a su inestabilidad derivada de la actitud irresponsable del gobierno estadounidense a no abandonar el monopolio monetario internacional. Tal empeño, ha provocado el deterioro de los desequilibrios globales¹⁰⁴ que surgieron de la recuperación y fortalecimiento de los países en la posguerra y que ahora cuentan con otra contraparte, las economías asiáticas.

⁹⁸ Larraín y Sachs *Op. cit.*, p. 283.

⁹⁹ En 1979, se crea el Sistema Monetario Europeo y desde ese año en Europa las monedas han estado ligadas entre sí por un sistema de tipos de cambio fijos pero ajustables (*Idem*).

¹⁰⁰ Especialmente el G-3, con el dólar estadounidense, el marco alemán –hasta finales del siglo XX que es sustituido por el euro- y el yen japonés han flotado unas respecto a otras. El dólar canadiense flota todo el tiempo, la libra esterlina casi todo el tiempo, y la lira por un corto tiempo. Pero en general, los tipos de cambio de los países europeos y del G7 ha estado en flotación "sucia" –tipo de cambio intervenido- desde los primeros años de los setenta (*Ibidem*; Williamson julio 2001).

¹⁰¹ D'Arista *Op. cit.*, p. 566; Sarcinelli *Op. cit.*, p. 352; Bergsten enero 2002, p. 4; Bergsten abril 2005, p. 1.

¹⁰² Observado en el pobre desempeño económico estadounidense (lento crecimiento con una baja productividad -de 1.5% o menos por año- de los setenta a principios de los noventa y gran déficit externo –que en 1982-1987 y 1998 crece a altas tasas- en los últimos 30 años, que tiene como consecuencia el paso de acreedor a deudor a finales de los ochenta) (Bergsten abril 2005, p. 1).

¹⁰³ Sarcinelli *Op. cit.*, p. 352.

¹⁰⁴ Gazol 2004, p. 662.

1. La inconsistencia de los objetivos de política económica estadounidense

El dólar continua como principal moneda en el sistema pese a ser bastante inestable, en tanto que ninguna otra moneda clave los es. Su doble papel como moneda nacional e internacional ha hecho que los objetivos de política económica nacionales e internacionales del gobierno estadounidense sean contradictorios.

El cumplimiento de altos niveles de ingreso y ocupación estadounidense no pueden cumplirse, sin crear distorsiones externas a través de su política económica y de su impacto externo a través del tipo de cambio del dólar, que conduce a inestabilidad cambiaria¹⁰⁵.

Por lo tanto, las principales consecuencias del sesgo y la irresponsabilidad de la política económica estadounidense son la inestabilidad del dólar y la creación y mantenimiento de los desequilibrios globales.

1.1. El desempeño del dólar derivado de la miopía nacional y la negligencia internacional estadounidense

Durante los años setenta y ochenta, el dólar frecuentemente ha tenido que ser sostenido por los principales países desarrollados para evitar su colapso (1961-1987), ya sea cuando el gobierno estadounidense se ha empeñado en seguir con su errática política de dólar fuerte, o cuando permite negligentemente que se deprecie. Tal situación ha producido una marcada inestabilidad del dólar, motivada por una política económica que oscila entre la miopía nacional que busca mantener la ilusión de un dólar fuerte a costa del crecimiento económico mundial –provocado por la contracción de importaciones estadounidenses provenientes del resto del mundo- y la negligencia internacional estadounidense¹⁰⁶ que opera con un dólar débil y deterioro de los desequilibrios globales.

Entre 1973 y 1975, la adopción de una política de negligencia benigna por parte de las autoridades estadounidenses con respecto al resto del mundo, originó gran expectación al mundo, causada por la depreciación del dólar y el aumento del déficit de Estados Unidos en 1974. Posteriormente el dólar se recupera. Para volver a debilitarse en 1978-1979,

¹⁰⁵ Schulmeister *Op. cit.*, pp. 365-366; Chapoy 2001, p. 30.

¹⁰⁶ Los estadounidenses la llamaron “negligencia benigna”.

combatido con una política estadounidense activa, a través de esterilización en el mercado cambiario.

Al contrario, en 1981-1985 el dólar progresivamente se vuelve más fuerte, incentivado por una política pasiva del gobierno de Reagan¹⁰⁷.

Debido a la sobrevaluación del dólar y los efectos que estaba teniendo en la economía¹⁰⁸, en 1985 se celebra en Nueva York la Reunión del Hotel Plaza con presencia del G-5¹⁰⁹. Aquí, se anunciaría un abrupto cambio de dirección de la política cambiaria estadounidense que traería como consecuencia un nuevo debilitamiento en el dólar entre 1985 y 1987. Con el acuerdo que se desprende de la Reunión del Hotel Plaza se buscaría ajustar el desequilibrio en los tipos de cambio ocurridos en la primera mitad de los ochenta. Mas adelante en 1987, después de la devaluación del dólar, el G7 anuncia la adopción de una zona objetivo en la Reunión del Louvre, con el objetivo de estabilizar el ajuste de 1985¹¹⁰

En octubre de este año, la corrección de la bolsa del “lunes negro” enrarece el ambiente; sin embargo la administración estadounidense aclara que no aplicara políticas expansionistas para cumplir objetivos de tipo de cambio, manifestando su falta de compromiso a cumplir con lo acordado, y provocando una intervención del G7 más eventual. Similarmente lo haría la administración de Clinton en 1993, al rechazar poner limitaciones al desalineación del dólar.

A mediados de los noventa el dólar se vuelve a aún más débil, para posteriormente iniciar de nuevo la recuperación¹¹¹. El dólar se recupera, pese a su erosión relativa desde finales de los setenta 1970, al ascenso de otras monedas –el marco y el yen- y a los riesgos que implica actualmente –al ser la moneda del país mas endeudado del mundo¹¹². Después de haber perdido terreno en las décadas de inflación de los setenta y ochenta, el dólar vuelve a ser una moneda atractiva como ancla nominal, como moneda de reserva de países

¹⁰⁷ En ese entonces, manifestó que la intervención en el mercado cambiario no es un instrumento efectivo para la administración del tipo de cambio (el tipo de cambio como ancla nominal tienen sentido sólo en países pequeñas economías abiertas) (Reporte Jurgensen 1984 en Williamson julio de 2001).

¹⁰⁸ Agudo proteccionismo (*Idem.*).

¹⁰⁹ Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Japón.

¹¹⁰ Bergsten noviembre 2003.

¹¹¹ Williamson *Op. cit.*.

¹¹² Bergsten 2002, p. 3; Vernengo and Rochon 2001 en D'Arista *Op. cit.*, p. 558.

miembros del Fondo. Situación que ha desembocado en el deterioro de los desequilibrios globales de nuestros días, conduciendo a un nuevo ajuste que substancialmente se basa en la devaluación del dólar.

Cabe destacar que con los últimos dos presidentes de la Reserva Federal de Estados Unidos –Alan Greenspan (1987-2006) y el actual Ben Bernanke- se ha relajado la política de la miopía nacional del dólar fuerte y promovido una política que busca preservar la confianza en el dólar con políticas antiinflacionarios, más que buscar un dólar fuerte.

1.2. Los desequilibrios globales: *The Real American Way of Life* o el vivir más allá de las posibilidades

La pujante economía estadounidense¹¹³ y su moneda se ha basado, sumado al abuso de su derecho de señoreaje internacional, en pedir prestado, poniendo en prenda el ingreso *futuro* de su economía -e incluso el del resto del mundo¹¹⁴. Lo que significa, por un lado, la sobrestimación del dinamismo económico estadounidense con el fin de obtener recursos excedentes y así poder vivir más allá de sus posibilidades¹¹⁵ y, por otro, una gran dependencia de recursos económicos externos que implican la acumulación de una insostenible y creciente deuda¹¹⁶.

El hecho de que Estados Unidos viva más allá de sus medios, tiene por lo menos dos principales implicaciones al seguir siendo la economía más importante del planeta: cuenta con la principal moneda del sistema –el cual se considera el signo monetario de la riqueza-, no obstante esta sumamente endeudada con el resto del mundo y; a despecho de esta situación, continua manteniendo su –tradicional- comportamiento irresponsable.

1.2.1. Desequilibrio externo: *el déficit de cuenta corriente estadounidense*¹¹⁷

¹¹³ U "Oasis de prosperidad", como expresó en varios discursos (1998-1999) el ex presidente de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de Estados Unidos, Alan Greenspan. Sin embargo, también reconocía que este "oasis " no puede ser eterno (Mann *Op. cit.*, p. 117).0

¹¹⁴ Bergsten 1988 en Mann *Op. cit.*, p. 115; Gazol *Op. cit.*, p. 662.

¹¹⁵ Al punto de sobrepasar el límite en el que una nación puede vivir más allá de sus propios medios (Guerrero *Op. cit.*, p. 90; Mann *Op. cit.*, p. 117).

¹¹⁶ D'Arístia *Op. cit.*, p. 563; Gazol *Op. cit.*, p. 662.

¹¹⁷ *Vid.* anexo estadístico.

Después de 1971, Estados Unidos ha mostrado un sostenido y creciente desequilibrio negativo en balanza de pagos. El desequilibrio se expresa en un creciente déficit en cuenta de pagos causado principalmente por la cuenta comercial¹¹⁸.

- ***El déficit en cuenta corriente***

La tendencia al déficit en cuenta corriente de Estados Unidos aparece desde 1971 con la peculiar característica de ser el mayor entre los países desarrollados¹¹⁹. Aparece justo en un momento crítico del sistema económico internacional, el colapso del sistema de Breton Woods.

El déficit en cuenta corriente estadounidense –donde resalta especialmente el comercial- tiene una marcada tendencia desde principios de los años ochenta, pero es en los noventa cuando se acelera¹²⁰.

Hasta mediados de la década de los setenta, el déficit y el superávit se intercalaban, con fuertes oscilaciones mayores al crecimiento del Producto Interno Bruto. En la segunda mitad, un dinámico déficit comercial fue jalando a la cuenta corriente¹²¹, para desacelerarse a finales de la década. La tendencia sería creciente hasta la mitad de los ochenta, para volverse decreciente. Después de esta década, el déficit en cuenta corriente se acelera motivado por el déficit comercial hasta llegar a representar más de 6% del Producto Interno Bruto después de la mitad de la primera década del siglo XXI. De esta trayectoria se pueden identificar dos ciclos:

1. 1980-1987, el déficit en cuenta corriente impulsado por el déficit comercial se incrementaron (\$153 mil millones que representan 3.5 por ciento del PIB), para después reducirse hasta casi llegar al equilibrio 1991, causando lento y recesivo crecimiento con este estrechamiento¹²².
2. En los noventa regresa el déficit en cuenta corriente –otra vez impulsado por el déficit comercial- acrecentando a \$233 mil millones en 1998, representando un cambio de cero a 2.7% del Producto Interno Bruto, como consecuencia del crecimiento económico

¹¹⁸ Gazol *Op. cit.*, p. 653.

¹¹⁹ *Idem*; Carney 2005, p. 4.

¹²⁰ Mann agosto 1999; Brockway 2001, p. 663; Gazol *Op. cit.*, p. 653.

¹²¹ *Op. cit.*, p. 653.

¹²² Mann agosto 1999; Mann 1999, p. 115; Davidson 2002, p. 477.

estadounidense¹²³.

Cabe destacar que la tendencia en el déficit en cuenta corriente ha sido más fluctuante que el déficit comercial –que lo ha venido jalando-, respondiendo vigorosamente ante alguna aceleración del éste -1979-1980, 1983-1985 y 2001-2005-, lo que ha motivado que la tendencia en ocasiones se vuelva contraria –1976-1978, 1981-1982, 1991-1993 y 2003.

La contraparte internacional en el déficit en cuenta corriente de Estados Unidos se puede ubicar primordialmente en las economías asiáticas, donde resalta China.

Podría decirse que el déficit con Asia es una consecuencia de la política comercial estadounidense, que ha venido incentivado la oferta asiática, en especial la china¹²⁴. Pero no puede dejar de mencionarse que dentro de los cinco mayores socios comerciales se encuentran dos países norteamericanos, Canadá y México.

- ***La balanza comercial***

El déficit en cuenta corriente estadounidenses se explica en gran parte por el déficit comercial. La contraparte del déficit son los superávits asiáticos y norteamericanos. En la actualidad las economías asiáticas son protagonistas en la economía internacional, de las cuales China es el actor principal. Ante el enorme déficit comercial anual estadounidense, se comenzó a tomar medidas para reducirlo, presionando su demanda doméstica e intentando hacer sus industrias más competitivas para ganar una parte más grande de los mercados mundiales existentes¹²⁵, sin embargo ello no ha dado resultados, ante importaciones que crecen mucho más rápido que las exportaciones¹²⁶.

Razones cíclicas y estructurales. El crecimiento del déficit crónico en cuenta corriente estadounidense, con su rasgo más destacado el comercial¹²⁷, se explica en gran parte por el fenómeno de la transformación productiva estructural de su economía, reflejado en el proceso recomposición sectorial productiva y *comercial-relocalización industrial-tercerialización* de la economía. La recomposición productiva, de una económica industrial a

¹²³ *Idem; Idem.*

¹²⁴ Carney *Op. cit.*, p. 4.

¹²⁵ Mann 1999, p. 115.

¹²⁶ Gazol *Op. cit.*, p. 653.

¹²⁷ Mann agosto 1999.

una de servicios, relocaliza la actividad industrial en otros territorios, lo que lleva a una recomposición del comercio exterior, y su consecuencia importadora de mercancías para una economía de consumo –como la estadounidense-, y por lo tanto la caída de las exportaciones ante la insuficiencia productiva interna, y por último la pérdida de competitividad industrial, frente a la intensificación de la productividad en el sector servicios¹²⁸ .

- ***La contradicción entre la búsqueda de la realización de los intereses nacionales e internacionales estadounidenses: la política fiscal, el financiamiento de una política externa de dominación económica y bélica***

Desafortunadamente, para los agente económicos estadounidenses que practican una –conducta socialmente aceptable y- administración racional de sus recursos, el saldo financiero de su país es negativo, debido a la conducta irracional –derrochadora- de la mayoría, en donde destaca su gobierno¹²⁹ con el déficit fiscal.

La estrecha relación entre los objetivos económicos nacionales y de dominación económica internacional ha inducido a una política exterior estadounidense basada en el sostenimiento de una economía de guerra y en ayuda económica externa a los países –financiamiento y transferencias económicas externas, que ha tenido como resultado endeudamiento fiscal y financiero estadounidense.

El gasto militar en el extranjero y los créditos al exterior son expresiones del dominio internacional estadounidense –empero paradójicamente, ahora en el siglo XX aunque siguen siendo importantes estos aspectos pese a que Estados Unidos es el principal deudor neto mundial. Pero además el dominio internacional por parte de Estados Unidos,

¹²⁸ Gazol *Op. cit.*, pp. 654-666.

“Hace diez o doce años el déficit comercial se explicaba, por una parte, por la pérdida relativa de la competitividad de Estados Unidos y, de otra, por la necesidad de contar, por la vía del déficit, con acceso al ahorro externo que le permitiera financiar su expansión interna. Hoy se origina, aunque parezca paradójico, en el éxito de la nueva economía que requiere de crecientes recursos externos para seguir financiando su expansión.

Las filiales en el exterior destinan 70% de sus ventas a los mercados de los países en los que se encuentran o a la exportación a terceros. Según Quinlan y Chandler las ventas externas de estas filiales en 1998 eran mayores que las exportaciones totales de países como Alemania, Japón o China. La exportación de productos de origen estadounidense desde terceros países ha provocado un menor crecimiento de las exportaciones originadas en Estados Unidos: una de las más importantes fuentes de competencia para la industria de exportación radicada en Estados Unidos está constituida por las propias empresas estadounidenses localizadas en el exterior.” Gazol, A., “Un riesgo estructural: el déficit comercial de Estados Unidos” en Gazol, A. (Coordinador), Compendio de Lecturas de Estructura económica mundial actual, División de Estudios Profesionales, UNAM, 2004, p. 656.

¹²⁹ Mann 1999, p. 115.

guarda una estrecha relación con el objetivo nacional de mantener el nivel de actividad económica interna, que se puede ver en la correlación positiva que existe entre la reducción de estos desembolsos y el volumen de actividad interna, como en exportaciones y el nivel empleo estadounidenses. Por un lado, cuando la economía estadounidense se desacelera, la autoridades estadounidenses recurren a su enorme y poderoso aparato bélico financiando sus actividades, con el fin de crear un efecto que arrastre a la economía nacional, a costa de fortalecer la posición militar de Estados Unidos en el mundo. Por otro lado, gran parte de las ganancias de sus empresas transnacionales se derivan de las inversiones que realizan en el exterior, por lo que el crédito y transferencias que se otorguen a los países en donde llega esta inversión, ayuda a mantener cierto nivel de ingreso que hacer rentables estas inversiones, pero que además produce cierto grado de control sobre tales economías¹³⁰.

Un ejemplo, puede encontrarse en la política estadounidense en los ochenta en el gobierno de Ronald Reagan que se caracterizó por el aumento del gasto público –destaca el gasto militar-, recorte de impuestos, liberalización comercial, estímulo al consumo y reducción de tasas de interés¹³¹. Siendo el principal motor de la economía, no sólo la economía estadounidense se recuperó, sino también la mayoría de las naciones de la OCDE¹³². Pero como resultado de la política expansiva de los ochenta aparecen, déficit fiscal y la cuenta corriente de la balanza de pagos, llamados los “déficit gemelos”¹³³. De modo que la política económica se tuvo que girar proponiéndose elevar impuestos o disminuir el gasto. El déficit fiscal se llevó a cero, pero el déficit de cuenta corriente se fue haciendo más grande, lo que significó la separación de los gemelos¹³⁴.

Como resultado en a principios de los noventa (1990-1991), el mundo entero fue hundido en un período de estancamiento de lento y recesivo crecimiento, al estrecharse la balanza comercial estadounidense¹³⁵. Después de la mitad de los noventa, Estados Unidos

¹³⁰ En los tiempos de la guerra fría también existía el objetivo de detener el socialismo (Chapoy 2001, p. 30).

¹³¹ Para fortalecer el efecto expansivo y evitar la crisis de la deuda (Davidson *Op. cit.*, p. 478).

¹³² *Op. cit.*, pp. 477-478.

¹³³ En 1980-1986, el déficit fiscal y el de cuenta corriente de balanza de pagos se movían en la misma dirección incrementándose en el mismo monto -de 0 a 3.5% del PIB (\$153 mmd) y 2.7 y 5% del PIB (\$220 mmd), respectivamente-, derivado de los mismos fundamentales.

Con un continuo crecimiento, los déficit gemelos implicaban el crecimiento de la carga de la deuda y de pagos por servicio de inversión, -en particular el déficit en cuenta corriente que implicaba pagos al exterior por concepto del servicio de la inversión (Mann 1999, p. 13).

¹³⁴ *Op. cit.*, pp. 13-14.

¹³⁵ *Op. cit.*, p. 115; Davidson *Op. cit.*, p. 477.

experimentó un crecimiento sin precedente, sin embargo el déficit se amplió dramáticamente¹³⁶.

IV. LA RELACIÓN DEL DÓLAR COMO PRINCIPAL MONEDA EN EL SISTEMA Y LOS DESEQUILIBRIOS GLOBALES: UN VERDADERO RIESGO PARA EL SISTEMA

Ante el deterioro de los desequilibrios globales¹³⁷ ubicados entre Estados Unidos y las economías asiáticas y norteamericanas se ha iniciado un proceso de ajuste, que por sus resultados da mucho que pensar, no sólo por las medidas encaminadas a corregirlo –como el ajuste del dólar con estas economías que no están teniendo los resultados esperados-, sino también por los intereses en juego de mantener el status quo, poniendo de rehén a la economía mundial.

En general, la corrección de un desequilibrio externo está en función su origen (calidad), tamaño (cantidad), permanecía (tiempo), y circunstancias específicas (determinación aleatoria).

Como todo problema, los desequilibrios globales imprimen un grado de dificultad, según el peligro que representan. En este caso, el desequilibrio global al que se enfrenta el mundo es una secuela de la Gran Guerra que tuvo como resultado un posiciones internacionales financieras y comerciales extremas –Europa y Japón negativa, y Estados Unidos positiva-, lo que le da una doble significación al problema. Por un lado, el problema sólo se ha venido transformando junto con el cambio en la estructural económica mundial con el tiempo, pero no han existido circunstancias que muestren su resolución¹³⁸. Por otro, se relaciona con la tendencia del sistema capitalista a reproducirse a través de la crisis¹³⁹, es decir que el problema empeora progresivamente según la fase del ciclo económico –

¹³⁶ Mann *Op. cit.*, p. 115.

¹³⁷ Freund y Warnock 2005, p. 1.

¹³⁸ Su origen de los desequilibrios globales se remonta al fin de la Gran Guerra y sus consecuencias económicas. Históricamente, existe la tendencia a que si bien no desaparezcan, cambien de lugar. Primero, fue Europa después de la guerra, quien estuvo del lado negativo del desequilibrio, y Estados Unidos era la parte positiva. Actualmente, los desequilibrios ha cambiado de lugar. Estados Unidos se encuentra ahora del lado negativo, y principalmente las economías asiáticas -en las cuales China es la economía mas importante-, están del lado positivo.

¹³⁹ Sandoval *Op. cit.*.

Kondratiev- en el que se encuentre¹⁴⁰. Entonces, para corregir los desequilibrios, se tendrá que hacer más que devaluar una moneda, para resolver un problema que está afianzado en la estructura económica mundial desde poco más de cincuenta años y que en estos momentos tiende a empeorarse.

En específico, el desequilibrio visto por el lado de la economía estadounidense, tiene que ver principalmente por su calidad y no tanto por el tamaño que está alcanzando. Esto se debe a que si no fuera por la circunstancia histórica que colocó al dólar en el centro del sistema, el problema no sería tan preocupante. Es decir, si no fuera porque el centro del sistema monetario internacional está el dólar, el tamaño del déficit estadounidense podría tener una corrección gradual que podría llevar más de una década. Sin embargo, la posición del dólar imprime acciones urgentes, a causa de dos circunstancias: los costos en los que puede incurrir si el sistema se desploma y la contingencia.

En realidad, ambas circunstancias están relacionadas entre sí, ambos en esencia son posibilidades, y se basan en lo que podría ocurrir, sin embargo la diferencia surge cuando se observan niveles nunca antes vistos de un problema –desequilibrio global- relacionado con aspectos estructurales del sistema económico mundial –el dólar como principal moneda del sistema-, lo que resalta a la vista un peligro inminente ante tal vulnerabilidad del sistema.

En concreto, los déficit estadounidenses son un problema porque representan la vulnerabilidad del sistema, pero además, la vulnerabilidad de los tomadores de decisiones en el sistema que se basan predicciones en la tendencia de la economía, problema al que se le puede sumar el elemento negativo de la imposibilidad de la predicción del comportamiento de los agentes económicos en situaciones críticas¹⁴¹.

¹⁴⁰ Puede decirse que nos encontramos en la fase descendente de un ciclo Kondratiev, por eso el problema de los desequilibrios globales cada vez torna a ser más grave.

¹⁴¹ Bergsten y Williamson 2004 en Freund y Warnock *Op. cit.*, pp. 1-2; Gazol *Op. cit.*, p. 653; Truman julio 2005, pp. 32-33. Por el lado de la Ciencia, el trabajo de la Ciencia Económica no es sólo tratar de explicar con teorías los fenómenos económico-sociales, sino que también busca producir teorías que puedan predecir con un grado aceptable de certeza el comportamiento de la economía (sic). Pero que pasa cuando aquellos encargados de tomar las decisiones más importantes del sistema se basan en “científicos” que construyen teorías con un alto sesgo individualista, además de su cuestionable sentido común?. *Vid.*, Capítulo en la sección “La naturaleza de los participantes”.

CAPÍTULO 5

SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI

I. LA TRANSICIÓN HEGEMÓNICA: EL ESCENARIO INTERNACIONAL A INICIOS DEL NUEVO SIGLO

1. Inicio de la transición hegemónica: ¿Estados Unidos, Europa o Asia?

Hace poco menos de cien años se inició una sucesión que dio fin a la hegemonía británica, que tuvo como resultado nuevo hegemón mundial, Estados Unidos.

El cambio en la estructura económica mundial llevó al colapso del régimen de posguerra y puso fin a la primera etapa de la hegemonía estadounidense como hegemón absoluto. La segunda etapa –¿última de su dominio?-, se caracterizaría por el dominio relativo de Estados Unidos, debido a la presencia de nuevos competidores.

El contexto internacional cambia con procesos productivos cada vez más globalizados, acompañados y estimulados por la llamada nueva economía que crea nuevos activos financieros y facilita la integración y preponderancia de los mercados financieros y por consiguiente a los sistemas cambiarios¹; la caída del socialismo trae consigo la preponderancia del sistema capitalista en el mundo, con la integración de las antiguas economías socialistas; regiones que habían vivido históricamente en rivalidad se unen y crean una surge una nueva potencia mundial con la Unión Europea que ya puede rivalizar con Estados Unidos con las mismas dimensiones²; se forman otros bloques principalmente comerciales³ y surgen nuevos participantes como las economías del sudeste asiático⁴.

Al finales del siglo pasado, se consolida económicamente la Unión Europea con la creación de su moneda, el euro. De este modo, la Unión Europea –o Europa- es el principal

¹ Chapoy 1998, pp. 11-12.

² *Vid.*, “La Declaración de Laeken” en Gazol 2005, pp. 142-147. En donde no sólo se reconoce su éxito y se cuestiona como debe ser el futuro de Europa, sino también se plantea su papel como potencia hegemónica mundial.

³ Que algunos especialistas ven como potenciales áreas monetarias (Chapoy 1998, p. 12).

⁴ Chapoy *Op. cit.*, p. 12; Gazol *Op. cit.*, p. 223-227.

candidato a la sucesión del trono. Sin embargo, a Estados Unidos todavía le queda tiempo para reivindicar su posición, ya que Europa apenas acaba de adquirir dimensiones que la asemejan con Estados Unidos. No es por demás decir que existen potenciales competidores en Asia, por un lado Japón que podría optar por tener más protagonismo⁵, que lo lleve a formar una unión comparable con estas dos superpotencias, o quizá China y Japón justos⁶, de modo que sean la complementación de ambas economías, con el fin de liderar el proceso⁷.

Con la entrada del nuevo siglo inicia una nueva sucesión hegemónica. La resolución de la sucesión hegemónica británica a la estadounidense estuvo llena de tensiones, al punto de tornarse violenta. Afortunadamente el panorama actual, las relaciones entre las dos superpotencias –Estados Unidos y Europa- hasta el momento no ha presentado tensiones que tengan que solucionarse violentamente. Estados Unidos y Europa gozan de –una relativa- buena salud en sus relaciones bilaterales. De la gran diversidad de formas de relaciones bilaterales entre las dos superpotencias mundiales se pueden distinguir los fuertes lazos económicos –entre los más actuales que los unen con el termino de la guerra- y su posición actual de superpotencias mundiales con relaciones diplomáticas que se ven reflejadas en una amplia cooperación política⁸.

Cabe destacar que uno de los grandes retos a esta relación es la resolución del riesgo que representa la relación del dólar con los desequilibrios globales⁹.

2. El sistema económico internacional: *un balance del sistema*

Una manera de observar la transformación del sistema económico internacional en el siglo XXI –y por lo tanto del sistema monetario internacional vigente- es haciendo una comparación frente al sistema de posguerra de Bretton Woods. De esta manera, se observan los siguientes resultados:

⁵ Bergsten septiembre 1998; Chapoy *Op. cit.*, p. 212.

⁶ *Vid.* anexo estadístico.

⁷ Bergsten marzo-abril 1999; Chapoy *Op. cit.*, pp. 191-206; Chapoy 2001, pp. 107-109.

⁸ Bergsten *Op. cit.*

⁹ *Vid.*, Capítulo 4 en la sección “La relación del dólar como principal moneda en el sistema y los desequilibrios globales: un verdadero riesgo para el sistema”.

- Deterioro de la tasa media de crecimiento ingreso mundial¹⁰.
- Disminución de la inversión productiva y del coeficiente de ahorro como proporción del producto en los países desarrollados, como consecuencia del aumento de la inversión especulativa, derivado desregulación de los servicios financieros y los avances tecnológicos en informática y telecomunicaciones que han desarrollado nuevos productos financieros¹¹.
- Tasa de crecimiento del financiamiento internacional superior a la del ingreso real y a la de la inversión productiva, que genera enormes flujos de capital especulativo, que se mueven de un país a otro en búsqueda de ganancias de corto plazo¹².
- Crisis económicas (bursátiles y de pagos externos) epidémicas que han tambaleado al sistema global de pagos, derivadas del divorcio de las esferas real y financiera de la actividad económica, favorecida con la integración de los mercados financieros mundiales¹³.

Sin embargo, el sistema económico internacional permanece intacto con su clásica inequidad de países desarrollados y no desarrollados que guardan substanciales diferencias en su posición relativa en el sistema¹⁴.

Cabe resaltar, que pese a las contrariedades de este sistema, efectivamente, “ha sido un factor importante en el aumento marcado de los estándares de vida para aquellas economías que han elegido participar en él”, gracias al “facilitamiento del comercio fronterizo en bienes y servicios que ha realzado la competencia y ha ampliado las ventajas de la división del trabajo internacional”¹⁵, posible gracias a una posición ventajosa en el sistema, guiado por el instinto individualista de optimización de beneficios individuales, y en detrimento de los sociales.

3. Características del sistema monetario internacional actual

¹⁰ Levy y Mantey *Op. cit.*, pp. 9-10.

¹¹ *Idem.*

¹² Ante la imposibilidad de lograrla a largo plazo y a nivel global (*Ibidem*).

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ Chapoy 1998, p. 12.

¹⁵ Greenspan 1998 en Mann, C. L., *Is the U.S. Trade Deficit Sustainable?*, Institute for International Economics, Washington, 1999, p. 133.

En el siglo XXI, el sistema monetario internacional se caracteriza por mayor inequidad en la creación y distribución de liquidez internacional¹⁶, que permanece principalmente en el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos¹⁷. Con un sistema que delega la creación de liquidez a las instituciones financieras privadas¹⁸ del grupo de países dominantes en la economía, la liquidez internacional es por mucho insuficiente para países no desarrollados, debido a la privatización del sistema monetario internacional –asociada al crecimiento acelerado de los mercados internacionales de capital-, la suspensión de las asignaciones de Derechos Especiales de Giro –de 1981-, el acceso limitado a los recursos de los organismos financieros internacionales y la poca capacidad de acumulación de reservas de estos países¹⁹.

3.1. Estados Unidos y el dólar

El papel del euro y del yen como monedas vehículo y reserva se fortalece, ante la inestabilidad y debilidad del dólar para realizar transacciones económicas internacionales²⁰. No obstante, el dólar continua siendo el principal vehículo de cambio, estándar de pago y moneda clave del sistema.

El sistema monetario internacional continua cimentado en el dólar estadounidense, operando sin un respaldo adecuado de valor²¹. Lo que representa un grave error de las autoridades mundiales, ya que la economía estadounidense cada vez muestra mayores problemas para enfrentar los desequilibrios globales, en donde el dólar guarda una relación muy estrecha, vulnerando al sistema económico.

Como principal eslabón del sistema, Estado Unidos no ha sabido aprovechar su liderazgo y sus grandes ventajas –como la del dólar. Por un lado, porque su dirección de la economía se ha basado en promover e imponer sus intereses nacionales sobre los intereses de la sociedad en su conjunto, deteriorando las bases del sistema económico, con el papel dominante del dólar que explica gran parte de este hecho. Cuando en vez de ésto, podría

¹⁶ Depende en gran parte de la política económica de Estados Unidos y de los países desarrollados, a pesar de las enmiendas al Convenio Constitutivo del Fondo (Buirra *Op. cit.*, p. 73; Chapoy 1998, p. 11).

¹⁷ *Op. cit.*, p. 73.

¹⁸ Son ahora los mercados los que tienen la responsabilidad de crear y de distribuir liquidez (Sarcinelli *Op. cit.*, p. 355)

¹⁹ Buirra *Op. cit.*, pp. 72-73; Sarcinelli *Op. cit.*, p. 355.

²⁰ Chapoy 1998, pp. 11-12.

²¹ Que bien podría ser sustituido por un activo externo de reserva (Levy y Mantey *Op. cit.*, pp. 9-10).

guiar a la sociedad en su conjunto tomando en cuenta sus intereses, para consolidarse con mayor fuerza en el sistema –al fin y al cabo dentro de los intereses de la sociedad en su conjunto, sus intereses particulares tienen un gran peso, y con un liderazgo responsable lo que haría es potenciar el efecto de tales intereses, pero no sólo al interior de su nación, sino en toda la sociedad²².

Por otro lado, el gran hegemón en la sociedad no ha podido aprender de las lecciones históricas de su irresponsable comportamiento, al punto de caer en los mismos errores en los que incurrió hace más de cuarenta años, como la falta de compromiso internacional y su obstinación de mantener al dólar en el centro del sistema, al punto de que otra vez la economía estadounidense se encuentra en una situación parecida al colapso de Bretton Woods. Aunque, existen algunas diferencias:

- No existe acuerdo formal.
- Las condiciones económicas son otras.

Sin embargo, existen varias similitudes:

- El nuevo rehén del valor es la economía estadounidense ya no sus reservas en oro.
- De la misma manera que las reservas áureas estadounidense se agotaron dejando sin respaldo de valor al dólar, así, la gran economía estadounidense que sostiene al dólar sufre de endeudamiento crónico, creando potenciales riesgos, como el traslado de valores fiduciarios en dólares a alguna otra divisa con mejor respaldo.
- Otra vez los desequilibrios globales amenazan con colapsar al sistema²³.
- De la misma manera que el sistema de Bretton Woods comenzó a debilitarse al fortalecerse las economías europea y japonesa, igualmente, el sistema cambio dólar-fe se debilita con el fortalecimiento de la Unión Europea y su consolidación como principal candidato a la hegemonía mundial con el euro.

²² Más adelante en la sección titulada “Tres escenarios” se hablará con mayor detalle de como podría tener un mejor y mayor liderazgo.

²³ En las postrimeras de Bretton Woods el empeoramiento de la posición externa estadounidense y el fortalecimiento de la europea y japonesa –apresurada por la errática política económica estadounidense, v. gr. bélica y de “negligencia benigna estadounidense”-, condujeron al colapso del sistema.

En suma, de la misma manera que la paridad del dólar respecto al oro sucumbió, existen presiones para que el dólar también lo haga ante una devaluación progresiva, que pueda encrudescerse con la presencia de alguna crisis económica.

3.2. *El sistema cambiario*

El sistema cambiario con el que opera el sistema monetario internacional se basa principalmente en tipos de cambios flexibles en las monedas del grupo dominante de la economía²⁴. El sistema de tipos de cambio en las principales economías desarrolladas, destaca por provocar volatilidad en los tipos de cambio del resto del mundo, puesto que al ser monedas más “débiles” que se ligan a las monedas “fuertes” de este grupo, absorben las fluctuaciones en la relación de cambio, y como consecuencia se producen flujos de capital especulativo²⁵.

La inestabilidad cambiaria²⁶ obliga a la intervención oficial en los mercados cambiarios y a la adopción de regímenes cambiarios intermedios, frente al promocionado sistema de tipos de cambio flexibles, en gran parte de los países no desarrollados, con el fin de reducir las constantes fluctuaciones cambiarias en las principales monedas, en especial del dólar²⁷.

Con estas características el sistema cambiario internacional –indefinido e inestable– es inadecuado para el conjunto de la economía. Ha causado muchos problemas a la economía, sumado a que le resta condiciones para un mejor desempeño. Por ejemplo, puso la plataforma para las crisis económicas de los últimos treinta años. Destacando la severidad de las crisis en los mercados emergentes que han sido forzadas a adoptar regímenes cambiarios más flexibles acordes con los intereses del grupo dominante, ya que de esta manera el traslado de valor entre las fronteras nacionales es más favorable a ellos, dada su posición privilegiada en el sistema²⁸.

²⁴ Sarcinelli *Op. cit.*, p. 355.

²⁵ Stiglitz *Op. cit.*, p. 250.

²⁶ Chapoy 1998, p. 12.

²⁷ *Vid.*, Capítulo 4 en la sección “El desempeño del dólar derivado de la miopía nacional y la negligencia internacional estadounidense”.

²⁸ *Vid.*, Capítulo 1 en la sección “El mecanismo monetario-cambiario” en especial la parte referida al sistema cambiario.

3.3. El Fondo Monetario Internacional

El nuevo papel que se impuso al Fondo a principios de los años setenta, en el nuevo siglo se ha hecho claro con su práctica: velar por los intereses de los grupos mejor posicionados en el sistema, por lo que su papel como institución se ha deteriorado en sobremanera²⁹.

Desde los setenta, la independencia al Fondo que los países desarrollados alcanzaron³⁰, hace que las operaciones del Fondo se vuelvan exclusivas para países no desarrollados e ulteriormente también para economías en transición, es decir, el Fondo cambia de una institución central para el mantenimiento del sistema económico –como inicialmente se había concebido-, a una agencia especializada en países no desarrollados³¹, modificando poco a poco sus funciones, situación reflejada en:

- la disminución de los recursos financieros del Fondo como proporción del comercio mundial;
- reducción del acceso a los recursos del Fondo en proporción a las cuotas de los países;
- mayor condicionalidad³² y;
- suspensión de las asignaciones de los Derechos Especiales de Giro a partir de 1981.

Como consecuencia, desde los años setenta se ha venido marcando cada vez más la inequidad en la toma de decisiones del Fondo, que se caracteriza por un grupo de países desarrollados acreedores con voto mayoritario y el resto de países no desarrollados deudores con voto minoritario³³, ya que los cambios mencionados ha sido promovidos por los países desarrollados, en detrimento de los no desarrollados que requieren de mayores recursos y mayor acceso a ellos.

Desgraciadamente, su nuevo papel no ha sido oficialmente proclamado –de una institución supranacional a una simple agencia internacional privada-, haciendo creer que continúa siendo una institución internacional. Hecho, que ha dado pie no sólo a

²⁹ Buira *Op. cit.*, pp. 71-72.

³⁰ Con el abandono del acuerdo internacional de posguerra -que entre otras reglas pedía el mantenimiento de un sistema de fijación cambiaria-, aunado a los choques petroleros y el crecimiento de los mercados internacionales de capital, permitió que los países desarrollados se independizaran del apoyo financiero del Fondo, dejándoles de ser vital.

³¹ Pero que aplica recetas exclusivas países desarrollados (*Op. cit.*, pp. 71-72).

³² Que abarca incluso al servicio de financiamiento compensatorio (*Idem*).

³³ *Ibidem*.

malinterpretaciones y confusiones, sino al mal uso de su papel internacional³⁴, hechos que han cuestionado su existencia en el sistema monetario y en la sociedad.

Así, el Fondo de posguerra con el fin de prevenir futuras crisis y promover el crecimiento económico en un entorno de cooperación internacional, nunca antes visto, ha cambiado radicalmente³⁵, a sólo una agencia internacional que promueve los intereses de agentes económicos privados, en mayor medida los del capital financiero. Por ejemplo, el Fondo ha incentivado la ineficiencia en los mercados financieros que ha provocado grandes pérdidas y alto riesgo en los recursos económicos de países no desarrollados, al presionar la liberalización de la cuenta de capital de países que no están en condiciones de hacerlo, causando ineficiencia en los mercados con el derroche de estos recursos en pocas manos, y favoreciendo la canalización de estos recursos a actividades improductivas como la especulación³⁶, en vez de que el mercado las canalice a agentes económicos que los necesitan para emprender actividades productivas.

El papel del Fondo, ante el nuevo milenio requiere una renovación inmediata. No puede seguir sirviendo a intereses privados que han desprestigiado su función en la sociedad y han contribuido al deterioro de la confianza en el sistema.

4. El proceso de ajuste³⁷: la declinación sostenida en la tasa de cambio del dólar

“Uno de los principales acontecimientos económicos globales de 1999 es probablemente la declinación sostenida en la tasa de cambio del dólar.”³⁸

F. Bergsten

³⁴ Ejemplos de mal uso del Fondo sobran, *vid. Stiglitz Op. cit.*

³⁵ Ante el cambio en la forma de pensar de los grupos que ostentan el poder. Ellos ya no optimizan su bienestar individual racionalmente, puesto que la utilidad es decreciente y estos individuos han llegado al punto en el que la utilidad se vuelve negativa al volverse locos por su egoísmo, que los orilla a tratar de obtener todos los recursos en detrimento del bienestar del resto de la sociedad, al no permitirles ver que también ellos mismos se encuentran inmersos en esta misma sociedad (Buirá *Op. cit.*, p. 73).

³⁶ Desgraciadamente, esta clase de agentes económicos utiliza las instituciones para garantizar sus propios intereses y con ello las desprestigiar, sin ver que su actividad depredadora está llevando a su centro de poder al colapso y que en el problema para la comunidad internacional causado por esta situación, las organizaciones internacionales pueden ser de gran ayuda para reorientar el rumbo y prevenir una potencial crisis (*Idem*).

³⁷ Es el conjunto de medidas que se realizan para corregir los desequilibrios globales.

³⁸ Bergsten, C. F., “The Decline of the Dollar”, Discurso dado antes del World Economic Forum, Davos, Switzerland, 29 de Enero de 1999, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=335>.

Desde 2002, el dólar se ha depreciado gradualmente con respecto a las principales monedas. Este declive no ha sido eficaz ya que en los últimos años el déficit en cuenta corriente no ha disminuido, sino todo lo contrario. Estos hechos no han tenido mayor influencia en la economía estadounidense (inflación y tasa de interés normales), la cual no ha cubierto las expectativas³⁹.

4.1. El efecto del ajuste: el desplazamiento del gasto y la tasa de traslado del tipo de cambio a los precios estadounidense

En teoría, la devaluación del dólar debería de aumentar el precio de los bienes importados frente a los precios de los bienes sustitutos, creando un *desplazamiento* del gasto de bienes de consumo importados a bienes sustitutos nacionales, vía tipo de cambio⁴⁰. Acto seguido, debería aparecer un superávit comercial real debido al aumento de la demanda de bienes exportables y la reducción del consumo de bienes importados, a causa del aumento de los costos de importación valuados en dólares (y el empeoramiento de los términos de intercambio)⁴¹. Sin embargo, el efecto de la devaluación del dólar en los precios de las mercancías, depende del grado de dependencia productiva externa que tenga Estados Unidos, que determinara la *tasa de traslado del tipo de cambio a los precios* de compra y los costos⁴².

De este modo, la devaluación del dólar no ha tenido el desplazamiento del gasto esperado, porque con excepción de las importaciones petroleras, las importaciones no se han encarecido. “Una razón, puede ser que alrededor de 30% de las importaciones estadounidenses provienen de países los cuales tienen monedas que se han movido poco como el baht tailandés, o el yuan chino contra el dólar”⁴³, esto ocurre porque estas importaciones a su vez se cotizan en dólares, lo que neutraliza el efecto. De tal modo que la

³⁹ Bergsten junio 2003; Mann primavera 2005, p. 21.

⁴⁰ “Los tipos de cambios flexibles alteran la transmisión de choques externos o desequilibrios en la economía doméstica agregando otro mecanismo de compensación. En un mundo simple de un modelo económico, un déficit comercial conduce a exceso de oferta global de la moneda de ese país. Con todo lo demás constante, el tipo de cambio (que representa los precios relativos de dos monedas) debe experimentar la presión de despreciarse debido a el exceso de oferta; con tipos libremente flotantes, se puede hacer así. Entonces la variación de traspaso del tipo de cambio a afecta los precios relativos de importaciones y de exportaciones. Los compradores responden a estos cambios relativos del precio; las importaciones caen, las exportaciones se levantan, y la balanza comercial vuelve al equilibrio.” Mann, C. L., *Is the U.S. Trade Deficit Sustainable?*, Institute for International Economics, Washington, 1999. p. 138.

⁴¹ Mann y Plück abril 2005; Goldberg y Tille *Op. cit.*, pp. 3-4.

⁴² Goldberg y Tille *Op. cit.*, p. 3.

⁴³ Mann, C. L., y K. Plück, “When the Dollar Bill Comes Due”, Op-ed, 27 de abril de 2005, <http://www.iie.com/publications/opeds/oped.cfm?ResearchID=502>.

causa fundamental de la ineficacia del ajuste se encuentra en el papel asimétrico del dólar en el sistema.

Para el caso de Estados Unidos, el efecto en el balance comercial de los países es asimétrico, debido al papel del dólar como moneda de facturación internacional y a una tasa de traslado del tipo de cambio a los precios de importación menor que en otros países⁴⁴, haciendo que la depreciación del dólar no tenga los efectos de ajuste esperados⁴⁵.

Con exportaciones e importaciones estadounidenses facturadas predominante en dólares, los precios de las importaciones estadounidenses se aíslan más de fluctuaciones del tipo de cambio que los precios en los términos de la moneda local pagados por los importadores extranjeros⁴⁶.

Una baja la tasa de traslado del tipo de cambio a los precios estadounidense significa que:

- la depreciación del dólar no implica pérdida de poder adquisitivo, y por eso en Estados Unidos se puede continuar viviendo más allá de sus medios.
- Se necesitara una depreciación más grande del dólar para realizar un cambio en los precios lo suficiente para inducir un desvío en el consumo de bienes importados por bienes producidos nacionalmente y corregir el déficit⁴⁷.

Los factores, en el nuevo siglo, que explican una baja tasa de traslado del tipo de cambio a los precios estadounidense son la reducción en la tasa de inflación mundial con precios menos volátiles, que tiene el efecto de reducir la tasa general de traslado en sus importaciones estadounidense, que aunado a la de por sí baja tasa de traslado estadounidense del tipo de cambio a los precios de importación bienes de consumo – comparado con materias primas-, la reducen aún más. Y por si no fuera poco, se le puede

⁴⁴ “Un cambio de 10 por ciento en el dólar rinde generalmente sólo un cambio de 2.5 por ciento en precios de importación estadounidenses dentro de un cuarto, y únicamente un cambio del precio de 4 por ciento después de varios cuatrimestres. Otro estudio por la reserva federal encontró que el traspaso era casi cero.” Goldberg y Campa en Mann, Catherine L., and Katharina Plück, “When the Dollar Bill Comes Due”, Op-ed, April 27, 2005, <http://www.iie.com/publications/opeds/oped.cfm?ResearchID=502> y Goldberg y Tille 2006, p. 4.

⁴⁵ Es más el déficit se reduce en gran medida por el estímulo a las exportaciones (Goldberg y Tille *Op. cit.*, p. 4).

⁴⁶ Esta asimetría está claramente presente en evidencia empírica en la tasa de traslado del tipo de cambio a los precios de importación (*Op. cit.*, p. 3).

⁴⁷ Mann y Plück *Op. cit.*

sumar a estos efectos las medidas que toman los exportadores para ofrecer productos baratos y no arriesgar su cuota de mercado en el mercado estadounidense.

4.2. La perspectiva del ajuste

“nadie duda que sucederá el ajuste eventual. Cuanto más pronto comience, menor será la posibilidad que tome una forma catastrófica.”⁴⁸

F. Bergsten y J. Williamson

El ajuste cambiario no está teniendo los resultados deseados. En medida que el proceso de ajuste se alargue, mayor será el costo en que se hará incurrir al mundo⁴⁹. Por ejemplo, derivado de la falta de capacidad de predecir con precisión el nivel de actividad económica, en el corto plazo, una desaceleración de la economía estadounidense –dada su importancia en la economía– podría impactar en la economía mundial restándole dinamismo, que podría provocar una potencial crisis económica. Como el mundo, en el largo plazo no está todavía preparado para enfrentar sin problemas una crisis que envuelva al sistema monetario internacional, por la falta de sincronización en las políticas del los principales países con el resto del mundo, los costos del ajuste globales –económicos, financieros, y políticos– provocados por la crisis podrían ser considerables envolviendo a todo el sistema económico⁵⁰.

Si bien ante todo la situación continua. Por un lado, el déficit en cuenta corriente estadounidense sigue rompiendo record y acaparando mayores recursos económicos internacionales para financiarlos⁵¹. Por otro, cualquier acción para corregirlo por otros medios, *v. gr.* vía política comercial provocaría reacciones en cadena internacionales, como una ola de proteccionismo⁵², o el cambio masivo de dólares a otras monedas, dado que los

⁴⁸ Bergsten y Williamson 2004 en Freund, C. y F. Warnock, “Current Account Deficits in Industrial Countries: the Bigger They are, the Harder they Fall?”, Documento de Trabajo NBER no. 11823, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, diciembre 2005, pp. 1-2.

⁴⁹ Mann y Plück abril 2005; Truman Julio 2005, pp. 32-33.

⁵⁰ *Op. cit.*, pp. 32-33.

⁵¹ Bergsten enero 1999; Gazol 2004, p. 666; Freund y Warnock *Op. cit.*, p. 1.

⁵² *Idem*; *Op. cit.*, p. 665.

poseedores de las mayores reservas de dólares mundiales, los países asiáticos, son también los países con el mayor superávit contra Estados Unidos⁵³.

Una situación como ésta, puede ocurrir, puesto que existen ya sustitutos al dólar, el más importante el euro, pero también una opción puede ser el yen o la libra esterlina. Ante la tensión económica que esta situación podría causar, los dueños del dinero no tendrían reservas de iniciar un ataque especulativo contra el dólar, pues los tenedores de activos internacionales podrían refugiarse en el euro y en yen.

II. TRES ESCENARIOS. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS LE CONVIENE A LA SOCIEDAD?

Con el fin de poner en la mesa la situación más beneficiosa, más probable y más riesgosa, y contribuir a la solución del problema que representa el riesgo de los desequilibrios globales estrechamente ligados con el dólar y el sistema monetario internacional, a continuación se proponen tres posibles escenarios relacionados con el problema: el optimista (el más beneficioso), el moderado (el más probable) y el pesimista (el más riesgoso). Estos escenarios parten del reconocimiento que los agentes económicos puede tomar decisiones equivocadas en la resolución de sus problemas. La pregunta que guía la elaboración de estos escenarios es ¿qué es lo que más le conviene a la sociedad?, ser optimistas en el beneficio que podría resultar en el cambio de algunos aspectos para no sólo solucionar el problema, sino para fortalecer al sistema económico; ser moderados en las acciones esperando que probablemente la solución se encontrara más adelante o; ser pesimistas en el cambio de rumbo de la sociedad, y continuar con el progresivo deterioro del sistema. Los tres escenarios son:

- a) *Escenario optimista: el sistema inicia una reforma de una manera ordenada y conciente, en donde la cooperación internacional comienza a emprender acciones para poner los cimientos de un nuevo sistema*

⁵³ Parece como si se estuviera configurando una nueva versión de la Guerra Fría, pero ahora en un contexto de autodestrucción financiera a través de reservas internacionales. Nadal, A. "China y el equilibrio del terror financiero", La Jornada, miércoles 22 de agosto de 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/22/index.php?section=opinion&article=024a1eco>

- b) *Escenario moderado: el ajuste de los desequilibrios globales continua su curso, sin emprenderse mayores acciones para corregir los desequilibrios estructurales.*
- c) *Escenario pesimista: el sistema queda vulnerado por un ataque masivo al dólar derivado de una crisis económica importante*

a) Escenario optimista: el sistema inicia una reforma de una manera ordenada y conciente, en donde la cooperación internacional comienza a emprender acciones para poner los cimientos de un nuevo sistema

Supongamos que los agentes económicos comienzan a darse cuenta que el rumbo que lleva la economía es el equivocado, y uno de los principales aspectos es el sistema monetario internacional, sobre el cual están dispuestos a reunirse para discutir una reforma. En medio de un escenario de cooperación, se iniciaría un proceso en el cual se emprenderían una serie reuniones y pláticas con el fin de planificar un nuevo orden económico, pero ante todo el primer tema por importancia a tratar sería la resolución de los desequilibrios globales.

Un escenario con semejantes cualidades, requeriría de una propuesta acorde con sus objetivos. Haciendo gala de la poca originalidad de la propuesta que se desprende de este trabajo⁵⁴, se retoman las idea de mayor trascendencia de la propuesta original de Keynes de 1944 para el orden económico de posguerra⁵⁵, debido a que hasta la fecha, todavía no se ha presentado una propuesta que la supere⁵⁶.

El principal objetivo sería crear un sistema monetario internacional que no presente las mismas limitaciones de los sistemas que han existido hasta ahora, como el problema de la estabilización de la economía por parte de una sola economía y a su moneda y las implicaciones que ello tiene en la creación y distribución de liquidez.

Este nuevo sistema, de esta manera, tendría que estar orientado a fomentar el desarrollo económico mundial con el fin de fortalecer al sistema económico.

⁵⁴ Dada la extensión de este trabajo, y tratando de adaptar algunas ideas de Keynes para el sistema de posguerra a las nuevas condiciones económicas actuales, la propuesta se limita a la primera medida para resolver el problema de la relación sistema monetario-dólar-desequilibrios globales y esboza exclusivamente las principales ideas para crear un nuevo sistema monetario internacional, tomando en cuenta que una propuesta de este tipo está expuesta a una intensa negociación.

⁵⁵ Como la creación de un nuevo activo financiero y de una cámara de compensación internacional.

⁵⁶ *Vid.*, Capítulo 3 en la sección “Las propuestas para diseñar un nuevo orden económico, la estadounidense y la británica”.

- ***La creación de un nuevo activo internacional para resolver el problema de la relación perversa sistema monetario internacional-dólar-desequilibrios globales***

El primer y más importante tema de la reforma sería la moneda del nuevo sistema, con la cual se buscaría resolver el problema de la relación perversa entre el sistema monetario internacional, el dólar y los desequilibrios globales⁵⁷, y al mismo tiempo de evitar que otra vez el sistema se base en la moneda de algún país. Se buscaría iniciar negociaciones con los principales países relacionados con los desequilibrios globales⁵⁸, es decir con Arabia Saudita, Canadá, China, Corea, la India, México, Japón, Rusia y la Unión Europea.

Una vez terminada la primera ronda de negociaciones, la primera medida de la reforma del sistema monetario internacional sería la creación de un nuevo activo financiero internacional⁵⁹. Este nuevo activo aprovecharía la presencia del dólar en el sistema para sustituirlo, y simultáneamente, ir resolviendo el problema de la relación *dólar-desequilibrios globales*, con la creación de un área monetaria con el nuevo activo financiero entre estos países⁶⁰. El nuevo activo financiero sustituiría completamente al dólar en su función en el sistema, después de un proceso de sustitución de dólares por ese nuevo activo financiero, y posteriormente, al resto de las monedas con algún uso internacional del sistema. Este nuevo activo financiero, inicialmente, se apoyaría en el diseño de los Derechos Especiales de Giro⁶¹. Entre sus características más importantes sería solo moneda de reserva y su valor se determinaría en base a la canasta de monedas de estos países. Sería exclusivamente usado para realizar transacciones económicas internacionales, dejando a las monedas nacionales –o supranacionales- las transacciones económicas domésticas. Para guiar este proceso se tomaría el ejemplo de la de creación del euro⁶².

- ***Algunas ideas para el nuevo sistema monetario internacional***

⁵⁷ *Vid.*, Capítulo 4 en la sección “La relación del dólar como principal moneda en el sistema y los desequilibrios globales: un verdadero riesgo para el sistema”.

⁵⁸ Ya sea por su participación en el desequilibrio externo con Estados Unidos, volumen de reservas internacionales en dólares e importancia en la economía mundial (Fondo Monetario Internacional 2007; Robinson 2007).

⁵⁹ Como proponía Keynes en 1944.

⁶⁰ El objetivo en el largo plazo sería que este área se expandiera a nivel mundial.

⁶¹ *Vid.*, Capítulo 3 en la sección “Hacia la primera reforma al sistema monetario internacional: los Derechos Especiales de Giro”.

⁶² *Vid.*, Chapoy 1998a, pp. 49-82; Gazol 2005, pp. 207-227.

Más adelante, una vez como único activo financiero internacional de reserva, la siguiente medida sería dotarlo con el resto de las funciones del dinero.

Con el objetivo de resolver el problema de la creación de liquidez del sistema y la condicionalidad para acceder a ella. La emisión del nuevo activo estaría a cargo de la autoridad monetaria de cada país que gozaría de señoreaje internacional, de acuerdo a la implementación de un sistema de estímulos y sanciones, con el fin de evitar el abuso y fomentar el desarrollo económico de los países –nueva función del nuevo sistema monetario internacional.

El uso del nuevo activo financiero se limitaría a las autoridades monetarias de cada país y a una Cámara de Compensación Internacional⁶³ que se diseñaría para administrar el uso del nuevo activo financiero e utilizaría la infraestructura del Fondo Monetario Internacional que al final se convertiría en esta Cámara de Compensación. Sería en realidad un sistema de cámaras de compensación ya que se establecerían oficinas, regionales, nacionales y locales tomando en cuenta bloques comerciales y los centros financieros más importantes. Sus principales funciones serían:

- Registrar las transacciones económicas de cada país (tendría un registro inverso al de la balanza de pagos de los países), en donde la esencia del registro sería considerar con signo positivo al déficit y signo contrario al superávit.
- Compensar los desequilibrios de los países, en donde los países superavitarios tendrían la opción de financiar a los deficitarios recibiendo un beneficio a una determinada tasa de interés o pagar una determinada cuota por mantener un superávit. A la inversa, los países deficitarios tendrían la opción de financiar sus déficit a través de los recursos otorgados por los países superavitarios por medio del pago de una determinada tasa de interés, o recibir un cierto rédito por el mantenimiento de su déficit en la Cámara de Compensación.
- Administrar el sistema de estímulos y sanciones del sistema.
- Prevenir futuras crisis económicas.

⁶³ Parecida a la de Keynes pero con menores funciones y poder, debido a que sólo se le encargaría la administración del uso del nuevo activo financiero, dejando la creación y distribución de liquidez del sistema a los gobiernos nacionales.

b) Escenario moderado: el ajuste de los desequilibrios globales continua su curso, sin emprenderse mayores acciones para corregir los desequilibrios estructurales

Este escenario tiene la característica de ser el más probable de los tres escenarios, porque aunque existen ya pláticas entre los países con mayor relación para enfrentar el problema de la relación *sistema monetario internacional-dólar-desequilibrios globales*⁶⁴, todavía no se inicia un proceso de reforma que se perfile por resolver efectivamente el problema y diseñar un nuevo sistema monetario internacional que no tenga los mismos defectos que el actual.

En este escenario, es justamente en donde el riesgo sigue latente ante el aumento de costo de oportunidad de no tomar medidas que resuelvan efectivamente el problema.

Tal expectativa se debe a que la cooperación entre los países desarrollados para corregir o evitar posibles y –tangibles- riesgos a la economía –como el comportamiento de los mercados cambiarios-, no ha sido un evento que sea muy recurrente. Existe entre ellos la tendencia de que únicamente se reúnen cuando la situación llega a ser peligrosa –como en este momento- y en ocasiones ni este contexto ocurre la deseada cooperación entre países para llegar a acuerdos que implementen medidas oportunamente. Lo anterior tiene su explicación en el hecho de que cada país busca explotar al máximo el status quo, de modo que cuando uno o algunos se encuentran en situaciones de riesgo, la comunidad responde de manera individual⁶⁵, es decir que en vez que exista cooperación, lo que se busca es, sino consolidar los intereses individuales, o por lo menos no perder margen para realizarlos⁶⁶.

Además, la situación también depende de los incentivos que tienen los agentes económicos para emprender alguna determinada acción. Esta situación se puede expresar como un juego en donde se puede pensar como ladrones o como –verdaderos- empresarios. Los ladrones buscan obtener grandes ganancias en el corto plazo que una vez obtenidas les

⁶⁴ Fondo Monetario Internacional 2007; Robinson *Op. cit.*

⁶⁵ “... resulta evidente que dichos países no hacen mayor esfuerzo por orientar sus políticas económicas al objetivo de mantener sus tipos de cambio dentro de límites relativamente estrechos. Parecería que las tres principales economías consideran que los beneficios de estabilizar los tipos de cambio de sus monedas no compensarían la pérdida de flexibilidad para el manejo de su política interna que esto implicaría.” Buirá, A., *Reflexiones sobre el sistema monetario internacional*, México, D.F., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1994, p. 10.

⁶⁶ Bergsten noviembre 2003; Buirá *Op. cit.*, p. 10.

permite cómodamente esconderse en el largo plazo⁶⁷. Los empresarios al tener la capacidad para realizar de la mejor manera su actividad económica en el corto plazo, maximizan con ello no sólo sus propias ganancias, sino también las de todos los grupos sociales que se relacionen con su actividad, para consolidar de este modo su actividad en el largo plazo. Obviamente, el costo de oportunidad es alto en ambos casos, pero los dirigentes mundiales en el sistema capitalista ¿qué opción deben escoger?

En nuestro tiempos, la respuesta probablemente sea la de ser ladrón⁶⁸, ya que al apoyar su actividad de la misma manera participan en la obtención de sus ganancias⁶⁹.

Esta situación pone en realidad una disyuntiva a la cooperación internacional. Si lo que se desea es conservar el sistema económico en buenas condiciones, los países deberían de comenzar a cooperar para emprender las medidas pertinentes, oportunas y necesarias no sólo para evitar que el riesgo de que alguna crisis económica se materialice y provoque el desplome del sistema monetario internacional causando considerables costos a la sociedad, sino asimismo para iniciar una reforma que renueve al sistema monetario internacional y con ello fortalezca al sistema económico. Pero si lo que se desea es continuar con el actual sistema monetario internacional dado a que proporciona condiciones para obtener sustanciales ganancias derivadas de la especulación contra las monedas, basado en la confianza hacia el dólar, sin importar lo que suceda más adelante, lo mejor sería que se deje la situación en manos del mercado.

Este escenario es problemático quizá porque los grupos que se encargan de dirigir a la sociedad no alcanzan a percibir el riesgo del deterioro de la confianza⁷⁰, de la cual depende completamente el sistema al estar el dólar en el centro del sistema⁷¹, que en este

⁶⁷ En realidad, ésta ha sido la conducta de varios grupos bien poseionados en el sistema que han obtenido ganancias grandes y rápidas, utilizando su posición en el sistema. Sobornando, engañando o manipulando (Stiglitz *Op. cit.*, p. 251).

⁶⁸ Tal situación, aunada a que la mayoría de los países más importantes son de tendencia conservadora en sus decisiones deberíamos de estar preparándonos para enfrentar la crisis. La historia nos recuerda los graves errores que han cometido los dirigentes mundiales de línea conservadora, y que han conducido a situaciones no deseadas v. gr., *el desorden monetario del periodo de transición hegemónica en los años veinte, la crisis de los años treinta, el diseño del sistema monetario internacional con su poca visión de largo plazo, el mantenimiento del dólar después del colapso del sistema en los setenta, del siglo pasado, vid. los capítulos anteriores.*

⁶⁹ Recordando que el tiempo de existencia del sistema capitalista, es muy corto en comparación del tiempo que llevamos como humanidad, si el comportamiento del ladrón continua, quizá, no haya más sistema capitalista adelante. Porque, el comportamiento de ladrón sale de las convenciones de la sociedad establecida, y su práctica deteriora los fundamentos institucionales y económicos, por lo que si todos podemos actuar como ladrones –desde el más alto estrato hasta el más bajo-, entonces, ¿en que momento se realizaran las actividades económicas necesarias para el desenvolvimiento del sistema económico?

⁷⁰ Al punto de permitirse que ciertos grupos bien poseionados en el sistema echen a perder instituciones con el fin de conseguir sus fines, menospreciando su función como el Fondo Monetario Internacional.

⁷¹ Bergsten y Williamson 2004 en Freund y Warnock *Op. cit.*, pp. 1-2; Gazol 2004, p. 653; Truman julio 2005, pp. 32-33.

caso vuelve a ser la confianza en el dólar como lo fue en las postrimeras de la caída del sistema de Bretton Woods.

Desafortunadamente, el costo de oportunidad en el que estos dirigentes están haciendo incurrir a la sociedad es muy alto. Aunque cabe resaltar que la situación no tiene una solución fácil de obtener.

Si bien, y recalcando que este no es un problema de moral, sino de dirección económica, la elección que se está haciendo es equivocada.

c) Escenario pesimista: el sistema queda vulnerado por un ataque masivo al dólar derivado de una crisis económica importante

Este escenario podría suceder debido a tres factores: la inestabilidad del sistema económico, el comportamiento irracional de los agentes económicos y la falibilidad de la ciencia.

Si suponemos que el pronóstico sobre el crecimiento de la economía estadounidense falla, y en efecto, entra en una crisis económica que lleva a la economía estadounidense a la recesión.

Con un enorme déficit por cuenta corriente, Estados Unidos requeriría que el flujo de recursos económicos internacionales para financiarlos no fuera interrumpido por la recesión; el problema surge cuando, por un lado, la confianza en su economía se ha debilitado debido a las pérdidas que provoca a los inversores extranjeros que buscan salir del país. Y por otro, existe cierto sentimiento adverso a invertir en una economía con la promesa que mañana las cosas cambiaran, cuando hoy existen economías más rentables como las asiáticas al momento que se vive esta recesión. El flujo de recursos necesarios para mantener sus el balance de pagos comienza a ser debilitarse por la falta de disposición de los agentes a invertir en una economía que no les garantiza las máximas ganancias o no les da seguridad moral a sus inversiones. Se entra en un problema mayor, porque cuantiosas deudas requieren ser pagadas con crédito mundial que no está disponible, sumado al crédito necesario para no detener el proceso productivo y la realización de las ganancias. El dólar comienza a devaluarse y los inversionistas comienzan a dudar en que los bonos del Tesoro –el talón de Aquiles del sistema- sean un refugio seguro para su dinero, por lo que

comienzan a optar por otras monedas con mayor fortaleza que el dólar. De este modo, aumenta la demanda por inversiones en euros, ocasionando que su tipo de cambio se valúe y el tipo de interés en Europa disminuya. En Estados Unidos sucedería lo contrario por lo que algunos inversores –quizá especuladores- regresarían a inversiones en dólares por el aumento de la tasa de interés, trayendo paulatinamente la calma.

Lo significativo de este primer ataque puede homologarse al que ocurrió a principios de los sesenta con la especulación contra el precio del oro⁷². El pilar que sostiene al dólar se por fin se ha vulnerado, los bonos del Tesoro de Estados Unidos, a causa del deterioro de la confianza en la economía estadounidense y en su moneda. Lo que traerá consigo un proceso de especulación contra el dólar hasta hacerlo colapsar.

⁷² *Vid.*, Capítulo 3 en la sección “La pérdida de confianza en el dólar: la especulación contra el oro”.

CONSIDERACIONES FINALES

Al término de este trabajo, surgen algunas reflexiones al mismo tiempo que ocurren ciertos acontecimientos que son dignos de comentar. Las reflexiones son las siguientes:

- 1) *La fragilidad del sistema monetario internacional: recomendaciones para la conservación del sistema a través de una transición tranquila a uno nuevo*
- 2) *Las reuniones del FMI respecto a los desequilibrios globales*
- 3) *Los principales centros de poder mundial*

1) *La fragilidad del sistema monetario internacional: recomendaciones para la conservación del sistema a través de una transición tranquila a uno nuevo*

Si la estabilidad del sistema pende de la confianza hacia la economía estadounidense, y esa confianza es fundamentalmente el desempeño de su economía –y no en sus dirigentes-, entonces ¿qué es lo que motivaría a conservar a un agente racional sus inversiones en Estados Unidos, no sólo productivas sino financieras? O tal vez la pregunta debería de ser ¿qué tan confiable es el pronóstico que realizan organizaciones como el Fondo Monetario Internacional, o el consejo de asesores del presidente estadounidense, como para seguir confiando en el dólar? O ¿es tal la fraternidad internacional, como para seguir financiando la prosperidad estadounidense, al punto de intervenir en un momento en que se tambalee su economía?

Una respuesta positiva no sería más que cooperación internacional, entonces si esto ocurre por qué no e iniciar un proceso de negociaciones, que recopile y analice las propuestas que ya se han hecho, pero además que haga un análisis serio de las nuevas relaciones y condiciones económicas, con el fin de llegar a acuerdos y crear nuevas propuestas que sean consistentes con la realidad del sistema y que lo hagan funcionar eficientemente.

Las medidas que actualmente se están tomando difícilmente podrán revertir la situación de riesgo latente a la economía. Puesto que, el ajuste cambiario no esta teniendo los resultados esperados, pero además las medidas no son las adecuadas para el ajuste¹.

El ajuste cambiario no ha sido efectivo en el corto plazo, que es el espacio temporal en el que podría tener mayores efectos correctivos. Sin embargo, en el largo plazo, el ajuste cambiario es ineficaz, ya que la calidad de los desequilibrios globales es estructural, por lo que solamente a través de acciones de este tipo podrán corregir realmente los desequilibrios. De modo que lo recomendable sería que los encargados dirigir la economía, no sólo estadounidense, sino mundial, comenzaran a establecer una serie de medidas con el objetivo de revertir esta situación en el corto y largo plazo, ¿cómo?, cooperando².

Por ejemplo, una de las mejores propuestas para comenzar a corregir estructuralmente los desequilibrios desde el interior de Estados Unidos, la da Catherine L. Mann, “elevando la tasa de ahorro en los hogares de Estados Unidos y emprender una reforma laboral que haga más productivos a sus trabajadores y, en lo externo, abrir mercados a los servicios de Estados Unidos.”³

Internacionalmente, una solución eficaz seria la que se retoma en este trabajo, sobre la creación de un activo financiero internacional, pero para ello se requiere que los dirigentes mundiales no sólo se sienten a la mesa, sino que comiencen a ser responsables del su papel mundial, y desafortunadamente, Estados Unidos no lo está haciendo como se verá líneas más adelante.

2) Las reuniones del FMI respecto a los desequilibrios globales

En el momento que se escriben estas líneas, aparentemente se inicia un proceso, que con un poco de suerte, podría dar una solución al los riesgos que amenazan a la economía, e incluso conducir a una reforma del sistema monetario internacional, liderada por el Fondo.

Actualmente, el Fondo Monetario internacional ha puesto en marcha un nuevo instrumento llamado “consultas multilaterales” como parte de su “Estrategia a mediano

¹ Gazol 2004, p. 665.

² Truman Julio 2005, p. 32.

³ Mann 2000 en Gazol, A., “Un riesgo estructural: el déficit comercial de Estados Unidos”, en Gazol, A. (Coordinador), Compendio de Lecturas de Estructura económica mundial actual, División de Estudios Profesionales, UNAM, 2004, p. 665.

plazo” que extiende sus facultades a la vigilancia multilateral⁴, gestionado por el Comité Monetario y Financiero Internacional del Fondo. Dichas consultas multilaterales sobre desequilibrios mundiales son mantenidas con Arabia Saudita, China, Estados Unidos, Japón y la zona del euro. Economías que fueron invitadas ya sea porque “[...] son causantes directas de los desequilibrios en razón de sus déficit o superávits en cuenta corriente, mientras que a otras les corresponde una proporción muy elevada del producto mundial.”⁵

Si se es optimista, se puede pensar que este puede ser un paso para que el Fondo recupere el prestigio perdido al definir su papel, y simultáneamente, adquiriendo mayor protagonismo. Además podría esperarse que surgieran acciones efectivas contra el riesgo que representan los desequilibrios globales.

Si bien, el comité reconoce los riesgos que los desequilibrios globales implican, hasta el momento los trabajos no proponen absolutamente nada nuevo en materia económica, ni en materia de resolución del problema de los desequilibrios globales, y mucho menos se puede esperar una posible reforma al sistema.

Habrá quién podría sostener que es demasiado temprano para criticar los trabajos. No obstante, por un lado, los trabajos deberían de presentar mayores avances dado a que el problema ha llegado a ser preocupante precisamente porque no ha sido atacado oportunamente. Y por otro, y lo más decepcionante es que posible que el riesgo se materialice, debido a la actitud irresponsable del gobiernos como el estadounidense.

Ésto sumado al deshonroso desempeño que ha tenido el Fondo en las últimas las acciones causan mucho escepticismo, e incluso pesimismo⁶.

3) Los principales centros de poder mundial

Actualmente, existen tres principales centros de poder Asia con Japón y China, la Unión Europea y Estados Unidos.

En el caso de Asia, Japón y China tienen algunos aspectos en común: son de las economías más importantes en la economía mundial; son países clave en la resolución del

⁴ Carstens 2006; Fondo Monetario Internacional 2007; Robinson 2007; <http://www.imf.org/external/np/sec/pn/2007/esl/pn0797s.htm>; <http://ifis.choike.org/esp/informes/622.html>.

⁵ Robinson, D., “Iniciativa del FMI para reducir los desequilibrios mundiales”, Fondo Monetario Internacional, CONSULTA MULTILATERAL, 7 de agosto de 2007. www.internationalmonetaryfund.com/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2007/surveyrtas.pdf

⁶ <http://ifis.choike.org/esp/informes/622.html>.

problema del sistema monetario internacional relacionado con su fragilidad ante los desequilibrios globales y; cuentan con las mayores reservas internacionales de dólares. Sólo un aspecto los diferencia, el caso japonés, no es por el momento, motivo de preocupación debido al su alineamiento a la política estadounidense. Sin embargo, China con su creciente fortalecimiento económico sumado a sus altos niveles de reservas internacionales la hacen uno de los principales protagonistas mundiales, y especialmente en el tema de los desequilibrios globales.

Por su lado, la Unión Europea cada vez se postula como el nuevo hegemon mundial, expresado en su creciente liderazgo mundial y lo más importante, hasta el momento, su actitud cooperativa en los principales temas internacionales. Con respecto al sistema monetario internacional, la Unión Europea es importante por su papel como posible nuevo hegemon mundial por sus dimensiones y por su moneda, el euro⁷, que le imprimen cada vez mayores responsabilidades en el sistema.

Y por último, Estados Unidos, aunque sigue siendo una de las principales economías, ya no es más el hegemon mundial, empero se comporta como si lo fuera⁸. Su irresponsable comportamiento internacional, como se ha visto a lo largo de este trabajo, no sólo ya condujo una vez al colapso del sistema (1971), sino que hoy continua cometiendo errores, de los cuales destaca el último, que es digno de comentarse.

- ***La interdependencia de las relaciones internacionales, estadounidenses, chinas y europeas***

Actualmente, el sistema monetario internacional pende de un hilo, ante la vulnerabilidad que imprime el seguir manteniendo en el centro al dólar estadounidense, perteneciente a un gobierno que se muestra irresponsable ante la sociedad, al cometer errores que pueden desencadenar un proceso que lleve al colapso del sistema. Como el reciente que ocurrió el pasado 16 de octubre de 2007.

Pese a la protesta china que esta visita podría provocar, el presidente estadounidense recibió en Washington al Dalai Lama. La protesta de Pekín no tardó en ser escuchada al

⁷ Que en el caso de una crisis se convertiría en la principal moneda del sistema.

⁸ Posiblemente el único aspecto en el que continúa siendo dominante es en el militar, aunque histórica y recientemente se ha demostrado que es un gigante con pies de barro -v. gr. sus insatisfactorias expediciones de conquista en Vietnam y hoy en Irak.

manifestar que esta acción puede provocar el deterioro de las relaciones diplomáticas con Washington.

Ante estos sucesos, surge la pregunta de ¿cómo debe de interpretarse la política exterior estadounidense en relación al Tibet al recibir al Dalai Lama en Washington, siendo que su situación actual en el sistema económico depende de sobriedad en sus acciones, frente al peligro inminente que representan las reservas en dólares chinas para el dólar y el sistema monetario internacional?

Sin apresurar alguna respuesta, posiblemente estamos frente a un juego perverso de manifestación de poder, con una de las primeras provocaciones de Estados Unidos para comenzar a medir las reacciones chinas de frente al problema, aunque ello al mismo tiempo, provoque el deterioro de la relación Estados Unidos-China⁹.

Razones por las que Washington buscaría beneficiarse de un futuro deterioro de sus relaciones con Pekin las hay. El acercamiento al Dalai Lama tendría apoyo moral e incluso político de varios sectores, para presionar a China a sus disposiciones, que como se ha observado, podría serle muy útil en la negativa china a obedecer el mandato de Washington a reevaluar el renminbi según sus cálculos. Además, Estados Unidos quizá también buscaría darle una lección a China con esta política exterior por no alinearse a sus mandatos.

Pero como se advirtió, China tiene la mayor reserva internacional de dólares, y como consecuencia el mayor país acreedor de Estados Unidos, sin mencionar que es también su mayor proveedor comercial y uno de los motores de la economía junto con Estados Unidos. De esta manera, China tiene literalmente un arma en sus reservas internacionales de dólares que puede utilizar como respuesta ante políticas de este tipo.

No obstante, existe una tercera economía que estaría indirectamente implicada, la europea. Por un lado, Europa como mediador en este conflicto, y por otro, porque ante la respuesta china de cambiar sus dólares por alguna moneda, sería el euro la primera en la lista. Además, si China tomara esta decisión, la principal moneda afectada sería otra vez el euro, puesto que sufriría de una sobrevaluación excesiva que afectaría seriamente a la economía europea, conduciendo al escenario pesimista que se plantea más arriba.

⁹ <http://newsticker.welt.de/index.php?channel=pol&module=dpa&id=15886498>;
<http://www.spiegel.de/politik/ausland/0,1518,512090,00.html>.

Desafortunadamente, Estados Unidos como se ha expresado en este trabajo, no ha aprendido de sus errores, por lo que hoy se da el lujo de jugar con las relaciones diplomáticas.

Este suceso es trascendente y debería tomarse en cuenta, debido a que si Washington continua con esta política exterior de este tipo podría originarse, por este camino, el detonante de la crisis que puede llevar al colapso del sistema.

BIBLIOGRAFÍA

1. Baqueiro, A. *et al.*, “¿Temor a la Flotación o a la Inflación?: La Importancia del “Traspaso” del Tipo de Cambio a los Precios”, Documento de Investigación No. 2003-02, Dirección General de Investigación Económica, Banco de México, enero de 2003.
2. Bazdresch, S. *et al.*, “Contagio de las crisis financieras internacionales: el caso de México”, Documento de Investigación No. 2000-02, Dirección General de Investigación Económica, Banco de México, noviembre de 2000.
3. Berg, A. *et al.*, “An Evaluation of Monetary Regime Options for Latin America”, Documento de Trabajo N° 178, Banco Central de Chile, agosto 2002.
4. Bergsten, C. F., “The Euro and the World Economy” Conferencia sobre el Eurosistema, “the Union and Beyond: The Single Currency and Implications for Governance An ECB Colloquium Held in Honor of Tommaso Padoa-Schioppa”, Banco Central Europeo, Frankfurt am Main, Alemania, 27 de abril de 2005.
5. Bergsten, C. F., “The Euro Versus the Dollar: Will There Be a Struggle for Dominance?”, Presentado en la mesa redonda de la Annual Meeting of the American Economic Association, Atlanta, Estados Unidos, 4 de enero de 2002.
6. Block, C., *The origins of International Economic Disorder*, Berkeley, University of California Press, 1977.
7. Boughton, J. M., “Why White, Not Keynes? Inventing the Postwar International Monetary System”, Documento de Trabajo IMF WP/02/52, Fondo Monetario Internacional, marzo 2002.
8. Branzei, R. *et al.*, *Models in Cooperative Game Theory: Crisp, Fuzzy, and Multi-Choice Games*, Lecture Notes in Economics and Mathematical Systems 556, Springer, Alemania, 2005.
9. Buira, A., *Reflexiones sobre el sistema monetario internacional*, México, D.F., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1994.
10. Carney, M., “El nuevo orden monetario internacional”, Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., enero-marzo de 2005, Volumen LI, Número 1, pp. 3-11.
11. Carstens, A. G. y A. M. Werner, “Política monetaria de México con régimen de tipo de cambio flotante”, *Monetaria*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., octubre-diciembre de 2000, Volumen XXIII, Número 4, pp. 413-469.
12. Castellanos, D. L., “El nivel de las reservas internacionales: ¿solidaridad o desintegración?”, Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., abril-junio de 2004, Volumen L, Número 2.
13. Chapoy, A., *El sistema monetario internacional*, México, UNAM-IIEc, Porrúa, 2001.
14. Chapoy, A., *Hacia un nuevo sistema monetario internacional*, 1ª Edición, México, UNAM-IIE, Editorial Porrúa, 1998.
15. Chapoy, A., “Repercusiones de la introducción del euro” en Levy, N. y G. Mantey (comps), *Desorden monetario mundial y su impacto en el sistema financiero mexicano*, 1ª Edición, México, D. F., UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1998a.
16. Chapoy, A., *Ruptura del sistema monetario internacional*, 3ª Edición, México, UNAM-IIE, Editorial Porrúa, 1987.
17. D’Arista, J., “Dollars, Debt, and Dependence: the Case for International Monetary Reform”, *Journal of Post Keynesian Economics*, M.E. Sharpe, Inc, Verano 2004, Volumen 26, Número 4, pág. 557, 17 págs.
18. Davidson, P., “Globalization”, *Journal of Post Keynesian Economics*, M.E. Sharpe, Inc., Primavera 2002, Volumen 24, Número 3, pág. 475, 18 págs.
19. Dornbusch, R. *et al.*, *Macroeconomics*, Traducción castellana: Esther Tabasco y Luíís Toharia, *Macroeconomía*, 8a Edición, Madrid, México: McGraw-Hill, 2002.

20. Dooley, M. P. *et al.*, “An Essay on the Revived Bretton Woods System”, Documento de Trabajo NBER no. 9971, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, septiembre 2003.
21. Eichengreen, B., “Hegemonic Stability Theories of the International Monetary System”, Documento de Trabajo NBER no. 2193, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, marzo 1987.
22. Eichengreen, B. y D. J. Mathieson, “The Currency Composition of Foreign Exchange Reserves: Retrospect and Prospect”, Documento de Trabajo FMI WP/00/131, Fondo Monetario Internacional, julio 2000.
23. Eichengreen, B. y N. Sussman, “The International Monetary System in the (Very) Long Run”, Documento de Trabajo FMI WP/00/43, Fondo Monetario Internacional, marzo 2000.
24. Engel, C. y A. Rose, “Currency Unions and International integration”, Documento de Trabajo NBER No. 7872, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, septiembre 2000.
25. Ferreira, M. M., “Una aproximación teórico-empírica al problema de la sustitución de monedas”, Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., enero-febrero de 1995, Volumen XLI, Número 1, pp. 24-44.
26. Foreman-Peck, J. A *History of the World Economy: Internacional Economic Relations Since 1850*, Traducción castellana: Esther Rabasco, *Historia económica mundial: relaciones económicas internacionales desde 1850*, 2ª Edición, España, Prentice Hall, 1995.
27. Friedman, J., *Game Theory with Applications to Economics*, Oxford University Press, Traducción castellana: Manuel Pascual Morales, *Teoría de juegos con aplicaciones a la economía*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
28. Freund, C. y F. Warnock, “Current Account Deficits in Industrial Countries: the Bigger They are, the Harder they Fall?”, Documento de Trabajo NBER no. 11823, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, diciembre 2005.
29. Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005.
30. Gazol, A., “Un riesgo estructural: el déficit comercial de Estados Unidos”, en Gazol, A. (Coordinador), *Compendio de Lecturas de Estructura económica mundial actual*, División de Estudios Profesionales, UNAM, 2004.
31. Goldberg, L. y C. Tille, “The International Role of the Dollar and Trade Balance Adjustment”, NBER Documento de trabajo no. 12495, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, 8 de Mayo de 2006.
32. Goldstein, M. y N. R. Lardy, “China’s Role in the Revived Bretton Woods System: A Case of Mistaken Identity”, Documento de Trabajo IIE, No. 05-2, Institute for International Economics, Washington, DC, marzo 2005.
33. Goldstein, M., “La nueva arquitectura financiera internacional”, Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., julio-septiembre de 2001, Volumen XLVII, Número 3, pp. 134-138.
34. Gourinchas P. y H. Rey, “International Financial Adjustment”, Documento de Trabajo NBER No. 11155, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, febrero 2005.
35. Gros, D., “Seigniorage in the EC” en *Functioning of the International Monetary System*, ed. por Jacob A. Frenkel y Morris Goldstein, Fondo Monetario Internacional, Washington, D.C., 1996, Capítulo 7.
36. Guerrero, R., *Orden monetario y especulación mundial*, México, D.F., Editorial Plaza y Valdés, 2002.
37. Harris, L., *Monetary Theory*, Traducción castellana: Eduardo L. Suárez., *Teoría monetaria*, 1ª Edición (2ª reimpresión), México, D.F., Editorial Fondo de Cultura Económica, 1985.
38. Herr, H., *Geld, Währungswettbewerb und Währungssysteme: theoretische und historische Analyse der internationalen Geldwirtschaft*, New York, Editorial Campus, c1992.
39. Hobbes, T., *Leviatan or the Matter, Form and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil*, Traducción castellana: Manuel Sánchez Sarto, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*, 2ª Edición (11ª reimpresión), México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1980.

40. Husain, A. *et al.*, "Exchange Rate Regime Durability And Performance in Developing Versus Advanced Economies", Documento de trabajo NBER No. 11155, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, agosto 2004.
41. Keynes J. M., *A Tract on Monetary Reform*, Traducción castellana: Carlos Rodríguez Braum, *Breve tratado sobre la reforma monetaria*, 1ª Edición (1ª reimpresión 1996), México, Editorial Fando de Cultura Económica, 1992.
42. Klein, M. W. y Nancy P. Marion, "Explaining the Duration of Exchange-Rate Pegs", Documento de Trabajo NBER No. 4651, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, febrero 1994.
43. Kreps, D., *Game Theory and Economic Modelling*, Traducción castellana: Eduardo L. Suárez, *Teoría de juegos y modelación económica*, 1ª Edición, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1994.
44. Krugman, P., "Crisis: ¿el precio de la globalización?", Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., Julio-Septiembre de 2001, Volumen XLVII, Número 3, pp. 139-154.
45. Krugman, P. y M. Obstfeld, *International Economics: Theory and Policy*, 3ª Edición, Editorial Addison-Wesley, 2003.
46. Larraín, F. y J. D. Sachs, *Macroeconomía en la economía global*, 2a Edición. Argentina: México; Pearson Education: Prentice Hall, 2002.
47. Lawrence, R., "China and the Multilateral Trading System", Documento de Trabajo NBER No. 12759, Cambridge, Mass. National Bureau of Economic Research, octubre 2006.
48. Levy, N. y G. Mantey (comps), *Desorden monetario mundial y su impacto en el sistema financiero mexicano*, 1ª Edición, México, D. F., UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1998.
49. Mann, C. L., "Breaking up Is hard to Do: Global Co-Dependency, Collective Action, And The Challenges of Global Adjustment", CESifo Forum, Ifo Institute for Economic Research e.V. Munich, Germany, Editor: Heidemarie C. Sherman, Ph.D., Primavera 2005, Volumen 6, Número 1, pág. 16, 8 págs.
50. Mann, C. L., *Is the U.S. Trade Deficit Sustainable?*, Institute for International Economics, Washington, 1999.
51. Mantey, M. G., *La inequidad del sistema monetario internacional y el carácter político de la deuda del tercer mundo*, 1ª Edición, México, UNAM-FE, Colegio de Ciencias y Humanidades, 1989.
52. Martínez, I., "La reforma del sistema monetario internacional la ante globalidad" en Levy Orlik, Noemí y Guadalupe Mantey de Anguiano, comps., *Desorden monetario mundial y su impacto en el sistema financiero mexicano*, México, D. F.: UNAM, Dirección General de Asuntos del Personal Académico: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1998.
53. Marx, K., *Contribución a la crítica de la economía política*, 8ª Edición, México, Editorial Siglo XXI Editores, 2005.
54. McKinnon, R., "The East Asian Exchange Rate Dilemma and the World Dollar Standard", Money Affairs, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., julio-diciembre de 2002, Volumen XV, Número 2, pp. 119-150.
55. Obstfeld, M., "Exchange Rates and Adjustment: Perspectives from the New Open-Economy Macroeconomics," *Estudios Económicos y Monetarios*, Instituto para Estudios Económico y Monetarios, Banco de Japón, Diciembre 2002, vol. 20(S1), pp. 23-46.
56. Panizzutti, Giacomo, "El impacto de la actividad de los bancos centrales en el mercado del oro", Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, D. F., Abril-Junio de 2001, Volumen XLVII, Número 2, pp. 65-68.
57. Polanyi, K., *The Great Transformation*, Traducción castellana: Anastacio Sánchez, *La gran transformación*, México, Editorial Casa Juan Pablos, 2004.
58. Portos, I., "El concepto de estructura económica mundial", en Gazol, A. (Coordinador), *Compendio de Lecturas de Estructura económica mundial actual*, División de Estudios Profesionales, UNAM, 2004.

59. Rodríguez, C., “La importancia de la convergencia macroeconómica para la integración regional”, Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México D.F., abril-junio de 2001, Volumen XLVII, Número 2, pp. 57-60.
60. Sandoval, L., “Los ciclos económicos largos Kondratiev”, en Gazol, A. (Coordinador), Compendio de Lecturas de Estructura económica mundial actual, División de Estudios Profesionales, UNAM, 2004.
61. Sarcinelli, M., “The International Monetary System. The New Financial Architecture: from Substantive to Procedural Rules”, Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review, Roma, diciembre 2004, Volumen 57, Número 231; pág. 337, 27 págs.
62. Schulmeister, S., “Globalization without Global Money: The Double Role of the Dollar As National Currency and World Currency”, Journal of Post Keynesian Economics, M.E. Sharpe, Inc., Primavera 2000, Volumen 22, Número. 3, pág. 365, 31 págs.
63. Smith, A., *Investigación de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, Tomo I, Ediciones Orbis S. A., España, 1983.
64. Stiglitz, J. E., *Globalization and Its Discontents*, W.W. Norton & Company, June 2002. Hay traducción castellana: *El malestar en la globalización*, traducción de Carlos Rodríguez Braun, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, México, D. F., 2002.
65. Torres, R., *Teoría del comercio internacional*, 24a Edición, México, Economía y demografía, Editorial Siglo XXI, 2003.
66. Toporowski, J., "Las limitaciones de los bancos centrales en la estabilidad financiera", en Mántey, M. G. y N. Levy, *Inflación, Crédito y Salarios: nuevos enfoques de política monetaria para mercados imperfectos*, México, Editorial Porrúa, 2005.
67. Truman, Edwin M., “Postponing Global Adjustment: An Analysis of the Pending Adjustment of Global Imbalances”, Documento de Trabajo IIE, No. 05-6, Institute for International Economics, Washington, DC, julio 2005.
68. Williams, M., “La administración de las reservas internacionales”, Boletín, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, D. F., abril-junio de 2004, Volumen L, Número 2.

Fuentes en Internet

69. Bergsten, C. F., “America and Europe: Clash of the Titans?”, Artículo reimpresso de Foreign Affairs, Volumen 78, Número 2, marzo-abril 1999, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=338>.
70. Bergsten, C. F., “A New Strategy for the Global Crisis”, Policy Brief 98-7, Washington, Institute for International Economics, septiembre 1998, <http://www.iie.com/publications/pb/pb.cfm?ResearchID=86>.
71. Bergsten, C. F., “Alternative Exchange Rate Systems and Reform of the International Financial Architecture”, Testimonio antes del Comité sobre Banca y Servicios Financieros, Casa de los Representantes, Estados Unidos, Washington, DC., 21 de mayo de 1999, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=346>.
72. Bergsten, C. F., “Clash of the Titans”, Newsweek, Edición internacional, 24 de abril de 2006, <http://msnbc.msn.com/id/12335722/site/newsweek/from/ET/>.
73. Bergsten, C. F., “Should G7 Policy Coordination Be Revived?”, Artículo publicado en The International Economy, Verano 2003, 24 de noviembre de 2003, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=275>.
74. Bergsten, C. F., “Reforming the International Financial Architecture”, Testimonio antes del Comité sobre Banca y Servicios Financieros, Casa de los Representantes, Estados Unidos, Washington, DC., 23 de marzo de 2000. <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=374>.
75. Bergsten, C. F., “The Correction of the Dollar and Foreign Intervention in the Currency Markets”,

- Testimonio antes del Comité sobre Pequeñas Empresas, Casa de los Representates, Estados Unidos, Washington, DC, 25 de junio de 2003, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=254>.
76. Bergsten, C. F., "The Decline of the Dollar", Discurso antes del World Economic Forum, Davos, Switzerland, 29 de enero de 1999, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=335>.
77. Bergsten, C. F., "The Dollar and the US Economy", Testimonio ante el Comité sobre Actividades Bancarias, Vivienda y Asuntos Urbanos, Senado de los Estados Unidos, Washington, D.C., 1 de mayo de 2002, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=464>
78. Bergsten, C. F., "The G-20 and the World Economy", Discurso a los Delegados del G-20, Leipzig, Germany, 4 de marzo de 2004, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=196>.
79. Bergsten, C. F., "The US Trade Deficit and China", Testimonio antes de la Audiencia sobre la revisión de las relaciones económicas Estados Unidos-China, Comité sobre Finanzas, Senado de Estados Unidos, 29 de marzo de 2006, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=611>
80. Fondo Monetario Internacional, *Estudios temáticos*, Número 03/07, Abril 2007. <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2007/esl/041807s.pdf>
81. Goldstein, M., "China's Exchange Rate Regime", Testimonio ante el Subcomité sobre Política Monetaria Doméstica e Internacional, Comercio, y Tecnología, Comité sobre Servicios Financieros de la Cámara de representantes de Estados Unidos, Washington, D.C., 1 de octubre de 2003, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=266>)
82. Mann, C. L., "On the Causes of the US Current Account Deficit", Informe para la Comisión de la Revisión del Déficit Comercial, Washington, Institute for International Economics, 19 de agosto de 1999. <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=353>.
83. Mann, C. L., y K. Plück, "When the Dollar Bill Comes Due", Op-ed, 27 de abril de 2005, <http://www.iie.com/publications/opeds/oped.cfm?ResearchID=502>.
84. Nadal, A. "China y el equilibrio del terror financiero", La Jornada, miércoles 22 de agosto de 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/22/index.php?section=opinion&article=024aleco>
85. Robinson, D., "Iniciativa del FMI para reducir los desequilibrios mundiales", Fondo Monetario Internacional, CONSULTA MULTILATERAL, 7 de agosto de 2007. www.internationalmonetaryfund.com/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2007/surveyrtas.pdf
86. Truman, Edwin M., "A Revived Bretton Woods System? Implications for Europe and the United States", Discurso en la Conferencia "Revived Bretton Woods System: A New Paradigm for Asian Development?": Banco de la Reserva Federal de San Francisco, 4 de febrero de 2005, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=26>.
87. Williamson, J., "Globalization: The Concept, Causes and Consequences", Nota principal del discurso presentado en el Congreso de la Asociación para el Avance de la Ciencia de Sri Lanka, Colombo, Sri Lanka, 15 de diciembre de 1998, <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=330>.
88. Williamson, J., "From Bretton Woods to Bipolarity: The Evolution of Thought on Exchange Rate Regimes, 1971-2001", Documento preparado para la presentación del 30º Aniversario de la Conferencia de la Autoridad Monetaria de Singapur, 20 de julio de 2001. <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=417>.
89. Williamson, J., "Modernizing the International Financial Architecture: Big Outstanding Issues", Esbozo de una presentación en la sesión inaugural del Centro Brasileiro de Relacoes Internacionais, Río de Janeiro, Brasil, 15 de septiembre de 2000. <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=385>.
90. <http://ifis.choike.org/esp/informes/622.html>.
91. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2007/10/17/defiende-bush-encuentro-con-dalai-lama>

92. <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/surv07s.htm>
93. <http://www.megabolsa.com/biblioteca/mer7.htm>
94. <http://newsticker.welt.de/index.php?channel=pol&module=dpa&id=15886498>
95. <http://www.spiegel.de/politik/ausland/0,1518,512090,00.html>
96. <http://usinfo.state.gov/journals/ites/0200/ijes/chronol.htm>
97. <http://www.wikipedia.org>. *Varios artículos.*

Fuentes estadísticas

- *Estadísticas Financieras Internacionales*, Fondo Monetario Internacional, CD-ROOM.
- *Indicadores de Desarrollo Mundial*, Banco Mundial, CD-ROOM.
- *IMF Statistics Department COFER database*. <http://www.imf.org/external/np/sta/cofer/eng/index.htm>

ANEXO ESTADÍSTICO

A. EL MUNDO, ESTADOS UNIDOS, EUROPA, JAPÓN Y CHINA

I. Producto Interno Bruto y per capita

1) Producto Interno Bruto

Cuadro 1.1

Dólares a precios constantes (base 2000)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	9,429,555,609,600	3,189,829,271,552	<i>1,065,638,409,216</i>	1,121,319,280,640	1,049,702,105,088	71,617,175,522
1966	9,975,079,370,752	3,379,558,875,136	<i>1,118,984,418,816</i>	1,240,655,462,400	1,161,375,252,480	79,280,209,920
1967	10,420,802,813,952	3,471,587,147,776	<i>1,181,335,950,336</i>	1,364,841,848,832	1,290,080,616,448	74,761,232,384
1968	11,048,909,275,136	3,617,122,680,832	<i>1,244,476,656,128</i>	1,527,970,824,192	1,456,274,800,640	71,696,023,552
1969	11,685,861,523,456	3,713,653,276,672	<i>1,326,330,234,880</i>	1,721,799,909,376	1,637,987,254,272	83,812,655,104
1970	12,194,431,369,216	3,721,700,048,896	<i>1,400,647,675,904</i>	1,913,466,937,344	1,813,394,620,416	100,072,316,928
1971	12,693,453,930,496	3,850,500,046,848	2,417,835,532,288	2,005,683,208,192	1,898,605,838,336	107,077,369,856
1972	13,408,988,561,408	4,065,799,962,624	2,513,138,193,920	2,169,492,226,048	2,058,345,906,176	111,146,319,872
Año	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	14,266,580,074,496	4,304,800,055,296	3,583,794,416,640	2,343,611,588,608	2,223,684,714,496	119,926,874,112
1974	14,451,679,952,896	4,284,400,009,216	3,642,606,142,976	2,319,124,365,312	2,196,439,171,072	122,685,194,240
1975	14,587,571,208,192	4,276,900,069,376	3,610,679,285,760	2,397,702,586,368	2,264,343,773,184	133,358,813,184
1976	15,301,624,201,216	4,506,999,848,960	3,776,424,570,880	2,485,576,245,248	2,354,351,177,728	131,225,067,520
1977	15,913,665,429,504	4,717,000,261,632	3,878,296,985,600	2,598,913,245,184	2,457,715,081,216	141,198,163,968
1978	16,612,641,996,800	4,981,899,919,360	4,002,815,899,648	2,745,002,573,824	2,587,284,209,664	157,718,364,160
1979	17,300,897,923,072	5,140,400,046,080	4,150,013,448,192	2,898,876,956,672	2,729,172,008,960	169,704,947,712
1980	17,616,907,272,192	5,128,000,110,592	4,197,607,188,992	2,989,010,993,152	2,806,069,067,776	182,941,925,376
Año	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	17,948,940,959,744	5,257,400,156,160	4,284,460,105,728	3,080,838,512,640	2,888,383,594,496	192,454,918,144
1982	17,989,856,395,264	5,153,600,045,056	4,321,795,060,224	3,178,196,779,008	2,968,228,462,592	209,968,316,416
1983	18,470,727,057,408	5,386,300,030,976	4,403,978,468,352	3,248,925,392,896	3,016,070,529,024	232,854,863,872
1984	19,319,010,361,344	5,773,999,996,928	4,516,272,627,712	3,378,388,140,032	3,110,139,330,560	268,248,809,472
1985	20,032,841,056,256	6,011,000,193,024	4,634,135,192,576	3,572,672,430,080	3,268,210,065,408	304,462,364,672
Año	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	20,696,245,731,328	6,217,200,041,984	5,194,411,648,000	3,696,161,161,216	3,364,906,074,112	331,255,087,104
1987	21,440,325,746,688	6,425,100,156,928	5,337,210,095,616	3,862,284,664,832	3,492,604,018,688	369,680,646,144
1988	22,433,396,424,704	6,689,999,814,656	5,563,128,769,536	4,140,325,044,224	3,728,870,473,728	411,454,570,496
1989	23,268,146,806,784	6,926,300,086,272	5,755,345,283,072	4,354,486,894,592	3,926,162,669,568	428,324,225,024
1990	23,944,060,993,536	7,055,000,207,360	5,934,603,709,440	4,574,981,521,408	4,130,380,972,032	444,600,549,376
1991	24,329,668,526,080	7,041,300,037,632	6,054,635,552,768	4,754,281,332,736	4,268,777,537,536	485,503,795,200
1992	24,867,902,586,880	7,276,199,936,000	6,136,771,565,568	4,864,714,276,864	4,310,268,903,424	554,445,373,440
1993	25,304,393,318,400	7,472,000,008,192	6,124,212,849,664	4,953,008,504,832	4,320,940,785,664	632,067,719,168
1994	26,154,236,903,424	7,775,499,845,632	6,300,430,461,952	5,083,280,506,880	4,368,411,918,336	714,868,588,544
Año	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	26,910,308,433,920	7,972,799,905,792	6,929,120,645,120	5,248,976,158,720	4,456,186,904,576	792,789,254,144
1996	27,846,378,520,576	8,271,399,747,584	7,052,554,688,512	5,481,321,463,808	4,609,253,310,464	872,068,153,344
1997	28,889,499,828,224	8,647,599,980,544	7,246,243,823,616	5,644,069,109,760	4,690,898,583,552	953,170,526,208
1998	29,607,612,907,520	9,012,500,234,240	7,461,952,399,360	5,669,306,302,464	4,641,788,526,592	1,027,517,775,872
1999	30,532,077,355,008	9,417,099,575,296	7,679,254,591,488	5,741,106,692,096	4,635,497,594,880	1,105,609,097,216
2000	31,745,764,229,120	9,764,800,036,864	7,965,638,647,808	5,944,547,606,528	4,746,067,312,640	1,198,480,293,888
2001	32,228,321,001,472	9,838,899,757,056	8,114,918,832,128	6,053,664,260,096	4,755,710,017,536	1,297,954,242,560
2002	32,823,402,561,536	10,023,500,513,280	8,207,106,680,832	6,157,374,849,024	4,741,306,777,600	1,416,068,071,424
2003	33,724,515,221,504	10,330,000,326,656	8,289,476,182,016	6,360,874,352,640	4,803,199,500,288	1,557,674,852,352
Año	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	35,128,174,064,464	10,703,900,508,160	8,955,518,638,336	6,581,285,421,056	4,866,285,502,464	1,714,999,918,592
2005	36,352,123,246,046	11,046,425,198,592	<i>9,088,970,881,792</i>	6,882,738,700,288	4,992,808,779,776	1,889,929,920,512

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Arcaica.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países

1965-1970 Alemania; 2005 Chipre.

Cuadro 1.2

Año	Proporción con respecto al producto mundial (%)						Proporción con respecto al producto estadounidense (%)				
	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	100.00%	33.83%	11.30%	11.89%	11.13%	0.76%	100.00%	33.41%	35.15%	32.91%	2.25%
1966	100.00%	33.88%	11.22%	12.44%	11.64%	0.79%	100.00%	33.11%	36.71%	34.36%	2.35%
1967	100.00%	33.31%	11.34%	13.10%	12.38%	0.72%	100.00%	34.03%	39.31%	37.16%	2.15%
1968	100.00%	32.74%	11.26%	13.83%	13.18%	0.65%	100.00%	34.41%	42.24%	40.26%	1.98%
1969	100.00%	31.78%	11.35%	14.73%	14.02%	0.72%	100.00%	35.71%	46.36%	44.11%	2.26%
1970	100.00%	30.52%	11.49%	15.69%	14.87%	0.82%	100.00%	37.63%	51.41%	48.72%	2.69%
1971	100.00%	30.33%	19.05%	15.80%	14.96%	0.84%	100.00%	62.79%	52.09%	49.31%	2.78%
1972	100.00%	30.32%	18.74%	16.18%	15.35%	0.83%	100.00%	61.81%	53.36%	50.63%	2.73%
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	100.00%	30.17%	25.12%	16.43%	15.59%	0.84%	100.00%	83.25%	54.44%	51.66%	2.79%
1974	100.00%	29.65%	25.21%	16.05%	15.20%	0.85%	100.00%	85.02%	54.13%	51.27%	2.86%
1975	100.00%	29.32%	24.75%	16.44%	15.52%	0.91%	100.00%	84.42%	56.06%	52.94%	3.12%
1976	100.00%	29.45%	24.68%	16.24%	15.39%	0.86%	100.00%	83.79%	55.15%	52.24%	2.91%
1977	100.00%	29.64%	24.37%	16.33%	15.44%	0.89%	100.00%	82.22%	55.10%	52.10%	2.99%
1978	100.00%	29.99%	24.09%	16.52%	15.57%	0.95%	100.00%	80.35%	55.10%	51.93%	3.17%
1979	100.00%	29.71%	23.99%	16.76%	15.77%	0.98%	100.00%	80.73%	56.39%	53.09%	3.30%
1980	100.00%	29.11%	23.83%	16.97%	15.93%	1.04%	100.00%	81.86%	58.29%	54.72%	3.57%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	100.00%	29.29%	23.87%	17.16%	16.09%	1.07%	100.00%	81.49%	58.60%	54.94%	3.66%
1982	100.00%	28.65%	24.02%	17.67%	16.50%	1.17%	100.00%	83.86%	61.67%	57.60%	4.07%
1983	100.00%	29.16%	23.84%	17.59%	16.33%	1.26%	100.00%	81.76%	60.32%	56.00%	4.32%
1984	100.00%	29.89%	23.38%	17.49%	16.10%	1.39%	100.00%	78.22%	58.51%	53.86%	4.65%
1985	100.00%	30.01%	23.13%	17.83%	16.31%	1.52%	100.00%	77.09%	59.44%	54.37%	5.07%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	100.00%	30.04%	25.10%	17.86%	16.26%	1.60%	100.00%	83.55%	59.45%	54.12%	5.33%
1987	100.00%	29.97%	24.89%	18.01%	16.29%	1.72%	100.00%	83.07%	60.11%	54.36%	5.75%
1988	100.00%	29.82%	24.80%	18.46%	16.62%	1.83%	100.00%	83.16%	61.89%	55.74%	6.15%
1989	100.00%	29.77%	24.73%	18.71%	16.87%	1.84%	100.00%	83.09%	62.87%	56.68%	6.18%
1990	100.00%	29.46%	24.79%	19.11%	17.25%	1.86%	100.00%	84.12%	64.85%	58.55%	6.30%
1991	100.00%	28.94%	24.89%	19.54%	17.55%	2.00%	100.00%	85.99%	67.52%	60.62%	6.90%
1992	100.00%	29.26%	24.68%	19.56%	17.33%	2.23%	100.00%	84.34%	66.86%	59.24%	7.62%
1993	100.00%	29.53%	24.20%	19.57%	17.08%	2.50%	100.00%	81.96%	66.29%	57.83%	8.46%
1994	100.00%	29.73%	24.09%	19.44%	16.70%	2.73%	100.00%	81.03%	65.38%	56.18%	9.19%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	100.00%	29.63%	25.75%	19.51%	16.56%	2.95%	100.00%	86.91%	65.84%	55.89%	9.94%
1996	100.00%	29.70%	25.33%	19.68%	16.55%	3.13%	100.00%	85.26%	66.27%	55.73%	10.54%
1997	100.00%	29.93%	25.08%	19.54%	16.24%	3.30%	100.00%	83.79%	65.27%	54.25%	11.02%
1998	100.00%	30.44%	25.20%	19.15%	15.68%	3.47%	100.00%	82.80%	62.90%	51.50%	11.40%
1999	100.00%	30.84%	25.15%	18.80%	15.18%	3.62%	100.00%	81.55%	60.96%	49.22%	11.74%
2000	100.00%	30.76%	25.09%	18.73%	14.95%	3.78%	100.00%	81.58%	60.88%	48.60%	12.27%
2001	100.00%	30.53%	25.18%	18.78%	14.76%	4.03%	100.00%	82.48%	61.53%	48.34%	13.19%
2002	100.00%	30.54%	25.00%	18.76%	14.44%	4.31%	100.00%	81.88%	61.43%	47.30%	14.13%
2003	100.00%	30.63%	24.58%	18.86%	14.24%	4.62%	100.00%	80.25%	61.58%	46.50%	15.08%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	100.00%	30.47%	25.49%	18.74%	13.85%	4.88%	100.00%	83.67%	61.48%	45.46%	16.02%
2005	100.00%	30.39%	25.00%	18.93%	13.73%	5.20%	100.00%	82.28%	62.31%	45.20%	17.11%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1965-1970 Alemania; 2005 Chipre.

Cuadro 1.3

Tasa de crecimiento anual (%)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965						
1966	5.79%	5.95%	5.01%	10.64%	10.64%	10.70%
1967	4.47%	2.72%	5.57%	10.01%	11.08%	-5.70%
1968	6.03%	4.19%	5.34%	11.95%	12.88%	-4.10%
1969	5.76%	2.67%	6.58%	12.69%	12.48%	16.90%
1970	4.35%	0.22%	5.60%	11.13%	10.71%	19.40%
1971	4.09%	3.46%	72.62%	4.82%	4.70%	7.00%
1972	5.64%	5.59%	3.94%	8.17%	8.41%	3.80%
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	6.40%	5.88%	42.60%	8.03%	8.03%	7.90%
1974	1.30%	-0.47%	1.64%	-1.04%	-1.23%	2.30%
1975	0.94%	-0.18%	-0.88%	3.39%	3.09%	8.70%
1976	4.89%	5.38%	4.59%	3.66%	3.97%	-1.60%
1977	4.00%	4.66%	2.70%	4.56%	4.39%	7.60%
1978	4.39%	5.62%	3.21%	5.62%	5.27%	11.70%
1979	4.14%	3.18%	3.68%	5.61%	5.48%	7.60%
1980	1.83%	-0.24%	1.15%	3.11%	2.82%	7.80%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	1.88%	2.52%	2.07%	3.07%	2.93%	5.20%
1982	0.23%	-1.97%	0.87%	3.16%	2.76%	9.10%
1983	2.67%	4.52%	1.90%	2.23%	1.61%	10.90%
1984	4.59%	7.20%	2.55%	3.98%	3.12%	15.20%
1985	3.69%	4.10%	2.61%	5.75%	5.08%	13.50%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	3.31%	3.43%	12.09%	3.46%	2.96%	8.80%
1987	3.60%	3.34%	2.75%	4.49%	3.79%	11.60%
1988	4.63%	4.12%	4.23%	7.20%	6.76%	11.30%
1989	3.72%	3.53%	3.46%	5.17%	5.29%	4.10%
1990	2.90%	1.86%	3.11%	5.06%	5.20%	3.80%
1991	1.61%	-0.19%	2.02%	3.92%	3.35%	9.20%
1992	2.21%	3.34%	1.36%	2.32%	0.97%	14.20%
1993	1.76%	2.69%	-0.20%	1.81%	0.25%	14.00%
1994	3.36%	4.06%	2.88%	2.63%	1.10%	13.10%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	2.89%	2.54%	9.98%	3.26%	2.01%	10.90%
1996	3.48%	3.75%	1.78%	4.43%	3.43%	10.00%
1997	3.75%	4.55%	2.75%	2.97%	1.77%	9.30%
1998	2.49%	4.22%	2.98%	0.45%	-1.05%	7.80%
1999	3.12%	4.49%	2.91%	1.27%	-0.14%	7.60%
2000	3.98%	3.69%	3.73%	3.54%	2.39%	8.40%
2001	1.52%	0.76%	1.87%	1.84%	0.20%	8.30%
2002	1.85%	1.88%	1.14%	1.71%	-0.30%	9.10%
2003	2.75%	3.06%	1.00%	3.30%	1.31%	10.00%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	4.16%	3.62%	8.03%	3.47%	1.31%	10.10%
2005	3.48%	3.20%	1.49%	4.58%	2.60%	10.20%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1965-1970 Alemania; 2005 Chipre.

2) Producto Interno Bruto per capita

Cuadro 2.1

Dólares a precios constantes (base 2000)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	2,843.15	16,416.78	<i>50,380.37</i>	10,715.74	10,615.60	100.14
1966	2,945.47	17,193.52	<i>51,626.41</i>	11,746.00	11,638.19	107.81
1967	3,015.30	17,470.45	<i>53,264.31</i>	12,907.03	12,807.95	99.08
1968	3,132.88	18,022.00	<i>55,594.52</i>	14,502.43	14,409.86	92.57
1969	3,244.36	18,323.01	<i>59,330.31</i>	15,981.57	15,876.28	105.29
1970	3,315.76	18,150.03	<i>61,702.06</i>	17,501.13	17,378.84	122.29
1971	3,379.59	18,542.24	75,605.10	18,090.03	17,962.72	127.31
1972	3,498.45	19,370.54	78,438.55	19,332.07	19,203.14	128.94
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	3,649.72	20,314.38	124,598.92	20,710.60	20,574.62	135.98
1974	3,625.98	20,034.23	126,591.49	20,074.53	19,938.27	136.26
1975	3,592.41	19,802.94	124,246.30	20,373.72	20,228.19	145.53
1976	3,701.61	20,670.99	129,347.06	21,018.27	20,877.28	141.00
1977	3,782.79	21,417.64	132,097.40	21,734.50	21,584.84	149.66
1978	3,880.66	22,382.01	136,050.27	22,683.04	22,518.10	164.95
1979	3,972.78	22,840.64	139,729.59	23,728.88	23,553.74	175.13
1980	3,974.38	22,567.94	141,072.28	24,214.71	24,028.27	186.44
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	3,980.35	22,911.46	148,879.73	24,744.70	24,551.06	193.64
1982	3,921.11	22,246.01	150,111.35	25,267.30	25,059.13	208.17
1983	3,958.02	23,038.86	152,326.21	25,517.64	25,290.09	227.55
1984	4,071.66	24,484.26	157,041.94	26,172.66	25,913.94	258.72
1985	4,152.16	25,264.37	160,998.99	27,354.70	27,065.03	289.68
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	4,216.82	25,890.65	182,260.29	28,007.04	27,696.52	310.52
1987	4,293.63	26,518.33	186,479.34	28,947.59	28,606.56	341.02
1988	4,415.87	27,362.07	194,521.35	30,785.20	30,411.71	373.50
1989	4,502.86	28,062.26	201,945.10	32,272.84	31,889.95	382.89
1990	4,555.29	28,262.62	207,872.15	33,826.02	33,434.36	391.65
1991	4,554.80	27,833.32	212,641.74	34,869.46	34,447.57	421.89
1992	4,585.11	28,365.70	214,342.90	35,172.09	34,696.16	475.93
1993	4,598.00	28,747.42	214,283.59	35,232.68	34,696.32	536.36
1994	4,682.95	29,550.48	220,465.07	35,558.01	34,958.20	599.80
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	4,748.10	29,941.64	288,669.61	36,182.73	35,524.73	658.00
1996	4,843.80	30,703.73	294,849.49	37,367.14	36,650.89	716.25
1997	4,959.63	31,716.04	305,695.49	37,977.37	37,202.48	774.89
1998	5,012.70	32,671.27	316,808.87	37,547.46	36,720.11	827.35
1999	5,100.79	33,748.21	328,814.81	37,482.70	36,600.85	881.85
2000	5,237.09	34,599.47	342,599.93	38,358.08	37,408.90	949.18
2001	5,251.04	34,483.98	347,769.16	38,425.83	37,405.30	1,020.52
2002	5,282.40	34,759.29	352,054.90	38,322.16	37,216.20	1,105.96
2003	5,361.73	35,521.48	355,111.59	38,859.60	37,650.60	1,209.00
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	5,521.66	36,450.55	439,899.54	39,411.52	38,088.38	1,323.14
2005	5,646.77	37,267.33	<i>435,456.35</i>	40,524.09	39,075.31	1,448.78

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1965-1970 Alemania; 2005 Chipre.

Cuadro 2.2

Año	Proporción con respecto al producto mundial (%)						Proporción con respecto al producto estadounidense (%)				
	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	100.00%	577.41%	1771.99%	376.90%	373.37%	3.52%	100.00%	306.88%	65.27%	64.66%	0.61%
1966	100.00%	583.73%	1752.74%	398.78%	395.12%	3.66%	100.00%	300.27%	68.32%	67.69%	0.63%
1967	100.00%	579.39%	1766.47%	428.05%	424.77%	3.29%	100.00%	304.88%	73.88%	73.31%	0.57%
1968	100.00%	575.25%	1774.55%	462.91%	459.96%	2.95%	100.00%	308.48%	80.47%	79.96%	0.51%
1969	100.00%	564.76%	1828.72%	492.59%	489.35%	3.25%	100.00%	323.80%	87.22%	86.65%	0.57%
1970	100.00%	547.39%	1860.87%	527.82%	524.13%	3.69%	100.00%	339.96%	96.42%	95.75%	0.67%
1971	100.00%	548.65%	2237.11%	535.27%	531.51%	3.77%	100.00%	407.75%	97.56%	96.87%	0.69%
1972	100.00%	553.69%	2242.10%	552.59%	548.90%	3.69%	100.00%	404.94%	99.80%	99.14%	0.67%
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	100.00%	556.60%	3413.93%	567.46%	563.73%	3.73%	100.00%	613.35%	101.95%	101.28%	0.67%
1974	100.00%	552.52%	3491.24%	553.63%	549.87%	3.76%	100.00%	631.88%	100.20%	99.52%	0.68%
1975	100.00%	551.24%	3458.58%	567.13%	563.08%	4.05%	100.00%	627.41%	102.88%	102.15%	0.73%
1976	100.00%	558.43%	3494.34%	567.81%	564.00%	3.81%	100.00%	625.74%	101.68%	101.00%	0.68%
1977	100.00%	566.19%	3492.06%	574.56%	570.61%	3.96%	100.00%	616.77%	101.48%	100.78%	0.70%
1978	100.00%	576.76%	3505.85%	584.51%	580.26%	4.25%	100.00%	607.86%	101.34%	100.61%	0.74%
1979	100.00%	574.93%	3517.17%	597.29%	592.88%	4.41%	100.00%	611.76%	103.89%	103.12%	0.77%
1980	100.00%	567.84%	3549.54%	609.27%	604.58%	4.69%	100.00%	625.10%	107.30%	106.47%	0.83%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	100.00%	575.61%	3740.36%	621.67%	616.81%	4.86%	100.00%	649.80%	108.00%	107.16%	0.85%
1982	100.00%	567.34%	3828.28%	644.39%	639.08%	5.31%	100.00%	674.78%	113.58%	112.65%	0.94%
1983	100.00%	582.08%	3848.54%	644.71%	638.96%	5.75%	100.00%	661.17%	110.76%	109.77%	0.99%
1984	100.00%	601.33%	3856.96%	642.80%	636.45%	6.35%	100.00%	641.40%	106.90%	105.84%	1.06%
1985	100.00%	608.46%	3877.48%	658.81%	651.83%	6.98%	100.00%	637.26%	108.27%	107.13%	1.15%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	100.00%	613.99%	4322.22%	664.17%	656.81%	7.36%	100.00%	703.96%	108.17%	106.97%	1.20%
1987	100.00%	617.62%	4343.16%	674.20%	666.26%	7.94%	100.00%	703.21%	109.16%	107.87%	1.29%
1988	100.00%	619.63%	4405.06%	697.15%	688.69%	8.46%	100.00%	710.92%	112.51%	111.15%	1.37%
1989	100.00%	623.21%	4484.82%	716.72%	708.22%	8.50%	100.00%	719.63%	115.00%	113.64%	1.36%
1990	100.00%	620.44%	4563.32%	742.57%	733.97%	8.60%	100.00%	735.50%	119.68%	118.30%	1.39%
1991	100.00%	611.08%	4668.52%	765.55%	756.29%	9.26%	100.00%	763.98%	125.28%	123.76%	1.52%
1992	100.00%	618.65%	4674.76%	767.09%	756.71%	10.38%	100.00%	755.64%	124.00%	122.32%	1.68%
1993	100.00%	625.22%	4660.37%	766.26%	754.60%	11.67%	100.00%	745.40%	122.56%	120.69%	1.87%
1994	100.00%	631.02%	4707.83%	759.31%	746.50%	12.81%	100.00%	746.06%	120.33%	118.30%	2.03%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	100.00%	630.60%	6079.68%	762.05%	748.19%	13.86%	100.00%	964.11%	120.84%	118.65%	2.20%
1996	100.00%	633.88%	6087.15%	771.44%	756.66%	14.79%	100.00%	960.31%	121.70%	119.37%	2.33%
1997	100.00%	639.48%	6163.68%	765.73%	750.11%	15.62%	100.00%	963.85%	119.74%	117.30%	2.44%
1998	100.00%	651.77%	6320.12%	749.05%	732.54%	16.51%	100.00%	969.69%	114.93%	112.39%	2.53%
1999	100.00%	661.63%	6446.35%	734.84%	717.55%	17.29%	100.00%	974.32%	111.07%	108.45%	2.61%
2000	100.00%	660.66%	6541.80%	732.43%	714.31%	18.12%	100.00%	990.19%	110.86%	108.12%	2.74%
2001	100.00%	656.71%	6622.87%	731.78%	712.34%	19.43%	100.00%	1008.49%	111.43%	108.47%	2.96%
2002	100.00%	658.02%	6664.68%	725.47%	704.53%	20.94%	100.00%	1012.84%	110.25%	107.07%	3.18%
2003	100.00%	662.50%	6623.08%	724.76%	702.21%	22.55%	100.00%	999.71%	109.40%	105.99%	3.40%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	100.00%	660.14%	7966.80%	713.76%	689.80%	23.96%	100.00%	1206.84%	108.12%	104.49%	3.63%
2005	100.00%	659.98%	7711.60%	717.65%	691.99%	25.66%	100.00%	1168.47%	108.74%	104.85%	3.89%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1965-1970 Alemania; 2005 Chipre.

Cuadro 2.3

Tasa de crecimiento anual (%)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965						
1966	3.60%	4.73%	2.47%	9.61%	9.63%	7.66%
1967	2.37%	1.61%	3.17%	9.88%	10.05%	-8.09%
1968	3.90%	3.16%	4.37%	12.36%	12.51%	-6.57%
1969	3.56%	1.67%	6.72%	10.20%	10.18%	13.74%
1970	2.20%	-0.94%	4.00%	9.51%	9.46%	16.15%
1971	1.93%	2.16%	22.53%	3.36%	3.36%	4.10%
1972	3.52%	4.47%	3.75%	6.87%	6.91%	1.28%
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	4.32%	4.87%	58.85%	7.13%	7.14%	5.46%
1974	-0.65%	-1.38%	1.60%	-3.07%	-3.09%	0.21%
1975	-0.93%	-1.15%	-1.85%	1.49%	1.45%	6.80%
1976	3.04%	4.38%	4.11%	3.16%	3.21%	-3.11%
1977	2.19%	3.61%	2.13%	3.41%	3.39%	6.14%
1978	2.59%	4.50%	2.99%	4.36%	4.32%	10.22%
1979	2.37%	2.05%	2.70%	4.61%	4.60%	6.17%
1980	0.04%	-1.19%	0.96%	2.05%	2.01%	6.46%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	0.15%	1.52%	5.53%	2.19%	2.18%	3.86%
1982	-1.49%	-2.90%	0.83%	2.11%	2.07%	7.51%
1983	0.94%	3.56%	1.48%	0.99%	0.92%	9.31%
1984	2.87%	6.27%	3.10%	2.57%	2.47%	13.70%
1985	1.98%	3.19%	2.52%	4.52%	4.44%	11.96%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	1.56%	2.48%	13.21%	2.38%	2.33%	7.19%
1987	1.82%	2.42%	2.31%	3.36%	3.29%	9.82%
1988	2.85%	3.18%	4.31%	6.35%	6.31%	9.52%
1989	1.97%	2.56%	3.82%	4.83%	4.86%	2.52%
1990	1.16%	0.71%	2.93%	4.81%	4.84%	2.29%
1991	-0.01%	-1.52%	2.29%	3.08%	3.03%	7.72%
1992	0.67%	1.91%	0.80%	0.87%	0.72%	12.81%
1993	0.28%	1.35%	-0.03%	0.17%	0.00%	12.70%
1994	1.85%	2.79%	2.88%	0.92%	0.75%	11.83%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	1.39%	1.32%	30.94%	1.76%	1.62%	9.70%
1996	2.02%	2.55%	2.14%	3.27%	3.17%	8.85%
1997	2.39%	3.30%	3.68%	1.63%	1.50%	8.19%
1998	1.07%	3.01%	3.64%	-1.13%	-1.30%	6.77%
1999	1.76%	3.30%	3.79%	-0.17%	-0.32%	6.59%
2000	2.67%	2.52%	4.19%	2.34%	2.21%	7.64%
2001	0.27%	-0.33%	1.51%	0.18%	-0.01%	7.52%
2002	0.60%	0.80%	1.23%	-0.27%	-0.51%	8.37%
2003	1.50%	2.19%	0.87%	1.40%	1.17%	9.32%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	2.98%	2.62%	23.88%	1.42%	1.16%	9.44%
2005	2.27%	2.24%	-1.01%	2.82%	2.59%	9.50%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1965-1970 Alemania; 2005 Chipre.

II. Población total

Cuadro 1

Número de habitantes

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	3,316,586,240	194,303,008	198,585,000	814,068,024	98,883,000	715,185,024
1966	3,386,587,904	196,560,000	200,187,800	835,190,000	99,790,000	735,400,000
1967	3,455,978,240	198,712,000	201,307,200	855,275,016	100,725,000	754,550,016
1968	3,526,753,024	200,706,000	202,391,500	875,571,016	101,061,000	774,510,016
1969	3,601,896,448	202,676,992	203,828,500	899,197,024	103,172,000	796,025,024
1970	3,677,718,528	205,052,000	205,329,800	922,660,008	104,345,000	818,315,008
1971	3,755,916,288	207,660,992	206,901,000	946,802,024	105,697,000	841,105,024
1972	3,832,838,656	209,896,000	208,183,200	969,218,016	107,188,000	862,030,016
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	3,908,952,576	211,908,992	273,672,700	990,018,968	108,079,000	881,939,968
1974	3,985,594,112	213,854,000	274,625,400	1,010,512,016	110,162,000	900,350,016
1975	4,060,666,368	215,972,992	275,103,500	1,028,335,008	111,940,000	916,395,008
1976	4,133,773,056	218,035,008	275,406,900	1,043,455,992	112,771,000	930,684,992
1977	4,206,859,520	220,239,008	275,855,700	1,057,317,976	113,863,000	943,454,976
1978	4,280,877,312	222,584,992	276,344,300	1,071,062,992	114,898,000	956,164,992
1979	4,354,857,984	225,055,008	276,993,500	1,084,874,992	115,870,000	969,004,992
1980	4,432,613,888	227,224,992	277,832,900	1,098,017,008	116,782,000	981,235,008
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	4,509,383,168	229,466,000	288,212,600	1,111,532,992	117,648,000	993,884,992
1982	4,587,943,936	231,664,000	288,599,500	1,127,079,016	118,449,000	1,008,630,016
1983	4,666,655,232	233,792,000	288,844,600	1,142,569,016	119,259,000	1,023,310,016
1984	4,744,756,224	235,824,992	289,056,200	1,156,843,024	120,018,000	1,036,825,024
1985	4,824,680,448	237,924,000	289,451,200	1,171,794,000	120,754,000	1,051,040,000
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	4,908,021,760	240,132,992	338,529,200	1,188,282,016	121,492,000	1,066,790,016
1987	4,993,520,128	242,288,992	339,265,700	1,206,125,944	122,091,000	1,084,034,944
1988	5,080,181,760	244,499,008	340,207,000	1,224,242,952	122,613,000	1,101,629,952
1989	5,167,414,784	246,819,008	341,820,100	1,241,765,984	123,116,000	1,118,649,984
1990	5,256,324,608	249,623,008	343,288,100	1,258,722,024	123,537,000	1,135,185,024
1991	5,341,542,912	252,980,992	344,737,320	1,274,701,032	123,921,000	1,150,780,032
1992	5,423,619,584	256,514,000	346,301,248	1,289,198,984	124,229,000	1,164,969,984
1993	5,503,350,272	259,919,008	347,751,805	1,302,975,936	124,536,000	1,178,439,936
1994	5,584,995,328	263,126,000	348,823,669	1,316,796,008	124,961,000	1,191,835,008
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	5,667,590,144	266,278,000	371,539,367	1,330,294,040	125,439,000	1,204,855,040
1996	5,748,867,584	269,393,984	372,692,464	1,343,310,952	125,761,000	1,217,549,952
1997	5,824,931,328	272,656,992	374,005,004	1,356,166,008	126,091,000	1,230,075,008
1998	5,906,518,016	275,854,016	374,773,709	1,368,344,976	126,410,000	1,241,934,976
1999	5,985,752,064	279,040,000	375,916,297	1,380,385,040	126,650,000	1,253,735,040
2000	6,061,722,624	282,224,000	378,006,530	1,389,514,992	126,870,000	1,262,644,992
2001	6,137,516,032	285,318,016	378,842,651	1,398,989,984	127,140,000	1,271,849,984
2002	6,213,733,888	288,368,992	380,164,958	1,407,799,000	127,399,000	1,280,400,000
2003	6,289,858,048	290,809,984	381,998,154	1,415,973,000	127,573,000	1,288,400,000
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	6,361,888,063	293,655,404	458,437,113	1,423,920,472	127,763,000	1,296,157,472
2005	6,437,682,235	296,410,404	460,657,570	1,432,274,000	127,774,000	1,304,500,000

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Bélgica (Belgica), Luxemburgo y Gales

Dinamarca

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la rep.

China

Cuadro 2

Año	Proporción con respecto a la población mundial (%)						Proporción con respecto a la población estadounidense (%)				
	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	100.00%	5.86%	5.99%	24.55%	2.98%	21.56%	100.00%	102.20%	418.97%	50.89%	368.08%
1966	100.00%	5.80%	5.91%	24.66%	2.95%	21.72%	100.00%	101.85%	424.90%	50.77%	374.14%
1967	100.00%	5.75%	5.82%	24.75%	2.91%	21.83%	100.00%	101.31%	430.41%	50.69%	379.72%
1968	100.00%	5.69%	5.74%	24.83%	2.87%	21.96%	100.00%	100.84%	436.25%	50.35%	385.89%
1969	100.00%	5.63%	5.66%	24.96%	2.86%	22.10%	100.00%	100.57%	443.66%	50.90%	392.76%
1970	100.00%	5.58%	5.58%	25.09%	2.84%	22.25%	100.00%	100.14%	449.96%	50.89%	399.08%
1971	100.00%	5.53%	5.51%	25.21%	2.81%	22.39%	100.00%	99.63%	455.94%	50.90%	405.04%
1972	100.00%	5.48%	5.43%	25.29%	2.80%	22.49%	100.00%	99.18%	461.76%	51.07%	410.69%
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	100.00%	5.42%	7.00%	25.33%	2.76%	22.56%	100.00%	129.15%	467.19%	51.00%	416.19%
1974	100.00%	5.37%	6.89%	25.35%	2.76%	22.59%	100.00%	128.42%	472.52%	51.51%	421.01%
1975	100.00%	5.32%	6.77%	25.32%	2.76%	22.57%	100.00%	127.38%	476.14%	51.83%	424.31%
1976	100.00%	5.27%	6.66%	25.24%	2.73%	22.51%	100.00%	126.31%	478.57%	51.72%	426.85%
1977	100.00%	5.24%	6.56%	25.13%	2.71%	22.43%	100.00%	125.25%	480.08%	51.70%	428.38%
1978	100.00%	5.20%	6.46%	25.02%	2.68%	22.34%	100.00%	124.15%	481.19%	51.62%	429.57%
1979	100.00%	5.17%	6.36%	24.91%	2.66%	22.25%	100.00%	123.08%	482.05%	51.49%	430.56%
1980	100.00%	5.13%	6.27%	24.77%	2.63%	22.14%	100.00%	122.27%	483.23%	51.39%	431.83%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	100.00%	5.09%	6.39%	24.65%	2.61%	22.04%	100.00%	125.60%	484.40%	51.27%	433.13%
1982	100.00%	5.05%	6.29%	24.57%	2.58%	21.98%	100.00%	124.58%	486.51%	51.13%	435.38%
1983	100.00%	5.01%	6.19%	24.48%	2.56%	21.93%	100.00%	123.55%	488.71%	51.01%	437.70%
1984	100.00%	4.97%	6.09%	24.38%	2.53%	21.85%	100.00%	122.57%	490.55%	50.89%	439.66%
1985	100.00%	4.93%	6.00%	24.29%	2.50%	21.78%	100.00%	121.66%	492.51%	50.75%	441.75%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	100.00%	4.89%	6.90%	24.21%	2.48%	21.74%	100.00%	140.98%	494.84%	50.59%	444.25%
1987	100.00%	4.85%	6.79%	24.15%	2.44%	21.71%	100.00%	140.03%	497.80%	50.39%	447.41%
1988	100.00%	4.81%	6.70%	24.10%	2.41%	21.68%	100.00%	139.14%	500.71%	50.15%	450.57%
1989	100.00%	4.78%	6.61%	24.03%	2.38%	21.65%	100.00%	138.49%	503.11%	49.88%	453.23%
1990	100.00%	4.75%	6.53%	23.95%	2.35%	21.60%	100.00%	137.52%	504.25%	49.49%	454.76%
1991	100.00%	4.74%	6.45%	23.86%	2.32%	21.54%	100.00%	136.27%	503.87%	48.98%	454.89%
1992	100.00%	4.73%	6.39%	23.77%	2.29%	21.48%	100.00%	135.00%	502.58%	48.43%	454.15%
1993	100.00%	4.72%	6.32%	23.68%	2.26%	21.41%	100.00%	133.79%	501.30%	47.91%	453.39%
1994	100.00%	4.71%	6.25%	23.58%	2.24%	21.34%	100.00%	132.57%	500.44%	47.49%	452.95%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	100.00%	4.70%	6.56%	23.47%	2.21%	21.26%	100.00%	139.53%	499.59%	47.11%	452.48%
1996	100.00%	4.69%	6.48%	23.37%	2.19%	21.18%	100.00%	138.34%	498.64%	46.68%	451.96%
1997	100.00%	4.68%	6.42%	23.28%	2.16%	21.12%	100.00%	137.17%	497.39%	46.25%	451.14%
1998	100.00%	4.67%	6.35%	23.17%	2.14%	21.03%	100.00%	135.86%	496.04%	45.82%	450.21%
1999	100.00%	4.66%	6.28%	23.06%	2.12%	20.95%	100.00%	134.72%	494.69%	45.39%	449.30%
2000	100.00%	4.66%	6.24%	22.92%	2.09%	20.83%	100.00%	133.94%	492.34%	44.95%	447.39%
2001	100.00%	4.65%	6.17%	22.79%	2.07%	20.72%	100.00%	132.78%	490.33%	44.56%	445.77%
2002	100.00%	4.64%	6.12%	22.66%	2.05%	20.61%	100.00%	131.83%	488.19%	44.18%	444.01%
2003	100.00%	4.62%	6.07%	22.51%	2.03%	20.48%	100.00%	131.36%	486.91%	43.87%	443.04%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	100.00%	4.62%	7.21%	22.38%	2.01%	20.37%	100.00%	156.11%	484.90%	43.51%	441.39%
2005	100.00%	4.60%	7.16%	22.25%	1.98%	20.26%	100.00%	155.41%	483.21%	43.11%	440.10%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Cuadro 3

Tasa de crecimiento anual (%)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965						
1966	2.11%	1.16%	0.81%	2.59%	0.92%	2.83%
1967	2.05%	1.09%	0.56%	2.40%	0.94%	2.60%
1968	2.05%	1.00%	0.54%	2.37%	0.33%	2.65%
1969	2.13%	0.98%	0.71%	2.70%	2.09%	2.78%
1970	2.11%	1.17%	0.74%	2.61%	1.14%	2.80%
1971	2.13%	1.27%	0.77%	2.62%	1.30%	2.78%
1972	2.05%	1.08%	0.62%	2.37%	1.41%	2.49%
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	1.99%	0.96%	31.46%	2.15%	0.83%	2.31%
1974	1.96%	0.92%	0.35%	2.07%	1.93%	2.09%
1975	1.88%	0.99%	0.17%	1.76%	1.61%	1.78%
1976	1.80%	0.95%	0.11%	1.47%	0.74%	1.56%
1977	1.77%	1.01%	0.16%	1.33%	0.97%	1.37%
1978	1.76%	1.07%	0.18%	1.30%	0.91%	1.35%
1979	1.73%	1.11%	0.23%	1.29%	0.85%	1.34%
1980	1.79%	0.96%	0.30%	1.21%	0.79%	1.26%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	1.73%	0.99%	3.74%	1.23%	0.74%	1.29%
1982	1.74%	0.96%	0.13%	1.40%	0.68%	1.48%
1983	1.72%	0.92%	0.08%	1.37%	0.68%	1.46%
1984	1.67%	0.87%	0.07%	1.25%	0.64%	1.32%
1985	1.68%	0.89%	0.14%	1.29%	0.61%	1.37%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	1.73%	0.93%	16.96%	1.41%	0.61%	1.50%
1987	1.74%	0.90%	0.22%	1.50%	0.49%	1.62%
1988	1.74%	0.91%	0.28%	1.50%	0.43%	1.62%
1989	1.72%	0.95%	0.47%	1.43%	0.41%	1.54%
1990	1.72%	1.14%	0.43%	1.37%	0.34%	1.48%
1991	1.62%	1.35%	0.42%	1.27%	0.31%	1.37%
1992	1.54%	1.40%	0.45%	1.14%	0.25%	1.23%
1993	1.47%	1.33%	0.42%	1.07%	0.25%	1.16%
1994	1.48%	1.23%	0.31%	1.06%	0.34%	1.14%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	1.48%	1.20%	6.51%	1.03%	0.38%	1.09%
1996	1.43%	1.17%	0.31%	0.98%	0.26%	1.05%
1997	1.32%	1.21%	0.35%	0.96%	0.26%	1.03%
1998	1.40%	1.17%	0.21%	0.90%	0.25%	0.96%
1999	1.34%	1.15%	0.30%	0.88%	0.19%	0.95%
2000	1.27%	1.14%	0.56%	0.66%	0.17%	0.71%
2001	1.25%	1.10%	0.22%	0.68%	0.21%	0.73%
2002	1.24%	1.07%	0.35%	0.63%	0.20%	0.67%
2003	1.23%	0.85%	0.48%	0.58%	0.14%	0.62%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	1.15%	0.98%	20.01%	0.56%	0.15%	0.60%
2005	1.19%	0.94%	0.48%	0.59%	0.01%	0.64%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

III. Comercio exterior mundial

1) Comercio exterior en bienes y servicios

Cuadro 1.1

Dólares a precios constantes (base 2000)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	1,941,751,660,544	253,330,817,024	84,375,580,672	..
1966	2,108,612,280,320	283,375,124,480	96,558,358,528	..
1967	2,230,870,212,608	298,834,059,264	111,140,786,176	..
1968	2,463,431,131,136	335,089,057,792	130,415,972,352	..
1969	2,727,951,597,568	354,889,515,008	152,591,589,376	..
1970	2,982,960,693,248	374,799,990,784	183,545,929,728	..
1971	3,150,995,914,752	388,800,004,096	790,303,680,000	..	204,196,446,208	..
1972	3,409,126,096,896	426,499,997,696	859,186,289,664	..	219,255,676,928	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	3,784,314,060,800	471,299,997,696	1,251,436,737,024	..	252,717,219,840	..
1974	3,976,430,354,432	481,999,994,880	1,304,000,772,608	..	284,067,364,864	..
1975	3,841,469,317,120	452,200,005,632	1,247,192,087,040	..	267,439,374,336	..
1976	4,220,141,436,928	506,399,997,952	1,376,525,062,656	..	298,562,961,408	..
1977	4,454,269,321,216	541,699,997,696	1,430,530,394,112	..	322,686,418,944	..
1978	4,645,192,466,432	593,300,013,056	1,493,439,226,368	385,641,095,168	332,509,904,896	53,131,190,272
1979	4,975,301,754,880	625,000,022,016	1,606,892,584,960	427,435,393,024	360,489,123,840	66,946,269,184
1980	5,097,383,264,256	634,400,014,336	1,623,164,767,232	447,732,518,912	377,353,060,352	70,379,458,560
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	5,231,666,003,968	646,499,991,552	1,658,565,515,776	484,710,047,744	404,407,435,264	80,302,612,480
1982	5,159,960,444,928	617,400,008,704	1,678,700,822,528	483,998,443,520	405,820,588,032	78,177,855,488
1983	5,310,521,016,320	649,400,025,088	1,709,735,123,968	489,077,934,080	407,955,963,904	81,121,970,176
1984	5,815,774,740,480	759,800,004,608	1,832,978,019,840	553,935,683,584	456,558,903,296	97,376,780,288
1985	6,060,108,939,264	798,099,996,672	1,913,319,873,024	592,544,620,544	475,036,712,960	117,507,907,584
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	6,279,821,000,704	863,600,017,408	2,096,687,962,112	576,394,567,680	459,865,489,408	116,529,078,272
1987	6,692,998,479,872	932,000,006,144	2,215,292,469,248	599,588,261,888	482,959,474,688	116,628,787,200
1988	7,248,774,955,008	1,015,999,987,712	2,374,541,344,768	669,691,420,672	536,478,040,064	133,213,380,608
1989	7,816,103,591,936	1,092,799,987,712	2,569,797,675,008	742,325,141,504	605,533,372,416	136,791,769,088
1990	8,281,978,830,848	1,159,600,013,312	2,749,185,927,168	779,294,629,888	649,379,217,408	129,915,412,480
1991	8,503,877,173,248	1,192,800,026,624	2,887,317,175,296	809,454,862,336	659,730,661,376	149,724,200,960
1992	8,852,863,975,424	1,275,299,954,688	2,996,544,699,392	850,218,762,240	671,309,561,856	178,909,200,384
1993	9,152,477,265,920	1,352,100,020,224	2,964,366,577,664	892,359,483,392	666,622,328,832	225,737,154,560
1994	9,981,370,826,752	1,492,399,947,776	3,210,696,160,256	969,197,207,552	703,690,866,688	265,506,340,864
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	10,893,396,541,440	1,627,300,036,608	3,781,210,537,984	1,047,330,455,552	763,450,261,504	283,880,194,048
1996	11,637,585,084,416	1,766,400,000,000	3,984,373,338,112	1,120,127,713,280	835,631,087,616	284,496,625,664
1997	12,774,026,510,336	1,992,000,012,288	4,388,018,880,512	1,218,241,298,432	885,444,771,840	332,796,526,592
1998	13,397,702,737,920	2,136,799,969,280	4,760,253,777,920	1,196,127,748,096	845,957,169,152	350,170,578,944
1999	14,172,785,475,584	2,312,599,961,600	5,073,021,876,224	1,282,835,087,360	867,359,227,904	415,475,859,456
2000	15,901,306,912,768	2,572,099,911,680	5,642,356,639,744	1,487,849,291,776	957,600,530,432	530,248,761,344
2001	15,978,246,701,056	2,472,500,068,352	5,800,996,395,008	1,507,604,725,760	923,434,680,320	584,170,045,440
2002	16,584,530,198,528	2,496,699,957,248	5,884,081,520,640	1,714,940,149,760	964,186,112,000	750,754,037,760
2003	17,501,126,656,000	2,582,099,984,384	5,975,411,595,264	1,973,215,887,360	1,028,581,523,456	944,634,363,904
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	19,527,217,233,837	2,837,099,970,560	6,887,629,377,792	2,336,176,996,352	1,149,288,022,016	1,186,888,974,336
2005	7,018,557,285,376	1,405,110,714,368

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los países.

Exportaciones de bienes y servicios: 2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Importaciones de bienes y servicios: 2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Cuadro 1.2

Año	Proporción con respecto al comercio mundial (%)						Proporción con respecto al comercio estadounidense (%)				
	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	100.00%	13.05%	4.35%	..	100.00%	33.31%	..
1966	100.00%	13.44%	4.58%	..	100.00%	34.07%	..
1967	100.00%	13.40%	4.98%	..	100.00%	37.19%	..
1968	100.00%	13.60%	5.29%	..	100.00%	38.92%	..
1969	100.00%	13.01%	5.59%	..	100.00%	43.00%	..
1970	100.00%	12.56%	6.15%	..	100.00%	48.97%	..
1971	100.00%	12.34%	25.08%	..	6.48%	..	100.00%	203.27%	..	52.52%	..
1972	100.00%	12.51%	25.20%	..	6.43%	..	100.00%	201.45%	..	51.41%	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	100.00%	12.45%	33.07%	..	6.68%	..	100.00%	265.53%	..	53.62%	..
1974	100.00%	12.12%	32.79%	..	7.14%	..	100.00%	270.54%	..	58.94%	..
1975	100.00%	11.77%	32.47%	..	6.96%	..	100.00%	275.81%	..	59.14%	..
1976	100.00%	12.00%	32.62%	..	7.07%	..	100.00%	271.83%	..	58.96%	..
1977	100.00%	12.16%	32.12%	..	7.24%	..	100.00%	264.08%	..	59.57%	..
1978	100.00%	12.77%	32.15%	8.30%	7.16%	1.14%	100.00%	251.72%	65.00%	56.04%	8.96%
1979	100.00%	12.56%	32.30%	8.59%	7.25%	1.35%	100.00%	257.10%	68.39%	57.68%	10.71%
1980	100.00%	12.45%	31.84%	8.78%	7.40%	1.38%	100.00%	255.86%	70.58%	59.48%	11.09%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	100.00%	12.36%	31.70%	9.26%	7.73%	1.53%	100.00%	256.55%	74.97%	62.55%	12.42%
1982	100.00%	11.97%	32.53%	9.38%	7.86%	1.52%	100.00%	271.90%	78.39%	65.73%	12.66%
1983	100.00%	12.23%	32.20%	9.21%	7.68%	1.53%	100.00%	263.28%	75.31%	62.82%	12.49%
1984	100.00%	13.06%	31.52%	9.52%	7.85%	1.67%	100.00%	241.24%	72.91%	60.09%	12.82%
1985	100.00%	13.17%	31.57%	9.78%	7.84%	1.94%	100.00%	239.73%	74.24%	59.52%	14.72%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	100.00%	13.75%	33.39%	9.18%	7.32%	1.86%	100.00%	242.78%	66.74%	53.25%	13.49%
1987	100.00%	13.92%	33.10%	8.96%	7.22%	1.74%	100.00%	237.69%	64.33%	51.82%	12.51%
1988	100.00%	14.02%	32.76%	9.24%	7.40%	1.84%	100.00%	233.71%	65.91%	52.80%	13.11%
1989	100.00%	13.98%	32.88%	9.50%	7.75%	1.75%	100.00%	235.16%	67.93%	55.41%	12.52%
1990	100.00%	14.00%	33.19%	9.41%	7.84%	1.57%	100.00%	237.08%	67.20%	56.00%	11.20%
1991	100.00%	14.03%	33.95%	9.52%	7.76%	1.76%	100.00%	242.06%	67.86%	55.31%	12.55%
1992	100.00%	14.41%	33.85%	9.60%	7.58%	2.02%	100.00%	234.97%	66.67%	52.64%	14.03%
1993	100.00%	14.77%	32.39%	9.75%	7.28%	2.47%	100.00%	219.24%	66.00%	49.30%	16.70%
1994	100.00%	14.95%	32.17%	9.71%	7.05%	2.66%	100.00%	215.14%	64.94%	47.15%	17.79%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	100.00%	14.94%	34.71%	9.61%	7.01%	2.61%	100.00%	232.36%	64.36%	46.92%	17.44%
1996	100.00%	15.18%	34.24%	9.63%	7.18%	2.44%	100.00%	225.56%	63.41%	47.31%	16.11%
1997	100.00%	15.59%	34.35%	9.54%	6.93%	2.61%	100.00%	220.28%	61.16%	44.45%	16.71%
1998	100.00%	15.95%	35.53%	8.93%	6.31%	2.61%	100.00%	222.77%	55.98%	39.59%	16.39%
1999	100.00%	16.32%	35.79%	9.05%	6.12%	2.93%	100.00%	219.36%	55.47%	37.51%	17.97%
2000	100.00%	16.18%	35.48%	9.36%	6.02%	3.33%	100.00%	219.37%	57.85%	37.23%	20.62%
2001	100.00%	15.47%	36.31%	9.44%	5.78%	3.66%	100.00%	234.62%	60.97%	37.35%	23.63%
2002	100.00%	15.05%	35.48%	10.34%	5.81%	4.53%	100.00%	235.67%	68.69%	38.62%	30.07%
2003	100.00%	14.75%	34.14%	11.27%	5.88%	5.40%	100.00%	231.42%	76.42%	39.84%	36.58%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	100.00%	14.53%	35.27%	11.96%	5.89%	6.08%	100.00%	242.77%	82.34%	40.51%	41.83%
2005

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

Exportaciones de bienes y servicios: 2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Importaciones de bienes y servicios: 2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Cuadro 1.3

Tasa de crecimiento anual (%)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1966	8.59%	11.86%	14.44%	..
1967	5.80%	5.46%	15.10%	..
1968	10.42%	12.13%	17.34%	..
1969	10.74%	5.91%	17.00%	..
1970	9.35%	5.61%	20.29%	..
1971	5.63%	3.74%	11.25%	..
1972	8.19%	9.70%	8.72%	..	7.37%	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	11.01%	10.50%	45.65%	..	15.26%	..
1974	5.08%	2.27%	4.20%	..	12.41%	..
1975	-3.39%	-6.18%	-4.36%	..	-5.85%	..
1976	9.86%	11.99%	10.37%	..	11.64%	..
1977	5.55%	6.97%	3.92%	..	8.08%	..
1978	4.29%	9.53%	4.40%	..	3.04%	..
1979	7.11%	5.34%	7.60%	10.84%	8.41%	26.00%
1980	2.45%	1.50%	1.01%	4.75%	4.68%	5.13%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	2.63%	1.91%	2.18%	8.26%	7.17%	14.10%
1982	-1.37%	-4.50%	1.21%	-0.15%	0.35%	-2.65%
1983	2.92%	5.18%	1.85%	1.05%	0.53%	3.77%
1984	9.51%	17.00%	7.21%	13.26%	11.91%	20.04%
1985	4.20%	5.04%	4.38%	6.97%	4.05%	20.67%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	3.63%	8.21%	9.58%	-2.73%	-3.19%	-0.83%
1987	6.58%	7.92%	5.66%	4.02%	5.02%	0.09%
1988	8.30%	9.01%	7.19%	11.69%	11.08%	14.22%
1989	7.83%	7.56%	8.22%	10.85%	12.87%	2.69%
1990	5.96%	6.11%	6.98%	4.98%	7.24%	-5.03%
1991	2.68%	2.86%	5.02%	3.87%	1.59%	15.25%
1992	4.10%	6.92%	3.78%	5.04%	1.76%	19.49%
1993	3.38%	6.02%	-1.07%	4.96%	-0.70%	26.17%
1994	9.06%	10.38%	8.31%	8.61%	5.56%	17.62%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	9.14%	9.04%	17.77%	8.06%	8.49%	6.92%
1996	6.83%	8.55%	5.37%	6.95%	9.45%	0.22%
1997	9.77%	12.77%	10.13%	8.76%	5.96%	16.98%
1998	4.88%	7.27%	8.48%	-1.82%	-4.46%	5.22%
1999	5.79%	8.23%	6.57%	7.25%	2.53%	18.65%
2000	12.20%	11.22%	11.22%	15.98%	10.40%	27.62%
2001	0.48%	-3.87%	2.81%	1.33%	-3.57%	10.17%
2002	3.79%	0.98%	1.43%	13.75%	4.41%	28.52%
2003	5.53%	3.42%	1.55%	15.06%	6.68%	25.82%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	11.58%	9.88%	15.27%	18.39%	11.74%	25.65%
2005	1.90%	18.39%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux

(Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

Exportaciones de bienes y servicios: 2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Importaciones de bienes y servicios: 2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda

Cuadro 1.4

Porcentaje del PIB

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	24.03	9.63			19.51	..
1966	24.64	9.99			19.47	..
1967	24.46	10.10			18.97	..
1968	25.59	10.48			18.99	..
1969	26.27	10.52			19.40	..
1970	26.60	11.27		12.78	20.24	5.31
1971	27.17	11.25	77.99	13.19	20.61	5.78
1972	27.27	11.83	75.46	12.69	18.77	6.61
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	30.08	13.62	73.67	14.04	19.96	8.11
1974	35.63	17.10	84.87	19.03	27.82	10.24
1975	33.21	16.10	78.43	17.30	25.44	9.16
1976	34.41	16.61	80.88	17.74	26.20	9.29
1977	34.47	16.96	81.12	16.73	24.44	9.01
1978	33.84	17.53	78.95	17.08	20.41	13.75
1979	36.30	18.97	84.40	21.00	23.93	18.07
1980	38.57	20.75	85.63	24.98	28.16	21.79
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	38.96	20.06	84.81	26.64	28.48	24.79
1982	37.56	18.16	84.36	25.32	28.15	22.50
1983	36.87	17.26	84.46	23.39	25.95	20.82
1984	38.69	18.13	90.80	24.95	27.17	22.73
1985	38.02	17.17	91.91	24.63	25.13	24.13
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	35.08	17.48	76.88	22.53	18.55	26.51
1987	35.64	18.57	76.75	25.14	17.53	32.74
1988	36.65	19.72	78.44	26.53	17.57	35.49
1989	37.95	20.12	82.01	26.79	19.17	34.42
1990	38.36	20.54	80.20	27.36	19.89	34.83
1991	38.11	20.53	79.50	28.31	18.32	38.30
1992	39.09	20.74	77.83	30.40	17.52	43.27
1993	38.84	20.85	77.15	32.34	15.99	48.68
1994	40.06	21.88	80.55	31.68	16.05	47.31
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	42.20	23.37	81.17	30.37	16.80	43.94
1996	42.57	23.62	82.18	28.50	18.94	38.06
1997	44.33	24.39	86.80	29.72	20.42	39.01
1998	44.68	23.83	89.62	27.98	19.56	36.39
1999	45.06	24.34	91.56	28.29	18.61	37.97
2000	49.48	26.34	102.07	32.21	20.18	44.24
2001	48.10	24.14	101.27	31.62	20.16	43.08
2002	47.46	23.33	96.74	34.42	21.14	47.70
2003	47.84	23.65	93.19	39.49	22.07	56.91
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	52.20	25.44	<i>109.15</i>	45.07	24.79	65.35
2005	<i>111.68</i>	69.33

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

2004-2005 Chipre; 2005 Irlanda.

2) Exportaciones de bienes y servicios

Cuadro 2.1

Dólares a precios constantes (base 2000)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	933,118,279,680	118,387,908,608	39,267,237,888	..
1966	1,007,155,806,208	126,735,155,200	45,946,912,768	..
1967	1,047,878,696,960	130,567,692,288	49,036,337,152	..
1968	1,160,683,061,248	141,555,154,944	60,764,835,840	..
1969	1,288,926,789,632	148,539,031,552	73,400,287,232	..
1970	1,413,638,914,048	161,399,996,416	86,246,588,416	..
1971	1,501,851,811,840	164,099,997,696	373,890,453,504	..	100,042,137,600	..
1972	1,622,898,376,704	176,499,998,720	406,389,350,400	..	104,163,958,784	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	1,798,881,280,000	209,699,995,648	599,234,899,456	..	109,620,477,952	..
1974	1,912,808,275,968	226,300,002,304	644,223,063,040	..	134,987,579,392	..
1975	1,855,803,097,088	224,900,005,888	621,956,307,968	..	133,700,567,040	..
1976	2,034,100,862,976	234,699,997,184	683,269,568,000	..	155,896,676,352	..
1977	2,150,757,040,128	240,299,999,232	719,041,927,680	..	174,185,611,264	..
1978	2,254,297,628,672	265,699,999,744	749,323,722,240	206,300,174,336	173,745,569,792	32,554,604,544
1979	2,410,959,863,808	292,000,006,144	794,030,113,280	221,092,524,032	181,224,538,112	39,867,985,920
1980	2,502,382,583,808	323,500,015,616	800,107,744,768	255,046,320,128	212,001,243,136	43,045,076,992
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	2,598,793,904,128	327,399,997,440	843,488,810,496	287,003,852,800	236,796,968,960	50,206,883,840
1982	2,592,005,685,248	302,400,012,288	851,396,584,960	287,865,384,960	236,742,770,688	51,122,614,272
1983	2,668,709,281,792	294,600,015,872	870,539,239,936	294,788,911,104	244,009,517,056	50,779,394,048
1984	2,921,145,040,896	318,699,995,136	937,826,686,976	333,644,001,280	275,652,182,016	57,991,819,264
1985	3,042,459,516,928	328,300,003,328	982,357,035,520	351,270,744,064	292,098,932,736	59,171,811,328
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	3,126,488,727,552	353,600,012,288	1,064,054,535,168	333,637,378,048	274,044,338,176	59,593,039,872
1987	3,313,385,078,784	391,799,996,416	1,104,921,823,232	336,335,040,512	271,944,400,896	64,390,639,616
1988	3,576,338,317,312	454,599,999,488	1,167,908,649,984	355,668,156,416	286,370,365,440	69,297,790,976
1989	3,845,752,094,720	506,800,013,312	1,257,766,652,928	384,174,350,336	313,145,589,760	71,028,760,576
1990	4,096,640,155,648	552,500,002,816	1,349,664,946,176	408,849,629,184	334,134,607,872	74,715,021,312
1991	4,264,008,089,600	589,100,023,808	1,424,252,394,496	432,407,183,360	347,920,531,456	84,486,651,904
1992	4,436,507,230,208	629,699,969,024	1,472,615,853,056	455,513,382,912	361,557,622,784	93,955,760,128
1993	4,605,804,019,712	650,000,007,168	1,491,776,592,896	468,009,910,272	361,268,576,256	106,741,334,016
1994	5,023,859,212,288	706,499,969,024	1,623,733,839,872	507,709,317,120	374,103,015,424	133,606,301,696
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	5,476,702,486,528	778,200,023,040	1,922,541,483,008	532,282,474,496	390,143,410,176	142,139,064,320
1996	5,847,489,445,888	843,400,019,968	2,034,282,397,696	555,407,966,208	414,271,733,760	141,136,232,448
1997	6,424,091,951,104	943,699,984,384	2,251,756,779,520	634,772,193,280	461,278,412,800	173,493,780,480
1998	6,720,582,582,272	966,500,024,320	2,408,668,551,168	636,218,441,728	450,298,085,376	185,920,356,352
1999	7,070,994,137,088	1,008,199,991,296	2,542,561,212,416	671,309,611,008	457,195,487,232	214,114,123,776
2000	7,942,345,588,736	1,096,299,970,560	2,840,128,759,808	792,303,140,864	512,742,031,360	279,561,109,504
2001	7,981,828,145,152	1,036,700,024,832	2,937,296,640,000	788,299,284,480	481,841,577,984	306,457,706,496
2002	8,292,428,939,264	1,012,299,988,992	2,987,521,699,840	913,423,073,280	516,819,386,368	396,603,686,912
2003	8,734,823,153,664	1,031,800,029,184	3,009,118,296,064	1,066,467,000,320	563,671,138,304	502,795,862,016
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	9,717,456,417,129	1,117,899,980,800	<u>3,457,496,664,832</u>	1,284,512,940,032	638,847,287,296	645,665,652,736
2005	10,500,102,484,466	..	<u>3,506,226,503,680</u>	802,260,647,936

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Cuadro 2.2

Año	Proporción con respecto a las exportaciones mundiales (%)						Proporción con respecto a las exportaciones estadounidenses (%)				
	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	100.00%	12.69%	4.21%	..	100.00%	33.17%	..
1966	100.00%	12.58%	4.56%	..	100.00%	36.25%	..
1967	100.00%	12.46%	4.68%	..	100.00%	37.56%	..
1968	100.00%	12.20%	5.24%	..	100.00%	42.93%	..
1969	100.00%	11.52%	5.69%	..	100.00%	49.41%	..
1970	100.00%	11.42%	6.10%	..	100.00%	53.44%	..
1971	100.00%	10.93%	24.90%	..	6.66%	..	100.00%	227.84%	..	60.96%	..
1972	100.00%	10.88%	25.04%	..	6.42%	..	100.00%	230.25%	..	59.02%	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	100.00%	11.66%	33.31%	..	6.09%	..	100.00%	285.76%	..	52.27%	..
1974	100.00%	11.83%	33.68%	..	7.06%	..	100.00%	284.68%	..	59.65%	..
1975	100.00%	12.12%	33.51%	..	7.20%	..	100.00%	276.55%	..	59.45%	..
1976	100.00%	11.54%	33.59%	..	7.66%	..	100.00%	291.12%	..	66.42%	..
1977	100.00%	11.17%	33.43%	..	8.10%	..	100.00%	299.23%	..	72.49%	..
1978	100.00%	11.79%	33.24%	9.15%	7.71%	1.44%	100.00%	282.02%	77.64%	65.39%	12.25%
1979	100.00%	12.11%	32.93%	9.17%	7.52%	1.65%	100.00%	271.93%	75.72%	62.06%	13.65%
1980	100.00%	12.93%	31.97%	10.19%	8.47%	1.72%	100.00%	247.33%	78.84%	65.53%	13.31%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	100.00%	12.60%	32.46%	11.04%	9.11%	1.93%	100.00%	257.63%	87.66%	72.33%	15.34%
1982	100.00%	11.67%	32.85%	11.11%	9.13%	1.97%	100.00%	281.55%	95.19%	78.29%	16.91%
1983	100.00%	11.04%	32.62%	11.05%	9.14%	1.90%	100.00%	295.50%	100.06%	82.83%	17.24%
1984	100.00%	10.91%	32.10%	11.42%	9.44%	1.99%	100.00%	294.27%	104.69%	86.49%	18.20%
1985	100.00%	10.79%	32.29%	11.55%	9.60%	1.94%	100.00%	299.23%	107.00%	88.97%	18.02%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	100.00%	11.31%	34.03%	10.67%	8.77%	1.91%	100.00%	300.92%	94.35%	77.50%	16.85%
1987	100.00%	11.82%	33.35%	10.15%	8.21%	1.94%	100.00%	282.01%	85.84%	69.41%	16.43%
1988	100.00%	12.71%	32.66%	9.95%	8.01%	1.94%	100.00%	256.91%	78.24%	62.99%	15.24%
1989	100.00%	13.18%	32.71%	9.99%	8.14%	1.85%	100.00%	248.18%	75.80%	61.79%	14.02%
1990	100.00%	13.49%	32.95%	9.98%	8.16%	1.82%	100.00%	244.28%	74.00%	60.48%	13.52%
1991	100.00%	13.82%	33.40%	10.14%	8.16%	1.98%	100.00%	241.77%	73.40%	59.06%	14.34%
1992	100.00%	14.19%	33.19%	10.27%	8.15%	2.12%	100.00%	233.86%	72.34%	57.42%	14.92%
1993	100.00%	14.11%	32.39%	10.16%	7.84%	2.32%	100.00%	229.50%	72.00%	55.58%	16.42%
1994	100.00%	14.06%	32.32%	10.11%	7.45%	2.66%	100.00%	229.83%	71.86%	52.95%	18.91%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	100.00%	14.21%	35.10%	9.72%	7.12%	2.60%	100.00%	247.05%	68.40%	50.13%	18.27%
1996	100.00%	14.42%	34.79%	9.50%	7.08%	2.41%	100.00%	241.20%	65.85%	49.12%	16.73%
1997	100.00%	14.69%	35.05%	9.88%	7.18%	2.70%	100.00%	238.61%	67.26%	48.88%	18.38%
1998	100.00%	14.38%	35.84%	9.47%	6.70%	2.77%	100.00%	249.22%	65.83%	46.59%	19.24%
1999	100.00%	14.26%	35.96%	9.49%	6.47%	3.03%	100.00%	252.19%	66.58%	45.35%	21.24%
2000	100.00%	13.80%	35.76%	9.98%	6.46%	3.52%	100.00%	259.06%	72.27%	46.77%	25.50%
2001	100.00%	12.99%	36.80%	9.88%	6.04%	3.84%	100.00%	283.33%	76.04%	46.48%	29.56%
2002	100.00%	12.21%	36.03%	11.02%	6.23%	4.78%	100.00%	295.12%	90.23%	51.05%	39.18%
2003	100.00%	11.81%	34.45%	12.21%	6.45%	5.76%	100.00%	291.64%	103.36%	54.63%	48.73%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	100.00%	11.50%	35.58%	13.22%	6.57%	6.64%	100.00%	309.28%	114.90%	57.15%	57.76%
2005	100.00%	..	33.39%	7.64%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM,**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Cuadro 2.3

Tasa de crecimiento anual (%)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965
1966	7.93%	7.05%	17.01%	..
1967	4.04%	3.02%	6.72%	..
1968	10.77%	8.42%	23.92%	..
1969	11.05%	4.93%	20.79%	..
1970	9.68%	8.66%	17.50%	..
1971	6.24%	1.67%	16.00%	..
1972	8.06%	7.56%	8.69%	..	4.12%	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	10.84%	18.81%	47.45%	..	5.24%	..
1974	6.33%	7.92%	7.51%	..	23.14%	..
1975	-2.98%	-0.62%	-3.46%	..	-0.95%	..
1976	9.61%	4.36%	9.86%	..	16.60%	..
1977	5.74%	2.39%	5.24%	..	11.73%	..
1978	4.81%	10.57%	4.21%	..	-0.25%	..
1979	6.95%	9.90%	5.97%	7.17%	4.30%	22.46%
1980	3.79%	10.79%	0.77%	15.36%	16.98%	7.97%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	3.85%	1.21%	5.42%	12.53%	11.70%	16.64%
1982	-0.26%	-7.64%	0.94%	0.30%	-0.02%	1.82%
1983	2.96%	-2.58%	2.25%	2.41%	3.07%	-0.67%
1984	9.46%	8.18%	7.73%	13.18%	12.97%	14.20%
1985	4.15%	3.01%	4.75%	5.28%	5.97%	2.03%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	2.76%	7.71%	8.32%	-5.02%	-6.18%	0.71%
1987	5.98%	10.80%	3.84%	0.81%	-0.77%	8.05%
1988	7.94%	16.03%	5.70%	5.75%	5.30%	7.62%
1989	7.53%	11.48%	7.69%	8.01%	9.35%	2.50%
1990	6.52%	9.02%	7.31%	6.42%	6.70%	5.19%
1991	4.09%	6.62%	5.53%	5.76%	4.13%	13.08%
1992	4.05%	6.89%	3.40%	5.34%	3.92%	11.21%
1993	3.82%	3.22%	1.30%	2.74%	-0.08%	13.61%
1994	9.08%	8.69%	8.85%	8.48%	3.55%	25.17%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	9.01%	10.15%	18.40%	4.84%	4.29%	6.39%
1996	6.77%	8.38%	5.81%	4.34%	6.18%	-0.71%
1997	9.86%	11.89%	10.69%	14.29%	11.35%	22.93%
1998	4.62%	2.42%	6.97%	0.23%	-2.38%	7.16%
1999	5.21%	4.31%	5.56%	5.52%	1.53%	15.16%
2000	12.32%	8.74%	11.70%	18.02%	12.15%	30.57%
2001	0.50%	-5.44%	3.42%	-0.51%	-6.03%	9.62%
2002	3.89%	-2.35%	1.71%	15.87%	7.26%	29.42%
2003	5.33%	1.93%	0.72%	16.75%	9.07%	26.78%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	11.25%	8.34%	14.90%	20.45%	13.34%	28.42%
2005	8.05%	..	1.41%	24.25%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

* Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Bélgica.

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda.

Cuadro 2.4

Porcentaje del PIB

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	12.06	5.21			10.44	..
1966	12.31	5.24			10.50	..
1967	12.07	5.26			9.59	..
1968	12.78	5.31			10.04	..
1969	13.20	5.33			10.48	..
1970	13.39	5.82		6.68	10.75	2.61
1971	13.71	5.66	39.32	7.21	11.65	2.76
1972	13.84	5.78	38.61	6.86	10.53	3.18
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	15.24	6.96	36.99	7.16	9.98	4.33
1974	17.39	8.52	42.15	9.25	13.53	4.98
1975	16.47	8.54	38.96	8.66	12.73	4.59
1976	17.02	8.26	39.81	9.15	13.48	4.81
1977	17.04	7.91	39.91	8.86	13.02	4.69
1978	16.74	8.21	38.82	8.85	11.06	6.64
1979	17.71	9.04	40.96	10.04	11.51	8.57
1980	18.75	10.14	41.18	12.17	13.62	10.71
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	19.11	9.83	41.10	13.63	14.61	12.65
1982	18.53	8.77	41.13	13.37	14.41	12.32
1983	18.29	7.89	41.74	12.37	13.83	10.91
1984	19.20	7.75	45.13	13.13	14.92	11.34
1985	18.90	7.21	45.95	12.14	14.27	10.00
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	17.46	7.24	38.60	11.53	11.24	11.82
1987	17.71	7.74	38.26	13.31	10.26	16.36
1988	18.14	8.77	39.02	13.46	9.87	17.05
1989	18.71	9.25	40.79	13.52	10.35	16.70
1990	19.05	9.59	39.88	14.79	10.42	19.17
1991	18.98	10.04	39.60	15.46	9.97	20.95
1992	19.57	10.11	39.22	16.18	9.84	22.53
1993	19.41	9.93	39.51	16.21	9.11	23.30
1994	20.06	10.27	41.39	16.80	9.03	24.57
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	21.17	11.06	42.02	16.09	9.10	23.07
1996	21.38	11.19	42.53	14.89	9.72	20.05
1997	22.33	11.58	45.03	16.26	10.76	21.75
1998	22.46	10.99	46.24	15.52	10.70	20.35
1999	22.54	10.75	47.19	15.24	10.08	20.40
2000	24.65	11.23	52.38	17.06	10.80	23.33
2001	23.95	10.25	52.15	16.50	10.39	22.60
2002	23.82	9.63	50.24	18.17	11.21	25.13
2003	23.92	9.55	48.32	20.70	11.84	29.56
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	26.06	10.05	<u>54.70</u>	23.66	13.36	33.95
2005	<u>55.62</u>	37.46

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y cifras:

2004-2005 Chipre; 2005 Irlanda

3) Importaciones de bienes y servicios

Cuadro 3.1

Dólares a precios constantes (base 2000)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	1,008,633,380,864	134,942,908,416	45,108,342,784	..
1966	1,101,456,474,112	156,639,969,280	50,611,445,760	..
1967	1,182,991,515,648	168,266,366,976	62,104,449,024	..
1968	1,302,748,069,888	193,533,902,848	69,651,136,512	..
1969	1,439,024,807,936	206,350,483,456	79,191,302,144	..
1970	1,569,321,779,200	213,399,994,368	97,299,341,312	..
1971	1,649,144,102,912	224,700,006,400	416,413,226,496	..	104,154,308,608	..
1972	1,786,227,720,192	249,999,998,976	452,796,939,264	..	115,091,718,144	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	1,985,432,780,800	261,600,002,048	652,201,837,568	..	143,096,741,888	..
1974	2,063,622,078,464	255,699,992,576	659,777,709,568	..	149,079,785,472	..
1975	1,985,666,220,032	227,299,999,744	625,235,779,072	..	133,738,807,296	..
1976	2,186,040,573,952	271,700,000,768	693,255,494,656	..	142,666,285,056	..
1977	2,303,512,281,088	301,399,998,464	711,488,466,432	..	148,500,807,680	..
1978	2,390,894,837,760	327,600,013,312	744,115,504,128	179,340,920,832	158,764,335,104	20,576,585,728
1979	2,564,341,891,072	333,000,015,872	812,862,471,680	206,342,868,992	179,264,585,728	27,078,283,264
1980	2,595,000,680,448	310,899,998,720	823,057,022,464	192,686,198,784	165,351,817,216	27,334,381,568
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	2,632,872,099,840	319,099,994,112	815,076,705,280	197,706,194,944	167,610,466,304	30,095,728,640
1982	2,567,954,759,680	314,999,996,416	827,304,237,568	196,133,058,560	169,077,817,344	27,055,241,216
1983	2,641,811,734,528	354,800,009,216	839,195,884,032	194,289,022,976	163,946,446,848	30,342,576,128
1984	2,894,629,699,584	441,100,009,472	895,151,332,864	220,291,682,304	180,906,721,280	39,384,961,024
1985	3,017,649,422,336	469,799,993,344	930,962,837,504	241,273,876,480	182,937,780,224	58,336,096,256
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	3,153,332,273,152	510,000,005,120	1,032,633,426,944	242,757,189,632	185,821,151,232	56,936,038,400
1987	3,379,613,401,088	540,200,009,728	1,110,370,646,016	263,253,221,376	211,015,073,792	52,238,147,584
1988	3,672,436,637,696	561,399,988,224	1,206,632,694,784	314,023,264,256	250,107,674,624	63,915,589,632
1989	3,970,351,497,216	585,999,974,400	1,312,031,022,080	358,150,791,168	292,387,782,656	65,763,008,512
1990	4,185,338,675,200	607,100,010,496	1,399,520,980,992	370,445,000,704	315,244,609,536	55,200,391,168
1991	4,239,869,083,648	603,700,002,816	1,463,064,780,800	377,047,678,976	311,810,129,920	65,237,549,056
1992	4,416,356,745,216	645,599,985,664	1,523,928,846,336	394,705,379,328	309,751,939,072	84,953,440,256
1993	4,546,673,246,208	702,100,013,056	1,472,589,984,768	424,349,573,120	305,353,752,576	118,995,820,544
1994	4,957,511,614,464	785,899,978,752	1,586,962,320,384	461,487,890,432	329,587,851,264	131,900,039,168
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	5,416,694,054,912	849,100,013,568	1,858,669,054,976	515,047,981,056	373,306,851,328	141,741,129,728
1996	5,790,095,638,528	922,999,980,032	1,950,090,940,416	564,719,747,072	421,359,353,856	143,360,393,216
1997	6,349,934,559,232	1,048,300,027,904	2,136,262,100,992	583,469,105,152	424,166,359,040	159,302,746,112
1998	6,677,120,155,648	1,170,299,944,960	2,351,585,226,752	559,909,306,368	395,659,083,776	164,250,222,592
1999	7,101,791,338,496	1,304,399,970,304	2,530,460,663,808	611,525,476,352	410,163,740,672	201,361,735,680
2000	7,958,961,324,032	1,475,799,941,120	2,802,227,879,936	695,546,150,912	444,858,499,072	250,687,651,840
2001	7,996,418,555,904	1,435,800,043,520	2,863,699,755,008	719,305,441,280	441,593,102,336	277,712,338,944
2002	8,292,101,259,264	1,484,399,968,256	2,896,559,820,800	801,517,076,480	447,366,725,632	354,150,350,848
2003	8,766,303,502,336	1,550,299,955,200	2,966,293,299,200	906,748,887,040	464,910,385,152	441,838,501,888
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	9,809,760,816,709	1,719,199,989,760	<u>3,430,132,712,960</u>	1,051,664,056,320	510,440,734,720	541,223,321,600
2005	<u>3,512,330,781,696</u>	602,850,066,432

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda

Cuadro 3.2

Año	Proporción con respecto a las importaciones mundiales (%)						Proporción con respecto a las importaciones estadounidenses (%)				
	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	100.00%	13.38%	4.47%	..	100.00%	33.43%	..
1966	100.00%	14.22%	4.59%	..	100.00%	32.31%	..
1967	100.00%	14.22%	5.25%	..	100.00%	36.91%	..
1968	100.00%	14.86%	5.35%	..	100.00%	35.99%	..
1969	100.00%	14.34%	5.50%	..	100.00%	38.38%	..
1970	100.00%	13.60%	6.20%	..	100.00%	45.59%	..
1971	100.00%	13.63%	25.25%	..	6.32%	..	100.00%	185.32%	..	46.35%	..
1972	100.00%	14.00%	25.35%	..	6.44%	..	100.00%	181.12%	..	46.04%	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	100.00%	13.18%	32.85%	..	7.21%	..	100.00%	249.31%	..	54.70%	..
1974	100.00%	12.39%	31.97%	..	7.22%	..	100.00%	258.03%	..	58.30%	..
1975	100.00%	11.45%	31.49%	..	6.74%	..	100.00%	275.07%	..	58.84%	..
1976	100.00%	12.43%	31.71%	..	6.53%	..	100.00%	255.15%	..	52.51%	..
1977	100.00%	13.08%	30.89%	..	6.45%	..	100.00%	236.06%	..	49.27%	..
1978	100.00%	13.70%	31.12%	7.50%	6.64%	0.86%	100.00%	227.14%	54.74%	48.46%	6.28%
1979	100.00%	12.99%	31.70%	8.05%	6.99%	1.06%	100.00%	244.10%	61.96%	53.83%	8.13%
1980	100.00%	11.98%	31.72%	7.43%	6.37%	1.05%	100.00%	264.73%	61.98%	53.18%	8.79%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	100.00%	12.12%	30.96%	7.51%	6.37%	1.14%	100.00%	255.43%	61.96%	52.53%	9.43%
1982	100.00%	12.27%	32.22%	7.64%	6.58%	1.05%	100.00%	262.64%	62.26%	53.68%	8.59%
1983	100.00%	13.43%	31.77%	7.35%	6.21%	1.15%	100.00%	236.53%	54.76%	46.21%	8.55%
1984	100.00%	15.24%	30.92%	7.61%	6.25%	1.36%	100.00%	202.94%	49.94%	41.01%	8.93%
1985	100.00%	15.57%	30.85%	8.00%	6.06%	1.93%	100.00%	198.16%	51.36%	38.94%	12.42%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	100.00%	16.17%	32.75%	7.70%	5.89%	1.81%	100.00%	202.48%	47.60%	36.44%	11.16%
1987	100.00%	15.98%	32.85%	7.79%	6.24%	1.55%	100.00%	205.55%	48.73%	39.06%	9.67%
1988	100.00%	15.29%	32.86%	8.55%	6.81%	1.74%	100.00%	214.93%	55.94%	44.55%	11.39%
1989	100.00%	14.76%	33.05%	9.02%	7.36%	1.66%	100.00%	223.90%	61.12%	49.90%	11.22%
1990	100.00%	14.51%	33.44%	8.85%	7.53%	1.32%	100.00%	230.53%	61.02%	51.93%	9.09%
1991	100.00%	14.24%	34.51%	8.89%	7.35%	1.54%	100.00%	242.35%	62.46%	51.65%	10.81%
1992	100.00%	14.62%	34.51%	8.94%	7.01%	1.92%	100.00%	236.05%	61.14%	47.98%	13.16%
1993	100.00%	15.44%	32.39%	9.33%	6.72%	2.62%	100.00%	209.74%	60.44%	43.49%	16.95%
1994	100.00%	15.85%	32.01%	9.31%	6.65%	2.66%	100.00%	201.93%	58.72%	41.94%	16.78%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	100.00%	15.68%	34.31%	9.51%	6.89%	2.62%	100.00%	218.90%	60.66%	43.97%	16.69%
1996	100.00%	15.94%	33.68%	9.75%	7.28%	2.48%	100.00%	211.28%	61.18%	45.65%	15.53%
1997	100.00%	16.51%	33.64%	9.19%	6.68%	2.51%	100.00%	203.78%	55.66%	40.46%	15.20%
1998	100.00%	17.53%	35.22%	8.39%	5.93%	2.46%	100.00%	200.94%	47.84%	33.81%	14.03%
1999	100.00%	18.37%	35.63%	8.61%	5.78%	2.84%	100.00%	193.99%	46.88%	31.44%	15.44%
2000	100.00%	18.54%	35.21%	8.74%	5.59%	3.15%	100.00%	189.88%	47.13%	30.14%	16.99%
2001	100.00%	17.96%	35.81%	9.00%	5.52%	3.47%	100.00%	199.45%	50.10%	30.76%	19.34%
2002	100.00%	17.90%	34.93%	9.67%	5.40%	4.27%	100.00%	195.13%	54.00%	30.14%	23.86%
2003	100.00%	17.68%	33.84%	10.34%	5.30%	5.04%	100.00%	191.34%	58.49%	29.99%	28.50%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	100.00%	17.53%	34.97%	10.72%	5.20%	5.52%	100.00%	199.52%	61.17%	29.69%	31.48%
2005

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda

Cuadro 3.3

Tasa de crecimiento anual (%)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965
1966	9.20%	16.08%	12.20%	..
1967	7.40%	7.42%	22.71%	..
1968	10.12%	15.02%	12.15%	..
1969	10.46%	6.62%	13.70%	..
1970	9.05%	3.42%	22.87%	..
1971	5.09%	5.30%	7.05%	..
1972	8.31%	11.26%	8.74%	..	10.50%	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	11.15%	4.64%	44.04%	..	24.33%	..
1974	3.94%	-2.26%	1.16%	..	4.18%	..
1975	-3.78%	-11.11%	-5.24%	..	-10.29%	..
1976	10.09%	19.53%	10.88%	..	6.68%	..
1977	5.37%	10.93%	2.63%	..	4.09%	..
1978	3.79%	8.69%	4.59%	..	6.91%	..
1979	7.25%	1.65%	9.24%	15.06%	12.91%	31.60%
1980	1.20%	-6.64%	1.25%	-6.62%	-7.76%	0.95%
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	1.46%	2.64%	-0.97%	2.61%	1.37%	10.10%
1982	-2.47%	-1.28%	1.50%	-0.80%	0.88%	-10.10%
1983	2.88%	12.63%	1.44%	-0.94%	-3.03%	12.15%
1984	9.57%	24.32%	6.67%	13.38%	10.35%	29.80%
1985	4.25%	6.51%	4.00%	9.52%	1.12%	48.12%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	4.50%	8.56%	10.92%	0.61%	1.58%	-2.40%
1987	7.18%	5.92%	7.53%	8.44%	13.56%	-8.25%
1988	8.66%	3.92%	8.67%	19.29%	18.53%	22.35%
1989	8.11%	4.38%	8.73%	14.05%	16.90%	2.89%
1990	5.41%	3.60%	6.67%	3.43%	7.82%	-16.06%
1991	1.30%	-0.56%	4.54%	1.78%	-1.09%	18.18%
1992	4.16%	6.94%	4.16%	4.68%	-0.66%	30.22%
1993	2.95%	8.75%	-3.37%	7.51%	-1.42%	40.07%
1994	9.04%	11.94%	7.77%	8.75%	7.94%	10.84%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	9.26%	8.04%	17.12%	11.61%	13.26%	7.46%
1996	6.89%	8.70%	4.92%	9.64%	12.87%	1.14%
1997	9.67%	13.58%	9.55%	3.32%	0.67%	11.12%
1998	5.15%	11.64%	10.08%	-4.04%	-6.72%	3.11%
1999	6.36%	11.46%	7.61%	9.22%	3.67%	22.59%
2000	12.07%	13.14%	10.74%	13.74%	8.46%	24.50%
2001	0.47%	-2.71%	2.19%	3.42%	-0.73%	10.78%
2002	3.70%	3.38%	1.15%	11.43%	1.31%	27.52%
2003	5.72%	4.44%	2.41%	13.13%	3.92%	24.76%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	11.90%	10.89%	15.64%	15.98%	9.79%	22.49%
2005	2.40%	11.39%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

2004-2005 Chipre y Malta; 2005 Irlanda

Cuadro 3.4

Porcentaje del PIB

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	11.97	4.42			9.07	..
1966	12.33	4.75			8.97	..
1967	12.39	4.84			9.38	..
1968	12.81	5.17			8.95	..
1969	13.07	5.19			8.92	..
1970	13.21	5.44		6.10	9.49	2.70
1971	13.46	5.60	38.66	5.99	8.96	3.02
1972	13.44	6.06	36.84	5.84	8.25	3.43
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	14.84	6.66	36.68	6.88	9.98	3.78
1974	18.23	8.58	42.71	9.78	14.30	5.26
1975	16.75	7.56	39.47	8.64	12.71	4.57
1976	17.40	8.35	41.07	8.59	12.71	4.47
1977	17.44	9.06	41.21	7.87	11.42	4.32
1978	17.10	9.32	40.13	8.23	9.35	7.11
1979	18.59	9.93	43.44	10.96	12.43	9.50
1980	19.82	10.61	44.44	12.81	14.54	11.08
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	19.84	10.23	43.71	13.01	13.87	12.14
1982	19.03	9.39	43.23	11.95	13.73	10.17
1983	18.58	9.37	42.72	11.01	12.11	9.92
1984	19.49	10.38	45.67	11.82	12.25	11.39
1985	19.12	9.96	45.96	12.50	10.86	14.13
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	17.62	10.24	38.28	11.01	7.32	14.69
1987	17.93	10.83	38.49	11.83	7.27	16.39
1988	18.51	10.95	39.42	13.07	7.70	18.44
1989	19.23	10.87	41.22	13.27	8.82	17.72
1990	19.32	10.95	40.32	12.57	9.47	15.66
1991	19.13	10.50	39.90	12.85	8.35	17.35
1992	19.53	10.63	38.61	14.21	7.68	20.75
1993	19.43	10.92	37.64	16.13	6.89	25.37
1994	20.00	11.61	39.16	14.88	7.02	22.75
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	21.03	12.31	39.15	14.28	7.70	20.86
1996	21.19	12.43	39.65	13.61	9.22	18.00
1997	22.00	12.81	41.77	13.46	9.66	17.26
1998	22.22	12.83	43.38	12.45	8.86	16.05
1999	22.51	13.58	44.37	13.05	8.53	17.57
2000	24.84	15.11	49.70	15.15	9.37	20.92
2001	24.15	13.89	49.12	15.12	9.76	20.48
2002	23.65	13.70	46.50	16.24	9.93	22.56
2003	23.93	14.10	44.87	18.80	10.23	27.36
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	26.14	15.39	<u>54.45</u>	21.41	11.42	31.40
2005	<u>56.07</u>	31.87

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.**Notas:**

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y

2004-2005 Chipre; 2005 Irlanda.

IV. Balanza de pagos

1) Saldo en cuenta corriente y balance externo

Cuadro 1

Saldo en cuenta corriente

Balance externo (bienes y servicios)

Año	Porcentaje del PIB					EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China					
1965	0.78	1.37	..
1966	0.49	1.54	..
1967	0.43	0.20	..
1968	0.14	1.09	..
1969	0.15	1.57	..
1970	0.26	0.38	..	0.58	1.26	-0.09
1971	-0.09	0.06	0.66	1.22	2.69	-0.26
1972	-0.43	-0.28	1.77	1.02	2.28	-0.24
EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	
1973	0.55	0.30	0.31	0.28	0.01	0.55	
1974	0.11	-0.05	-0.56	-0.53	-0.77	-0.28	
1975	1.10	-0.01	0.99	-0.51	0.02	0.02	0.02	
1976	0.21	-0.89	-0.09	-1.26	0.56	0.77	0.34	
1977	-0.75	-0.79	..	1.57	-1.15	-1.30	0.99	1.60	0.38	
1978	-0.69	-0.59	..	1.70	-1.11	-1.30	0.62	1.71	-0.47	
1979	-0.01	-1.61	..	-0.86	-0.89	-2.48	-0.93	-0.92	-0.93	
1980	0.08	-2.20	..	-1.01	-0.47	-3.26	-0.64	-0.92	-0.37	
EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	
1981	0.16	-2.69	..	0.41	-0.41	-2.61	0.63	0.74	0.51	
1982	-0.36	-2.03	1.72	0.63	-0.62	-2.11	1.42	0.68	2.15	
1983	-1.26	-0.97	1.81	1.75	-1.47	-0.98	1.36	1.72	0.99	
1984	-2.54	-0.87	1.78	2.76	-2.63	-0.53	1.31	2.67	-0.06	
1985	-2.97	-1.08	0.01	3.77	-2.75	-0.01	-0.36	3.41	-4.13	
EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	
1986	-3.32	0.24	0.95	4.27	-3.00	0.32	0.52	3.92	-2.87	
1987	-3.42	0.05	1.79	3.46	-3.09	-0.22	1.48	3.00	-0.03	
1988	-2.39	-0.22	0.72	2.68	-2.18	-0.40	0.39	2.17	-1.39	
1989	-1.83	-0.47	0.44	2.13	-1.62	-0.43	0.25	1.53	-1.02	
1990	-1.37	-0.60	2.42	1.45	-1.35	-0.44	2.23	0.95	3.51	
1991	0.05	-0.45	2.74	1.96	-0.46	-0.29	2.61	1.61	3.60	
1992	-0.80	-0.18	2.25	2.97	-0.53	0.61	1.97	2.16	1.78	
1993	-1.28	1.23	0.19	3.02	-0.99	1.88	0.07	2.22	-2.07	
1994	-1.73	1.00	1.98	2.72	-1.33	2.23	1.92	2.02	1.82	
EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	
1995	-1.55	1.99	1.16	2.10	-1.24	2.88	1.81	1.40	2.21	
1996	-1.61	1.76	1.12	1.40	-1.24	2.88	1.27	0.50	2.05	
1997	-1.71	1.80	3.06	2.25	-1.23	3.26	2.80	1.11	4.50	
1998	-2.46	1.26	3.05	3.02	-1.84	2.86	3.07	1.84	4.30	
1999	-3.26	0.47	2.26	2.57	-2.83	2.82	2.19	1.56	2.83	
2000	-4.26	0.12	2.12	2.52	-3.89	2.68	1.92	1.43	2.41	
2001	-3.87	0.23	1.71	2.11	-3.64	3.03	1.37	0.63	2.12	
2002	-4.55	0.75	2.63	2.83	-4.07	3.74	1.93	1.29	2.57	
2003	-4.75	0.78	2.98	3.17	-4.55	3.44	1.90	1.60	2.20	
EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	
2004	-5.70	-1.87	3.65	3.75	-5.34	0.25	2.25	1.94	2.55	
2005	-6.37	-1.95	5.43	3.66	..	-0.45	5.59	

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1975-1994 Luxemburgo; 1998 Grecia; 2002-2003 Bélgica; 2004-2005 Eslovaquia; 2005 Chipre.

2) Reservas totales menos oro

Cuadro 1

Dólares a precios corrientes

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965	..	1,384,999,936	<i>8,486,749,760</i>		1,824,290,048	..
1966	..	1,646,700,032	<i>9,271,589,888</i>		1,790,099,968	..
1967	..	2,765,199,872	<i>10,765,010,112</i>		1,691,629,952	..
1968	..	4,817,900,032	<i>9,580,130,208</i>		2,550,040,064	..
1969	..	5,104,600,064	<i>7,101,650,048</i>		3,240,689,920	..
1970	..	3,414,889,984	<i>16,354,360,192</i>		4,307,530,240	..
1971	..	2,108,552,832	<i>25,868,551,680</i>		14,621,899,776	..
1972	..	2,663,305,984	<i>33,427,449,856</i>		17,563,611,136	..
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973	..	2,725,966,848	<i>50,841,840,896</i>		11,354,557,440	..
1974	..	4,231,847,936	<i>51,601,864,512</i>		12,614,286,336	..
1975	..	4,626,902,016	<i>51,845,974,848</i>		11,950,212,096	..
1976	..	7,148,992,512	<i>53,565,031,360</i>		15,746,250,752	..
1977	..	7,592,482,304	<i>82,434,964,608</i>	24,685,958,144	22,340,958,208	2,344,999,936
1978	..	6,979,293,184	<i>99,737,973,504</i>	33,964,240,640	32,407,240,704	1,556,999,936
1979	..	7,784,019,456	<i>126,549,367,808</i>	21,675,517,440	19,521,517,568	2,153,999,872
1980	..	15,595,956,224	<i>145,424,600,576</i>	27,181,634,304	24,636,454,912	2,545,179,392
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	372,858,880,000	18,923,552,768	<i>121,864,232,256</i>	33,266,507,264	28,208,416,768	5,058,090,496
1982	352,293,683,200	22,809,382,912	<i>107,589,518,912</i>	34,682,839,040	23,333,967,872	11,348,871,168
1983	363,246,977,024	22,626,686,976	<i>116,014,959,808</i>	39,588,225,024	24,601,575,424	14,986,649,600
1984	382,846,795,776	23,837,788,160	111,459,549,262	43,795,185,664	26,429,151,232	17,366,034,432
1985	428,707,643,392	32,095,453,184	124,321,955,938	39,446,800,384	26,718,652,416	12,728,147,968
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	495,344,910,336	37,452,374,016	164,293,567,336	53,709,594,624	42,256,601,088	11,452,993,536
1987	703,799,558,144	34,720,280,576	260,939,982,032	97,277,819,904	80,972,873,728	16,304,946,176
1988	713,094,070,272	36,744,712,192	249,830,673,240	115,269,529,600	96,728,186,880	18,541,342,720
1989	756,790,394,880	63,549,575,168	259,254,299,848	101,917,214,720	83,957,350,400	17,959,864,320
1990	912,594,370,560	72,258,256,896	318,116,057,248	108,086,757,376	78,500,593,664	29,586,163,712
1991	972,819,267,584	66,661,457,920	319,699,113,400	115,733,139,456	72,058,839,040	43,674,300,416
1992	976,852,156,416	60,267,618,304	302,002,317,992	92,243,030,016	71,622,672,384	20,620,357,632
1993	1,085,511,827,456	62,352,715,776	288,336,741,096	120,911,190,016	98,524,340,224	22,386,849,792
1994	1,243,074,002,944	63,284,125,696	312,101,279,648	178,774,274,048	125,860,208,640	52,914,065,408
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	1,460,345,241,600	74,781,491,200	376,325,548,936	258,626,519,040	183,249,813,504	75,376,705,536
1996	1,633,929,527,296	64,040,816,640	402,191,601,720	323,687,473,152	216,648,040,448	107,039,432,704
1997	1,693,923,934,208	58,906,923,008	398,970,339,912	362,410,737,664	219,648,278,528	142,762,459,136
1998	1,744,808,312,832	70,714,875,904	<i>379,552,362,496</i>	364,658,589,696	215,470,669,824	149,187,919,872
1999	1,829,184,077,824	60,499,558,400	305,568,606,040	444,644,016,128	286,916,149,248	157,727,866,880
2000	1,976,548,982,784	56,600,420,352	294,048,343,736	523,179,671,552	354,902,081,536	168,277,590,016
2001	2,096,426,909,696	57,633,681,408	266,831,979,688	610,760,179,712	395,155,046,400	215,605,133,312
2002	2,469,465,161,728	67,962,335,232	291,362,836,768	752,313,434,112	461,185,613,824	291,127,820,288
2003	3,103,658,868,736	74,894,065,664	285,252,823,456	1,071,439,740,928	663,289,069,568	408,150,671,360
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	3,815,781,096,617	75,890,044,217	392,715,318,852	1,448,390,844,108	833,891,311,650	614,499,532,458
2005	4,190,073,909,570	54,083,765,322	367,538,245,563	1,655,788,728,699	834,274,870,951	821,513,857,748

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1960-1983 y 1998 Luxemburgo.

Cuadro 2.a

Proporción con respecto a las reservas mundiales (%)

Año	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China
1981	100.00%	5.08%	32.68%	8.92%	7.57%	1.36%
1982	100.00%	6.47%	30.54%	9.84%	6.62%	3.22%
1983	100.00%	6.23%	31.94%	10.90%	6.77%	4.13%
1984	100.00%	6.23%	29.11%	11.44%	6.90%	4.54%
1985	100.00%	7.49%	29.00%	9.20%	6.23%	2.97%
	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China
1986	100.00%	7.56%	33.17%	10.84%	8.53%	2.31%
1987	100.00%	4.93%	37.08%	13.82%	11.51%	2.32%
1988	100.00%	5.15%	35.03%	16.16%	13.56%	2.60%
1989	100.00%	8.40%	34.26%	13.47%	11.09%	2.37%
1990	100.00%	7.92%	34.86%	11.84%	8.60%	3.24%
1991	100.00%	6.85%	32.86%	11.90%	7.41%	4.49%
1992	100.00%	6.17%	30.92%	9.44%	7.33%	2.11%
1993	100.00%	5.74%	26.56%	11.14%	9.08%	2.06%
1994	100.00%	5.09%	25.11%	14.38%	10.12%	4.26%
	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China
1995	100.00%	5.12%	25.77%	17.71%	12.55%	5.16%
1996	100.00%	3.92%	24.61%	19.81%	13.26%	6.55%
1997	100.00%	3.48%	23.55%	21.39%	12.97%	8.43%
1998	100.00%	4.05%	21.75%	20.90%	12.35%	8.55%
1999	100.00%	3.31%	16.71%	24.31%	15.69%	8.62%
2000	100.00%	2.86%	14.88%	26.47%	17.96%	8.51%
2001	100.00%	2.75%	12.73%	29.13%	18.85%	10.28%
2002	100.00%	2.75%	11.80%	30.46%	18.68%	11.79%
2003	100.00%	2.41%	9.19%	34.52%	21.37%	13.15%
	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China
2004	100.00%	1.99%	10.29%	37.96%	21.85%	16.10%
2005	100.00%	1.29%	8.77%	39.52%	19.91%	19.61%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1960-1983 y 1998 Luxemburgo.

V. Índice del tipo de cambio efectivo real, inflación y ahorro bruto

Cuadro 1

Año	Índice del tipo de cambio efectivo real				Inflación					Ahorro bruto						
	Base 2000 = 100				Deflactor del PIB (% anual)					Porcentaje del PIB						
	EU	E 6*	Japón	China	Mundo	EU	E 6*	Japón	China	Mundo	EU	E 6*	Japón+China	Japón	China	
1965	3.11	2.79	..	5.14	2.21	
1966	3.96	3.49	..	4.97	-1.67	
1967	2.88	2.87	..	5.50	0.70	
1968	3.40	4.86	..	4.92	1.29	
1969	4.17	5.17	..	4.43	-3.79	
1970	4.83	5.07	..	6.46	-2.64	17.97	27.36	
1971	5.18	4.99	..	5.09	0.66	24.73	18.43	27.60	33.57	38.67	28.47	
1972	6.21	4.23	..	6.59	5.60	-0.02	24.92	19.27	27.30	32.75	38.15	27.36
	EU	E 9**	Japón	China	Mundo	EU	E 9**	Japón	China	Mundo	EU	E 9**	Japón+China	Japón	China	
1973	11.90	5.58	..	9.98	12.71	0.14	26.01	21.00	25.84	33.64	38.50	28.77
1974	16.87	9.03	..	12.47	20.81	0.23	24.82	19.68	24.73	32.71	36.78	28.64
1975	117.62	112.20	87.99	..	10.38	9.45	..	13.04	7.18	-1.16	22.75	17.83	22.52	31.99	33.04	30.95
1976	120.63	104.64	87.06	..	9.24	5.75	..	11.84	8.01	-0.19	23.38	18.28	23.26	31.59	32.87	30.31
1977	118.57	105.26	93.27	..	9.83	6.34	..	9.28	6.75	1.09	23.55	19.13	23.14	31.73	32.68	30.77
1978	104.46	109.95	76.68	..	7.81	7.03	..	8.25	4.60	1.33	24.32	20.42	23.06	35.60	32.92	38.28
1979	103.10	110.95	67.64	..	12.06	8.31	..	8.96	2.75	3.56	24.05	20.48	21.87	33.44	31.94	34.95
1980	83.56	107.75	57.06	289.96	13.67	9.08	..	10.79	5.44	3.78	23.20	19.22	20.45	32.78	31.50	34.07
	EU	E 10***	Japón	China	Mundo	EU	E 10***	Japón	China	Mundo	EU	E 10***	Japón+China	Japón	China	
1981	92.00	92.91	60.90	256.88	10.44	9.39	..	11.40	4.43	2.31	22.92	20.54	19.27	31.90	31.92	31.88
1982	102.95	91.68	55.24	245.31	8.63	6.09	..	11.84	2.14	-0.19	21.78	18.66	19.29	33.27	30.78	35.76
1983	107.78	91.09	59.78	241.16	7.50	3.95	..	8.76	2.36	1.07	21.10	16.48	19.58	32.68	29.90	35.46
1984	114.37	89.51	62.41	215.00	7.44	3.76	..	7.07	3.19	4.89	22.21	18.75	20.09	32.94	30.77	35.11
1985	118.39	89.78	63.97	182.45	5.65	3.07	..	6.08	2.31	10.14	21.87	17.22	19.74	33.11	32.22	33.99
	EU	E 12****	Japón	China	Mundo	EU	E 12****	Japón	China	Mundo	EU	E 12****	Japón+China	Japón	China	
1986	99.46	99.65	82.01	132.86	4.63	2.23	..	6.91	1.67	4.60	21.46	15.46	21.01	33.72	32.49	34.94
1987	89.53	101.43	86.37	115.83	6.44	2.76	..	4.65	0.29	5.07	21.84	15.71	21.06	34.17	32.25	36.09
1988	84.34	101.17	92.14	96.46	6.35	3.43	..	5.28	0.72	12.12	22.78	16.87	22.01	34.56	33.64	35.47
1989	87.09	101.05	84.39	111.27	6.92	3.79	..	6.01	2.31	8.81	22.66	16.31	22.21	34.71	34.24	35.17
1990	83.37	105.22	74.96	98.94	8.01	3.87	..	6.07	2.41	5.68	22.27	15.27	22.36	36.49	34.37	38.62
1991	82.94	105.61	80.84	87.75	9.46	3.50	..	5.75	2.94	6.73	21.83	15.24	21.78	36.62	34.44	38.80
1992	81.07	107.09	83.36	78.90	8.28	2.30	..	5.30	1.63	7.90	21.20	14.16	20.92	35.95	33.65	38.25
1993	83.83	103.31	98.39	69.81	7.26	2.30	..	4.74	0.53	16.35	20.72	13.80	20.75	36.31	32.35	40.27
1994	82.75	102.90	103.28	75.90	9.94	2.11	..	3.55	0.09	20.61	21.06	14.57	21.02	36.33	30.82	41.83
	EU	E 15*****	Japón	China	Mundo	EU	E 15*****	Japón	China	Mundo	EU	E 15*****	Japón+China	Japón	China	
1995	79.98	105.80	104.96	84.57	9.31	2.04	..	3.28	-0.59	13.74	21.55	15.53	22.74	35.17	30.27	40.07
1996	83.38	106.72	88.57	92.76	7.11	1.90	..	2.34	-0.78	6.44	21.59	16.02	22.36	34.55	30.50	38.59
1997	89.52	104.65	83.57	98.84	4.99	1.67	..	2.37	0.37	1.51	22.32	17.26	22.98	35.39	30.86	39.91
1998	95.86	104.71	82.19	100.81	4.90	1.11	..	2.43	-0.17	-0.86	22.24	18.03	22.89	33.97	29.85	38.09
1999	95.29	103.15	93.04	97.51	3.66	1.44	..	1.65	-1.30	-1.25	21.97	17.76	22.77	32.36	28.54	36.18
2000	100.00	100.00	100.00	100.00	4.72	2.18	..	2.53	-1.51	2.06	22.19	17.73	21.83	31.63	28.79	34.47
2001	107.42	100.59	89.45	104.32	3.98	2.41	..	2.91	-1.30	2.05	21.19	16.06	21.49	31.67	27.86	35.48
2002	106.98	102.68	82.94	102.64	3.74	1.65	..	2.61	-1.27	0.58	20.31	13.81	21.09	32.20	26.81	37.59
2003	98.02	106.78	81.38	96.67	4.50	1.84	..	2.20	-1.37	2.61	20.17	13.15	20.75	33.84	27.06	40.63
	EU	E 25*****	Japón	China	Mundo	EU	E 25*****	Japón	China	Mundo	EU	E 25*****	Japón+China	Japón	China	
2004	94.12	111.48	84.54	92.70	5.48	2.62	..	2.63	-1.15	6.91	20.61	12.98	20.51	36.62	26.42	46.82
2005	92.75	112.32	79.39	92.48	4.88	3.02	..	2.93	-1.81	3.92	20.55	50.65

Fuente: Elaboración propia.

Datos de *Indicadores de Desarrollo Mundial*, Banco Mundial.

Las ampliaciones de Europa están basadas en Gazol, A., *Bloques económicos*, 3ª Edición, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005, p. 120.

Notas:

*Comunidad Económica Europea (CEE-6): Alemania, Francia, Italia y Benelux (Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos).

**CEE-9: CEE-6 más Reino Unido, Dinamarca e Irlanda.

***Comunidad Europea (CE-10): CEE-9 más Grecia.

****CE-12: CE-10 más España y Portugal.

*****Unión Europea (UE-15): CE-12 más Austria, Finlandia y Suecia.

*****UE-25: UE-15 Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la Rep. Checa.

Las cifras para Europa fueron calculadas de la siguiente forma: suma aritmética para datos en dólares y; promedio aritmético para datos en porcentaje o índice. Las cifras subrayadas y en cursivas son aproximadas, por falta de datos de algún país, dado el número de miembros que debe tener el bloque europeo, según la etapa de ampliación (6, 9, 10, 12, 15 ó 25). A continuación se detallan los años y países.

1975 Luxemburgo.

2005 Chipre

1960-1994 y 2000-2000 Luxemburgo; 2004 Irlanda, Chipre y Malta .

B. ESTADOS UNIDOS

VI. Balanza de pagos de Estados Unidos

Cuadro 1

Año	Tasa de crecimiento anual (%)				Proporción en el PIB (%)		
	PIB	Cuenta Corriente	Balanza Comercial	Cuenta Financiera	Cuenta Corriente	Balanza Comercial	Cuenta Financiera
1970					0.25%	0.25%	-0.45%
1971	8.53%	-137.40%	-187.64%	-327.59%	-0.09%	-0.20%	0.94%
1972	9.91%	436.73%	182.82%	-26.99%	-0.42%	-0.52%	0.62%
1973	11.62%	-244.11%	-114.17%	-145.53%	0.55%	0.07%	-0.25%
1974	8.48%	-77.57%	-705.49%	-210.26%	0.11%	-0.37%	0.26%
1975	9.22%	951.76%	-261.71%	-692.51%	1.09%	0.54%	-1.40%
1976	11.41%	-78.52%	-206.51%	-43.48%	0.21%	-0.52%	-0.71%
1977	11.27%	-493.23%	227.71%	-229.09%	-0.74%	-1.53%	0.82%
1978	12.99%	4.44%	9.16%	-90.44%	-0.69%	-1.48%	0.07%
1979	11.71%	-99.18%	-18.88%	-1837.50%	-0.01%	-1.07%	-1.08%
1980	8.83%	-1770.55%	-7.37%	-25.50%	0.08%	-0.91%	-0.74%
1981	12.15%	125.16%	9.84%	25.40%	0.15%	-0.90%	-0.83%
1982	4.05%	-339.62%	30.20%	-3.68%	-0.36%	-1.12%	-0.77%
1983	8.65%	281.18%	83.91%	-191.98%	-1.25%	-1.90%	0.65%
1984	11.21%	123.91%	67.66%	251.18%	-2.52%	-2.86%	2.05%
1985	7.30%	25.72%	8.62%	30.20%	-2.95%	-2.90%	2.49%
1986	5.75%	18.24%	18.38%	12.13%	-3.30%	-3.24%	2.64%
1987	6.20%	9.16%	10.09%	35.79%	-3.39%	-3.36%	3.38%
1988	7.69%	-24.52%	-20.49%	-10.19%	-2.38%	-2.48%	2.82%
1989	7.46%	-17.94%	-7.56%	-47.98%	-1.81%	-2.13%	1.36%
1990	5.81%	-20.64%	-5.78%	-16.57%	-1.36%	-1.90%	1.08%
1991	3.32%	-103.60%	-31.35%	-34.93%	0.05%	-1.26%	0.68%
1992	5.70%	-1862.41%	25.66%	127.28%	-0.79%	-1.50%	1.46%
1993	5.04%	69.33%	37.24%	-10.21%	-1.27%	-1.96%	1.25%
1994	6.23%	43.47%	25.45%	46.80%	-1.72%	-2.32%	1.72%
1995	4.60%	-6.64%	5.22%	-21.11%	-1.54%	-2.33%	1.30%
1996	5.67%	9.83%	9.73%	36.48%	-1.60%	-2.42%	1.68%
1997	6.24%	12.57%	3.74%	69.63%	-1.69%	-2.36%	2.68%
1998	5.33%	52.07%	24.76%	-65.58%	-2.44%	-2.80%	0.87%
1999	5.96%	40.44%	40.44%	197.21%	-3.24%	-3.71%	2.45%
2000	5.92%	38.45%	30.86%	114.01%	-4.23%	-4.58%	4.96%
2001	3.17%	-6.31%	-5.71%	-16.75%	-3.84%	-4.19%	4.00%
2002	3.37%	21.46%	12.90%	25.10%	-4.51%	-4.57%	4.84%
2003	4.69%	11.66%	13.63%	5.91%	-4.81%	-4.96%	4.90%
2004	6.86%	26.12%	21.67%	7.97%	-5.68%	-5.65%	4.95%
2005	6.35%	18.97%	17.67%	33.08%	-6.35%	-6.25%	6.19%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de *Estadísticas Financieras Internacionales*, Fondo Monetario Internacional.

C. COMPOSICIÓN MONETARIA DE RESERVAS OFICIALES

VII. Composición monetaria de reservas oficiales

Cuadro 1

Millones de dólares y proporciones con respecto a las tenencias totales (%)

Todos los países										
Año	Tenencias totales*		Dólar		Euros		Libra esterlina		Yen japonés	
1999	1,781,653	100.00%	978,562	54.92%	246,950	13.86%	39,827	2.24%	87,939	4.94%
2000	1,936,570	100.00%	1,078,041	55.67%	277,605	14.33%	41,795	2.16%	92,077	4.75%
2001	2,050,064	100.00%	1,119,975	54.63%	300,969	14.68%	42,398	2.07%	79,189	3.86%
2002	2,408,619	100.00%	1,202,599	49.93%	427,318	17.74%	50,533	2.10%	78,143	3.24%
2003	3,025,701	100.00%	1,463,332	48.36%	559,208	18.48%	61,605	2.04%	87,605	2.90%
2004	3,748,730	100.00%	1,745,578	46.56%	658,333	17.56%	89,400	2.38%	101,784	2.72%
2005	4,174,991	100.00%	1,895,457	45.40%	683,545	16.37%	102,230	2.45%	101,767	2.44%
2006p	5,037,283	100.00%	2,161,412	42.91%	833,292	16.54%	145,213	2.88%	102,560	2.04%
2007-IIp	5,709,819	100.00%	2,366,328	41.44%	935,898	16.39%	170,418	2.98%	102,660	1.80%
Países desarrollados										
1999	726,113	40.76%	528,404	29.66%	117,761	6.61%	15,675	0.88%	47,993	2.69%
2000	783,171	40.44%	565,639	29.21%	134,353	6.94%	15,959	0.82%	49,371	2.55%
2001	789,427	38.51%	570,976	27.85%	143,849	7.02%	15,053	0.73%	43,445	2.12%
2002	905,573	37.60%	618,223	25.67%	205,786	8.54%	19,116	0.79%	38,847	1.61%
2003	1,121,070	37.05%	783,799	25.90%	249,977	8.26%	17,176	0.57%	42,677	1.41%
2004	1,318,343	35.17%	935,234	24.95%	277,976	7.42%	24,994	0.67%	46,850	1.25%
2005	1,295,046	31.02%	946,133	22.66%	250,286	5.99%	27,451	0.66%	44,197	1.06%
2006p	1,395,259	27.70%	995,748	19.77%	288,068	5.72%	35,380	0.70%	49,063	0.97%
2007-IIp	1,440,153	25.22%	1,025,837	17.97%	301,521	5.28%	40,018	0.70%	44,664	0.78%
Países en desarrollo										
1999	1,055,540	59.24%	450,158	25.27%	129,190	7.25%	24,152	1.36%	39,946	2.24%
2000	1,153,399	59.56%	512,402	26.46%	143,252	7.40%	25,836	1.33%	42,706	2.21%
2001	1,260,637	61.49%	548,999	26.78%	157,120	7.66%	27,345	1.33%	35,744	1.74%
2002	1,503,046	62.40%	584,376	24.26%	221,532	9.20%	31,417	1.30%	39,296	1.63%
2003	1,904,631	62.95%	679,533	22.46%	309,231	10.22%	44,429	1.47%	44,928	1.48%
2004	2,430,387	64.83%	810,345	21.62%	380,358	10.15%	64,406	1.72%	54,934	1.47%
2005	2,879,946	68.98%	949,324	22.74%	433,259	10.38%	74,779	1.79%	57,570	1.38%
2006p	3,642,024	72.30%	1,165,664	23.14%	545,223	10.82%	109,833	2.18%	53,497	1.06%
2007-IIp	4,269,666	74.78%	1,340,491	23.48%	634,377	11.11%	130,400	2.28%	57,996	1.02%

Fuente: Elaboración propia.

Datos de IMF Statistics Department COFER database.

p = preliminar

*Tenencias totales identificadas de divisas